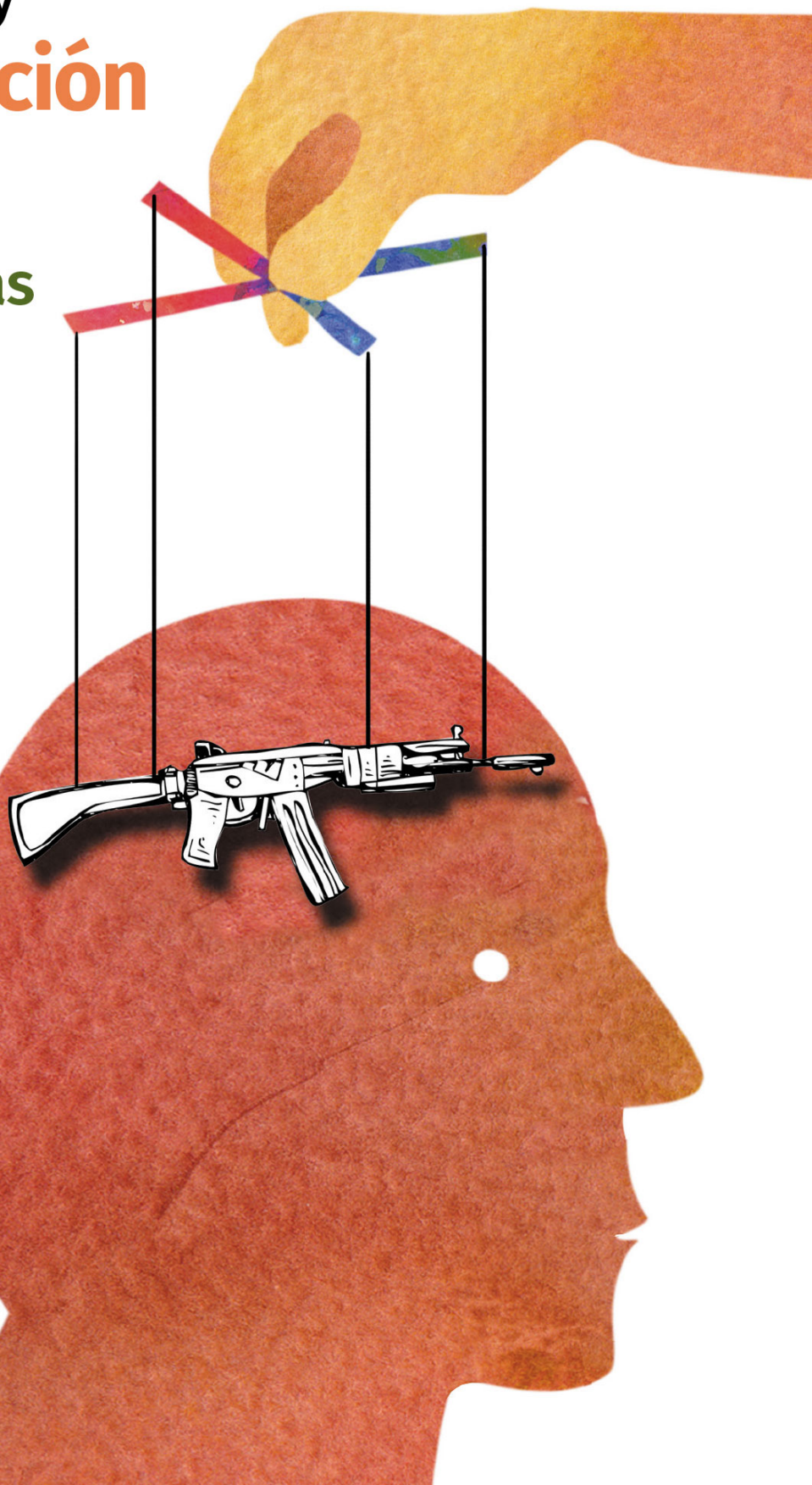


# **Contra** una Psicología al servicio de la **tortura**, la **guerra** y la **dominación**

Apuestas  
antimilitaristas  
desde la  
Psicología de  
la liberación



**Contra una Psicología  
al servicio de la tortura,  
la guerra y la dominación:**

*Apuestas antimilitaristas desde  
la psicología de la liberación*

**JAVIER FELIPE BETANCOURT SÁNCHEZ  
CHRISTIAN PEÑUELA GALLO  
MANUELA NIÑO RODRÍGUEZ  
ALFREDO NICOLÁS RODRÍGUEZ PÁEZ**

**EDICIONES CÁTEDRA LIBRE 2023**

**Contra una Psicología al servicio de la tortura, la guerra y la dominación:  
Apuestas antimilitaristas desde la Psicología de la Liberación.**

ISBN: 978-958-53011-5-3

Primera edición, junio de 2023

© Alfredo Nicolás Rodríguez Páez, Christian Camilo Peñuela Gallo,  
Manuela Niño Rodríguez, Javier Felipe Betancourt Sánchez.

De esta edición:

© 2023, Ediciones Catedral Libre  
Bogotá-Colombia  
[www.catedrallibremartinbaro.org](http://www.catedrallibremartinbaro.org)  
[catedrallibremartinbaro@gmail.com](mailto:catedrallibremartinbaro@gmail.com)

Ximena Lozano Amaya

*Edición*

Carlos Cepeda Ríos

*Diagramación, ilustración y diseño de carátula*

Bogotá, Colombia

*Editado en Colombia / Edited in Colombia*

Hechos los depósitos de ley

Se permite la reproducción parcial o total del este libro, siempre y cuando se conserve el principio ético-político de citar la autoría de las ideas aquí expuestas.

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
Por una Psicología Antimilitarista y de la liberación comprometida ante la avanzada de la guerra psicológica y del estallido social	
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>49</b>
Eichmann en Guantánamo: Claves conceptuales para una genealogía de la tortura psicológica en los tiempos actuales de la guerra contra el terrorismo	
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>121</b>
Tortura en Colombia	
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>163</b>
Diálogos entre ciencias de paz, Psicología de la liberación y antimilitarismo	
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>245</b>
 <b>MANIFIESTO:</b> <b>PSICÓLOGXS ANTIMILITARISTAS CONTRA</b> <b>LA TORTURA Y LA GUERRA</b>	   <b>263</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>271</b>



# INTRODUCCIÓN

*Por una Psicología Antimilitarista y de la liberación comprometida ante la avanzada de la guerra psicológica y del estallido social*

**CHRISTIAN CAMILO PEÑUELA GALLO\***

\* Christian Camilo Peñuela Gallo. Psicólogo Social, magister en Estudios Políticos y defensor de derechos humanos. Integrante de la Colectiva Antimilitarista La Tulpa. [colectivoinvestigacionlatulpa@gmail.com](mailto:colectivoinvestigacionlatulpa@gmail.com)





*“Esta concepción de la guerra de guerrillas como guerra política convierte a las operaciones psicológicas en el factor determinante de los resultados. Los blancos son entonces las mentes de la población: nuestras tropas, las tropas enemigas y la población civil”<sup>1</sup>*

*“La falta de justicia social, ese otro terrorismo de Estado que asesina mucho más, en silencio y completa impunidad”<sup>2</sup>*

*“La gente ha despertado, y aunque nos quiten los ojos, vemos sus crímenes de Estado”<sup>\*</sup>*

Este capítulo introductorio tiene el propósito de orientar al lector/a sobre la relación entre la Psicología y las violencias; el reprochable aporte de dicha disciplina al militarismo y la necesidad por una Psicología comprometida con la no violencia activa y el antimilitarismo como una propuesta más para su liberación.

Esta intersección de temas surge por la problematización de los procesos de instrumentalización de la Psicología alrededor

---

1 LA CIA, 1985, Citado por DÍAZ DE IBÁÑEZ. La respuesta social y comunitaria en las situaciones de guerra y violencia organizada. En: PEREZ. Actuaciones Psicosociales en el Contexto de Guerra y Violencia Organizada. Madrid: Ediciones Exilibris. p. 16.

2 CALVO, Hernando. El Terrorismo de Estado en Colombia. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana. 2018. p. 353.

\* Frase de Gareth, Sella. Sobreviviente de lesión ocular y activista del movimiento en resistencia en contra de las lesiones oculares del Esmad-MOCAO. 2022. Para más información sobre Mocao se recomienda la siguiente nota de prensa: <https://elpais.com/america-colombia/2022-05-14/las-victimas-del-paro-se-levantaron-aunque-nos-quiten-los-ojos-vemos-sus-crimes-de-estado.html>



del tema de la violencia; también del interés por el estudio de la represión estatal y sus consecuencias psicosociales y finalmente del trabajo psicosocial que como integrantes de la Colectiva Antimilitarista La Tulpa\* podríamos ver necesarios en el futuro próximo, dadas las condiciones históricas y actuales de genocidio, de etnocidio\*\*, de exterminio social, de guerra psicológica y de represión manipuladora en varios sectores de la sociedad. Además, invita y motiva a los/las lectores/as a explorar el contenido de los demás capítulos del libro donde se exponen trayectorias de la Psicología y la violencia en Colombia y en otras latitudes del mundo con especial énfasis en nuestra América.

Desde la Colectiva Antimilitarista La Tulpa, queremos proponer un trabajo de investigación comprometida y de reflexión-acción; el cual plantea la necesidad de una Psicología Antimilitarista en Colombia, Latinoamérica y el Caribe; que

---

\* La Colectiva La Tulpa es una organización antimilitarista, antifascista y anti patriarcal que desde el activismo y la academia busca aportar a la desmilitarización de la vida, los cuerpos y los territorios, entendiendo la no violencia como estrategia de acción directa en la búsqueda de horizontes de sentido más justos y solidarios.

\*\* Partiendo de la claridad que en este capítulo no se abordará a profundidad lo que entendemos por genocidio y su diferencia con el etnocidio como fenómenos de la guerra en Colombia, es importante reconocer en autores como Robert Jaulin, Pierre Clastres y Santiago Arboleda Quiñonez aportes esenciales en estos conceptos y quienes no sólo los diferencian conceptualmente sino también se aproximan a esta diferencia desde el contexto colombiano. En palabras de Clastres, en diálogo con el trabajo de Jaulin, menciona que: "Si el término genocidio remite a la idea de "raza" y a la voluntad de exterminar una minoría racial, el de etnocidio, se refiere no ya a la destrucción física de los hombres (en este caso permaneceríamos dentro de la situación genocida) sino a la de su cultura. El etnocidio es, pues, la destrucción sistemática de los modos de vida y de pensamiento de gentes diferentes a quienes llevan a cabo la destrucción. En suma, el genocidio asesina los cuerpos de los pueblos, el etnocidio los mata en su espíritu. Tanto en uno como en otro caso se trata sin duda de la muerte, pero de una muerte diferente: la supresión física es inmediata, la opresión cultural difiere largo tiempo sus efectos según la capacidad de resistencia de la minoría oprimida" (Clastres, citado por Arboleda, S 2016, p. 83).

invite a otras/os colectivas y movimientos de psicólogos de la liberación a sumarse como propuesta de herejía por caminar y construirse. Una Psicología antimilitarista que, aunque no dilucidamos en su totalidad en este libro y que estará por construirse, busca aportar algunas reflexiones iniciales que alimenten futuras prácticas desde la no violencia y que conduzcan a nuevos elementos para una psicología crítica y esperanzadora para los tiempos represivos de hoy. Lo anterior, sin que se desconozca por supuesto las experiencias de resistencia de psicólogos que por décadas han rechazado el camino de la violencia y han denunciado las consecuencias psicosociales de la tortura, la guerra y las dictaduras en América Latina y el Caribe.

Este libro fue escrito por una psicóloga y tres psicólogos en época de pandemia que se preocuparon por problematizar la relación entre la Psicología y las violencias en el contexto colombiano, estadounidense, latinoamericano y del caribe. Por lo tanto, no es un libro sobre cómo la Psicología atiende, acompaña, mitiga o previene las violencias propiamente, ya que de esto hay miles de publicaciones, enfoques y autores. En realidad, es una obra que invita a reflexionar, cuestionar y discutir sobre cómo esta disciplina o dispositivo ideológico de poder, como lo es la Psicología, puede producir directa o indirectamente algún tipo de violencia en poblaciones excluidas dentro del sistema mundo capitalista, colonial, racista, militarista y patriarcal. De allí que existan Psicologías afines al militarismo y las violencias a diferencia de Psicologías comprometidas con la no violencia activa, y de allí la emergencia por una Psicología antimilitarista que no promueva ningún tipo de violencia, ni la sujeción de personas, familias y comunidades.

Ahora bien, ¿cuál es la contribución de la Psicología a la guerra? Las guerras híbridas o de cuarta generación\* que incluyen la guerra de baja intensidad como la que vivimos en Colombia, por lo general son guerras de menor escala en el mundo. Son aquellas de larga duración donde las confrontaciones bélicas no son la prioridad inicial y comprende diferentes formas de hacer la guerra como la combinación entre la guerra psicológica y la clásica guerra de desgaste con altos componentes tecnológicos y técnicos los cuales son elementos característicos de la violencia y el militarismo contemporáneo que se libran a nivel mundial.

La guerra psicológica como concepto:

“Consiste en asustar al enemigo para reducir sus posibilidades de éxito en el combate. La guerra psicológica busca, por un lado, paralizar al adversario, derrotarlo antes de que siquiera entre a combatir y, por otro lado, ganar las “mentes y los corazones” de las personas que no se piensa aniquilar (...) La guerra psicológica, o guerra sin fusiles, es el empleo planificado de la propaganda y de la acción psicológica orientadas a direccionar conductas, en la búsqueda

---

\* “La guerra de cuarta generación tiene como objetivo el control y dominación mental de los integrantes de una sociedad mediante el apoderamiento y control de la conducta social masiva. Se quiere que la sociedad responda a los intereses del agresor, lo que le da derecho al territorio, a sus recursos naturales y a los consumidores que en ella habitan. La “Guerra Contraterrorista” en la actualidad variante complementaria de la Guerra de Cuarta Generación, borra las fronteras tradicionales entre “frente amigo” y “frente enemigo” y sitúa como eje estratégico de disputa la guerra contra un enemigo universal invisible diseminado por todo el planeta: el terrorismo” (Casas, L, Mena, M y Peña L 2009, p. 17 y 18).

de objetivos de control social, político o militar, sin recurrir al uso de las armas.”<sup>3</sup>

En correspondencia con la definición anterior y teniendo en cuenta la relación entre guerra psicológica y el uso instrumentalizado de la Psicología social, esta: “hace mención al hecho de que se utilizan los principios de la Psicología social (manejo del miedo y los rumores, estimulación de los conflictos internos y la división y polarización social, creación de imágenes positivas o neutras del conflicto según el momento, etc.) que van a ir fragmentando al que se considera enemigo hasta llevarle a la derrota”<sup>4</sup>

Por su parte, la guerra psicológica está interrelacionada con la clásica guerra de desgaste como sucede en contextos como el de México en la región de Chiapas y sobre cómo recaen patrones de represión sistemática pero lenta y de larga duración al movimiento indígena y zapatista la cual consiste en que:

“No se busca una confrontación directa que resuelva el problema con el riesgo consiguiente de un alto número de bajas propias. La derrota que supuso el modelo de guerra

---

3 CASAS, Ludmila; MENA, Magalys y PEÑA, Liuba. La Guerra Psicológica contemporánea: conceptos esenciales y características. [En línea] En: Revista Humanidades Médicas. Ciudad de Camaguey: mayo-ago, 2009, vol. 9, no. 2. [Citado el 25 de octubre de 2021]. Disponible en internet: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202009000200012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202009000200012)>

4 ÁLVAREZ, Rafael, PÉREZ, Pau y SANTIAGO, Cecilia. Ahora apuestan al cansancio. Chiapas: Fundamentos psicológicos de una guerra contemporánea. [En línea] Juárez: Centro de Recursos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Grupo de Acción Comunitaria, [s.f.] Disponible en internet: <[http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=132-ahora-apuestan-al-cansancio-chiapas-fundamentos-psicologicos-de-una-guerra-contemporanea&category\\_slug=psicologia-y-violencia-politica&Itemid=100225](http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=132-ahora-apuestan-al-cansancio-chiapas-fundamentos-psicologicos-de-una-guerra-contemporanea&category_slug=psicologia-y-violencia-politica&Itemid=100225)> p. 162.

abierta en Vietnam en la opinión pública americana y en el campo de batalla después, mostró a los estrategas de la guerra del siglo XXI que uno de los factores decisivos para que la opinión pública acepte y la apoye es que no parezca cruenta, que no haya imágenes de sangre, de muertos o de heridos. Junto a las guerras *virtuales* -como la guerra del Golfo- o las *operaciones de bombardeos de alta precisión* -como la que desarrolló la Alianza Atlántica en Serbia-, la *guerra de desgaste* es un tipo de guerra que se concibe como la sucesión de pequeños operativos que van asfixiando al enemigo en los terrenos político, económico y militar evitando en lo posible acciones espectaculares que motiven la atención de la prensa y la opinión pública internacionales. En medio de decenas de conflictos abiertos en el mundo, pasa relativamente desapercibidos<sup>5</sup>

Una guerra de cuarta generación, silenciosa y con sus componentes tanto psicológicos como de desgaste de seguro, deben tener aportaciones desde el ejercicio profesional de algunos psicólogos como en su momento lo denunció Ignacio Martín-Baró con la injerencia de psicólogos y su participación, de dudable ética, en operaciones de guerra psicológica en el conflicto armado en el Salvador: “Se sabe que algunos profesionales cooperan, con mejor o peor conciencia, a la realización de la guerra psicológica. Cabe preguntarse si no ha llegado el momento no sólo de clarificar el carácter ético de esta cooperación sino de

---

5 Ibid., p. 162.

contrarrestar la guerra psicológica con una campaña masiva en favor de una auténtica paz”<sup>6</sup>.

Aunque parezca inabarcable determinar en su totalidad cuál ha sido directamente la relación y contribución de la Psicología con la guerra en Colombia al ser esta una relación reciente y compleja, teniendo en cuenta que no es del todo claro el desarrollo de la Psicología militar en el país y la contribución directa de psicólogos con las actividades de la guerra (lo cual de seguro seguirá siendo información de reserva en las unidades de inteligencia y contra inteligencia en la fuerza pública); ya existen tesis de pregrado que se preguntan por el tema como el trabajo de Camilo Enrique Nariño Delgado (2016) cuyo título es *Aproximación Conceptual de la Psicología Militar* bajo la dirección del profesor e investigador en estudios sobre Psicología de la Paz Wilson López López\*. En este trabajo si bien se afirma que este campo de conocimiento es reciente y poco explorado rigurosamente en el país cuando se hizo en el año 2016, ya vienen presentándose algunos desarrollos posteriores en la academia pues se han impulsado conferencias como la realizada en la Universidad Luis Amigó en el año 2018 por José Fernando Vélez Trejos miembro del Colegio Colombiano de Psicólogos-Colpsic, el artículo *Psicología militar: Conceptualización e investigaciones contemporáneas* por los autores Oscar Loaiza y José Luis Posada (2015)

---

6 BARRERO, Edgar. *La Psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?* Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017. p. 34.

\* Llama la atención que el profesor Wilson López López con mayor número de artículo sobre psicología de la paz en Colombia oriente e impulse tesis de pregrado sobre psicología militar en Colombia. Ojalá sus contribuciones y apuestas ético-políticas a la psicología de la paz permitan un mejor impulso en los años venideros.

de la Universidad Uniminuto y la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Por último y no menos importante, el hecho de que dentro del Colegio Colombiano de Psicólogos -COLPSIC- se encuentre una división o área en Psicología militar\* sin que exista una división de Psicología de la paz lo cual es problemático y más en el contexto colombiano con uno de los conflictos armados más prolongados en el mundo.

Ante el nulo desarrollo de una Psicología de la Paz en COLPSIC y ante el apoyo en años recientes para la creación de una división en Psicología militar, como Colectiva Antimilitarista La Tulpa compartimos el esfuerzo de psicólogos de la liberación como Edgar Barrero, quien de por sí ya venía enunciando la necesidad por una Psicología política y de liberación comprometida ante la decadencia en que actualmente se observa el campo de la Psicología en Colombia y su contribución a la guerra:

“No es posible un campo de la Psicología en el que se niega sistemática y perversamente el saber psicológico a millones de seres humanos. No es posible un campo de la Psicología en el que se permite el uso militar del conocimiento psicológico (...) Ello hace que entre en crisis el sistema de valores que un campo dice representar y por lo tanto emergen nuevas voces que se proponen replantear ese sistema de valores, construir un nuevo orden, reconfigurar el campo que se encuentra en decadencia y reemplazarlo

---

\* Para más información sobre las divisiones de trabajo en COLPSIC ver su página web: <https://www.colpsic.org.co/campos/campos-disciplinarios-y-profesionales/>

por uno nuevo. Allí se sitúa la Psicología Política que pretendemos construir desde el Sur<sup>7</sup>

De allí que este esfuerzo colectivo que esperamos hacer en los siguientes años desde la Psicología antimilitarista por parte de los autores y autora de este libro se inscriba como parte de esa Psicología desde el sur siendo consecuentes con el contexto de una de las guerras más degradantes y con una de las crisis humanitarias más extendidas como ha sido la guerra en Colombia. Nuestra posición es que ni siquiera debería existir una Psicología militar pues sería limpiar y ser cómplices con el Ministerio de Defensa como institución del Estado con más denuncias y demandas por graves violaciones a los derechos humanos en Colombia. De allí que hagamos una Psicología antimilitarista como una propuesta más para su liberación sin preocuparnos si esta entra en el formalismo como una de las divisiones de COLPSIC o si es reconocida dentro de la academia oficial pero que ojalá al menos motive a estas instituciones por crear una división de Psicología de la Paz siendo consecuentes con la historia y la memoria colectiva del país.

Precisamente se empieza a escribir un libro sobre Psicología antimilitarista en el marco de una guerra de cuarta generación que incluye la guerra psicológica y en uno de los quince países con el peor manejo de la pandemia del coronavirus\*. Un país

---

7 BARRERO, Edgar. La Psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?. Op. Cit. p. 33-36.

\* Para un análisis comparativo entre estos primeros 15 países con el peor manejo de la pandemia a corte de 28 de julio de 2021 ver: <https://www.portafolio.co/economia/colombia-entre-los-15-paises-mas-afectados-por-la-pandemia-543130>



con los peores índices de contagio y mortalidad de Covid 19 en el primer año de pandemia sólo superado por países como India, Estados Unidos, Rusia o Brasil\* (países con densidades poblacionales y extensiones territoriales mucho mayores a la de Colombia), con un control represivo, militarista y torpe de la pandemia aunado a una guerra de más de siete décadas seguido de cinco gobiernos que no se desmarcan del todo del uribismo y de la continuidad de las políticas de defensa y seguridad nacional desde el año 2002\*\*. Políticas de defensa y seguridad desde el Estado que en dos décadas ha traído miseria y una suerte de terrorismo psicológico con graves daños intergeneracionales en todo el país.

Es así, que este capítulo introductorio está estructurado alrededor de los siguientes subtítulos: a) *Guerras, violencias históricas y recientes en pandemia y en el marco del Paro Nacional*, en el

---

\* Con corte a 22 de octubre de 2021 en el siguiente portal se puede observar en gráficos el posicionamiento de Colombia entre los primeros 12 países del mundo con mayores contagios de Covid 19: <https://es.statista.com/estadisticas/1091192/paises-afectados-por-el-coronavirus-de-wuhan-segun-los-casos-confirmados/>

\*\* Tal vez el segundo gobierno del expresidente Juan Manuel Santos Calderón y sobre todo en el año 2017 Colombia realmente vivió un desarme y cese al fuego con cifras históricas de disminución de los patrones de victimización y de la guerra nunca antes vividos en el siglo XX y XXI ya que: “Un logro importante del Acuerdo de paz fue que en 2017 Colombia tuvo la tasa de homicidios más baja en varias décadas, se redujeron las muertes por el conflicto en un 97 %, el desplazamiento en un 79% y las víctimas de minas antipersonales en un 99 % (Canal Capital, 2019)” (CCEEU, 2021). No obstante y salvo este año de paz y el silencio de los fusiles, es problemático y contradictorio que le hayan otorgado a un expresidente el nobel de paz cuando negó que existiera el paro nacional agrario del 2013, negó graves violaciones de derechos humanos en sus gobiernos y cuando estuvo como Ministro de Defensa en uno de los gobiernos del expresidente Álvaro Uribe Vélez se cometieron las mayores cifras de víctimas de ejecuciones extrajudiciales mal llamados falsos positivos para dar visos de ganar la guerra contra la insurgencia matando civiles inocentes mediante montajes judiciales por parte del ejército.

cual queremos mencionar el contexto histórico en el que estamos escribiendo este libro en Colombia. Contexto que no dista de otros países de América Latina y el Caribe, pero en el cual nos exige aún más pensar una Psicología antimilitarista; b) *Psicología, violencias institucionales y respuestas clásicas y recientes al militarismo*, donde abordaremos la estructura del libro, sus capítulos y nuevamente los distintos posicionamientos sobre la Psicología por la violencia o la Psicología antimilitarista.

## **Guerras, violencias históricas y recientes en pandemia y en el marco del paro nacional**

La guerra de cuarta generación y la guerra psicológica en Colombia no sólo se han dado en el marco de la pandemia pues existe un prolongado proceso de exterminio, etnocidio y genocidio contra múltiples poblaciones y grupos sociales que se ha extendido desde el proceso de colonización en 1.492 con el saqueo de la corona española, pasando por las guerras independentistas y que se actualiza constantemente con las guerras contemporáneas que no sólo han generado muertes humanas sino daños ambientales incalculables y un proceso prolongado de extinción cultural, de debilitamiento del pensamiento crítico y de doblegar la **capacidad** de desobediencia de las comunidades. No obstante, en el marco de estos estallidos sociales han surgido experiencias de resistencia que constituyen en un horizonte de esperanza y digna rabia por un descontento generalizado sobre el rumbo que le han querido dar las élites que siguen gobernando el país.

Este contexto de guerra generalizada y contrainsurgente que aún persiste en amplias comunidades de Colombia, en

territorios de extrema pobreza, hambre y exclusión social, no se puede desligar de las necesidades del capital y de las élites mundiales que requieren de la violencia armada para garantizar sus intereses:

“El ejercicio de la violencia contrainsurgente y la militarización allí donde hay fuerzas rebeldes, e incluso donde no ha habido, y donde los sentidos sólo perciben selva y pobreza sirven a la configuración de un orden interior que se plantea como prerrequisito extra económico para el funcionamiento del capital con sus necesidades de expansión en un territorio determinado: exterminio, expulsión o disciplinamiento de las poblaciones —sobre la base de estigmatización, masacres, tratos crueles, desaparición y desplazamiento forzados, bloqueo alimentario, asesinato selectivo, bombardeos, etc.—, en un proceso percibido como una exigencia para atraer la inversión”.<sup>8</sup>

Por consiguiente, la guerra contrainsurgente, como parte de la guerra de cuarta generación y la guerra psicológica en Colombia\*, tiene sus raíces en un conflicto armado de décadas, donde los intereses económicos han sido y son actualmente los que guían dónde poner el bombardeo, las balas y el combate;

---

8 FRANCO, Vilma. Orden contrainsurgente y dominación. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de Capacitación, 2009. p. 204 y 205.

\* Si bien con el proceso de paz y el desarme de las Farc-EP el discurso del enemigo interno y anticomunista ha cambiado, no obstante, la guerra contra el narcotráfico y el terrorismo sigue manejando elementos de la guerra contrainsurgente en Colombia la cual: “se traduce en la militarización de la sociedad, entendida como la proliferación de organismos armados legales e ilegales, públicos y privados, y de la ideología del militarismo, así como en el auge de la propaganda contrainsurgente, que busca articular la población por distintas vías a la lucha de tal carácter, desde los medios de comunicación hasta su vinculación con formas determinadas de control social entre otros” (Cruz, E. 2016. p. 25).

por supuesto, en comunidades por dominar que por lo general entorpecen los propósitos del capital, sea este un capitalismo local o anclado a las dinámicas de la economía transnacional, extractivista o de enclave. Una economía que se vale de una historia de regímenes democráticos con altos contextos de represión exterminadora: “que involucra explícita y sistemáticamente la destrucción física de miles de civiles en situaciones que no son de combate, y eventualmente su expropiación”<sup>9</sup>.

No en vano, el Tribunal Permanente de los Pueblos -TPP- como instancia extrajudicial, autónoma y global que juzga graves violaciones de derechos humanos en el mundo, ejecutó un fallo definitivo e histórico el 17 de junio de 2021 condenando al Estado colombiano por su responsabilidad directa e indirecta, por acción u omisión por el genocidio político como práctica estructural, sistemática, continuada y generalizada de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad contra la sociedad civil, pueblos étnicos, sindicatos, movimientos políticos y diversos sectores que por razones políticas se han visto amenazados en su vida y perseguidos históricamente en el país. Fueron en total 54 casos de genocidio político en contra de la sociedad que desde 1.912 hasta la actualidad exige erradicar la impunidad y la reparación integral teniendo en cuenta que fueron halladas como responsables miles de empresas nacionales y transnacionales. Este fallo busca a nivel internacional “confrontar y erradicar las doctrinas, ideologías y prácticas detrás del genocidio que hoy persisten en el país en donde la calificación del otro como

---

9 GUTIÉRREZ, Francisco. El orangután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010). Bogotá: Debate, 2014. p. 18.

enemigo interno, vándalo y otras expresiones estigmatizantes, se repiten sin cesar para justificar socialmente la eliminación sistemática del que piensa y se moviliza por la garantía de sus derechos”\*.

Sin detenerse sobre el debate que encierra de si hubo genocidio político o exterminio político de varios movimientos y partidos políticos en Colombia, cabe recordar cómo el partido político Unión Patriótica fue fuertemente perseguido por años con más de 5.000 militantes asesinados entre los años ochenta y noventa. En alguna medida también el movimiento político M-19 que fue muy golpeado como fuerza política alternativa en la historia de la democracia en el país; aunque es clave no solo centrarse en el M-19 como movimiento político que sufrió un intento de exterminio en este periodo de tiempo, pues en la historiografía colombiana se le ha querido mostrar como uno de los sectores más impactados junto a la Unión Patriótica. También movimientos poco nombrados en los que se practicó la tortura masivamente y a gran escala hasta intentar desaparecer la colectividad completamente fue el caso del movimiento “A Luchar” del poeta torturado y desaparecido Chucho Peña\*\* o del movimiento “Esperanza, Paz y Libertad” que en su época se les llamaba cariñosamente en las izquierdas colombianas como “los esperanzados”.

---

\* Para más información sobre el fallo del Tribunal Permanente de los Pueblos del 2021 ver: <https://www.tppcolombia.com/fallo-2021-genocidio/>

\*\* Para ahondar en el tema se recomienda la tesis Luchas, resistencias y genocidio del movimiento ¡A Luchar! de Diego Mauricio Fajardo Cely (2017) la cual se puede encontrar en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62158>

Es por esta guerra de desgaste, esta guerra psicológica, contrainsurgente y silenciosa, ejercida por décadas, que la sociedad empieza a no callar. Muestra de ello, es que desde antes de la pandemia y en noviembre de 2019 se convocó a un paro nacional, que produjo grandes movilizaciones en las principales ciudades de Colombia una fuerte difusión en los medios a nivel nacional. Si bien no resultó un paro nacional extensivo a todas las regiones, sino en procesos de movilización localizados en algunas ciudades y zonas rurales, surgió algo que desde antes se venía enquistando en la sociedad como una práctica fascista y militarista que fue sumando adeptos en diferentes barrios de las ciudades: el linchamiento social como violencia civil armada\*. Como fenómeno inserto en la sociedad colombiana, el linchamiento social cuenta con dificultades en su registro dada la espontaneidad y volatilidad de los hechos y viéndose como algo anecdótico. No obstante, algunas cifras sobre un estudio realizado en la ciudad de Bogotá entre el año 2004 al 2015 mencionan que:

“Respecto del 75% de linchamientos que se ejecutaron en zonas comerciales se advirtió la participación en un 30% de organizaciones vecinales o autodefensa comunitaria, y los demás serían actos espontáneos de linchamientos,

---

\* Una definición cercana al contexto colombiano menciona que: “Los linchamientos son una forma de violencia colectiva usada socialmente por ciertas comunidades que, al no ver eficiencia en la institucionalidad jurídica, aplican la acción violenta para resolver sus conflictos y defender sus intereses. Sin embargo, el aumento de este tipo de acciones en los años posteriores al proceso de paz con los paramilitares se puede relacionar con las formas de autodefensas comunitarias en la ciudad de Bogotá, entendidas estas autodefensas como grupos sociales que defienden sobre todo la propiedad privada, estableciendo prácticas de fascismo social” (Ariza, R 2019: 100).

frente algunos hechos registrados; por la calidad de los datos sólo podemos inferir que son de la zona gris. Ahora bien, en el 30% de los linchamientos con organizaciones vecinales se encontró la participación de especialistas en el empleo de medios violentos, es decir, personas que cumplen tareas de vigilancia privada que pertenecieron a estructuras en el pasado inmersas en el conflicto armado<sup>10</sup>

Aunque existen dificultades sobre el registro de cifras sobre el fenómeno social del linchamiento social en el país\*, en Colombia hay una violencia equiparable al linchamiento social que ha sido históricamente conocida como el crimen de exterminio social o mal llamada “limpieza social” en el que grupos paramilitares pero también sociedad civil armada se toma la justicia por sus propias manos con fuertes ideas conservadoras, militaristas y del orden social que antes y durante el paro nacional de 2019 se empezaron a impulsar a la par de un descontento generalizado por las políticas del Estado, la creciente polarización social, la xenofobia al migrante y el sostenimiento de una especie de guerra psicológica solapada y organizada desde los medios de comunicación.

---

10 ARIZA, Rosembert. Linchamientos en Bogotá: ¿violencia urbana legítima o consolidación de prácticas de odio social? [En línea] En: Revista Análisis Político IEPRI-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: mayo-agosto, 2019, no. 96. p. 83-102. [Citado el 26 de octubre de 2021]. Disponible en internet: <<http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v32n96/0121-4705-anpol-32-96-83.pdf>>

\* Teniendo en cuenta que en el presente libro no centraremos la mirada en este fenómeno pero no por ello queremos negarlo, recomendamos esta nota de prensa de contexto sobre como en el país el linchamiento social escala incluso al asesinato de jóvenes: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/linchamientos-y-justicia-por-mano-propia-analisis-de-casos-en-colombia-624875>

Como práctica histórica de la violencia civil armada, el crimen de exterminio social es caracterizado en el informe “Limpieza social. Una violencia mal nombrada”, del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-. En este informe se afirma que:

“Mirando hacia las víctimas aparece que en el ámbito nacional la mayor cantidad de personas victimizadas por el exterminio social son delincuentes comunes, con el 22 por ciento del total de homicidios (...) Le siguen en orden de número aquellas cuya identidad no fue posible establecer, el 19 por ciento con 931 muertos. La juventud es la siguiente categoría, fuerte en Ciudad Bolívar y destacada en el conjunto del país —el 15 por ciento con 754 asesinatos—, seguido por la población de habitantes de calle con el 13 por ciento (641 homicidios)”<sup>11</sup>

Lo más preocupante y si se mira quienes son los victimarios de estos crímenes se encuentra la sociedad civil que, organizada o no organizada con el Estado y con grupos paramilitares para cometer estos delitos, repercuten en el exterminio social como: “los grupos de limpieza, los que congregan el 78 por ciento de los casos. Los grupos paramilitares, como en Ciudad Bolívar, ejecutan el 12 por ciento de los registros (...) La Policía, pese a la permanente denuncia de su participación, aparece como perpetradora nada más en el 8 por ciento de los registros. El crimen organizado y otros agentes del Estado diferentes a la Policía realizan cada uno el 1 por ciento”<sup>12</sup>.

---

11 CNMH. Limpieza social: una violencia mal nombrada. Bogotá: CNMH, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales [IEPRI] Universidad Nacional de Colombia, 2015. p. 152.

12 Íbid., p. 137.



Por consiguiente, es en este contexto de genocidio político, exterminio social y etnocidio en que se enmarcan las luchas sociales y la protesta social en Colombia. No por “nada”, han surgido estos estallidos sociales, paros nacionales o los ciclos de movilización permanentes en los últimos 5 años sin precedentes\* y los cuales se podrían ubicar desde: a) los antecedentes en las movilizaciones estudiantiles del año 2018 y las mingas indígenas del Consejo Regional Indígena de Cauca (CRIC), la Asociación de Cabildos Indígenas (ACIN) y el pueblo Misak que vienen desarrollándose desde el año 2019 y que se han mantenido hasta la actualidad; b) el inicio con la convocatoria del paro nacional en el año 2019 con el #21N (en alusión al hashtag en redes sociales que convocaban para el 21 de noviembre de ese año\*\*, el cual duró varias semanas y se extendió hasta el mes de diciembre; c) las protestas por las víctimas del abuso y la brutalidad policial entre el 9 al 14 de septiembre de 2020, principalmente tras diferentes hechos de masacres ocurridas en contra de aproximadamente 14 jóvenes en el país\*\*\*, entre ellos el asesinato de Javier Ordóñez; el cual origina un gran repudio

---

\* Sin entrar en el debate conceptual de si fueron paros nacionales, estallidos sociales o ciclos de protestas como términos adecuados para describir la naturaleza de estas movilizaciones como fenómenos sociales, lo cierto es que se toma distancia de concebirlas como comportamientos espontáneos masivos o “revueltas” precisamente porque responden a una periodicidad amplia de protestas que se han mantenido por años, así estas experiencias no responden estricta y necesariamente a la formación de movimientos sociales clásicos.

\*\* Para un análisis interesante sobre las protestas del paro nacional que iniciaron el 21 de noviembre de 2019 ver: <https://razonpublica.com/regiones-temas-31-12440-implicaciones-efectos-y-perspectivas-del-21n/>

\*\*\* Para más detalle a un año de la conmemoración de estas protestas se recomienda la siguiente nota: <https://defenderlalibertad.com/del-4-9-y-10-de-septiembre-del-2020-al-2021-la-memoria-ciudadana-frente-a-la-impunidad-de-las-balas-policiales/>

y la quema de varios CAIs o estaciones de policía en diferentes localidades de Bogotá; y d) el paro nacional del año 2021 el cual es un fenómeno de múltiples movilizaciones\* continuadas casi por 3 meses, las cuales se extendieron como agenda en la opinión pública en los medios de comunicación en el año 2022 -incluso en los debates en las elecciones presidenciales-, y sin precedentes históricos en el país. Movilizaciones que incluso en sus dos últimos ciclos se han dado en el marco de la pandemia, a pesar del uso represivo y del control social que quiso imponer el gobierno de Iván Duque Márquez, uno de los peores gobiernos de la historia de Colombia.

Durante el gobierno de Iván Duque y de acuerdo con la plataforma de organizaciones de derechos humanos que hacen parte de la Coordinación Colombia, Europa, Estados Unidos -CCEEU-, se viene presentando un proceso de fortalecimiento de la guerra, de reconstrucción del proyecto nacional del narcoparamilitarismo, de un miedo y debilitamiento profundo al proceso de paz acordado entre el Estado y las extintas guerrillas de las FARC-EP. Los procesos de expansión y rearme de las disidencias de la insurgencia de las FARC-EP, la insurgencia del Ejército de Liberación Nacional -ELN- que aún persiste y el nuevo paramilitarismo o grupos sucesores del paramilitarismo vienen en aumento. Según esta plataforma de organizaciones:

---

\* El 28 de abril de 2021 como día de inicio del Paro Nacional, se estima la activación de 600 municipios en el Paro Nacional lo cual corresponde con la mitad de los municipios del país. Para un análisis interesante sobre los antecedentes y perspectivas de las protestas del paro nacional de 2021 se recomienda ver: <https://razonpublica.com/antecedentes-historicos-posible-legado-del-paro-nacional/>

“A comienzos de 2021, informes de inteligencia divulgados por los medios decían que los cinco principales grupos armados ilegales terminaron 2020 con alrededor de 6.800 combatientes: las disidencias de las antiguas FARC, con 2.500 combatientes, el ELN con 2.450, el Clan del Golfo con 1.600, Los Caparros con 100 y Los Pelusos con 150 (Reuters, 2021). No obstante, distintos analistas exponen que durante 2020 hubo una notoria expansión tanto de las disidencias coordinadas por Gentil Duarte como las de la Nueva Marquetalia (El Espectador, 2021a). Los analistas coinciden en señalar que también el ELN ha crecido en estos tres años (El Espectador, 2021b)”<sup>13</sup>.

Ahora bien, según la Coalición Colombiana Contra La Tortura\*, el boletín # 19 y 20\*\* de la Campaña Defender La Libertad un Asunto de Todas, en el marco de dos meses de Paro Nacional que inició el 28 de abril de 2021 se registran más 3.203 personas que han sido detenidas arbitrariamente mediante procedimientos donde en su mayoría han sido víctimas de tortura y/o tratos crueles, inhumanos y degradantes por parte del Estado. Personas que han sido sometidas a mutilaciones en los cuerpos,

---

13 CCEEU. Bajo el gobierno Duque Reconstrucción del proyecto nacional narcoparamilitar. 2021, <<https://informesderechoshumanos.com/i-paz-crisis-humanitaria/bajo-el-gobierno-duque-reconstruccion-del-proyecto-nacional-narcoparamilitar/?fbclid=IwAR1twLWHhtLNHDIVISGrduwEJyDlw9tMySD1Sbea7jcVx42j3K-FXfc0w0pQ>> [Consulta: 28 de octubre de 2021].

\* Durante el estallido social en 2021 y que aún continúa en Colombia mientras escribimos este libro hubo un pronunciamiento importante de la Coalición Colombiana Contra la Tortura el cual se puede detallar en: [https://www.coljuristas.org/nuestro\\_quehacer/item.php?id=550&fbclid=IwAR3full8au5bVN8DRYHrv-PPwB\\_Tk82lv2iQs-h7062LY64ZNpF1Y8SX3b4](https://www.coljuristas.org/nuestro_quehacer/item.php?id=550&fbclid=IwAR3full8au5bVN8DRYHrv-PPwB_Tk82lv2iQs-h7062LY64ZNpF1Y8SX3b4)

\*\* Para más detalles sobre el boletín # 20 de la Campaña ver en su página web: <https://defenderlalibertad.com/boletin-informativo-20-paronacional/>

lesiones oculares con más de 84 personas afectadas con pérdidas de un ojo, con múltiples heridas físicas y agresiones psicológicas por parte de la fuerza pública. Ya en el boletín # 21 de la Campaña y tal como lo detalla el informe *Resiste: Informe semestral enero-junio 2021* del Programa Somos Defensores también se mencionan cifras diferenciales sobre la violencia de género y sexual en el marco del paro de forma sistemática por parte de la fuerza pública al afirmar que se presentaron:

“833 agresiones policiales contra mujeres; 106 agresiones por razones de género contra mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa, de las cuales 16 corresponden a agresiones sexuales; 326 personas de defensoras de DD.HH agredidas en el marco de su labor de acompañamiento a las protestas, siendo la estigmatización la agresión más recurrente con 139 casos, seguida de las lesiones personales con 19 casos, 34 casos de detención o amenaza de detención, 19 casos de violencias basadas en género y un caso de homicidio”<sup>14</sup>.

Uno de los aspectos más preocupantes en el marco del paro son las personas dadas por desaparecidas. Las cifras aproximadas y generales de desaparición forzada según el Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- citado por el Observatorio de Memoria y Conflicto -OMC-, mencionan que podría tratarse de más de 80.742 víctimas por la guerra en Colombia entre los

---

14 PROGRAMA SOMOS DEFENSORES. *Resiste: Informe semestral enero-junio 2021* [En línea]. Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia - SIADDDH. Bogotá: Programa Somos Defensores; 2021. [Citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en internet: <<https://somosdefensores.org/2021/09/28/resiste/>>

años 1958-2020 con fecha de corte a 30 de junio 2022\*. No obstante, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas -UBPD- afirmó que para el 2021 estas podrían ser más 120.000 víctimas las cuales se están buscando acorde a los propósitos y trabajo que esta institución se encuentra impulsando en diferentes partes del país\*\*. Sin embargo, desde registros en la Unidad de Atención y Reparación a Víctimas -UARIV- conocidos en el año 2022 se estiman que son más de 200.000 víctimas lo cual evidencia un subregistro que impide conocer en su totalidad el universo de personas desaparecidas en el país y esto luego del informe de la Comisión de la Verdad\*\*\*.

Cifras que superan fácilmente las desapariciones forzadas en todas las dictaduras del cono sur del continente, con un 99.5 % de impunidad. En el periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez entre 2002-2010 se presentaron 24.072 personas desaparecidas lo cual indica que es uno de los gobiernos con mayor nú-

---

\* El Observatorio de Memoria y Conflicto-OMC hace parte del portal [desaparicionforzada.com](http://desaparicionforzada.com) la cual es una iniciativa independiente de investigadores/as y víctimas de crímenes de Estado el cual se puede consultar en: <https://desaparicionforzada.com/observatorio-memoria-y-conflicto-omc/>

\*\* Para más información sobre los pactos por la búsqueda ver la página web de la UBPD: <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/actualidad/avanza-la-busqueda-de-personas-dadas-por-desaparecidas-antioquia-se-suma-a-los-pactos-anuncia-la-directora-de-la-ubpd-luz-marina-monzon/>

\*\*\* Para más información de estas cifras y profundizar sobre los subregistros se recomienda ver: 1) <https://www.elspectador.com/colombia/mas-regiones/mas-de-200000-personas-han-sido-reportadas-como-desaparecidas-en-colombia/> y 2) <https://desaparicionforzada.com/las-cifras-de-desaparicion-forzada-en-colombia-en-2022/#:~:text=Mientras%20vamos%20asimilando%20que%20las,de%20desapari%C3%B3n%20C2%ABpresuntamente%C2%BB%20forzada.>

mero de casos de desaparecidos en la historia contemporánea colombiana\*.

A eso le sumamos que, en el marco del Paro Nacional de 2021 con corte del 6 de mayo de ese año, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas -UBPD- ha registrado 379 personas desaparecidas por protestar\*\*.

Ahora bien, conforme a las 471 desapariciones forzadas reportadas en los primeros 8 días del paro que hicieron 26 organizaciones (entre ellas el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado -MOVICE-), sólo 79 personas habían sido encontradas\*\*\*. Si la mayoría de quienes protestan son jóvenes y los siguen desapareciendo, ¿Qué futuro le espera al país si desaparecen la esperanza de sus nuevas generaciones?

Para enero del año 2023 se conocieron en la opinión pública las denuncias realizadas por Sergio Vanegas, contratista de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- encargada de la administración cementerios y hornos cremato-

---

\* Hacemos Memoria es un proyecto de la Universidad de Antioquia el cual pueden consultar en la página: <http://hacemosmemoria.org/2020/08/29/la-desaparicion-un-crimen-que-pervive-en-colombia-9993/#:~:text=La%20impunidad%20supera%20el%2099,sentencia%20condenatoria%20en%20337%20casos>

\*\* Para más información sobre personas das por desaparecidas en el contexto del estallido social ver: <https://www.elespectador.com/judicial/379-personas-han-desaparecido-en-el-paro-nacional-denuncian-26-organizaciones-article/>

\*\*\* Para más información de contexto se recomienda consultar el portal de noticias internacional RT en la siguiente nota de prensa: <https://actualidad.rt.com/actualidad/391472-alarante-cifra-desaparecidos-protestas-colombia>

rios distritales en Bogotá, el cual afirma que existieron millonarios contratos de corrupción en la entidad y de la orden de un alto oficial de la policía para cremar allí a jóvenes manifestantes detenidos arbitrariamente en las protestas del paro nacional. Denuncias que están por esclarecerse y que a la fecha no existen investigaciones rigurosas ni resultados por parte de la Fiscalía General de la Nación. Es de anotar que más de 20 organizaciones de derechos humanos persisten en señalar sobre la ausencia de verdad y registros sobre 27 casos de jóvenes desaparecidos forzosamente; no se tiene información sobre el paradero de estos jóvenes y sobre una posible estrategia de ocultamiento tras su posible desaparición en los cementerios y hornos distritales. Sumado a ello, la posibilidad de más de 7.000 jóvenes detenidos arbitrariamente bajo la figura generalizada de traslado bajo protección utilizada por las autoridades que reprimieron en el paro y de reportes durante el paro de más de 800 personas desaparecidas sin que se haya corroborado o manejado bien dicha información a profundidad\*.

Al respecto, Temblores ONG ha manifestado en un comunicado a la opinión pública\*\* que dentro de los 13 casos documentados por su organización en la ciudad de Bogotá mencionan que 1 de estos aún se encuentra desaparecido y que los casos restantes encontrados con vida o sin vida detenidos por la po-

---

\* Para mayor información consultar en: <https://www.wradio.com.co/2023/01/16/desaparecidos-en-crematorio-de-bogota-quien-miente/>

\*\* Para consultar dicho comunicado de la organización frente a las publicaciones de medios de comunicación, ver: <https://twitter.com/tembloresong/status/1615421912309501958>

lucía los jóvenes fueron conducidos a centros clandestinos por largos periodos de tiempo donde pudieron ser víctimas de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Casos que todavía están por esclarecerse según el informe de esta organización titulado ¡Ni un minuto de silencio: 9S sin olvido!<sup>15</sup>, en el cual se menciona que las personas y familias denunciante de varios casos sufrieron hostigamientos y barreras administrativas para acceder a historias clínicas o informes de necropsia de sus seres queridos como uno de los medios para acceder a material probatorio sobre hechos visibles de tortura y así lograr una verdad plena.

Por último, persistieron patrones de judicializaciones arbitrarias que se siguieron presentando en todo el país durante el año 2022 por parte del gobierno de Iván Duque como retaliación y disciplinamiento de las juventudes de sectores populares que participaron en el paro. De acuerdo con la Misión de Observación Internacional por Garantías a la Protesta Social y Contra la Impunidad en Colombia (Misión SOS Colombia) la cual estuvo organizada por 14 países y diferentes organizaciones de derechos humanos, periodistas, universidades, iglesias y juristas internacionales que hicieron verificación y visibilización de las graves violaciones a los derechos humanos y las pobres garantías de la protesta en Colombia, se afirma que: “Durante la Misión se tuvo conocimiento de diversos casos de judicialización que, de acuerdo con las víctimas, familiares y organizaciones, serían montajes judiciales. En los relatos se mencionan que los

---

15 MENDOZA, Camilo, et al. Ni un minuto de silencio 9S Sin Olvido. Bogotá: Temblores ONG, (s.f.). Disponible en internet: <[https://www.temblores.org/\\_files/ugd/7bbd97\\_0b7639441bea42b4844440bb322f1bc.pdf](https://www.temblores.org/_files/ugd/7bbd97_0b7639441bea42b4844440bb322f1bc.pdf)>



cargos imputados son “terrorismo”; “concierto para delinquir”; “daño a bien ajeno”, “violencia a servidor público” y “obstrucción a vías públicas”<sup>16</sup>. Según el Programa Somos Defensores (2021) a junio de 2021 se documentaron 52 allanamientos y una serie de judicializaciones arbitrarias, torpes del gobierno cuya estrategia de “judicialización del paro” se vio quebrantada por la defensa jurídica de miles de juristas de organizaciones de derechos humanos y de abogados/as de primera línea\* que lo han afirmado en medios de comunicación\*\*.

Frente a este panorama tan complejo y grave, un capítulo como este desborda la capacidad de análisis para establecer los patrones de tortura física y psicológica en la desaparición for-

---

16 MISIONSOS COLOMBIA. Informe Final del 3 al 12 de julio de 2021. Bogotá; Misión SOS Colombia. 2021. Disponible en internet: <<https://documentcloud.adobe.com/link/review?uri=urn%3Aaaid%3Ascds%3AUS%3A-2b2643a5-38ef-4a71-b035-4ea0d8a6c8d3#pageNum=34>>

\* Más conocida como primera línea jurídica, es un grupo de abogados/as que se organizó en el paro nacional para la defensa jurídica de manifestantes. Para más información consultar: <https://www.radionacional.co/actualidad/primera-linea-juridica-250-capturas-manifestantes>.

\*\* El medio de comunicación cerosetenta de comunicadores/as independientes hace un análisis sobre la forma en que se han presentado una judicialización del paro como estrategia fallida del gobierno pues: “El discurso triunfalista de MinDefensa sobre los operativos de captura durante el paro se enfrentan a una paradoja: las propias cifras, y el estado de los procesos, parecen contradecirse. Muchos capturados han quedado libres por falta de pruebas. Abogados señalan arbitrariedad, procesos mediocres e imputaciones con cargos insostenibles (...) sus mismas cifras lo contradicen: de 178 capturas solo 64 (el 36 %) tienen procesos abiertos en la justicia. En el resto –más de la mitad–, como Dan Brayer Andrade están libres por falta de pruebas, algunos aún vinculados a la investigación (...) Pero lo cierto es que los casos señalados aquí y las cifras presentadas por el Ministro de Defensa demuestran que la Policía y la Fiscalía también están haciendo mal su trabajo, quizá motivados por el afán de mostrar resultados en pleno año electoral o quizá para causar miedo entre los jóvenes que salieron a manifestarse durante el paro. Al menos lo segundo parecen estarlo logrando” Consultado el 4 de diciembre de 2021 en: [https://cerosetenta.uniandes.edu.co/las-preguntas-que-quedan-con-las-capturas-del-paro/?fbclid=IwAR2-Rq1\\_NI4PB32ycfG060aolEQWKO-35qEhL279XUnbV\\_M9jhJI5cT\\_tqbY](https://cerosetenta.uniandes.edu.co/las-preguntas-que-quedan-con-las-capturas-del-paro/?fbclid=IwAR2-Rq1_NI4PB32ycfG060aolEQWKO-35qEhL279XUnbV_M9jhJI5cT_tqbY)

zada, las lesiones oculares, las detenciones y judicializaciones arbitrarias, las violencias sexuales, las múltiples violencias de género y el accionar represivo por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios -ESMAD- en el marco del Paro Nacional.

No obstante, a la luz del Protocolo para la Documentación Psicosocial de la Tortura en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se plantea que estos patrones de tortura tanto física como psicológica evidenciados en el paro y negados por el gobierno en las diferentes comisiones internacionales de verificación de las violaciones a los derechos humanos, demuestran que: “La tortura en estos contextos no sólo era una práctica aceptada o tolerada, sino alentada, ya sea moral (es por el bien de la nación), ideológica (los “otros” no son humanos) o técnicamente (formación de oficiales, médicos, psicólogos y enfermeras capacitados para infligir tortura)”<sup>17</sup>.

Por lo tanto, este libro busca aportar algunas reflexiones que permitan construir respuestas desde una Psicología Antimilitarista frente a contextos de fascismo y militarismo. También para reconocer cómo podemos problematizar y enfrentar la represión política de manera integral, mínimo en las dos siguientes formas de manifestación: la violencia física y la violencia psicológica. Esta última teniendo en cuenta los efectos del terror colectivo y transgeneracional; producto de la estigmatización

---

17 PICHARDO, Miguel. Anatomía de la Tortura. Protocolo para la Documentación Psicosocial de la Tortura en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tesina de licenciatura. Licenciatura en Psicología Social. [En línea]. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. [s.f.] Disponible en internet: <<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26107.pdf>>

del manifestante al señalarlo como vándalo o terrorista y por consiguiente la tendencia social a aislarlo\*. También por la manera de frenar la participación política de muchos sectores.

## **Psicología y violencias institucionales. Respuestas clásicas y recientes al militarismo**

Como se mencionó anteriormente, en este apartado se busca introducir al lector en los siguientes capítulos que se encuentran en el presente libro; los cuales pretenden problematizar la relación entre violencia y Psicología en el contexto colombiano, latinoamericano y del caribe como en experiencias globales. Son tres capítulos que plantean la complicidad de la Psicología con la guerra, pero también de aquella Psicología de la resistencia a la guerra lo cual nos permite pensar en la urgencia por una Psicología antimilitarista.

En el primer capítulo se puede encontrar un breve recuento histórico y conceptual- sin pretensión por desarrollar una historiografía sobre el tema-, sobre cómo la Psicología en los Estados Uni-

---

\* Las tendencias de muchos medios de comunicación hegemónicos y del gobierno en promover la estigmatización de la protesta social permite encontrar cómo se va moldeando una nueva concepción del enemigo interno desde el Estado contra la sociedad civil alrededor del vándalo y que retoma muchos elementos del anticomunismo, de la guerra contra el terrorismo y de las viejas doctrinas de seguridad que siguen estando presentes pues: "Por ejemplo, la concepción del "enemigo interno", desarrollada bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, condujo, entre otras, a la adopción de estrategias de militarización de la sociedad y a la implementación de medidas para garantizar la eficacia operacional a costa de libertades negativas, controles políticos y justicia (...) Esta estrategia de protección estatal se erigió y desarrolló sobre la base de una concepción anticomunista que sentó las bases para una guerra preventivo/punitiva, y un concepto de "enemigo interno" a partir del cual se ha sancionado persistentemente como perturbación del orden público no sólo a las formaciones rebeldes sino también a las expresiones de oposición política y protesta social" (Franco, V. 2009, p. 100 y 101).

dos viene aportando sus esfuerzos investigativos y experimentales a la producción de conocimientos sobre la tortura. Siendo la tortura una práctica bélica de apoyo al estamento militar. En este capítulo también se abordan claves conceptuales para comprender cómo los métodos, técnicas y procesos de sujeción psíquica han sido usados desde la disciplina para someter e inutilizar políticamente al opuesto; las cuales han sido parte de estas extensas prácticas de tortura psicológica que ha desarrollado la CIA -desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad-, en diversas guerras que Estados Unidos ha librado en “contra” del terrorismo en contextos mundiales como medio oriente y el sur global.

La Psicología como ideología tiene lugar en múltiples discursos en la sociedad. Si observamos desde los planteamientos del primer capítulo, la Psicología como disciplina está igualmente inserta desde el discurso universitario (teniendo en cuenta lo planteado por autores como Jacques Lacan), como también en el discurso del capitalismo y el estado de excepción en el que asume una modalidad bélica como dispositivo de guerra\*.

---

\* Teniendo en cuenta que no se desarrollará una explicación a profundidad en este capítulo sobre la teoría de los discursos en Jacques Lacan, como guía de este concepto se plantea que: “El Discurso Universitario se produce cuando el saber está en el lugar donde antes estaba el amo (...) en las primeras conceptualizaciones lacanianas sobre estos temas es el que aparece más ligado a la sociedad capitalista, y no solo a ella, sino que va señalar a la URSS como el estado universitario por excelencia. Los amos, que no sabían nada porque todo les era dado, comienzan a saber. Es por la influencia de los filósofos que los príncipes se convierten en cultos. El saber pasa al lugar dominante. El poder lo tienen los que saben y lo pueden probar mediante algún título universitario (...) En el discurso universitario el sujeto está situado en el lugar de objeto, que se tiene que advenir a las condiciones que le impone el tecnócrata, la universidad etc. La universidad reduce a objetos a los estudiantes y les impone el mandato de saber siempre más. El producto es un sujeto dividido (...) Las primeras referencias que hace Lacan a un discurso característico de la sociedad capitalista las hace vinculándolo al discurso universitario. El discurso capitalista que imperaba según él, también en la Unión Soviética, bajo la forma de especialistas de todo tipo y de la doctrina del Marxismo como guía para la organización del Estado” (Otón-Gallo, 2016. p. 24-26).

Dicho capítulo también conlleva al reconocimiento de cómo la Psicología ha sido instrumentalizada como un dispositivo ideológico de poder para crear las condiciones de producción de conocimientos encaminados a una tecnología de guerra que anula subjetivamente a opositores políticos y enemigos de guerra mediante procesos coercitivos y prácticas bélicas de sometimiento de personas y comunidades. Aspectos que, aunque no se abordan directamente, invitan a reflexionar sobre problemas investigativos alrededor de las consecuencias que generan dichas prácticas y conocimientos.

Un aspecto fundamental es que este capítulo problematiza precisamente cómo la Psicología hegemónica estadounidense en su afán de una supuesta neutralidad y de un conocimiento científico “puro” se ha construido sobre la base de graves violaciones a los derechos humanos y de experimentos psicológicos y métodos psíquicos que degradan la dignidad de opositores políticos y personas que fueron utilizadas para tal fin. Consecuencias que se abordan desde el concepto de tanato-psicopolítica al servicio del militarismo, que se desarrolla con profundidad a lo largo del capítulo con reflexiones filosóficas y ejemplos históricos que se presentaron en el norte global tanto en contextos académicos y de laboratorio como en el quehacer de la guerra. Es por ello que esta lectura invita pensar sobre cómo la obediencia a la autoridad, el disciplinamiento, la ingeniería social y la violencia psicológica en contextos institucionales pueden constituir en actuaciones propias de una Psicología al servicio del militarismo así estos elementos no correspondan precisamente con relaciones unicasales.

Por último, en este capítulo se hace mención de algunos informes, investigaciones y autores reconocidos en la disciplina en el siglo XX en Estados Unidos que han contribuido a este propósito bélico desde la Psicología; de hecho, algunos han sido autoridades dentro de organizaciones tan reconocidas como la Asociación Americana de Psicología (APA).

Retomando lo ya mencionado por Lacan sobre el discurso universitario y el discurso del capitalismo, la psicología viene haciendo una contribución a la tortura y a las guerras contemporáneas las cuales tienen lugar en las oficinas militares donde se planean las guerras psicológicas que han sido una constante en la Psicología estadounidense cuyas consecuencias y cuestionamientos aún siguen siendo dilemas éticos no resueltos. Por lo tanto, la necesidad de desobedecer a estos saberes y autoridades es a lo que invitamos desde la Colectiva Antimilitarista La Tulpa y por una perspectiva antimilitarista de la Psicología de la liberación.

En el segundo capítulo, se aborda cómo en Colombia la tortura física y psicológica ha sido una estrategia de guerra y expresión del militarismo difundida para el control y disciplinamiento de la sociedad a través de ciertas condiciones jurídicas y de culturas políticas dominantes que las propiciaron. La tortura como estrategia de guerra ha sido usada (principalmente desde los años 70) en contra de poblaciones rurales y consolidada también en zonas urbanas desde la fuerza pública con el Estatuto de Seguridad el cual se implementó desde el Estado para el hostigamiento y control poblacional, seguido de un silenciamiento social por lo sutil en que se ejecuta contra amplios secto-

res que disienten y ejercen el pensamiento crítico o hacen parte de comunidades que interfieren con el progreso económico de sectores dominantes en el país. No por nada sectores étnicos, estudiantiles, sindicales, de mujeres y otros relatan desde los 70 estas consecuencias y de allí se escalan las denuncias internacionales debido a las garantías de impunidad nacional.

La militarización de la justicia con la justicia penal militar, sus consejos verbales de guerra y su función dominante en la sociedad colombiana, junto con las detenciones arbitrarias seguidas de la privación de la libertad o la desaparición forzada y otros mecanismos jurídicos, durante décadas fueron decisivos para disminuir la protesta social, la domesticación de los cuerpos disidentes y la construcción del enemigo interno en la sociedad civil. De allí que la figura del Estado de Excepción en el contexto colombiano juega un papel de construcción de ciudadanías homogéneas, “juiciosas” y que sirven para el orden establecido mientras que al mismo tiempo hay una clasificación e identificación de aquellas ciudadanías eliminables, asignadas arbitrariamente a ciudadanías de “segunda categoría”, deshumanizada y de esas alteridades que terminan siendo valoradas como subversivas las cuales hay que descartar en la construcción de nación. Construcción que, incluso, usa operaciones psicológicas y manuales en el ejército colombiano como ámbito de intromisión de lo militar en la vida social para la militarización de la vida cotidiana lo cual ha sido una constante histórica en la lucha y definición contra el enemigo interno en una guerra de baja intensidad o no convencional contra la población civil que no demuestre lealtad o compromiso con la identidad y seguri-

dad nacional. En últimas, lo que conoce en el contexto actual como “gente de bien”, personas buenas, que aportan al progreso del país, etc. o los opuestos e indeseables como el “vándalo”, el “guerrillero”, el “vago” o aquellas personas o poblaciones que no producen y por eso se suman a las protestas sociales. Mensaje transmitido con alta frecuencia desde hace décadas por los medios masivos de comunicación y actualmente a través de las redes sociales.

Es así como la construcción y administración de las mentes, los miedos, las seguridades y afectividades de la nación en manos de los militares en Colombia ha cumplido una función social determinante en esa lealtad o compromiso de las poblaciones con la identidad y seguridad nacional que busca la dominación a través de distintos métodos de guerra psicológica. No por nada la frase célebre como eslogan del uribismo dice “mano firme, corazón grande” como símbolo afectivo y coercitivo que desde el discurso y la acción invitan a la obediencia social mientras que, por otro lado, está la tortura física, psicológica y sus métodos a quienes desobedezcan cuyos ejemplos a lo largo del capítulo demuestra cómo fue siendo justificada por militares y ministros para proteger a la nación, la democracia y el honor militar.

Por ello, lo que se enuncia y se omite de la tortura en el discurso oficial es decisivo para comprender su justificación en graves violaciones a los derechos humanos y para las garantías de la impunidad; por la defensa de lo que en su momento dijo el coronel Luis Alfonso Plazas Vega “¡Aquí, defendiendo la de-



mocracia, maestro!” cuando la retoma y holocausto del Palacio de Justicia en 1985 en cuyo hecho fueron desaparecidas 11 personas. No al azar, tanto Plazas Vega como su esposa han sido candidatos y han ocupado cargos en el senado como muestra de la impunidad, del poder militar en este país y sobre cómo la tortura ha sido y sigue siendo fiel reflejo de las políticas de seguridad del país.

Así mismo, el capítulo aborda cómo la Psicología nuevamente juega un papel central en las tecnologías del dolor dependiendo de los cambios institucionales que se analicen y la comprensión de la relación del cuerpo y la tortura en los campos del cuerpo torturado y el cuerpo del torturador en sus narrativas y subjetividades.

Por otra parte, en el capítulo se abre el debate sobre cómo en la tortura no se busca sólo destruir el cuerpo del torturado como intención de eliminación física y de acceso a mera información como las definiciones clásicas de tortura sino que es, a través de la tortura, que se busca la rendición y el control psíquico del enemigo en esos procesos de regulación y acceso a las afectividades e ideas políticas de los grupos en desobediencia que son torturados para doblegar sus voces y romper vínculos y solidaridades. Es por ello que los silencios y silenciamientos entre torturado, torturador, Estado, sociedad e incluso organizaciones sociales que documentan la tortura con cifras trascienden la dualidad torturado-torturador lo cual implica la posibilidad o imposibilidad de sentidos en las voces de estas violencias, sus lugares de enunciación, lo público y lo privado que puede transmitirse de estas experiencias y las consecuencias en la negación

del cuerpo torturado a través de algunos ejemplos históricos del discurso oficial sobre la tortura en Colombia.

Finalmente, pone sobre el terreno de lo ético la necesidad de asumir un papel activo (no en el privilegio de la producción del conocimiento), sobre qué se está haciendo con la tortura desde la Psicología y las ciencias sociales; pues pareciera mantenerse siempre ese proceder neutral, alejado y ególatra de los científicos sociales, sin detenerse a reflexionar sobre su papel en como enuncian o narran la tortura y sus consecuencias. Es así cómo podemos ser cómplices de esas narrativas de la tortura y de una violencia epistémica. También de resaltar voces expertas cuyas contribuciones algunas veces silencian la voz desobediente e inconforme. Una anulación experta que no escucha al torturado, invisibiliza su experiencia y voz política a cambio de una representación y un cuerpo teórico impecable. Una postura en la que no podemos caer como psicólogos comprometidos con la transformación social y por ello indispensable resaltar la voz de los sujetos étnicos, estudiantiles, sindicales, de mujeres y otros sobrevivientes de la guerra sucia, psicológica y de la tortura.

El tercer capítulo que lleva el título: Diálogos entre ciencias de paz, Psicología de la liberación y antimilitarismo, pretende promover una serie de discusiones e intersecciones entre el campo de la Psicología de la liberación, las luchas antimilitaristas y la ciencias de la paz de Johan Galtung, a la vez que se propone exponer casos históricos de psicólogos que han objetado a las guerras, dictaduras y violencias en varios contextos latinoamericanos y globales.

El capítulo inicia con algunas conceptualizaciones de la Psicología de la liberación con su precursor Ignacio Martín-Baró quien plantea la necesidad de cambios estructurales de la Psicología dominante ante su estancamiento en la ciencia positivista, la competencia como elemento fundamental en su construcción, la negación de los conflictos como parte de la vida social y en promover determinismos sociales propios del capitalismo, y otros sistemas de dominación como el patriarcal, que buscan dejar a un lado la construcción histórica y autónoma de los pueblos y su necesidad de emancipación popular.

Como primera alternativa desde una Psicología de la liberación, Ignacio Martín-Baró plantea el concepto de acción prosocial el cual se puede llevar a cabo mediante actos cooperativos, altruistas y solidarios que son definidos en el capítulo y que se ejercen dependiendo del contexto y de las personas que involucran estas acciones. Acciones prosociales que deben construirse desde una psicohistoria comprometida; acciones en beneficio de los pueblos y su emancipación, junto con el reconocimiento de sus necesidades, más allá de la competencia, de las condiciones individualistas que impone el capitalismo con el egoísmo social y de la institucionalización de las prácticas sociales propias de la Psicología dominante.

Es así que a lo largo del capítulo se propone comparar la propuesta conceptual de liberación de Ignacio Martín-Baró con las ciencias de la paz de Galtung y con algunos planteamientos de procesos organizativos antimilitaristas y de no violencia como el del Colectivo Utopía Contagiosa que plantean ejercicios de cooperación y solidaridad frente al paradigma de la violencia

centrado en la defensa y seguridad en el Estado. De allí que de estas experiencias, ejemplos y puntos de intersección se nutran e interpelen estos campos de saber y praxis política alrededor de la paz, el antimilitarismo y la Psicología de la liberación.

Un punto de coincidencia entre Ignacio Martín-Baró con los planteamientos de Johan Galtung es su comprensión del conflicto. Ambos rechazan las visiones negacionistas y simplistas del conflicto que buscan eliminar, deshumanizar o concebir al contrario o contraparte como enemigo y donde la polarización es consecuencia de la negación del otro para justificar la resolución violenta del conflicto. Aquí nuevamente se ve la intersección entre ambos autores, entre luchas antimilitaristas, la desmilitarización de la vida y la resolución no violenta de los conflictos donde todas las partes son igualmente legítimas, pues no se aboga por una represión del conflicto manteniendo una tensa calma o “chicha calma” - como dirían las abuelas-, cuando esos conflictos se evitan.

Estas actitudes negacionistas y de promover una “chicha calma” en los conflictos sociales, son propias de posturas de corte liberal o socialdemócrata que hicieron carrera en Colombia en los últimos años, las cuales en ese afán de ocultar los conflictos señalaron a diversos sectores con la frase célebre de “no polarice” creyéndolos como parte negativa del conflicto y negando sus posturas y sentires como contraparte y argumentando erróneamente una polarización social.

Otro aspecto de esta intersección se encuentra en la construcción de paz y de la necesidad que la Psicología no asuma un papel neutral frente al extenso conflicto armado en Colombia que ha impactado a la sociedad de forma transgeneracional y que está anclado a un contexto de neoliberalismo autoritario y extractivista. De allí que se compare en el capítulo lo que dice Galtung con los conceptos de paz negativa (cese al fuego y renuncia a las violencias directas en conflictos armados como el colombiano) y la paz positiva (renuncia a las violencias estructurales y culturales donde no necesariamente están implicadas las armas) con el papel desideologizador de la Psicología de la liberación en Martín-Baró (donde los condicionantes subjetivos de la violencia simbólica tienen un lugar dominante en la vida de los pueblos y deben ser desenmascarados para promover las liberaciones populares) y el compromiso ético-político con la paz, de autores colombianos como Edgar Barrero Cuellar quien plantea siete tesis para este compromiso por una vida libre en condiciones de dignidad, en conflictividad sin el uso de la violencia, por la desmilitarización de la vida cotidiana y desprovista de la guerra.

También se problematiza sobre la necesidad de una enseñanza de la Psicología de la liberación, las culturas de paz y desde la Colectiva La Tulpa proponer su relación con los movimientos antimilitaristas en Colombia. Temas que se interrelacionan y que buscan la superación de la guerra como partera de la historia en el país.

Es así como otros puntos de encuentro entre las luchas antimilitaristas y los planteamientos por una Psicología de la libe-

ración en Colombia se cruzan en la desmilitarización de la vida cotidiana y la necesidad de incorporar el análisis del militarismo y la militarización en los procesos y praxis liberadoras. También en la concientización de las comunidades sobre su identidad propia, su memoria colectiva, su autonomía y construcción de su destino como pueblo; sin violencias del sistema económico e imposiciones del poder militar en la sociedad. Además, de la necesidad permanente por impulsar procesos de base y de trabajo directo con movimientos sociales teniendo en cuenta experiencias de movilización social y de resistencia. Igualmente propiciar y fortalecer diálogos entre comunidades de paz, organizaciones antimilitaristas en América Latina y el Caribe y psicólogos de la liberación.

Ahora bien, en el capítulo se plantean algunos reconocimientos y aportes, pero también debates y críticas tanto a la división de la Psicología de la paz de la APA como de los planteamientos de Galtung, debido a que ambas partes mantienen su anclaje en el sistema de modernidad/colonialidad propio del liberalismo y del Estado moderno: No abordan una crítica frontal al capitalismo y a la sociedad liberal burguesa y colonial que habla de culturas de paz; se ciñen a la hegemonía mundial de la ONU y que, por lo tanto, enfrenta límites para comprender las dinámicas de conflictividad social de la guerra en Colombia.

Críticas que podrían enriquecerse desde una perspectiva antimilitarista de la Psicología de la liberación para trascender de la mirada dominante de esta Psicología de la paz que privilegia la psicologización de los conflictos sociales, la predisposición únicamente a la negociación o mediación de conflictos

de forma ahistórica, la visión descontextualizada de la violencia armada, el interés o voz en los acuerdos entre vanguardias y élites y la negación de las resistencias no violentas o revoluciones de movimientos sociales y políticos que hacen parte de estos conflictos sociales y se les omite en el quehacer de la Psicología.

Por último, se encuentra la exposición de una serie de experiencias de resistencia de psicólogos que han hecho oposición a las dictaduras en el continente, donde se estima que más de 200 profesionales han incursionado en este propósito y donde se describen esfuerzos de procesos en salud mental, salud pública, derechos humanos y críticas al capitalismo con propuestas de autores como David Pavón-Cuellar, Ignacio Dobles y escritoras como Beatriz Perosio quien lastimosamente fue torturada y asesinada por la dictadura en Argentina. También con psicólogos que han sido objetores de conciencia y participado en los procesos de los insumisos en España como Carlos Martín Beristain y quienes se han solidarizado con los objetores de conciencia a nivel mundial como Noam Chomsky, Erich Fromm y Howard Zinn.

Del mismo modo, se resaltan los aportes de Edgar Barrero Cuellar en contra de la brutalidad policial y las consecuencias de la tortura física y psicológica por parte del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios) y las dinámicas particulares surgidas en el marco de la protesta y estallido social de los paros nacionales en Colombia donde el llamamiento a profesionales psicosociales, madres comunitarias y cuidadores(as) populares hacen parte de experiencias recientes sobre cómo poco a poco

se visibilizan procesos psicosociales de resistencia al régimen autoritario del país que durante décadas se ha instaurado.

Finalmente y como conclusión de este capítulo introductorio, lxs integrantes de la Colectiva Antimilitarista La Tulpa, vemos cómo las experiencias tanto históricas como espontáneas de resistencia psicosocial que se han presentado antes y en este estallido social son expresiones de psicólogxs contra la guerra lo cual queremos posicionar como argumento central y como invitación ético-política que se ven reflejadas tanto en las conclusiones del libro como en una Declaración/Manifiesto de Psicólogxs Antimilitaristas Contra La Guerra. Con esta declaración concluimos el propósito de este capítulo introductorio sobre los contenidos de este libro y la necesidad por una Psicología antimilitarista como un compromiso ético-político más de la Psicología de la liberación. Una Psicología antimilitarista ante la naturalización y la prolongación de la guerra en el país y también una Psicología para abrazar y sumarse a ese creciente estallido social que desobedece a la guerra, que rompe el silenciamiento al que nos ha sometido las violencias propias del fascismo y el militarismo en Colombia.





# CAPÍTULO I

*Eichmann en Guantánamo: Claves conceptuales para una genealogía de la tortura psicológica en los tiempos actuales de la guerra contra el terrorismo*

**JAVIER FELIPE BETANCOURT SÁNCHEZ\***

\* Javier Felipe Betancourt Sánchez. Psicólogo y filósofo graduado de la Pontificia Universidad Javeriana, Participante de la Colectiva Antimilitarista la Tulpa. Candidato a doctor en psicología en la Universidad Católica de Valparaíso (Chile). Correo: xavi\_rk556@hotmail.com





## Introducción

El presente capítulo busca visibilizar la estrecha relación que ha guardado la Psicología norteamericana con el estamento militar estadounidense. Concretamente, de lo que se trata es de indagar la implicación de la Psicología en el desarrollo de la tortura psicológica como arma de guerra al servicio de los intereses bélicos de EEUU. Es fundamental interrogarnos acerca de la historia de esta relación, en la medida en que esto nos permita proyectar una mirada alternativa respecto a la supuesta neutralidad de la academia norteamericana y sus modelos hegemónicos de científicidad que dominan en Occidente. Tal como se discute en el presente capítulo. Cabría entonces plantearnos la posibilidad de la existencia de un complejo industrial-militar en el que la Psicología aplicada con fines de lucha contra el terror, fue especialmente prolífica en la producción de técnicas y métodos de tortura, los cuales se diseñaron con el propósito exclusivo de

subyugar, someter y neutralizar la psique del enemigo en los escenarios bélicos librados por el ejército estadounidense desde la Guerra Fría hasta las guerras de Irak y Afganistán.

En esta medida, con el objeto de analizar esta relación, partimos del enfoque de la Psicología crítica, nutrido de algunos elementos de la Psicología de la liberación de Martín Baró, lo cual implica dos tareas en nuestro proceder metodológico. En primer lugar, desprenderse de la práctica común que ha sostenido la Psicología hegemónica de raíz norteamericana que concibe su propio rol como un ejercicio neutral y despolitizado, y, más bien, “sostener prácticas investigativas críticas, donde se muestren las relaciones de poder del conocimiento científico de la Psicología y las ciencias sociales”<sup>18</sup>. En segundo lugar, considerar la Psicología no solamente como disciplina anclada a las estructuras de poder, sino también como una ideología, esto es, en el sentido en el que Martín-Baró entendió lo ideológico en la Psicología que “tiene que ver con una práctica que se ha orientado a satisfacer fundamentalmente los intereses de la clase social dominante [y el estamento militar], legitimando el orden social imperante”<sup>19</sup>.

Así pues, la investigación crítica reconoce que los criterios de verdad de una disciplina no son abstractos, sino que están asentados sobre la base de unas condiciones sociales concretas

---

18 GALLO, Jairo. *Polis y Psique: Ensayos sobre teoría política y psicoanálisis*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017. p. 104.

19 GALLO, Jairo. *Polis y Psique: Ensayos sobre teoría política y psicoanálisis*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017. p. 85.

que se encuentran insertas en relaciones de poder, las cuales histórica e ideológicamente han sustentado su práctica en un campo social determinado. Con lo cual, no existen saberes y conocimientos con posiciones epistemológicamente privilegiadas por fuera del contexto social e histórico en los que existen, sino que “toda posición (incluso neutral) es siempre una posición política”<sup>20</sup>.

A este respecto, podríamos situar entonces la historia de la relación de la Psicología norteamericana con la práctica de la tortura desde la segunda mitad del siglo XX hasta principios del siglo XXI. Durante este intervalo de tiempo la Psicología de esta raigambre tendrá una evolución sin precedentes luego de la segunda guerra mundial, principalmente en lo que corresponde a los logros de la Psicología experimental militar, cuyos aportes serán de suma utilidad para organismos como la CIA, con proyectos como el KUBARK en los años 60's, y, más tarde con el programa el SERE en las guerras de Irak y Afganistán, donde contingentes de psicólogos y médicos unirán fuerzas con los fusiles y los tanques del ejército estadounidense en contra del terrorismo islámico. No cabe duda, por lo tanto, de que la Psicología norteamericana tendrá un papel esencial en la configuración de una tecnología de guerra particular que se pondrá en marcha con la Guerra Fría, donde ya no se trata de extinguir físicamente al enemigo, sino, más bien, de anular aquello que lo hace más peligroso para resistirse al poder, a saber, su dignidad como sujeto político.

---

20 PARKER, Ian. Citado por GALLO, Jairo. *Polis y Psique: Ensayos sobre teoría política y psicoanálisis*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017. p. 105.

En este sentido, ya no puede considerarse la Psicología como una mera práctica científica, sino más bien, como un dispositivo de poder que es capaz de sustentar ideológica y metodológicamente el uso de técnicas y prácticas de coerción, ya sea con fines de control biopolítico, o bien, para la aniquilación o la anulación psíquica. Desde esta tesis que buscaremos sostener a lo largo del texto, convendría entonces afirmar que la Psicología, tal como ha sido empleada por el estamento militar de EEUU, ha convenido en la producción de una nueva economía de guerra en la que la subjetividad se ha transformado en el campo de batalla, y, en donde la tortura parece funcionar como el arma predilecta para dicho fin.

Siguiendo esta hipótesis, cabe aclarar que en el presente capítulo no intentamos desarrollar un análisis cronológicamente exhaustivo, más bien nuestro interés estará en proponer diferentes claves de lectura, tanto filosóficas y genealógicas, que nos permitan desentrañar la relación que guarda la disciplina psicológica con la tortura psicológica en tanto práctica bélica, tomando para ello el escenario de guerra contra el terror que actualmente domina en el espectro de la política estadounidense.

En este orden de ideas, este capítulo se estructura en tres partes conforme a dos preguntas centrales a partir de las cuales buscaremos guiar nuestra reflexión. Por un lado, las secciones “1. La vigencia del experimento de Stanley Milgram en la era del capitalismo tardío y la lucha contra el terror”, y, “2. La Psicología de la tortura como tecnología de guerra”, en donde nos preguntamos: ¿cómo es que la Psicología norteamericana ha modificado el uso de la tortura? Por otro lado, la sección “3. Del

Homo Sacer a la tanato-psicopolítica”, en la que la discusión se concentra en torno al interrogante: ¿cuál es la especificidad de la tortura psicológica como arma de guerra?

## **1. La vigencia del experimento de Stanley Milgram en la era del capitalismo tardío y la lucha contra el terror.**

Quizás no hay experimento más controvertido sobre la ingeniería social aplicada a la tortura que aquel del psicólogo estadounidense Stanley Milgram en 1961 acerca de la “Obediencia y Desobediencia a la Autoridad”<sup>21</sup>. De acuerdo con Jan de Vos, podríamos decir que los escabrosos hallazgos de Milgram brindaron a la academia un modelo metodológico y organizacional, aunque poco ético, para la administración de la tortura desde un punto de vista psicológico y “destinado a ser difundido entre el gran público, con objetivos didácticos y profilácticos”<sup>22</sup>. Una peligrosa revelación, especialmente cuando la experimentación es susceptible de sobrepasar al umbral de la práctica real, tal como lo demostró la experiencia fallida de Phil Zimbardo en relación al “efecto lucifer” en su prisión simulada de Stanford; o como podemos observar también en la participación de psicólogos militares en escenarios de tortura, donde Guantánamo se revela como un ejemplo terrorífico en pleno siglo XXI.

---

21 MILGRAM, Stanley. Some Conditions of Obedience and Disobedience to Authority. En: *Human relations*, 1965, vol. 18, no. 1. p. 57-76.

22 DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. En: *Aesthethika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2013, vol. 9, no 1. p. 48-75. p. 48.



En esta primera sección buscaremos indagar en qué medida el experimento de Milgram puede aportarnos una mirada crítica acerca de la complicidad de la Psicología en el desarrollo de metodologías de tortura, especialmente en contextos de guerra actuales donde la tortura puede ser contemplada por las instituciones militares como una práctica legítima en línea con los objetivos estratégicos de la lucha contra el terror, un tipo de guerra que ha sido promovida principalmente por EEUU desde el 9/11.

### *1.1. Experimentar, castigar y torturar*

Como puerta de entrada, cabría señalar que las motivaciones del propio Milgram para llevar a cabo su experimento se remontan a los horrores del nazismo<sup>23</sup>, particularmente en su interés por estudiar la Psicología de personajes siniestros como Adolf Eichmann, uno de los generales de alto rango de la Gestapo hitleriana, que a pesar de no haber mostrado rasgos de personalidad abiertamente psicopáticos que lo revelaran como un asesino a sangre fría, fue uno de los cerebros principales en la planeación de la “Solución final” que llevó a la muerte de millones de judíos en los campos de concentración nazis durante la II Guerra Mundial. Si bien no por un carácter ocultamente enfermizo, fue el alto grado de moralidad, que destacaba el propio Eichmann en su juicio de Jerusalén, lo que habría sido su motivación fundamental para cometer dichos crímenes. A los ojos de intelectuales como Hannah Arendt -en quien Milgram se inspirará para su investigación-, este comportamiento demostraba que Eichmann no era un asesino nato, sino que su conciencia

---

23 *Ibid.*, p. 48.

moral fue susceptible de alienarse con la maquinaria de muerte Nazi y convertirse en uno de los arquitectos responsables del Holocausto, sin que ello necesariamente implicara una contradicción con sus principios éticos como soldado.

Por lo que, Eichmann no era muy distinto a cualquier soldado común en tiempos de guerra, no presentaba deficiencias cognitivas ni tampoco emocionales, sino que, por el contrario, era su carácter excesiva y manifiestamente moralista para acatar las órdenes de la política Nazi sin cuestionarlas, lo que paradójicamente explicaba su conducta asesina. Es precisamente este tipo de comportamiento de juicio ciego frente a la autoridad, el objeto de estudio del experimento de Milgram cuyos resultados buscaban acercarse a “la concepción de Hannah Arendt sobre la *banalidad del mal* esgrimida en su comentario sobre el juicio a Eichmann”<sup>24</sup>.

El experimento consistía en toda una puesta en escena en donde se buscaba estudiar sistemáticamente diversos factores “para aprender en qué condiciones la sumisión a la autoridad es más probable, y bajo cuáles otras tiene lugar la desobediencia”<sup>25</sup>. Con este objetivo en mente, el montaje del experimento debía reproducir un ambiente de autoridad que fuese familiar a los sujetos de la prueba en el que el ejército, la iglesia o el

---

24 MILGRAM, Stanley. 1974, p. 6. Citado por DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. En: *Aesthetika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2013, vol. 9, no 1. p. 48.

25 MILGRAM, Stanley. 1965, p.60. Citado por DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. En: *Aesthetika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2013, vol. 9, no 1. p. 48.

sistema educativo hubiesen servido perfectamente para dicho fin, tal como lo señalaba Milgram<sup>26</sup>. No obstante, para que la intención del experimento no fuese evidente, Milgram escoge el escenario de la obediencia a la ciencia, más específicamente la Psicología como marco del experimento, disfrazado de un discurso pedagógico que se le hacía saber a los sujetos respecto a una supuesta prueba de aprendizaje y memoria, a partir del cual se intentaba enmascarar “el hecho de que es la autoridad de las ciencias psicológicas lo que [se] trae a escena”<sup>27</sup>.

De este modo, el encuadre del experimento inicia con una breve introducción sobre la Psicología del aprendizaje conductista, en donde un psicólogo le explica a dos individuos, los cuales han sido escogidos previamente, acerca de la necesidad del castigo en el proceso de aprendizaje<sup>28</sup>. En seguida se realiza un sorteo para decidir quién será el maestro y quién el alumno, pero el sorteo es falso, ya que el sujeto verdadero de la prueba siempre obtendría el papel de “maestro”, mientras que el aprendiz es un actor que deberá fingir los castigos que serán administrados por el maestro<sup>29</sup>. En la segunda fase del experimento, al maestro se le muestra cómo el falso aprendiz es atado a una silla con electrodos, luego el maestro es ubicado en otra habitación donde ya no lo puede ver, allí es sentado delante de un

---

26 MILGRAM, Stanley. *Obedience to Authority; An Experimental View*. London: Tavistock, 1974. p. 142.

27 DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. Op. cit. p. 48.

28 MILGRAM, Stanley. *Obedience to Authority; An Experimental View*. Op. cit. p. 18.

29 *Ibíd.*, p. 3.

generador de descarga eléctrica ingeniado por Milgram con 30 interruptores que oscilan entre los 15 y 450 voltios. Pero al igual que el aprendiz, el generador también es falso, pues en realidad sólo produce sonido cuando se pulsan los interruptores<sup>30</sup>.

El experimento tiene lugar entonces en el momento en que el maestro debe enseñar al aprendiz a través de una bocina una lista de palabras que deben ser repetidas de memoria por el aprendiz, pero si éste falla el maestro deberá castigarlo con una descarga, con 15 voltios más por cada error<sup>31</sup>. Así, para asegurarse que el maestro lleve a cabo la administración de los castigos, el psicólogo a cargo que estaba sentado en la misma habitación debía responder con una “provocación” predefinida (como “Continúe, por favor”, “Siga, por favor”, “El experimento necesita que usted siga”, “Es absolutamente esencial que continúe”)<sup>32</sup>, aumentando gradualmente la presión y los niveles de estrés sobre el sujeto de la prueba, de forma que las provocaciones podían tornarse cada vez más autoritarias y hostiles a medida que el maestro entraba en duda frente al psicólogo. Si el sujeto preguntaba quién era responsable si algo le pasaba al aprendiz, el psicólogo respondía: “Yo soy responsable”<sup>33</sup>, lo cual brindaba alivio al sujeto para poder continuar hasta la última descarga de 450 voltios.

---

30 *Ibid.*, p. 20.

31 *Ibid.*, p. 20.

32 *Ibid.*, p. 21.

33 *Ibid.*, p. 74.

Los resultados del estudio de Milgram son tanto más aterradores, cuanto que permitieron evidenciar a la comunidad científica que era posible obligar a un individuo a asesinar a otro en condiciones experimentales. Ciertamente, Milgram se encuentra con niveles de obediencia elevados en el que una proporción sustancial de sus sujetos de investigación continuaron hasta administrar la última descarga, describiendo tales resultados “tanto sorprendentes como inquietantes”<sup>34</sup>. Pero más preocupante aún, no es el hecho de que Milgram se hubiese topado con un potencial Eichmann en más del 65% de los sujetos de pruebas que llegaron hasta el límite de las descargas, sino que es la Psicología misma la que le sirve a Milgram como soporte ideológico\* para lograr un alto nivel de subordinación en su experimento, sin importar cuán descarnada, autoritaria y violenta se pudiera tornar la situación. De modo que, el castigo sistemático

---

34 MILGRAM, Stanley. 1974, p. 5. Citado por DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. En: *Aesthetika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2013, vol. 9, no 1. p. 48-75. p.48.

\* En este artículo acuñamos el concepto de ideología que recupera Santiago Castro-Gómez del filósofo marxista italiano Antonio Gramsci: “la ideología es una “visión de mundo” (Weltanschauung) que sirve para reforzar y legitimar la dominación que ejercen unos grupos sociales sobre otros [o en su defecto, unos individuos sobre otros]. No se trata de fantasías ancladas en el inconsciente, sino de un “sentido común” que se instala en la vida cotidiana; una concepción pragmática de la vida que permite a los sujetos comportarse de una cierta forma. Las ideologías son entonces un “modo de hacer cosas” y conllevan siempre -como diría Foucault- una *techné* [técnica], una manera de orientación ética y práctica de los sujetos”. CASTRO-GÓMEZ, Santiago. *Revoluciones sin sujeto*: Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno. Bogotá: Akal, 2015, p. 86.

En un sentido similar, Martín Baró en sus últimos trabajos habría tenido en mente una comprensión de esta noción según el término althusseriano de la “acción-ideológica”. En palabras del sacerdote: “la ideología es un elemento esencial de la acción humana ya que la acción constituye por referencia a una realidad significada y ese significado está dado por unos intereses determinados”. MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Acción e ideología, Psicología social desde Centroamérica*. Citado por GALLO ACOSTA, Jairo. *Polis y Psique*. Ediciones Cátedra Libre: Bogotá, 2010. p. 86.

puede ser letal hasta el punto de volverse en tortura, sobre todo cuando esta práctica se ajusta a criterios experimentales avalados por la misma ciencia psicológica; “si leemos el experimento a la letra, entonces es sólo bajo el rol asignado de *psicólogos experimentales* que los sujetos son convertidos en torturadores”<sup>35</sup>.

Ahora bien, desde una perspectiva psicoanalítica Jan de Vos<sup>36</sup>, nos explica que la efectividad de la prueba se debe a un efecto inusitado propiamente clínico, el cual estaría más estrechamente emparentado a la psicoterapia que al clima de laboratorio conductista que parece simular el experimento, ya que “desde el comienzo, todo está marcado por lo que en términos psicoanalíticos podríamos llamar, un *entorno transferencial\** no reconocido como tal por el mismo Milgram”<sup>37</sup>. Dicho entorno transferencial es lo que condiciona la identificación del sujeto de la prueba con el rol de poder que ejerce sobre éste el psicólogo a lo largo del experimento. Otro elemento a considerar, si se tiene en cuenta que para Milgram el 100% de obediencia generalmen-

---

35 DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. Op. cit. p. 62.

36 *Ibid.*, p.55.

\* El concepto de transferencia que acuña aquí Jan de Vos tiene que ver con la articulación que hace Jacques Lacan entre la transferencia y el SUJETO SUPUESTO SABER: “según esta idea, la transferencia consiste en la atribución de saber al Otro, en la suposición de que el Otro es un sujeto que sabe (...). Aunque la existencia de la transferencia es una condición necesaria de la cura [psicoanalítica], por sí misma no es suficiente; además de ella, el analista tiene que tratar con la transferencia de un modo singular. Esto es lo que diferencia el psicoanálisis de la SUGESTIÓN [psicológica]; aunque uno y otra se basan en la transferencia, en el psicoanálisis el analista se niega a usar el poder que la transferencia le otorga”. EVANS, Dylan. (2007). Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 192.

37 DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. Op. cit. p. 53.

te se daba en sus colaboradores más cercanos, especialmente del llamado psicólogo que estaba encargado de instar al sujeto a continuar con las descargas<sup>38</sup>. Esta situación lo que demuestra es que el psicólogo era capaz de convertirse en el torturador de todos, en el instigador máximo, como una especie de Himmler responsable de ejecutar la solución final de Hitler<sup>39</sup>.

En este sentido es que, para Jan de Vos, el rol autoritario de los psicólogos de Milgram es lo que permite visibilizar aquello que Jacques Lacan llamaba como el discurso universitario, esto es, el eje que estructura transversalmente el experimento de Milgram donde la disciplina psicológica se constituye en el significante-amor\* es decir, como el marco ideológico central que sustenta la praxis de los sujetos durante el experimento. En el experimento de Milgram la psicología ocupa entonces el lugar

---

38 MILGRAM, Stanley. *Obedience to Authority; An Experimental View*. Op. cit. p. 21.

39 DE VOS, Jan. "Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?" El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. Op. cit. p. 61.

\* De acuerdo con Jacques-Alain Miller, para Lacan el significante-amor es lo que constituye a priori la juntura simbólica entre, por un lado, el sujeto y, por el otro, la cadena de significantes del lenguaje. "Es, por una parte, el amor del sujeto, aquello por lo que el sujeto se representa como teniendo un valor en el discurso universal y, por otra, lo que ordena, lo que enmarca el orden de los significantes. Es el mediador entre el sujeto y el conjunto de los significantes. En sí mismo, el significante-amor es indiscutible. Hoy en día si uno se dedica a la política, lo que es indiscutible, aquello respecto a lo que no se puede cometer ninguna infracción, es el significante-amor de la democracia. Esto se conoce en filosofía política como el valor, es decir, aquello que se sabe que es relativo, que viene al lugar de lo que es indiscutible, y en nombre de lo que se lee lo que pasa y se actúa". MILLER, Jacques-Alain. *Psicoanálisis y sociedad*. En: *Freudiana: revista psicoanalítica* publicada en Barcelona bajo los auspicios de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis, 2015, no 43, pp. 7-30. p.15.

de la Verdad. Ahora bien, de acuerdo con Žižek<sup>40</sup>, para Lacan el “Discurso de la Universidad” no se refiere a la universidad como institución social, sino a un discurso hegemónico típico de la modernidad donde el sujeto clama por un dominio omnímodo de sí y de la realidad, asumiéndose como el centro del universo simbólico. Así, como sucesor del discurso del amo\* “el discurso universitario muestra la pretensión de encontrar un saber total que genera una nueva tiranía: la que detenta el saber absoluto”<sup>41</sup>. No es extraño, por lo tanto, que la Psicología se revele aquí como el discurso universitario<sup>42</sup>. Este deseo se manifiesta bajo la premisa del saber que “cobra la forma del conocimiento, teorías, datos, información, y su acumulación denota una característica esencial en el discurso universitario”<sup>43</sup>.

Desde otra perspectiva, una sociedad gobernada por el *discurso universitario* es aquella donde, según Nikolas Rose<sup>44</sup>, la figura del psicólogo se convierte en la autoridad por excelencia en un mundo cada vez más permeado en su cotidianidad por

40 ŽIŽEK, Slavoj. La suspensión política de la ética. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005. p. 11.

\* Según Esteban Ruiz Moreno, este concepto tiene un doble sentido, tanto filosófico e histórico, de acuerdo con “la referencia, que Lacan toma de Hegel, muestra que el discurso del amo se encuentra articulado al orden que imponía el amo en la antigüedad, puesto que éste era quien ordenaba la vida, las condiciones y modos de vivir de los esclavos”. MORENO, Esteban Ruiz. Aportes de la teoría de los discursos y del lazo social de Jacques Lacan al contexto universitario actual. Revista Historia de la Educación Colombiana, 2014, vol. 17, no 17, pp. 51-77. p. 62.

41 MORENO, Esteban Ruiz. Aportes de la teoría de los discursos y del lazo social de Jacques Lacan al contexto universitario actual. Op. Cit. p. 62.

42 *Ibid.*, p. 62.

43 *Ibid.*, p. 62.

44 ROSE, Nikolas. Terapia y poder: techné y ethos. En: Archipiélago, 2007, no. 76. p. 101-124.



las técnicas y saberes terapéuticos, los cuales tendrían por objeto dirigir nuestra vida a partir “del conocimiento positivo y en el ámbito del saber-hacer experto. Nuevas formas de autoridad, nuevas formas de autoridad terapéutica, han surgido para decirnos cómo hemos de conducir la vida”<sup>45</sup>. Esta es exactamente la misma coyuntura que abrió el *discurso universitario* a partir del siglo XX, misma de la que es completamente deudor Milgram en su investigación sobre la Obediencia a la Autoridad, lo cual se evidencia a través de la planeación meticulosa de todas las variables psicológicas y ambientales que intervienen en la dramatización del escenario de tortura que despliega su experimento<sup>46</sup>.

Precisamente, sobre esta misma base es que en los años 70’s el experimento de la Prisión de Stanford de Zimbardo llevará el discurso universitario de Milgram a un punto mucho más radical que este. Esto en la medida en que, con Zimbardo, la Psicología ya no estará llamada a estructurar la escena de forma disimulada, puesto que “desde el principio, la escena se sitúa dentro de un discurso psicológico: “estudiantes universitarios masculinos necesarios para el estudio psicológico de la vida en prisión””<sup>47</sup>. Así es que, luego de haber seleccionado los participantes, Zimbardo insta a los guardias estudiantiles a que era “deber” de ellos producir el “estado psicológico requerido en

---

45 *Ibíd.*, p. 108.

46 DE VOS, Jan. “Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?” El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. *Op. cit.* p.49.

47 DE VOS, Jan. From Milgram to Zimbardo: the double birth of postwar psychology/psychologization. En: *History of the human sciences*, 2010, vol. 23, no. 5, 157-175. p. 163.

los prisioneros". Aquí, no hay duda de que el contexto de autoridad del experimento está escrito desde un guion abiertamente psicológico aterrizado en un escenario de control extremo, es decir, la prisión de Stanford, donde todas las variables deben ser premeditadas y gestionadas por los mismos guardias estudiantiles. De este modo, se pide a los guardias que desempeñen el papel de científicos que realizan una prueba en donde cualquier acto de violencia está permitido, a costa de garantizar la validez de la investigación y el control del experimento<sup>48</sup>.

Este es un punto de semejanza con respecto al experimento de Milgram, en el que el sujeto de la prueba se encuentra en el lugar del científico para producir un efecto psicológico sobre otro a cualquier costo posible<sup>49</sup>. Sin embargo, el experimento de Milgram no implicaba realmente un juego de roles como en el experimento de Zimbardo. En Milgram el sujeto ingenuamente acepta realizar una tarea en nombre de la ciencia en la que sigue siendo él mismo y al final se revela que ha estado ejerciendo un papel diferente. Mientras que, con Zimbardo, todo esto se encuentra a la vista. No solo está claro quién está desempeñando qué papel, sino que también es claro para todos el juego de roles que ejercen dentro de una asimetría de poder manifiesta. Pero, el truco del experimento consiste, precisamente, en que el juego se halla preformado ideológicamente por la escenificación de un discurso científico, o más bien, del *discurso de la universidad*, tal como en Milgram. De hecho, a los estudiantes de Zimbardo

---

48 Ibid., p. 116.

49 Ibid., p. 159.

no se les instruye tanto para jugar a los guardias. Más bien, se les instruye para que actúen como psicólogos que se hacen pasar por guardias, otorgándoles con ello carta blanca para reprimir y torturar a los reclusos de la prisión de Stanford<sup>50</sup>.

## 1.2. La Psicología como ingeniería social para la guerra

Por tanto, lo que nos demuestran los experimentos de Milgram y Zimbardo es el poder de la Psicología como ingeniería social, idónea para el momento histórico actual del capitalismo tardío, en el que “la subjetividad de la época”<sup>\*</sup> se encuentra organizada alrededor del *discurso universitario* de las tecno-ciencias. Aquí, tanto el sujeto como lo social pierden “irrevocablemente cualquier substancia por fuera de la Academia (...) lo social no puede entrar allí sino en su versión académica. (...) [L]a Academia se ha convertido ella misma en el sustituto de la sociedad, representando a un hombre psicológico como el sustituto del sujeto”<sup>51</sup>. Siguiendo en este punto a Žižek, de aquí se desprende lo que podríamos denominar como la paradoja del “mundo administrado”, según la cual, el *discurso universitario* sería el reverso del discurso neoliberal actual, toda vez que “la experiencia misma de libertad subjetiva es la forma en que se

---

50 Ibid., p. 164.

\* “Esta noción del Otro del discurso concreto que porta los significantes identificatorios en los que se constituye el sujeto y bajo los cuales también desaparece es lo que motiva a Lacan a promover la idea de “subjetividad de la época”. MAROTTA, Marcelo. *Violencia ¿síntoma social de la época?*. En: RUIZ, Graciela; MAROTTA, Marcelo; DEREZENSKY, Ernesto y DANTE GARCÍA, Carlos. *Violencia Estudios Lacanianos*. Buenos Aires: Niño Oscuro Ediciones, 2020. p. 29.

51 DE VOS, Jan. *Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?* El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. Op. cit. p. 67-68.

manifiesta la [auto]sujeción a los mecanismos disciplinarios, [lo que] es en último término el envés fantasmático (y la práctica) pública «oficial» de la autonomía individual y la libertad”<sup>52</sup>.

En otras palabras, esto es a lo que se refiere Byung-Chul Han<sup>53</sup> cuando plantea que la época del neoliberalismo se caracterizaría por una forma de gestión del trabajo particular en el que cada uno se explota libremente a sí mismo en su propia empresa privada, de tal manera que el *self* moderno, es decir, la subjetividad del hombre del capitalismo tardío, se convierte en objeto de un *management* constante en donde el sujeto se vuelve a la vez en amo y esclavo de sí mismo. En esta misma línea de análisis, para Rose<sup>54</sup> el *self* moderno estaría estrechamente ligado a los saberes y técnicas que produce la Psicología y que exporta tanto a los ámbitos hospitalario, educativo, empresarial y militar, a través de los cuales se construye esta noción del “yo” que es aparentemente libre para elegir y autorregularse. De forma que, este tipo de subjetividad moderna dista de ser “una simple y abstracta noción cultural, sino que está imbricada en toda una serie de prácticas que atraviesan toda nuestra sociedad”<sup>55</sup>.

---

52 ŽIŽEK, Slavoj. Bienvenidos al desierto de lo real. Madrid: Akal, 2005b. p. 78.

53 HAN, Byung-Chul. Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Barcelona: Herder Editorial, 2014. p. 17.

54 ROSE, Nikolas. Terapia y poder: techné y ethos. Op. cit. p. 110.

55 *Ibid.*, p. 110.

Volviendo nuevamente a Žižek, en su interpretación de Lacan, el *discurso universitario* se ha constituido entonces en la ideología dominante de Occidente, debido a que ha logrado transmutarse en dos grandes esferas de la política contemporánea que se afianzan en la organización neoliberal del “mundo administrado”. En palabras del filósofo:

[1] El capitalismo, [con] su lógica del exceso integrado, del sistema que se reproduce por medio de la constante auto-revolución, y [2] el “totalitarismo” burocrático que es conceptualizado de diferentes formas, como el dominio de la tecnología, de la razón instrumental, de la biopolítica, como el “mundo administrado”<sup>56</sup>.

De manera que, el totalitarismo burocrático sería, en cierta medida, el polo sombrío y oscuro, pero a la vez complementario, que acompaña al corporativismo del capitalismo financiero del siglo XXI, a partir del cual se despliega todo un entramado de dispositivos de control y de gestión que permean nuestra vida con el fin de regularla y administrarla.

Justamente, estos son los dos polos sobre los que se afirma actualmente la política estadounidense de la guerra contra el terrorismo, tal como lo estableció George W. Bush hijo en 2001, luego del ataque a las Torres Gemelas. El discurso antiterrorista

---

56 ŽIŽEK, Slavoj. La suspensión política de la ética. Op. cit. p. 13.

de Bush supuso así la reactualización ideológica\* del discurso universitario a inicios del siglo XXI, mediante la articulación de dos fórmulas a partir de las que Bush se propuso validar la guerra antiterrorista frente al mundo entero. Por un lado, la consigna neoliberal acerca de la legítima defensa del gobierno de EEUU por preservar “el estilo de vida americano”; y por otro, la advertencia totalitaria de Bush que estableció un nuevo límite en la política internacional del mundo, según su estruendosa frase “quien no está con nosotros está contra nosotros”\*\*. Aquí, el Estado de Excepción\*\*\* se constituye entonces en la forma de

---

\* Cabe recordar una vez más la noción de ideología de Gramsci, según Santiago Castro-Gómez (2015): “para Gramsci, la ideología no es algo separable de la hegemonía que un grupo o una coalición de fuerzas políticas adquieren temporalmente a través del control que ejercen sobre los aparatos represivos y culturales de la sociedad. Por esta razón, la ideología es efecto del liderazgo moral y político que el grupo hegemónico ejerce sobre los demás en un momento histórico específico. A través de este liderazgo, ese grupo logra que los demás acepten voluntariamente todo un sistema de valores, actitudes y creencias que legitiman el orden establecido”.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. *Revoluciones sin sujeto: Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno*. Bogotá: Akal, 2015, p. 86

\*\* Para más información véase, Discurso de George W. Bush 20-09-01: <https://www.youtube.com/watch?v=7u0DYQKAVDg>

\*\*\* De acuerdo con Agamben, el Estado de Excepción sería la estructura político-jurídica originaria del Estado Nación, en principio asentado por la distribución de lo que está incluido en el ordenamiento del Estado y lo que está excluido de él. Así, de acuerdo con el filósofo, en la constitución de los Estados Nación el umbral de lo que está excluido es el elemento formador de lo que está dentro y fuera del Estado, y, por lo tanto, es inmanente a su constitución. De modo que, si lo excluido es un elemento fundamental en el ordenamiento jurídico-político del Estado, ello quiere decir que se encuentra en permanente movimiento y es susceptible de tomar diversas formas como el pobre, el enfermo, el inmigrante judío, o en el caso de EEUU, el terrorista yihadista. La intrusión permanente de lo excluido en lo incluido es precisamente lo que conduciría al Estado de Excepción y a la suspensión de la ley normal del Estado. En palabras del filósofo: “la excepción es una especie de exclusión. Es un caso individual, que está excluido de la norma general. Pero lo que caracteriza a la excepción en particular es que aquello que es excluido no por ello pierde toda relación con la norma; al contrario, la norma se mantiene en relación con la excepción en la forma de la suspensión. La norma se

gobierno permanente a partir del cual se reproducen todos los aspectos de la sociedad, asumiéndose como modelos administrativos en las políticas de “seguridad” las instituciones militares y policiales para la preservación del orden. En este ámbito, “el estado de excepción permanente instaura una guerra civil legal, en la que el poder extiende su control por los cuerpos de la población hasta las profundidades de las conciencias, así como por toda relación y cuerpo social”<sup>57</sup>.

Según Jaime Mayerfeld<sup>58</sup>, uno de los primeros pasos que tendrá lugar en esta coyuntura, luego del 9/11, será la marginación estadounidense del derecho internacional, principalmente de tratados como El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (“PIDCP”), la Convención de Ginebra y la Convención de la ONU contra la Tortura, lo cual hizo mucho más fácil que los funcionarios de la administración Bush institucionalizaran la tortura como mecanismo de lucha contra el terror. Los principales obstáculos legales que de otro modo habría enfrentado la administración Bush, algunos habían sido ya eliminados por congresos y administraciones anteriores, a partir de interpretaciones sesgadas de la codificación interna de la Convención de

---

aplica a la excepción desaplicándose, retirándose de ella. El estado de excepción, entonces, no es el caos que precede al orden, sino la situación que resulta de su suspensión”. AGAMBEN, Giorgio. *Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida*. Revista de Occidente, Ed. 2, 2018, no 208, pp. 63-76. p.35.

57 HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, 2000, p. 25. Citado por: BENEDICTO SALMERÓN, Ruben. *Gubernamentalidad policial de las subjetividades/ identidades en torno al 15M. El tratamiento del enemigo* (Catalunya, 2011-2012). En: *Teoría y Crítica de la Psicología*, 2015, no. 6. p. 297-348. p. 307.

58 MAYERFELD, Jamie. *Playing by our own rules: How US marginalization of international human rights law led to torture*. *Harv. Hum. Rts. J.*, 2007, vol. 20, p. 89-140.

la ONU\*. Ahora bien, lo que haría efectivo el uso de la tortura en este período serán los memorandos del 7 de febrero y el 1 agosto del 2002 donde el “presidente Bush autoriza explícitamente el uso de técnicas mejoradas de interrogatorio en la guerra contra el terrorismo”<sup>59</sup>, por solicitud de la CIA a la Oficina de Asesoramiento Legal (OLC) del Departamento de Justicia. El memorando publicado en 2004, fue lo que proporcionó las interpretaciones de la OLC 18 U.S.C. §§ 2340-2340A de la ley interna que contiene la definición de tortura que se usarán durante las incursiones de EEUU en Irak y Afganistán. Según este documento:

“Este estatuto prohíbe la conducta “específicamente destinada a infligir dolor o sufrimiento físico o mental severo”. Esta opinión concluye que el dolor “grave” según el estatuto no se limita al dolor “insoportable o agonizante” o al dolor “equivalente en intensidad al dolor que acompaña a una lesión física grave, como la falla de un órgano, el deterioro de las funciones corporales o incluso la muerte”<sup>60</sup>.

---

\* Según el Artículo 1º de esta Convención, se entienden “por el término “tortura” todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que hay cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas”. ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU. Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Revista Mexicana de Política Exterior, 1985, no 8, pp. 77-83. p. 77.

59 FONTAS, Jeffrey P. The Bush administration torture policy: Origins and consequences. *Inquiries Journal*, 2010, vol. 2, no 08. Párrafo 17.

60 LEVIN, Daniel L. Definition of Torture Under 18 U.S.C. §§ 2340–2340A. Washington, D.C.: Office of Legal Counsel - U.S. Departamento of Justice, (December 30, 2004), p. 297.



Este memorándum ha merecido una condena casi universal por sus distorsiones del derecho internacional y de los EEUU, incluido el propio Estatuto de Tortura de este país<sup>61</sup>. Pero, la verdadera trampa del memorándum consiste en que, algunas de sus absurdas conclusiones, fueron las que abrieron la puerta para el uso de la tortura psicológica a partir de las denominadas "técnicas mejoradas", esto debido a que allí únicamente se reconoce en la definición de tortura "el dolor físico severo con lecciones físicas graves", también como falla orgánica, deterioro de la función corporal o incluso la muerte, todo lo cual deja por fuera la posibilidad de la violencia psicológica u otras prácticas de tortura más sutiles, cuyos efectos físicos no son evidentes, pero que acarrearán consecuencias graves para las víctimas. De hecho, tal como se hace alusión en el memorando, sólo sería posible reconocer el efecto psicológico de la tortura como una consecuencia del sufrimiento exacerbado del dolor físico, que puede "dar como resultado un daño psicológico severo de duración significativa, por ejemplo, meses o incluso años"<sup>62</sup>, haciendo prácticamente imposible el reconocimiento de los efectos psicológicos de la tortura de forma inmediata.

Dada entonces esta brecha legal que permitió el gobierno de Bush con los memorandos de la OLC 18 U.S.C. §§ 2340-2340A, la Psicología se convertirá en la gran arma estratégica del gobierno estadounidense contra el terrorismo islámico para la

---

61 MAYERFELD, Jamie. *Playing by our own rules: How US marginalization of international human rights law led to torture*. Op. Cit. p. 133.

62 COLE, David. *The Torture Memos: Rationalizing the Unthinkable*. New York: Oneworld Publications, 2009, 5.

recolección de información de inteligencia por medio de interrogatorios que emplean la tortura. Esta política se hace patente más tarde, tal como se constata explícitamente en el informe de la Asociación Americana de Psicología (APA) que se publicó bajo el título de *Presidential Task Force on Psychological Ethics and National Security* en el año 2005, en donde se afirmaba que: “es consistente con el código de ética de los psicólogos de la APA el servir en el rol de consultores dentro de los procesos de interrogatorio o procesos de recolección de información que tuvieran propósitos concernientes a la seguridad nacional”\*. Por lo que, la lucha contra el enemigo es también una guerra psicológica contra éste. Precisamente, tal como Ignacio Martín-Baró la comprendió de primera mano en la guerra psicológica que EEUU llevó a cabo en el conflicto de El Salvador (1980–1992), a partir de todo un conjunto de programas que buscaban la anulación psicológica y política de cualquier enemigo del estado salvadoreño, ya sea guerrillero o ciudadano, que se opusiera al régimen autoritario del entonces presidente José Napoleón Duarte.

De acuerdo con Martín-Baró, este objetivo se lograba por medio de dos estrategias de guerra psicológica que utilizaba el ejército estadounidense en conjunto con el ejército salvadoreño. En primer lugar, a través de la implementación de programas de tortura física y psicológica, donde se practicaba con

---

\* Cita traducida de: “it is consistent with the APA Ethics Code for psychologists to serve in consultative roles to interrogation and information-gathering processes for national security-related purposes”. AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, et al. *Presidential Task Force on Psychological Ethics and National Security*. (2005, June). Report of the American Psychological Association Presidential Task Force on Psychological Ethics and National Security, 2006, p. 1.

los prisioneros de guerra la aplicación de técnicas eficaces de interrogación\* para la extracción de información útil a los objetivos de la guerra. Segundo, valiéndose de lo que Martín-Baró llamaba como la técnica de la *represión manipuladora*, esto es, un programa de dosificación sistemática de premios, estímulos y amenazas que eran administrados sobre la población civil, con el objeto de inhibir los brotes de rebelión en estas comunidades no combatientes, al mismo tiempo que se buscaba conseguir su apoyo al ejército salvadoreño y estadounidense. Así es que, “la guerra psicológica combina actos de “acción cívica” (modalidad militar de la beneficencia pública) con operativos de gran violencia bélica”<sup>63</sup>.

Adicional a todo ello, según Lira Kornfeld, en estos contextos autoritarios de extrema violencia por lo general la moral se transforma en un factor indispensable, tanto en las tropas militares y en la población civil, en donde la Psicología como ingeniería social adquiere especial importancia a la hora de producir esta “moral de la guerra” que necesitan los gobiernos para movilizar a la sociedad entera contra el enemigo de Estado:

Implica por tanto la exploración sistemática de las tendencias e “instintos” fundamentales, el conocimiento del fondo común del inconsciente de los individuos o de los pueblos, la elucidación de los mecanismos de sublimación

---

\* En la siguiente sección “Guantánamo: la psicología de la tortura como tecnología de guerra” volveremos sobre este punto.

63 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En: MARTÍN-BARÓ, I. Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA Editores, 2000. p. 166.

y transferencia aportado al medio de “integrar” a los individuos (...). La moral es aquí una incitación permanente -refleja- a hacer cuerpo con el sistema doctrinal justificativo de la acción del grupo político en el poder. No se trata sólo del control de una moral, sino de la creación de ella, lo que es una condición de eficacia de la guerra psicológica. La elaboración de esta moral llega a ser la fuente y el vehículo de la violencia psicológica<sup>64</sup>.

Precisamente, este mismo escenario de alienación moral al autoritarismo del Estado de Sitio y a la economía de la guerra, es lo que nos demuestra Milgram en su experimento como una práctica de ingeniería social que puede ser perfectamente reproducible para sancionar el uso de la violencia científicamente. Exactamente, tal como lo llevaron a cabo los Nazis; ya sea a través de la violencia psicológica que el fanatismo de la guerra suscitó en la conciencia de la población alemana, donde la propaganda y la desinformación tuvieron un papel fundamental; o bien, a través de la tortura y el asesinato en masa por medio de instituciones carcelarias militares, como los campos de concentración Nazi. Sin la justificación moral de la población alemana que logró el régimen de Hitler, difícilmente hubiese sido posible sujetos como Adolf Eichmann y la barbarie de los campos de concentración, en el que la política Nazi de la deshumanización que fue aplicada sistemáticamente al pueblo judío produjo cerca de 6 millones de muertes.

---

64 LIRA, Elizabeth. Guerra psicológica: intervención política de la subjetividad colectiva. En: MARTÍN-BARÓ, I. Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA Editores, 2000. p. 139.

En cuanto a esto último, resulta especialmente escalofriante cómo es que a inicios del siglo XXI serán ahora las prisiones antiterroristas de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) como Guantánamo y Abu Ghraib, donde se escribirá un nuevo capítulo en la política de la deshumanización. Dicha política fue implementada por los soldados estadounidenses contra los prisioneros de la Guerra de Afganistán, luego del fanatismo nacionalista que desató el gobierno de Bush sobre la población civil para que se alistaran en el ejército, usando como coartada el montaje mediático del ataque a las Torres Gemelas.

## **2. La Psicología de la tortura como tecnología de guerra**

La deshumanización y desensibilización que desató la histeria colectiva del 9/11 puede constatarse en los reportes de tortura que fueron documentados en las instalaciones de Abu Ghraib y Guantánamo, donde se evidencia el uso de prácticas inaceptables durante la interrogación de prisioneros por parte del ejército de EEUU\*. Pero, ¿cuál es la verdadera naturaleza de estas prácticas de tortura?, y, sobre todo, más importante, ¿cuál es su procedencia? Acaso este tipo de prácticas, ¿son ajenas a la propia historia militar y bélica que ha desarrollado los Estados Unidos durante el siglo XX alrededor del mundo?

---

\* Para más información véase los siguientes reportes de: FAY, George R.; JONES, Anthony R. Fay Report: Investigation of Intelligence Activities at Abu Ghraib. 2004. BORCHELT, Gretchen. Break them down: systematic use of psychological torture by US forces. Physicians for Human Rights, 2005. CENTER FOR HUMAN RIGHTS; GLOBAL JUSTICE; HUMAN RIGHTS FIRST (ORGANIZATION). By the Numbers: Findings of the Detainee Abuse and Accountability Project. Human Rights Watch, 2006.

De acuerdo con un informe que fue publicado en 2014 por el *Comité Selecto del Senado sobre Inteligencia* (SSCI) en el Congreso de los Estados Unidos, especialmente en Campo Delta (Guantánamo), al parecer estas prácticas de tortura que los soldados administraban sobre los reclusos habrían estado asesoradas por equipos profesionales de psicólogos pertenecientes al gobierno estadounidense. Además de ello, en el informe se habla de “la participación de psicólogos en el diseño y la implementación de “técnicas de interrogación mejorada” que se utilizaban en centros clandestinos de detención de la CIA”<sup>65</sup>. Específicamente el párrafo 13 del informe, relata cómo la CIA había contratado durante el gobierno de Georges W. Bush a dos psicólogos militares, James E. Mitchell y Bruce Jessen, quienes habían establecido una compañía privada (*Mitchell, Jessen & Associates*) especializada en el perfeccionamiento de técnicas de interrogatorio y de tortura psicológica<sup>66</sup>.

Por sus servicios la compañía obtuvo ingresos por cerca de 80 millones de dólares de parte del gobierno de EEUU, para desarrollar, administrar y evaluar las operaciones de interrogación en las cárceles de la CIA, en el que Guantánamo vendría a funcionar como el campo de pruebas principal para los experimentos de Mitchell y Jessen. Todo ello basándose en la teoría de la *indefensión aprendida* (*learned helplessness*) formulada en 1975

65 PAVÓN-CUELLAR, David. Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos. En: *Psicologia: Ciência e Profissão*, 2017, vol. 37. p. 11-17. p. 13.

66 SENATE, U. S. Senate Select Committee on Intelligence. *Committee Study of the Central Intelligence Agency's Detention and Interrogation Program*. Austin: The University of Texas, 2014, §14.

por el antiguo presidente de la APA, Martín Seligman<sup>67</sup>. Según este concepto de Seligman, sería posible enseñarle a un individuo a “sentirse impotente y a comportarse pasivamente por causa de circunstancias como los castigos continuos”<sup>68</sup>. Así, de este mismo modo, declarándose abiertamente como discípulos de Seligman, para Mitchell y Jessen las torturas mejoradas de interrogación debían funcionar como castigos que tendrían que ser sistemáticamente aplicados a los terroristas para producir sobre ellos la *indefensión aprendida*, a fin de convertirlos en “seres indefensos, impotentes y pasivos, [mostrándose] lógicamente más dóciles y sumisos en el curso de sus interrogatorios”<sup>69</sup>.

Aunque, si bien Mitchell y Jessen se habían servido teóricamente de las ideas de Seligman, sus conocimientos prácticos como psicólogos militares se nutren, en buen parte, de su extensa experiencia como instructores en el programa SERE (*Survival, Evasion, Resistance, Escape*), desarrollado por el ejército estadounidense después de la Guerra con Corea, el cual tiene como propósito entrenar a las Fuerzas Armadas de EEUU en técnicas de sobrevivencia contra todas las formas de tortura física y psicológica conocidas, “en caso de ser capturados por fuerzas

---

67 SSCI Committee Study of the Central Intelligence Agency's Detention and Interrogation Program, 2014, <<https://www.intelligence.senate.gov/sites/default/files/publications/CRPT-113srpt288.pdf>> [Consulta. 14 de abril de 2020].

68 PAVÓN-CUELLAR, David. Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos. Op. cit. p. 14.

69 *Ibíd.*, p. 14.

enemigas que no respetaran la convención de Ginebra sobre los derechos de los prisioneros”<sup>70</sup>.

Precisamente, entre los componentes del programa SERE estaba el adiestramiento en técnicas extremas de interrogación, muchas de las cuales ya habían sido implementadas por la CIA a través del proyecto MKULTRA, mismo programa que posibilitó en 1963 el desarrollo del famoso “Manual de Interrogación y Contrainteligencia KUBARK”<sup>71</sup>. En el KUBARK se ofrece un amplio abanico de sofisticadas técnicas de tortura que fueron adquiridas por la CIA durante la Guerra Fría, a partir de la financiación de varios experimentos e investigaciones llevadas a cabo por eminentes psicólogos y psiquiatras de prestigiosas universidades norteamericanas (entre uno de ellos Stanley Milgram y su experimento), “cuyas «investigaciones psicológicas» y «hallazgos psicológicos» habían generado el «conocimiento pertinente, moderno», en el que se basaban las técnicas propuestas [en el manual]”<sup>72</sup>.

De manera que, las técnicas de interrogación mejoradas que Mitchell y Jessen utilizaron en Guantánamo, no serían más que un extenso reciclaje de múltiples prácticas de tortura que poco a poco fueron recogidas y sistematizadas por la CIA durante la

---

70 SALDARRIAGA, Gabriel. Psicólogos y tortura: notas sobre la batalla por el futuro de la Psicología. En: Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 2009, vol. 1, no. 2. p. 61-82. p. 66.

71 SOLDZ, Stephen. Healers or Interrogators: Psychology and the United States Torture Regime. En: Psychoanalytic dialogues. 2008, no. 18. p. 592-613.

72 CIA, 1963, p. 2. Citado por PAVÓN-CUELLAR, David. Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos. En: Psicología: Ciência e Profissão, 2017, vol. 37. p. 17.



Guerra Fría. A continuación, haremos un breve recorrido histórico de algunas de estas técnicas, en especial sobre aquellas formas de tortura psicológica que fueron desarrolladas en EEUU por proyectos de la CIA como el MKULTRA, a fin de evidenciar la continuidad de estas técnicas en el programa SERE, el cual fue rediseñado completamente por Mitchell y Jessen para ser utilizado en los interrogatorios de los prisioneros de la guerra contra el terror.

## 2.1. El proyecto MKULTRA

A medida que la Guerra Fría se aceleró después de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de EEUU y la CIA poco a poco se percataron de su completo desconocimiento frente a las “técnicas para el control mental” que habían desarrollado sus enemigos comunistas<sup>73</sup>. Esta preocupación se dió después de la Guerra con Corea (1950-1953), luego de una investigación que realizó un sociólogo estadounidense, Albert D. Biderman, en 1957 con soldados estadounidenses que habían sido víctimas de técnicas de tortura por parte del Ejército Rojo chino en Corea para obtener confesiones de ellos, muchas de las cuales resultaron ser falsas<sup>74</sup>. En 1957 Biderman publica un artículo de su estudio titulado “Intentos de los comunistas para obtener confesiones falsas de prisioneros de guerra de la Fuerza Aérea”, donde se relata algunas de las técnicas de manejo coercitivo del Ejército Rojo, tales como: estar de pie por largos períodos de tiempo en condiciones de frío extremo, “deprivación del sueño,

---

73 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 593.

74 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p. 70.

encierro prolongado en ambientes sucios e infectados, semi-inanición, desatención de heridas”<sup>75</sup>. Muchas de las cuales ya habían sido empleadas por los Nazis en los campos de concentración y también por los Soviéticos en sus campos de trabajo forzado de Siberia.

Si bien este tipo de técnicas no eran lo suficientemente eficaces como para obtener confesiones veraces, ya que en estas condiciones extremas cualquier individuo era capaz de decir lo que sea con tal de disminuir su sufrimiento, sin embargo, había un efecto psicológico que generaban sobre los prisioneros. De acuerdo con los hallazgos de Biderman, estas técnicas “hacen a la víctima dependiente del interrogador, debilita las habilidades mentales y físicas para resistir y reduce las preocupaciones del prisionero a sólo aquellas de «nivel animal»”<sup>76</sup>.

Frente a esta amenaza comunista, “primero a la defensiva, y luego como una herramienta ofensiva, la CIA emprendió lo que se convirtió en un programa de investigación de 25 años sobre técnicas de control mental (...),

---

75 *Ibid.*, p. 66.

76 BIDERMAN, Albert. 1957, citado por SALDARRIAGA, Gabriel. Psicólogos y tortura: notas sobre la batalla por el futuro de la Psicología. En: *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2009, vol. 1, no. 2. p. 70-71.

incluyendo, más notoriamente [el proyecto] MKULTRA<sup>\*\*</sup>. Así es que, a partir de este proyecto, la CIA se propuso desarrollar distintos programas científicos que estarían organizados en dos componentes centrales del MKULTRA<sup>\*\*</sup>:

(A) Por años la CIA buscó un mágico “suero de la verdad” que les permitiera obtener de sus prisioneros la revelación de la verdad, y (B) la CIA junto con la milicia financiaron extensas investigaciones sobre técnicas de interrogación potencialmente eficaces, incluyendo el uso de la hipnosis, las drogas, el aislamiento y la privación sensorial extrema, la estimulación cerebral, etc.<sup>77</sup>.

De acuerdo con David Pavón-Cuéllar<sup>78</sup>, para lograr estos objetivos del MKULTRA, la CIA tuvo que financiar, y en ocasiones dirigir, el trabajo de algunas de las figuras más importantes de la Psicología y la psiquiatría que había entre los años 50 y 60 en Norteamérica. Además de ello, la CIA también se sirvió de algunas tácticas de tortura desarrolladas por el ejército francés durante la Guerra de Argelia.

---

77 SOLDZ, Stephen. Healers or interrogators: Psychology and the United States torture regime. Op. Cit., p. 594.

78 PAVÓN-CUÉLLAR David. Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos. Op. Cit., p. 15-16.

\* Cita traducida de: “At first defensively, and then as an offensive tool, the CIA undertook what became a 25-year program of research into mind control techniques under (...), including, most notoriously MKULTRA [project]”. SOLDZ, Stephen. Healers or interrogators: Psychology and the United States torture regime. Psychoanalytic Dialogues, 2008, vol. 18, no 5, pp. 592-613. p. 593-594.

\*\* Cita traducida de: “At first defensively, and then as an offensive tool, the CIA undertook what became a 25-year program of research into mind control techniques under (...), including, most notoriously MKULTRA [project]”.

De este modo, las primeras investigaciones experimentales fueron realizadas por el psicólogo canadiense Donald O. Hebb sobre la “deprivación sensorial” en la Universidad de McGill, las cuales se efectuaron en 1951, tanto con animales y con humanos que participaron voluntariamente, con los que Hebb logró demostrar que “la eliminación de estímulos visuales, auditivos y táctiles podía posibilitar el “lavado de cerebro” y el “control de la mente” al provocar una “ruptura de la actividad organizada en los procesos centrales complejos” del cerebro”<sup>79</sup>. En esta misma universidad, también tuvieron lugar los violentos experimentos del psiquiatra Donald Ewen Cameron entre 1957 y 1963, los cuales ya no se concentraban solamente en las técnicas de lavado de cerebro de Hebb, sino en cómo era posible controlar la mente a partir de lo que Cameron llamaba como la *conducción psíquica (psychic driving)*, esto es, una técnica que “se valía de electrochoques, drogas y “repetición de señales verbales” para desintegrar y reprogramar el psiquismo de pacientes en un hospital psiquiátrico”<sup>80</sup>.

Paralelamente a las investigaciones de Hebb y Cameron, en Estados Unidos los psiquiatras y neurólogos Lawrence Hinkle y Harold Wolff, también realizaron experimentos similares en el Centro Médico de la Universidad de Cornell en 1957. Buscando poner en cuestión las técnicas de lavado de cerebro que habían desarrollado sus colegas canadienses, Hinkle y Wolff más

---

79 MCCOY, Alfred. A question of torture: CIA interrogation, from the Cold War to the War on Terror. New York: Henry Holt and Company, 2006, p. 41-42.

80 *Ibid.*, p. 43-44.

bien se decantaron por la eficacia de las tradicionales “prácticas policiales”, tales como “el “aislamiento”, la “incomodidad” y otros motivos de “dolor auto-infligido” en los que el malestar procedería “del mismo sujeto, de su cuerpo y de su mente, de su posición incómoda y de sus ideas”<sup>81</sup>. En este mismo contexto, en la Universidad de Yale, es que Stanley Milgram lleva a cabo su experimento sobre “Obediencia y Desobediencia a la Autoridad” en 1961\*, a partir del cual pudo demostrar que era posible emplear sujetos del común para torturar y hasta asesinar por obediencia a la autoridad. El experimento de Milgram habría sido de suma importancia para el proyecto MKULTRA, ya que le brindó a los organismos de inteligencia estadounidenses un modelo metodológico para “valerse de cualquier “soldado o policía ordinario” para [que fuesen obedientes] y llevar a cabo las torturas diseñadas gracias a las investigaciones de Hebb, Cameron, Hinkle y Wolff”<sup>82</sup>.

Por último, mientras que los investigadores norteamericanos anteriormente mencionados trabajaban bajo el abrigo de la financiación de la CIA, durante este mismo período tuvo lugar la Guerra de Argelia (1954-1962) donde algunos psiquiatras franceses experimentaron con sustancias psicoactivas para obtener información de los prisioneros políticos de Argelia torturados por el ejército francés<sup>83</sup>. Fue precisamente en este escena-

---

81 PAVÓN-CUELLAR, David. Op. cit. p. 16.

\* Véase en la sección anterior 1.1. Experimentar, castigar y torturar.

82 MCCOY, Alfred. Op. cit. p. 47-49.

83 PAVÓN-CUÉLLAR, David. Op. Cit., p. 16.

rio donde se desarrollaron los famosos “sueros de la verdad” que tanto buscaba la CIA<sup>84</sup>. El psiquiatra argelino Frantz Fanon (1965) luego de dar tratamiento en su hospital a muchos de los prisioneros sobre los cuales se administraron estos sueros, describió su efecto nocivo a partir de síntomas como la pérdida de control y el embotamiento de la conciencia, dejando “graves secuelas como la “incapacidad para distinguir lo verdadero de lo falso” y un “temor casi obsesivo a decir lo que debe mantenerse oculto””<sup>85</sup>. Se sabe que este suero de la verdad llega a Estados Unidos a través del polémico general francés Paul Aussaresses, experto en tortura y tácticas de contrainsurgencia, quien fue invitado por las Fuerzas Armadas estadounidenses para impartir sus conocimientos en las bases militares de Fort Bragg y Fort Benning, entre 1961 y 1963<sup>86</sup>.

Así pues, la compilación de todo este entramado de técnicas psicológicas y psiquiátricas que resultaron del proyecto MKULTRA, fue lo que le permitió a la CIA en 1963 la creación del *Manual de Interrogación y Contrainteligencia KUBARK*, a partir de lo que la CIA denomina como el paradigma DDD (*Debility, Dependence, Dread*) para la interrogación y el tratamiento de prisioneros<sup>87</sup>. Este paradigma consiste en tres niveles de aplicación

---

84 SOLDZ, Stepahen. Op. cit. p. 594.

85 FANON, Frantz, 1965, p. 137-138 citado por PAVÓN-CUPELLAR, David. Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos. En: *Psicología: Ciência e Profissão*, 2017, vol. 37. p. 16.

86 ROBIN, Marie-Monique. *Escadrons de la mort, l'école française*. París: la Découverte, 2011, p. 239.

87 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 594.

de las técnicas que ofrece el KUBARK, para obtener el grado psicológico de efectividad necesario que deberían producir las torturas sobre el detenido\*:

La debilidad [*Debility*] implica un desgaste sistemático a través de la semi-inanición, falta de sueño, dolor crónico, y el ataque a los sentidos por medio de la privación y la sobrecarga sensorial. El proceso tiene como objetivo inducir una profunda sensación de desesperanza e impotencia para fomentar una completa dependencia [*Dependence*] sobre los captores. Añadiendo a todo ello una constante sensación de temor [*Dread*], de miedo al futuro tanto a corto y largo plazo<sup>88</sup>.

De manera que, el paradigma DDD es lo que organiza y estructura metódicamente la aplicación de las técnicas de tortura del KUBARK, las cuales estarían diseñadas psicológicamente para producir un estado infantil de “regresión psíquica” en el sujeto; lo cual implica un ataque ininterrumpido hacia las defensas psíquicas del torturado y sobre su sentido del yo (*sense of self*), ocasionando que vea “al interrogador como una “figura paterna” a la que debe someterse”<sup>89</sup>. Estas prácticas coercitivas desarrolladas durante el MKULTRA y los enfoques psicológicos sobre los que se sustentan, como el paradigma DDD, se incorporaron al capítulo “Interrogatorio de contrainteligencia

\* Cita traducida de: “Debility involves a systematic wearing down through semistarvation, sleep deprivation, chronic pain, and attacks on the senses through sensory deprivation and/or overload. The process aims to induce a profound sense of hopelessness and helplessness that fosters a total dependency upon the captors. Accompanying these is a constant sense of dread, of fear of the immediate and long-term future”.

88 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 594.

89 CIA. KUBARK. 1963, pp.83. En; PAVÓN-CUÉLLAR, David. Op. Cit., 2017, p. 17.

coercitiva de fuentes resistentes” del KUBARK<sup>90</sup>, en donde se especifica claramente que al momento de producir dicho estado de “regresión psíquica”, era recomendable “tener a un psicólogo disponible cuando se induce la regresión”<sup>91</sup>. Es decir, de un modo bastante similar al rol autoridad que ocupa el psicólogo en el experimento de Milgram (1974) para asistir a todo momento al sujeto de pruebas en la aplicación de las descargas eléctricas.

El KUBARK será utilizado por la CIA en diferentes escenarios de conflicto de la Guerra Fría entre los años 1970 y 1980, como por ejemplo en la Guerra de Vietnam. De acuerdo con Pavón-Cuéllar, “en 1983, exactamente 20 años después del lanzamiento del KUBARK y sobre la base del mismo conocimiento psicológico, empezó a circular un segundo manual de tortura e interrogatorio, el Human Resource Exploitation Training Manual”<sup>92</sup>. Esta versión actualizada del KUBARK estaba especialmente diseñada para ser utilizada en América Latina\* en los campos de entrenamiento contrainsurgente de La Escuela de las Américas de Honduras, distribuyéndose ulteriormente a “estudiantes de Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú,

---

90 SOLDZ, Stehpen. Op. cit. p. 594.

91 CIA. KUBARK. 1963, pp.83. En; PAVÓN-CUÉLLAR, David. Op. Cit., 2017, p. 17.

92 PAVÓN-CUÉLLAR, David. Op. Cit., 2017, p. 17.

\* Véase:

<http://imagesvc.timeincapp.com/?url=http%3A%2F%2Fdujye7n3e5wjl.cloudfront.net%2Fphotos%2F1920-wide%2Ftime-100-influential-photos-sergeant-ivan-frederick-abu-ghraib-93.jpg&q=40&w=1520>



Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, México y Venezuela”<sup>93</sup>.

Además de las técnicas de tortura que ya tenía el KUBARK, este nuevo manual incluirá prácticas como las mismas que serán empleadas en las cárceles de Guantánamo y Abu Ghraib, tales como: el *waterboarding*, donde se intenta ahogar al sujeto con agua, usando trapos o mediante bolsas plásticas; y el *balancing*, una técnica desarrollada durante la dictadura militar brasileña, la cual consiste en poner a los prisioneros en posiciones de equilibrio sobre una caja estrecha con los brazos extendidos mientras tienen electrodos conectados en las manos y el cuello<sup>94</sup>. Allí también se incluyen algunas tácticas psicológicas de manipulación como la modificación del ambiente carcelario del sujeto para crear “situaciones desagradables o intolerables” para él, así como hacerle creer que sus familiares estarían “sufriendo o en peligro”<sup>95</sup>.

## 2.2. Guantánamo: reinventando el programa SERE

Luego de la Guerra con Corea, muchos soldados estadounidenses fueron víctimas de las técnicas de tortura del Ejército Rojo chino, lo cual condujo a los comandantes militares de

---

93 Cita traducida de: “students from Columbia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Peru, Bolivia, Costa Rica, Dominican Republic, Mexico, and Venezuela”. OTTERMAN, Michael, 2007 citado por SOLDZ, Stephen. *Healers or Interrogators: Psychology and the United States Torture Regime*. En: *Psychoanalytic dialogues*. 2008, no. 18. p. 595.

94 SOLDZ, Stephen. Op. cit. P. 595-596.

95 PAVÓN-CUÉLLAR, David. Op. Cit., 2017, p. 17.

EEUU a tener que revisar profundamente sus programas de entrenamiento<sup>96</sup>. Fruto de esta revisión es que nace el programa SERE “con el objetivo de entrenar a los soldados, en caso de tortura si eran capturados en conflicto, [en el que] comenzaron a dar al personal una “prueba” de los métodos de interrogatorio extremo que los enemigos posiblemente usarían”<sup>97</sup>.

Inicialmente los instructores del SERE emplearían los mismos métodos de tortura que Biderman (1957) había señalado en su investigación. Pero, con la Guerra de Vietnam (1955-1975) el programa SERE comenzará a utilizar técnicas de tortura cada vez más sofisticadas, como aquellas que ofrecía el KUBARK de la CIA, hasta el punto de perfeccionar sus propias técnicas de “contra-resistencia” para el adiestramiento de los soldados<sup>98</sup> lo que convertirá a los instructores del SERE en el personal militar de EEUU con más “experiencia” en la enseñanza de este tipo de prácticas.

Más tarde, con el estallido de la Guerra de Afganistán (2001-2014) que se produjo como resultado del ataque a las Torres Gemelas en el 9/11, de acuerdo con el *Inspector General del Ejército* (2006), en el verano del 2002 el Director de “Operaciones Psicológicas” del USSOCOM)\* propone al gobierno y a la milicia de

---

96 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p 70.

97 *Ibid.*, p. 70.

98 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 596.

\* Por sus siglas en inglés: United States Special Operations Command (Comando de Operaciones Especiales de los Estados Unidos).

EEUU que el entrenamiento del SERE debería revertirse para ser usado en el adiestramiento de interrogadores profesionales, los cuales estarían destinados a las cárceles de la CIA en Irak y Cuba, donde empezarían a ser albergados los sospechosos de terrorismo<sup>99</sup>. Es en este preciso momento cuando la CIA decide contratar a los instructores del SERE, James E. Mitchell y Bruce Jessen, como consultores en jefe para reorganizar el programa SERE a partir de sus técnicas de interrogatorio “mejoradas” que ofrecían a través de su compañía *Mitchell, Jessen & Associates*, con el objeto de que “que sean [utilizadas] con varios de esos detenidos de “alto valor” en poder de la CIA y para que enseñarán sus técnicas a algunos de los interrogadores de la CIA”<sup>100</sup>.

Ambos psicólogos, que por lo demás eran de religión mormona, eran especialistas en las técnicas de tortura que usaban los soviéticos y los chinos durante la Guerra Fría<sup>101</sup>. Por un lado, la especialidad de Bruce Jessen consistía en los efectos que el aislamiento prolongado generaba sobre la personalidad de los detenidos. Por otro lado, James E. Mitchell era experto en técnicas de interrogatorio extremas para quebrar las defensas psicológicas de los reclusos. Sin embargo, ninguno de los dos había tenido contacto con reclusos verdaderos en escenarios de

---

99 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 597.

\* Cita traducida de: “for several of those “high value” detainees held by the CIA and to teach their technique to many other CIA interrogators”.

100 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 597.

101 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p. 68.

guerra reales, ni tampoco sabían nada acerca de la cultura árabe ni el fundamentalismo islámico<sup>102</sup>.

Esto no les impidió mostrarse como psicólogos expertos en este tipo de prácticas, valiéndose para ello de la teoría sobre la indefensión aprendida de Martín Seligman, luego de una conferencia privada que el antiguo presidente de la APA había impartido en la escuela SERE en mayo de 2002, donde estuvieron Mitchell y Jessen<sup>103</sup>. Allí, presuntamente Seligman habría enseñado a los instructores del SERE los principios de la fisiología de Iván Pavlov, la Psicología de Edward Thorndike y de John B. Watson, entre otras cosas; esto es, los mismos conocimientos de los que también se valieron Hebb y Cameron en sus investigaciones sobre “lavado de cerebro” durante la vigencia del proyecto MKULTRA. Ciertamente, al igual que Hebb y Cameron, Seligman plantea su concepto de indefensión aprendida como resultado de sus experimentos con perros en los años 60’s, encontrando al igual que sus homólogos canadienses, “que, al aplicarles choques eléctricos, repetida y arbitrariamente, podía brutalizar emocionalmente a los animales hasta llevarlos a un estado de completa pasividad”<sup>104</sup>.

Así es que, basándose en las contribuciones de Seligman sobre la *indefensión aprendida*, Mitchell y Jessen habrían tratado de modificar algunas de las técnicas de contra-resistencia del SERE

---

102 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p 71.

103 Ibid., p. 71.

104 DEMOCRACY NOW, 2008, citado por SALDARRIAGA, Gabriel. Psicólogos y tortura: notas sobre la batalla por el futuro de la Psicología. En: Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 2009, vol. 1, no. 2. p. 69.

para que estas pudieran ser utilizadas en los espacios carcelarios de la CIA, como Guantánamo y Abu Ghraib. El cambio habría consistido en que las mismas técnicas de interrogatorio que usaba el SERE funcionaran ahora bajo el modelo de la *ingeniería reversiva*<sup>105</sup>, donde “el entorno se vuelve deliberadamente más confuso y la confianza de la víctima en sus propias percepciones se ve socavada intencionalmente. En forma extrema, esto puede conducir a una persona a la locura de la que algunos nunca regresan\*”<sup>106</sup>.

De este modo, un par de meses después de la conferencia privada de Seligman, el USSOCOM decide organizar en septiembre de 2002 una conferencia compuesta por psicólogos del SERE<sup>107</sup> con el objeto de enseñar las nuevas “técnicas de interrogación mejoradas” de Mitchell y Jessen a los grupos de psicólogos, psiquiatras y médicos que hacían parte del *Equipo de Consulta de Ciencias del Comportamiento (BSCT)* formado por el ejército estadounidense<sup>108</sup>. Un poco más adelante, a inicios del 2003, estas técnicas serán aprobadas por el comandante de Guantánamo, Geoffrey Miller, para ser usadas con sus prisio-

---

105 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 596.

\* Cita traducida de: “the environment is deliberately made more confusing and the victim’s trust in his own perceptions is intentionally undermined. In extreme form, this can ultimately drive a person to insanity from which some never come back”.

106 WELCH, Bryant L. The Torturer’s Apprentice: Psychology and ‘Enhanced Interrogations’. Global Dialogue [En línea], 2010, vol. 12, no 1. p.106. [Citado 24 de abril de 2020]. Disponible en internet: <<https://www.proquest.com/docview/866741317>>

107 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p 76.

108 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 597.

neros. Para marzo del mismo año, el nuevo modelo teórico y técnico que debía emplearse en Guantánamo estará listo con la creación del *Manual de Operaciones Estándar del Campo Delta*<sup>109</sup>.

En este Manual se reciclan muchas de las técnicas que ya habían sido utilizadas por los regímenes comunistas maoístas y soviéticos, y también por los mismos organismos de inteligencia estadounidenses que se consignan en el KUBARK de la CIA, tales como: posiciones estresantes durante horas, el ahogamiento con agua y plásticos, el castigo con choques eléctricos, semi-inanición, privación del sueño, privación sensorial para la preparación de los reclusos antes de ser interrogados, el aislamiento prolongado durante semanas luego de ingresar a Guantánamo, humillación sexual y cultura, etc<sup>110</sup>. Todo ello “con el objetivo de crear sentimientos de dependencia hacia los interrogadores y para “aumentar y explotar la desorientación y desorganización sentida por los detenidos””<sup>111</sup>. Entre otras cosas, el *Manual de Operaciones Estándar del Campo Delta* explicita que en algunos casos los reclusos no podían tener acceso a organismos humanitarios internacionales, como por ejemplo la Cruz Roja<sup>112</sup>.

Todo ello bajo la supervisión del equipo de psicólogos y psiquiatras del BSCT que había en Guantánamo, quienes estaban encargados de monitorear todas las operaciones de interroga-

---

109 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p 72.

110 SOLDZ, Stephen. Op. cit. p. 595.

111 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p. 73.

112 *Ibid.*, p. 72.

ción ejecutadas por los soldados con los prisioneros, generalmente “detrás de un espejo y, en otras ocasiones, (...) con el detenido y el interrogador”<sup>113</sup>. De hecho, estos procedimientos estaban cuidadosamente gestionados dentro de Guantánamo por el equipo BSCT, de forma que cada recluso debía pasar por una evaluación psicológica antes de ser interrogado, seguido de un plan de intervención donde se buscaba identificar sus fortalezas y vulnerabilidades individuales, a fin de ajustar las estrategias de ingeniería reversiva y de tortura que iban ser aplicadas en cada caso concreto. De este modo, “el equipo tomaba notas sobre cada detenido, cada plan era individualizado por los científicos del comportamiento que trabajaban para encontrar algo que pudiera afectar a los detenidos y que quebrara sus resistencias”<sup>114</sup>.

Así pues, los procedimientos de tortura no necesariamente estaban sujetos al *Manual de Operaciones* del Campo Delta, sino que podían estar abiertos a la imaginaria perversa de humillaciones, castigos y tormentos que maquinaba continuamente el equipo del BSCT para destruir psicológicamente a los reclusos. En este sentido, Mark Benjamin describe la declaración anónima de uno de los jefes interrogadores de Guantánamo, durante una de las muchas sesiones de tortura con los reclusos\*: “el jefe afirmó que los interrogadores pusieron en marcha el aire

---

113 *Ibid.*, p. 73.

114 *Ibid.*, p. 73.

\* Cita traducida de: “The chief claimed interrogators would crank up the air conditioning to make detainees cold, and that one prisoner was also given a “lap dance” by a female interrogator “to use sexual tension in an attempt to break a detainee””.

acondicionado para enfriar a los detenidos, y también que una interrogadora le dio un “baile de regazo” a un preso “para usar la tensión sexual en un intento por romper al detenido”<sup>115</sup>. Así mismo, Gabriel Saldarriaga relata algunas de estas humillaciones efectuadas contra los prisioneros:

“Un detenido, quien le temía a la oscuridad, fue puesto a propósito en una celda oscura. A otro (David Hicks) sólo se le dejaba salir en la oscuridad de la noche y se le impidió ver la luz del sol por años. El nivel de monitoreo era intenso y se planeaba cada movimiento, incluso hasta el uso del papel higiénico era controlado. Un detenido describió a su abogado cómo uno de los psiquiatras le había aumentado el número de cuadros de papel higiénico que le era permitido usar, de cero a siete cuadros al día”<sup>116</sup>.

De modo que, casi rozando el espectro del sadismo, cada una de estas formas de tortura estaban cuidadosamente calculadas para quebrar la mente de los reclusos, sin importar cuán violentas, inhumanas y humillantes pudiesen tornarse dichas prácticas.

Estas y muchas otras formas de vejación que se llevaron a cabo en Campo Delta, fueron el mismo tipo de técnicas “mejoradas” que la compañía de Mitchell y Jessen exportarán, con ayuda de la CIA, hacia otras prisiones de EEUU alrededor del

---

115 BENJAMIN, Mark. Torture Teachers: An Army Document Proves That Guantánamo Interrogators Were Taught by Instructors from a Military School That Trains US Soldiers How to Resist Torture. *Salon.com*, 2006, vol. 29, 2007. párrafo 5. Recuperado el 24 de abril de 2020, de: [https://www.salon.com/2006/06/29/torture\\_56/](https://www.salon.com/2006/06/29/torture_56/)

116 SALDARRIAGA, Gabriel. *Op. cit.* p. 73.



mundo, como la cárcel de Abu Ghraib, que pasará bajo el control del ejército estadounidense durante la invasión de Irak en 2003. Allí, al igual que en Guantánamo, los experimentos de tortura que efectuaron tanto soldados estadounidenses y británicos sobre los reclusos, constituyen un reflejo obscuro y oscuro de las ideas que Mitchell y Jessen habían tomado de Seligman, pero también de toda una tradición de producción de conocimiento psicológico que habría establecido de antemano las bases para una Psicología de la tortura como tecnología de guerra. Aquí, los experimentos clásicos de la Psicología, como los de Pavlov sobre el “condicionamiento” o el de Milgram acerca de la “Obediencia a la autoridad”, vendrán a adquirir finalmente un cariz siniestro de cara a los horrores de la guerra y el ingenio humano para la destrucción del alma. Particularmente en Abu Ghraib, fue donde “las teorías empezaron a aparecer en los interrogatorios de prisioneros\*, a los cuales se les pusieron collares y fueron encerrados en jaulas para perros”<sup>117</sup>.

---

\* Véase: <https://thegmen1.bandcamp.com/track/the-ballad-of-lyndie-england>

117 SALDARRIAGA, Gabriel. Op. cit. p. 70.

### 3. Del Homo sacer a la tanato-psicopolítica

A menudo, en un esfuerzo por legitimar estas prácticas, los defensores del uso de la tortura suelen recurrir al argumento de una amenaza hipotética a contrarreloj, como “la situación de la bomba de tiempo”<sup>118</sup>. Este argumento se sustenta en la idea según la cual: la tortura habría sido el último recurso que tuvo que emplearse para interrogar a los terroristas en custodia del ejército, ya que al parecer poseían algún conocimiento sobre la ubicación de un artefacto nuclear el cual pronto explotaría y asesinaría a miles de personas inocentes. Anexo a esta situación, poco plausible, se encuentran numerosas suposiciones bastante cuestionables, cuyo único fin es justificar el uso de la tortura como un mal menor para prevenir un mal mucho mayor. Se dice entonces: “que es sabido de forma certera que el sospechoso posee conocimiento específico factible que podría desencadenar el desastre; que la amenaza es inminente; que sólo mediante la tortura se logrará la revelación de la información; que la tortura es el medio”<sup>119</sup>.

Precisamente, este argumento de la situación a contrarreloj fue una de las defensas que presentaron a su favor Mitchell y Jessen en una declaración que rindieron el 16 de junio del 2017

---

118 DERSHOWITZ, Alan. *Why terrorism works: Understanding the threat, responding to the challenge*, 2003, Citado por COSTANZO, Mark; GERRITY, Ellen y LYKES, M. Brinton. Los psicólogos y el uso de tortura en interrogatorios. En: *Aesthetika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2015, vol. 11, no. 2. p. 7-20. p. 11.

119 COSTANZO, Mark; GERRITY, Ellen y LYKES, M. Brinton. Los psicólogos y el uso de tortura en interrogatorios. En: *Aesthetika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2015, vol. 11, no. 2. p. 7-20. p. 11.

durante un juicio ante un tribunal estadounidense, luego de una demanda interpuesta por los reclusos Mohamed Ben Soud y Suleiman Salim<sup>120</sup>. Ambos, víctimas de las técnicas de tortura mejoradas de los psicólogos del SERE en Abu Ghraib. Según *The New York Times*, estas fueron las palabras de Mitchell y Jessen\*:

“Me decían todos los días que iba a explotar una bomba nuclear en Estados Unidos [...]”, el Dr. Jessen testificó. [...] El Dr. Mitchell dijo que los funcionarios de la C.I.A. les dijeron: “«Ustedes han perdido la columna vertebral». Creo que la palabra que realmente se usó es que ustedes son unos cobardes. Iba a haber otro ataque en Estados Unidos y la sangre de civiles muertos estaría en nuestras manos”<sup>121</sup>.

Ahora bien, usualmente este tipo de estrategias retóricas basadas en situaciones hipotéticas, en donde supuestamente se intentaría preservar la seguridad de la población civil a toda costa, buscan apuntar a un fin concreto que es redistribuir “los roles, presentando al interrogador como una figura heroica y de principios, que utiliza la tortura a pesar suyo para salvar vidas inocentes”<sup>122</sup>. No obstante, de acuerdo con Žižek, no hay nada más engañoso e hipócrita que el argumento de la bomba, según

---

120 FINK, Sheri y RISEN, James. Psychologists Open a Window on Brutal C.I.A. Interrogations. 2017, <https://www.nytimes.com/interactive/2017/06/20/us/cia-torture.html?mtrref=theintercept.com&asset-type=PAYWALL> [Consulta: 15 de abril de 2020].

\* Cita traducida de: “They kept telling me every day a nuclear bomb was going to be exploded in the United States [...]”, Dr. Jessen testified. [...] Dr. Mitchell said that the C.I.A. officials told them: “You guys have lost your spine.’ I think the word that was actually used is that you guys are pussies. There was going to be another attack in America and the blood of dead civilians are going to be on your hands”

121 Op. cit. Párrafos 20-21.

122 COSTANZO, Mark; GERRITY, Ellen y LYKES, M. Brinton. Op. cit. p. 11.

el testimonio de Mitchell y Jessen, ya que “en la mayor parte de los casos, la tortura no se ejerce con el fin de resolver situaciones «a contrarreloj», sino por razones completamente diferentes (para castigar o destruir al enemigo psicológicamente, para aterrorizar a la población que se pretende someter, etc.)”<sup>123</sup>.

En este mismo sentido, según Lira y Martín-Baró, la tortura podría considerarse como un procedimiento de guerra psicológica a gran escala, no solamente por el hecho de buscar la victoria sobre el enemigo mediante el uso de la violencia sin necesariamente matarlo, sino que también tendría el propósito de “corromper la conciencia social del adversario”<sup>124</sup> y someter a la población civil a través de la instrumentalización del terror<sup>125</sup>. No por casualidad esta doble función de la tortura puede observarse sistemáticamente en la participación que ha tenido EEUU en conflictos como la Guerra de Vietnam (1953-1975), la Guerra del Salvador (1980-1992), la Guerra de Irak (2003-2011), entre otras. De tal manera que, aquello que la guerra directa busca “mediante la eliminación física, la guerra psicológica lo busca mediante la descalificación o inutilización mental. Como en el caso de la tortura, los métodos psíquicos sustituyen a los físicos”<sup>126</sup>.

---

123 ŽIŽEK, Slavoj. *Bienvenidos al desierto de lo real*. Op. cit. p. 84.

124 VOLKOGONOV, 1986, p. 30, citado por MARTÍN-BARÓ, Ignacio. De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En: MARTÍN-BARÓ, I. *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. El Salvador: UCA Editores, 2000. p. 165.

125 LIRA, Elizabeth. Op. cit. p. 140.

126 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. Op. cit. p. 165.

Ahora bien, este uso psicológico de la tortura con fines bélicos aplicados a grandes masas de población, ciertamente, es un descubrimiento militar que históricamente no es nuevo en Occidente. De hecho, podríamos decir que es una práctica que proviene en buena medida de la violencia colonialista que han ejercido los países europeos en el mundo desde el siglo XVI, especialmente en continentes como África, América y Asia\*, y que llegado el siglo XX se estructuró plenamente como un método explícito de purga racial con los campos de concentración Nazi -idea que ya hemos argumentado antes.

Pero, si en algo se asemejan las prisiones de la CIA, particularmente con los campos de concentración, sería con el efecto deshumanizador que lograron tanto los nazis y los estadounidenses a través de la tortura. De acuerdo con Agamben, sobre todo con los nazis tuvo lugar un experimento mucho más perturbador e inédito, que aquel mencionado usualmente por los historiadores sobre las masacres colectivas efectuadas en las cámaras de gas y los cuerpos incinerados en los hornos. Dicho experimento habría consistido entonces, en la completa aniquilación del animal moral que hay en el hombre -o del animal político (*Zoon politikón*)-, que desde Aristóteles se convirtió para Occidente en la característica más esencial de la condición humana. Esta clase de sujetos, cuya conciencia moral y social era exterminada antes que su cuerpo, como consecuencia de las condiciones inhumanas de los campos, son aquellos que en el

---

\* Para más información de este tema, véase: MBEMBE, Achille. *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina, S.L., 2011.

lenguaje de Auschwitz tanto los soldados alemanes y los reclusos llamaban como los *musulmanes*; “un ser indefinido, en el que no sólo la humanidad y la no humanidad, sino también la vida vegetativa y la de relación [social], la fisiología y la ética, la medicina y la política, la vida y la muerte transitan entre ellas sin solución de continuidad”<sup>127</sup>. En otras palabras, el *musulmán* sería como el opuesto antropológico del animal político, una clase de ser en el límite de la vida y la muerte, movido más por la inercia de la vida vegetativa de las plantas que por la conciencia social con la que suele definirse la especie humana. En últimas, un ente no-humano, que a despecho de los reclusos que se negaban en sucumbir al proceso de deshumanización ideado por los nazis, “el musulmán se convierte a sus ojos en una improbable y monstruosa máquina biológica, privada no sólo de toda conciencia moral, sino incluso de sensibilidad y de estímulos nerviosos”<sup>128</sup>.

El musulmán es un claro ejemplo de lo que más concretamente Agamben<sup>129</sup> denomina como el *homo sacer*, en su obra de *El poder soberano y la vida desnuda*. A este respecto, el *homo sacer* refiere a una condición de completa nulidad jurídica y política ante la cual un individuo no puede ser reconocido como ciudadano resguardado por la norma legal de la *communitas (bios)*, sino que únicamente puede ser tratado como un ser de “nuda

127 AGAMBEN, Giorgio. Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo, Homo Sacer III. Valencia: Pretextos, 2014. p. 49.

128 *Ibid.*, p. 49.

129 AGAMBEN, Giorgio. Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda. 4 ed. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2018.

vida”, es decir, por su presencia biológica nada más (*zoé*). De acuerdo con el filósofo italiano, este paradójico estado jurídico de excepción que implica la existencia del *homo sacer*, ya había aparecido en el derecho romano, como aquel agente que se ha juzgado por un delito y ha sido designado como “hombre sagrado”, esto es, como fuera de la comunidad política en el que la norma legal queda completamente suspendida. “Esta designación significa que no hay una ley que comande sacrificarlo, pero si alguien lo mata, ese acto no puede ser considerado homicidio”<sup>130</sup>. Según Agamben, esto es lo que habría caracterizado desde los tiempos del Imperio Romano hasta la actualidad al poder soberano, a saber, en su capacidad de fundar el “Estado de Excepción” a partir del establecimiento del límite que diferencia a la vida política de la nuda vida en cuanto tal.

El *homo sacer* comprendería entonces la categoría política de nuestro tiempo que designa aquella dimensión de la “vida desnuda”, es decir, de la existencia arrojada por fuera del ordenamiento jurídico-político normal, lo cual hace de ella una vida “indigna de ser vivida” y susceptible de convertirse en el referente de la violencia soberana. Agamben, se vale así del concepto foucaultiano de la biopolítica\*, para argumentar que

---

130 GODÍNEZ ALDRETE, Abraham. Sexualidad y Biopoder: La Aparición de la ‘Nuda Vida’ en el Dispositivo Contemporáneo de la Sexualidad. [En línea] En: Revista de Filosofía, Arte, Literatura, Historia, 2021, vol. 15, no. 29. p. 105-124. Disponible en internet: <<https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i29.410>>. p. 110.

\* Michel Foucault propone por primera vez este concepto en su texto de Historia de la sexualidad - La Voluntad del Saber. Allí, el filósofo francés nos dice que el tipo de poder que define al Occidente moderno puede explicarse como la conjunción de dos polos alrededor de los cuales se organizó el poder sobre la vida (biopoder). De acuerdo con Deleuze, la conjunción de ambos polos se organizaría en Foucault de la siguiente manera: “imponer una tarea cualquiera a una multiplicidad poco numerosa en un espacio-tiempo cerrado [poder

la vida (*zoé, bios, vita*), tal como había sido concebida en tanto algo sagrado e insacrificable (aunque no exenta de ser eliminada) desde los albores del mundo Occidental, en el Mundo Moderno pasará a convertirse en el objeto de cuidado central del cuerpo biológico de la Nación, en donde el *poder soberano* del Estado adquiere la potestad para decidir “sobre el valor o sobre el disvalor de la vida en tanto tal”<sup>131</sup>. Este umbral en el cual la vida pierde todo valor y dignidad para convertirse en el objeto a erradicar del poder soberano, es lo que Agamben y Esposito llaman como la *tanatopolítica* - o *necropolítica* en el contexto del colonialismo, según Mbembe<sup>132</sup>.

Continuando con los planteamientos de Agamben, los campos de concentración nazis podrían considerarse entonces como la radicalización del poder soberano en los tiempos del Estado Moderno, lo que inaugura en Occidente un nuevo paradigma jurídico-político que persiste hasta la actualidad en el que la norma se confunde con el Estado de Excepción, ocasionando la completa suspensión de la Ley Civil en favor de la protección biológica de la raza. “Auschwitz es precisamente el lugar en que el estado de excepción coincide perfectamente con la regla y en el que la situación extrema se convierte en el paradigma mismo

---

disciplinario]; y gestionar la vida en una multiplicidad numerosa y un espacio abierto, controlar la vida, biopolítica de las poblaciones [biopoder]”. FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad. En: DELEUZE, Gilles. El poder: curso sobre Foucault. Editorial Cactus, 2014. p. 84.

131 AGAMBEN, Giorgio. Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda. Op. cit. p. 216.

132 Para más información de este tema, véase: MBEMBE, Achille. Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina, S.L., 2011.



de lo cotidiano”<sup>133</sup>. Fue entonces con el terrorífico invento de Hitler que por primera vez asistimos a la edificación de toda una maquinaria de la muerte sustentada en argumentos profilácticos para la protección del cuerpo biológico de la nación. Por lo tanto, es con los nazis que la soberanía del Estado quedará completamente subyugada a la biopolítica, haciendo de la población civil un campo potencial de intervención en el que los límites entre ciudadano y *homo sacer* cambian constantemente ante la incertidumbre del Estado de Excepción y la tanatopolítica de los campos:

El campo es [...] el espacio biopolítico más absoluto que jamás haya sido realizado, en el que el poder no tiene ante sí más que la pura vida sin ninguna mediación. Por esto, el campo es el paradigma mismo del espacio político en el punto en el que la política se convierte en biopolítica y el *homo sacer* se confunde virtualmente con el ciudadano. La pregunta correcta respecto a los horrores cometidos en los campos no es, por ello, la que interroga hipócritamente cómo fue posible cometer delitos tan atroces contra seres humanos; más honesto y sobre todo más útil sería indagar atentamente a través de qué procedimientos jurídicos y de qué dispositivos políticos los seres humanos pudieron ser tan integralmente privados de sus derechos y de sus prerrogativas, hasta el punto en que cometer contra ellos cualquier acto ya no parecía más un delito (en este

---

133 AGAMBEN, Giorgio. Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo, *Homo Sacer* III. Op. cit. p. 50.

punto, en efecto, todo se había vuelto verdaderamente posible)<sup>134</sup>.

Valiéndonos entonces de las reflexiones de Agamben acerca del poder soberano, los campos de concentración y el *homo sacer*, cabría formularnos la misma pregunta que nos plantea en su texto. Pero esta vez teniendo como foco, ya no los campos de exterminio nazis como Auschwitz o Treblinka, sino las cárceles de tortura estadounidenses como Campo Delta (Guantánamo) o Abu Ghraib; donde los prisioneros de guerra fueron despojados de sus derechos y arrojados a la vida desnuda del paria “terrorista”, hasta el punto en el que perpetrar contra ellos cualquier acto de violencia ya no parecía un delito.

En este ámbito, ya no se trata de guerras en el viejo sentido de la palabra, es decir, en la confrontación que tiene lugar entre Estados Soberanos en igualdad de condiciones para hacer la guerra. Antes bien, la guerra contra el terrorismo es aquella en donde unos “meros «combatientes ilegales» se resisten de forma criminal a las fuerzas del orden universal”<sup>135</sup>. Pero, al carecer el terrorismo de un territorio determinado, este pasa a convertirse prácticamente en un enemigo virtual capaz de extender sus garras a cualquier rincón del globo, el opuesto ilegal del orden universal, una especie de red internacional criminal susceptible de eludir las fronteras de los Estados, “y puesto que dicha entidad carece de cualquier estatuto legal positivo, esta

---

134 AGAMBEN, Giorgio. *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*. Op. cit. p. 262-263.

135 ŽIŽEK, Slavoj. *Bienvenidos al desierto de lo real*. Op. cit. p. 76.

nueva configuración implica el final de la ley internacional que reguló [...] las relaciones entre Estados”<sup>136</sup>.

Así, continuado con la interpretación de Žižek sobre el *homo sacer* de Agamben, la guerra antiterrorista estadounidense es como si hubiese producido en su haber una nueva categoría de “paria” por fuera de las normas de la Convención de Ginebra y de la ONU, en donde los terroristas ya no pueden ser considerados como enemigos justos ni como criminales normales. Esto en la medida en que el estatus terrorista, cuya condición es la del *combatiente ilegal*, implica su exclusión total del espectro jurídico-político en el que el musulmán ya no puede ser reconocido como sujeto de derechos. Por el contrario, en este nuevo orden bélico, la figura del musulmán se torna en el nuevo enemigo posmoderno caracterizado por “el fanatismo «fundamentalismo» ético-religioso”<sup>137</sup>.

Así pues, la paradoja histórica que inaugura la guerra contra el terrorismo de EEUU radica, entonces, en haber logrado coincidir en un mismo espacio la condición del *musulmán* de los campos de concentración con la *cultura islámica* como tal. Aquí la categoría del *musulmán* ya no tendrá nada que ver con el sentido religioso y étnico original de esta palabra, antes bien, la denominación es ahora una recodificación a partir del significado político que cobra este término al interior de la cruzada bélica del ejército estadounidense contra el terror. De un modo simi-

---

136 *Ibid.*, p. 89.

137 *Ibid.*, p. 89.

lar, para los nazis el judío no era aquel que pertenecía al pueblo hebreo y del antiguo reino de Israel desde Abraham, sino que el judío encarnaba una serie de valores negativos que configuraban el enemigo a erradicar para los nazis. El judío de ayer se personifica entonces en el musulmán de hoy, donde la tortura se constituye en la marca que el poder soberano imprime sobre los cuerpos y mentes de los iraquíes y afganos bajo el yugo de los psicólogos, médicos y psiquiatras del ejército estadounidense. Es así que, bajo la etiqueta genérica del “terrorista” cualquier civil o combatiente de Irak y Afganistán eran arrojados a las cárceles de la CIA, pero no como sujetos de derechos, sino, como simples cuerpos insurgentes reducidos a la pura vida desnuda, “musulmanes”, *homo sacer*.

Cabría señalar que, aquí el ejercicio del poder soberano no es meramente una violencia con el propósito central de la eliminación del otro, tal como en los campos de concentración Nazi. Aunque, si bien el número de muertes que produjeron las cárceles de la CIA durante la guerra fue elevado, allí la tortura obedeció a una economía del poder diferente, cuyo objetivo ya no era la erradicación biofísica del sujeto, sino más bien su eliminación psíquica. Por lo tanto, las torturas que perpetraron los soldados sobre los combatientes iraquíes y afganos no pueden entenderse como una *tanatopolítica* en sentido estricto, toda vez que la meta era someter psicológicamente a los reclusos para erradicar ontológicamente su subjetividad. Cabría entonces acuñar el término de una *tanato-psicopolítica* para describir esta nueva forma de manifestación que adquiere el poder soberano en Guantánamo y Abu Ghraib, en donde la racionalización de la tortura implica, ya no la muerte física del sujeto, sino más bien la erradicación

de su alma. Ello en la medida en que, “concebido como objetivo militar, el punto más crítico del ser humano es su mente. Cuando su mente es alcanzada, el “animal político” ha sido derrotado sin que necesariamente haya recibido un proyectil”<sup>138</sup>.

La *tanato-psicopolítica* se revela, así, como la forma de violencia soberana que subyace a las técnicas de tortura que EEUU había estado desarrollado desde el siglo XX con los experimentos de Hebb, Cameron, Hinkle, Wolff, Milgram, entre otros, para sus propósitos de seguridad nacional. De acuerdo con Pavón-Cuellar, aquí la Psicología que desde el principio había servido para justificar científicamente el uso de la tortura, vislumbra dos funciones contradictorias en esta modalidad que el poder soberano asumió en los conflictos militares de EEUU. Por un lado, una función reproductiva, biopolítica, dentro de los márgenes del Estado de derecho, donde la Psicología como saber disciplinario habría estado encargada de formar su propio objeto de análisis a partir de la psicologización de la subjetividad, organizándola y encausándola dentro de los límites de un esquema individual el cual debe ser funcional y dócil al *status quo* que le vio nacer. Por otro lado, una función destructiva por fuera de los márgenes del Estado, bélica, en el que paradójicamente la Psicología se convierte en el arma más eficaz para destruir y someter el mismo objeto psíquico que había producido en su haber biopolítico<sup>139</sup>.

---

138 LIRA, Elizabeth. Op. cit. p. 141.

139 PAVÓN-CUÉLLAR, David. Op. Cit., 2017, p. 22.

De forma que, debido a su plasticidad, es como si la Psicología estuviera emplazada en el límite que constituye a la organización jurídico-política actual de los Estados modernos, esto es, entre el biopoder y el Estado de excepción. Especialmente en EEUU, el efecto que produce la suspensión de la Ley es como si condujera la biopolítica estadounidense hacia su rostro más siniestro con la Psicología como su punta de lanza, es decir, en una *tanato-psicopolítica*. Pero, este carácter tanatopolítico de la Psicología, ya no se deriva de los marcos ideológicos del Estado, sino más bien, de su faceta más represiva en el que el poder soberano se ejerce a través de la violencia directa, la dominación, la tiranía sin cuartel y la guerra sucia. No obstante, en esta yuxtaposición entre Estado de excepción y *tanato-psicopolítica*, ya no es la sangre del *homo sacer* la que dispensa en ser derramada, sino en neutralizar aquello desde donde éste continúa resistiéndose al poder.

A este respecto se pregunta Pavón-Cuellar, si “¿acaso no es lógico y comprensible que el poder busque en última instancia destruir aquello que se le contrapone? Y esto contrapuesto al poder puede ser paradójicamente el psiquismo: el mismo psiquismo creado y recreado por el poder”<sup>140</sup>. Extrañamente, en este límite en el que la Psicología se ve implicada como *tanato-psicopolítica*, es como si su propio objeto psíquico ya no le fuese inmanente, sino contraproducente. Esto en la medida en que, lo que biopolíticamente la Psicología había cultivado como su objeto, en Estado de excepción se revela como su principal

---

140 Ibid., p. 22.

contrapunto de insumisión, a saber, el núcleo más subjetivo del *homo sacer*, su *esencia política*, el último “reducto de resistencia contra el interrogatorio y contra cualquier otra forma de ejercicio del poder”<sup>141</sup>.

Esta es la razón fundamental por la cual, en los tiempos actuales dominados por la política del estado de excepción, la tortura suele tornarse en la principal arma psicológica de “combate”. Incluso, esta situación nos revela el incuestionable papel político que desempeña la Psicología en el sistema actual estadounidense de la guerra contra el terror. Por lo que, si en apariencia la Psicología hegemónica norteamericana históricamente se nos ha mostrado desde una supuesta neutralidad despolitizada dentro de los márgenes del Estado, en la guerra es donde podemos visualizar la verdadera materialidad política a la cual obedece su producción científica, esto es, en cuanto que *tanato-psicopolítica*. De aquí mismo la funcionalidad que tuvo la Psicología norteamericana para los propósitos bélicos que hizo de ella la CIA a través de las técnicas mejoradas de Mitchell y Jessen. Aquí de lo que se trataba, entonces, era de valerse del saber psicológico producido en casa para “la sujeción del torturado, su obediencia ante el torturador, su dominación por quienes emplean al torturador, su capitulación ante el poder, su resignación a la condición de subyugado, sometido, avasallado, oprimido”<sup>142</sup>.

---

141 *Ibid.*, p. 22.

142 *Ibid.*, p. 22.

En últimas, la incursión de la Psicología en la lucha contra el terrorismo mediante el uso de técnicas de interrogatorio no hizo más humana la guerra, según los lineamientos de la APA en su informe del *Presidential Task Force on Psychological Ethics and National Security* del 2005. Por el contrario, aquí la Psicología contribuyó a una nueva escalada de la violencia en donde lo psíquico se convierte en el nuevo campo de batalla de la guerra posmoderna. De forma que, ya no se trata de neutralizar físicamente al otro, sino en anular sus resistencias psíquicas, incluso si en medio de esta contienda se acaba por erradicar con el sujeto mismo. En esto consiste la *tanato-psicopolítica* como la forma de poder soberana imperante en los tiempos de la lucha imperial contra el terrorismo, en donde la tortura no puede considerarse simplemente como un acto de violencia. Antes bien, en Guantánamo y Abu Ghraib, la tortura funcionaba como un arma política de destrucción táctica, la cual apuntaba directamente hacia aquello más íntimo del recluso desde donde se opone fervientemente al poder. Precisamente, su capacidad de decir “¡no!” al interrogatorio, esto es, su esencia como animal político, su dignidad como ser humano.



## 4. Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo hemos buscado esbozar algunas reflexiones puntuales con respecto a la estrecha implicación de la Psicología norteamericana en el desarrollo de la tortura psicológica como arma de guerra. Aunque si bien el uso de la tortura como práctica bélica no es algo nuevo, luego de la posguerra es posible visibilizar un uso sistemático de la tortura, en donde la Psicología ha desempeñado un papel central a la hora de legitimar y avalar científicamente su uso en el mundo moderno. Las preguntas que nos formulamos en este sentido son: ¿cómo es que la Psicología norteamericana ha modificado el uso de la tortura?, y ¿cuál es la especificidad de la tortura psicológica como arma de guerra?

En relación a la primera pregunta es que inicialmente incurrimos en el experimento de Stanley Milgram sobre “La obediencia a la autoridad”. La paradoja es que, mientras Milgram quería demostrar que la obediencia a la autoridad es situacional, lo que el experimento nos revela realmente es la eficacia de la ingeniería social para la aplicación de la tortura en cualquier contexto de autoridad. De tal manera que, aquí la Psicología se constituye en el *significante amo* a través del cual la tortura se convierte en una práctica legítima. Esta es la razón por la cual el experimento de Milgram habría sentado un precedente oscuro en la eficacia que tendría la Psicología para lograr valerse de cualquier individuo (sea civil, militar o policía) para usar la tortura, ya sea con fines experimentales o militares. Por lo tanto, aquí la cuestión es el poder que ejerce la Psicología, no sólo como ciencia, sino también como una ideología que es

capaz de proporcionar al sujeto un sostén en el discurso como fundamento de toda posibilidad de actuación. En este punto en concreto el experimento de Milgram habría sentado las bases científicas para el experimento de Zimbardo de la prisión de Stanford.

Ahora bien, de acuerdo Jan De Vos, mientras que el experimento de Milgram podría considerarse como una psicologización del pasado de la era nazi buscando asemejar sus hallazgos sobre la “Obediencia a la autoridad” con las observaciones de Hannah Arendt acerca de la *banalidad del mal*; por otra parte, basándose en los mismos hallazgos de Milgram, con Zimbardo la tortura se vuelve un práctica psicológica manifiesta en su prisión de Stanford, creando, por así decirlo, una justificación para la llamada tortura psicológica donde la autoridad de la ciencia social se revela explícitamente. De modo que, tanto en uno y en otro, lo que legitima el uso de la tortura con fines experimentales es el *discurso universitario*, esto es, el tipo de discurso en el que el conocimiento de las ciencias-psy (psicología, psiquiatría, neuropsicología, entre otras) se constituye en la ideología hegemónica del capitalismo tardío de la posguerra en el que la realidad social es completamente objetivada bajo la mirada científica de los expertos. Precisamente, es dentro de esta misma ideología del discurso universitario donde se inscribe toda una corriente de experimentos psicológicos financiados por la CIA, como los experimentos de Hebb, Cameron, Hinkle, Wolff, Milgram, entre otros, que habrían expandido la aplicación de la tortura psicológica. Todo esto bajo el auspicio de la academia norteamericana.

Por tanto, aquí la Universidad norteamericana, junto con el beneplácito de la CIA, habría desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de todo un paquete de técnicas de tortura psicológica de suelo originariamente estadounidense. En cierta medida lo que le proporciona su carácter psicológico a estas prácticas sería el efecto de docilidad que buscan producir a partir de una opresión y sufrimiento incesantes para forzar la sumisión del torturado, lo que implica infundir su obediencia ante el verdugo, su rendición completa frente al poder, en últimas, condicionar la aceptación de su propio estado de subyugado. En esto radicaría entonces la modificación sustancial que habría avanzado la Psicología norteamericana en el uso racionalizado de la tortura, esto es, transformándola en una técnica de sujeción conducente a quebrar las defensas psíquicas del torturado con el propósito de hacer que este se someta incondicionalmente al poder del torturador.

Así pues, fruto de estos desarrollos de los psicólogos norteamericanos es que se crea en 1963 el KUBARK y luego en 1983 el *Human Resource Exploitation Training Manual*, ambos manuales donde la tortura es pensada, no solo como una técnica psicológica de interrogatorio, sino también como una táctica militar de guerra sucia con el propósito explícito de expandir el terror en la población civil y someter cualquier posibilidad de insurrección. Situación que no es muy diferente al modo en cómo fue empleada la tortura por parte del ejército estadounidense en Abu Ghraib y Guantánamo durante las Guerras de Irak y Afganistán, donde se practicaba la tortura con el beneplácito de

equipos de psicólogos, médicos y psiquiatras entrenados por la CIA, que instigaban a los soldados a ejecutar dichas torturas.

Esto último nos conduce a la segunda pregunta, respecto a lo cual discutimos extensamente el rol estratégico que ha desempeñado la Psicología norteamericana en la lucha contra el terror, especialmente luego del ataque al World Trade Center el 11 de septiembre del 2001. De modo que, si durante el siglo XX la tortura psicológica aún estaba enclaustrada en los ámbitos universitarios con Hebb, Cameron, Hinkle, Wolff, Milgram y Zimbardo; a partir del siglo XXI con la Guerra de Irak, asistimos a una especie de desterritorialización\* de la disciplina para unir fuerzas con el complejo militar industrial en persecución del terrorismo. Inicialmente esto se hace evidente con el comunicado expedido por la APA del *Presidential Task Force on Psychological Ethics and National Security* en el que se constata que, bajo la administración de George W. Bush, los psicólogos se convierten en compañeros valiosos para el diseño conjunto de las operaciones militares de inteligencia en la nueva “guerra contra el terror”<sup>143</sup>. Entre las áreas en las que decidieron trabajar en con-

---

\* “Deleuze y Guattari plantean las relaciones de los cuerpos biopolíticos y soberanos, lo que ellos llaman las fuerzas de desterritorialización y reterritorialización, en términos de una tensión permanente y agonística [...]. [Aquí] las fuerzas de desterritorialización están siendo puestas en movimiento continuamente por una forma de soberanía que opera estratégicamente al recombinarse y entablar nuevas relaciones con estas fuerzas en la constitución de nuevos ensamblajes” REID, Julian. War, liberalism, and modernity: the biopolitical provocations of ‘Empire’. Cambridge Review of International Affairs, 2004, vol. 17, no 1, p. 63-79. p. 248.

143 EIDELSON, Roy. Is the American Psychological Association Addicted to Militarism and War?, 2019, <[https://www.counterpunch.org/2019/04/19/is-the-american-psychological-association-addicted-to-militarism-and-war/?fbclid=IwAR13gWJCneXpm1Eg7HzurPVeDW3E\\_uqFCD7X01pIldhdCupOxxqHxU-NB8](https://www.counterpunch.org/2019/04/19/is-the-american-psychological-association-addicted-to-militarism-and-war/?fbclid=IwAR13gWJCneXpm1Eg7HzurPVeDW3E_uqFCD7X01pIldhdCupOxxqHxU-NB8)> [Consulta: 19 de abril 2019].

junto la APA con el ejército estadounidense fueron: la tortura, el anti-terrorismo, la aptitud integral para soldados y la guerra de drones. De aquí el que más tarde los psicólogos del SERE, Mitchell y Jessen, fuesen contratados por la CIA para poner en funcionamiento sus técnicas de tortura mejorada en Abu Ghraib y Guantánamo.

Este devenir bélico de la Psicología, comparte la misma fundamentación discursiva que había avalado su desarrollo experimental inicial. Esto en la medida en que la declaración de Bush de la cruzada estadounidense contra el terror se habría nutrido del mismo discurso universitario que se aloja en el núcleo del capitalismo tardío. Frente a esto, de acuerdo con Žižek, es posible visibilizar las dos caras que integran al *discurso universitario* en la actualidad, a saber; por un lado, el corporativismo del capitalismo neoliberal de acuerdo con el llamado de Bush a defender el estilo de vida norteamericano, y por otro, el totalitarismo burocrático representado por los complejos militar y policial como los modelos administrativos para la preservación del orden social en tiempos de Estado de excepción.

En ambos escenarios, es posible evidenciar el doble rol político que históricamente ha desempeñado la Psicología, tal como se ha desarrollado en EEUU. El primero, tiene que ver con un rol biopolítico en el que la subjetividad del hombre del capitalismo tardío se encuentra estrechamente ligada a los saberes y técnicas que produce la Psicología para su concomitante dominación y explotación en los ámbitos militar, educativo, hospitalario y empresarial. En segundo lugar, un rol *tanato-psicopolítico* en el que la tortura se convierte en la principal arma de lucha

de la Psicología, haciendo entonces de la subjetividad un campo de batalla en el que es preciso suprimir al enemigo en tanto que animal político (*Zoon politikón*), o más bien, como sujeto en oposición al poder soberano del Estado.

En relación a esto último es que hemos buscado argumentar que la tortura psicológica no puede concebirse solamente como un acto de violencia, sino más bien como una de las muchas formas que asume el poder soberano en el mundo actual bajo la dominación geopolítica de EEUU. Pero, contrariamente al tipo de *tanatopolítica* que históricamente se desprende de estos escenarios de guerra en el que la muerte física del enemigo se torna especialmente evidente a través masacres y asesinatos en masa, como por ejemplo en los campos de concentración Nazi; de otro modo, la peculiaridad de la *tanato-psicopolítica* consistiría, ya no en la erradicación del cuerpo del *homo sacer*, sino más bien, en la eliminación de su alma. Por lo que, la *tanato-psicopolítica* tendría como fin suprimir ontológicamente, no la materialidad del cuerpo, sino la subjetividad del enemigo.

Así, de acuerdo con Agamben, podríamos afirmar que a través de la tortura se buscaría producir cuerpos sin alma, completamente sumidos bajo la sujeción del poder, sin voluntad ni espíritu de resistencia. En este sentido, la autoridad del Poder Soberano de los Estados posmodernos estaría dada, no sólo por su capacidad para decidir qué tipo de vida es indigna, sino en el tipo de subjetividades e identidades que serían políticamente aceptables. De este modo, si algo monstruoso conservan las cárceles de la CIA, no es el simple hecho de haberse valido de la tortura con fines de seguridad e inteligencia, sino en haber

conseguido el mismo resultado que los Nazis habían logrado indirectamente en los campos, a saber, la completa deshumanización; reduciendo al otro a la condición de *musulmán*, esto es, un ser vegetativo, un individuo no-humano entre la vida y la muerte, movido más por la inercia de los propios impulsos nerviosos que por su voluntad.

Ahora bien, las repercusiones que ha tenido el uso de la tortura psicológica como arma de guerra son evidentes, a pesar de las manifestaciones civiles en contra de su uso. Esto llevó a la APA a querer desentenderse de su responsabilidad en estos hechos, especialmente en el 2015 cuando dejó claro en el reporte realizado en ese mismo año<sup>144</sup>, que no estaba permitido para los psicólogos hacer parte de ejercicios de tortura y que en los interrogatorios está prohibido usar información de los registros médicos de las personas. Sin embargo, el daño ya estaba hecho, puesto que después de muchas investigaciones aún se aprecia una estrecha colaboración entre la APA y los oficiales del Departamento de Defensa, además de las numerosas denuncias contra psicólogos militares y soldados que habrían formado parte de las brigadas de tortura en Abu Ghraib y Guantánamo, muchos de los cuales permanecen al día de hoy impunes; como Mitchell y Jessen. Más aún, ninguno de estos acontecimientos ha impedido que la tortura psicológica aún siga siendo empleada como un arma táctica de destrucción política contra los enemigos actuales del imperialismo estadounidense.

---

144 AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, Report of the American Psychological Association Presidential Task Force, 2005, <<https://www.apa.org/pubs/info/reports/pens.pdf>> [Consulta: 13 de Abril de 2020].

Frente a lo planteado anteriormente, el caso de Julián Assange resulta especialmente ilustrativo respecto al modo en cómo aún continúa operando la *tanato-psicopolítica*. Así es que, luego de haberse terminado su asilo político con el gobierno de Ecuador, Assange es arrestado en mayo de 2019 por la policía británica, esto bajo una acusación de “conspiración” por parte del gobierno estadounidense. Desde entonces, es sabido que el fundador de *Wikileaks* ha sido objeto permanente de tortura psicológica debido a sus denuncias en contra de EEUU por las torturas en Guantánamo y Abu Ghraib, los asesinatos a civiles inocentes en Irak y Afganistán mediante el uso de drones, entre otros crímenes de Estado. Así, de acuerdo el psiquiatra delegado de la ONU, Nils Melzer, se ha constatado que: “Assange muestra todos los signos típicos de las víctimas de tortura psicológica: ansiedad intensa, síndromes de estrés crónico, que ya habían deteriorado de forma apreciable sus capacidades cognitivas y funciones neurológicas”<sup>145</sup>.

En suma, lo que está en cuestión en el arresto de Assange no es solamente el deseo de castigar las investigaciones de *Wikileaks*, sino también en buscar inocular al sujeto político que hay detrás de la figura revolucionaria que representa Assange. De modo que, si no puede ser eliminado a la vieja usanza, de lo que se trata es de trastornar profundamente su mente por medio de la tortura psicológica, esto es, como una especie de venganza

---

145 VON HEIN, Matthias. Nils Melzer, relator sobre la tortura de la ONU: “Los derechos de Julian Assange son violados sistemáticamente”, 4 enero de 2021, <<https://www.dw.com/es/nils-melzer-relator-sobre-la-tortura-de-la-onu-los-derechos-de-julian-assange-son-violados-sistem%C3%A1ticamente/a-56128509>> [Consulta: 4 enero de 2021]. párrafo 5.



sin tregua que ejerce el poder soberano, debido a la osadía que tuvo Assange por informar la verdad al mundo. El caso Assange constituye entonces el ejemplo más paradigmático para dar cuenta del *homo sacer* de la posmodernidad producido por la *tanato-psicopolítica* del capitalismo tardío. Lo cual quiere decir que esta forma que asume el poder soberano ya no es susceptible de aplicarse solamente en contra del combatiente ilegal o el terrorista, sino también contra el libertario o el librepensador. Por cuanto, el principal cometido de la *tanato-psicopolítica* es hacer impensable el levantamiento contra el poder, esto mediante la tortura como su principal moneda de cambio para volver potencialmente horrible el costo que implica cualquier forma de resistencia en contra de la soberanía del Imperio.

# CAPÍTULO II

## *Tortura en Colombia*

**MANUELA NIÑO RODRÍGUEZ\***

\* Manuela Niño Rodríguez.  
Psicóloga con énfasis  
social graduada de la  
Pontificia Universidad  
Javeriana, Máster en  
Igualdad de Género de la  
Universidad de Málaga.  
Correo:  
manunr9728@gmail.com





La aplicación y materialización de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina, a finales de los 60 y principios de los 70, permite vislumbrar un crecimiento en la consolidación y naturalización de dinámicas sociopolíticas y jurídicas profundamente influenciadas por lógicas militares. A diferencia de países como Brasil, Argentina o Chile, en donde esta ideación caló a tal punto de provocar golpes de Estado, en Colombia se podría hablar de lógicas, dinámicas y principios que tenían como objetivo la adopción de ciertos valores y criterios que permitieran garantizar un comportamiento civil que avalara la intromisión de lo militar en las dimensiones sociales y jurídicas. Dicho fenómeno representó para Colombia el surgimiento de un militarismo que tuvo consecuencias sociales y jurídicas, en especial, en la forma de afrontar el conflicto social y los colectivos sociales que emergían de dichos conflictos.

Para identificar las consecuencias que tuvo la lógica de la Doctrina de Seguridad Nacional en materia de derechos humanos, en la configuración de las relaciones socioculturales y en la eventual utilización de la tortura como mecanismo de control y de ruptura individual y colectiva, resulta funcional identificar las prácticas que se llevaron a cabo en el gobierno de Julio Cesar Turbay bajo la lógica y la práctica del Estatuto de Seguridad Nacional.

Entendiendo esto, resulta importante mencionar que en Colombia la tortura ha sido una estrategia de guerra y sometimiento perpetrada históricamente, y en su mayoría, por la fuerza pública y los paramilitares. Para la consolidación de esta práctica como un recurso habitual, era necesaria la instalación de ciertas condiciones sociales y políticas que facilitaran su ejecución y el silenciamiento de la sociedad frente a dichas prácticas. Así, en este capítulo se buscará, en un primer momento evidenciar las estructuras jurídicas y culturales que permitieron la intromisión de lo militar en lo social, constituyendo la tortura como una herramienta funcional a las intenciones de la seguridad nacional.

Bajo este contexto, en una segunda parte, se expondrá cómo ciertos sectores políticos y cívicos de la población fueron las principales víctimas de las prácticas represivas llevadas a cabo por la fuerza pública. Y finalmente, se buscará visibilizar cómo la tortura física y psicológica se constituye como principal medio para el hostigamiento de los colectivos sociales y de qué manera se han narrado estos escenarios.

## **El Estatuto de Seguridad; enemigo interno y guerra psicológica en Colombia**

Con el posicionamiento del gobierno de Julio César Turbay (1978 - 1982), y tras el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974 - 1978) - caracterizado por mantener una postura represiva con los movimientos obreros y sindicales, organizados desde la movilización, para la exigencia de derechos laborales - se perpetuaron y consolidaron nuevas excepciones jurídicas que le permitieron llevar a cabo procesos de militarización, legitimados y amparados por el Estatuto de Seguridad.

El Estatuto de Seguridad se consolidó como la estrategia habitual para responder militarmente a las manifestaciones y movilizaciones que para entonces en su mayoría eran conformadas por el movimiento estudiantil y sindical. Escenario que además, fue utilizado para mantener un estado de sitio permanente que tenía como objetivo mitigar las acciones de los movimientos sociales y justificar la presencia de militares y fuerza policial en las calles<sup>146</sup>.

Lo anterior generó detenciones masivas, persecución, y violencia estatal, que, a su vez, daba cuenta de una estrategia política de seguimiento y de eliminación de sujetos y grupos subversivos que se manifestaran en contra de los principios nacionales. La tortura, de esta manera, se consolidó como la

---

146 GALLÓN, Gustavo. Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978. Bogotá: América Latina, 1979. p. 13.

principal práctica por parte de las fuerzas militares para llevar a cabo dichos objetivos.

El gobierno de Turbay significó el inicio de una de las épocas más represivas de la historia de Colombia<sup>147</sup>. Durante su mandato se consolidaron medidas que tenían como objetivo limitar las acciones individuales y colectivas, lo cual, de alguna manera, construyó el escenario idóneo para la violación de derechos humanos, con la intensificación de la tortura y de las detenciones arbitrarias.

La figura de estado de sitio fue utilizada desde 1958 a 1982 como un recurso político para generar concentración de poder y mantener dinámicas sociales y militares represivas. En ese sentido resulta necesario evidenciar que durante el período del presidente Turbay (1978-1982), el 97,9% del tiempo de gobierno se recurrió a dicha figura<sup>148</sup>.

Turbay, manifestó desde su posicionamiento su interés por la seguridad y por reducir el accionar de guerrillas históricas y de algunas recientes como el M-19<sup>149</sup>. Por consiguiente, una de las primeras medidas en aras de defender la seguridad nacional fue declarar el estado de sitio. Tras declararlo, Turbay promul-

---

147 LEAL, Francisco. *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. Bogotá: Editorial Planeta, 2006. p. 28.

148 GARCIA, Mauricio y UPRIMNY, Rodrigo, 2006. *El control judicial de los estados de excepción en Colombia*, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 85.

149 BITAR, Sebastián. *Los primeros pasos de los derechos humanos en Colombia: la adaptación estratégica del gobierno de Julio Cesar Turbay*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2007. p. 12.

ga el decreto extraordinario 1923 de 1978 con el cual expidió el Estatuto de Seguridad que le permitía: la creación de nuevas sanciones para ciertas infracciones, como el aumento de tiempo en prisión en comparación con lo dictado por el código penal para los diferentes tipos de delitos. La ampliación de la capacidad jurídica de la institución militar, con lo cual, prácticamente el 30% de las decisiones sobre privaciones de libertad quedó en manos de miembros militares y policiales, la ratificación de las facultades otorgadas por el estado de sitio, y el ejercicio de censura en los medios de comunicación<sup>150</sup>.

La lógica de la excepcionalidad promulgada por la figura de estado de sitio permitió entonces, contrarrestar la protesta social por medios represivos, legitimar y habituar esa figura como la práctica del gobierno por excelencia, militarizar los espacios judiciales, políticos y sociales sin la necesidad de generar un golpe militar, actuando impunemente bajo el título de democracia, y, utilizar la detención arbitraria de personas, como la manera habitual de su accionar militar frente a la defensa<sup>151</sup>.

Adicional a las medidas anteriores, desde el gobierno se empieza a emplear reiterativamente el artículo 28 de la constitución de 1886 que permitía el arresto preventivo sin necesidad de tener orden judicial. Los privilegios jurídicos mencionados daban competencia de juzgamiento a los militares frente a los civiles, lo que concretamente “dejaba en claro la militarización

---

150 GALLÓN, Gustavo. Op. cit. P. 16.

151 *Ibid.*, p. 16.



del aparato judicial que violó y lesionó las garantías procesales de un sistema democrático”<sup>152</sup>.

En consecuencia a estas medidas “de las 93 huelgas que hubo en 1977 se pasó a 69 en 1978, a 60 en 1979 y a 49 en 1980”<sup>153</sup>. Las protestas estaban en contra de la violación a derechos humanos y del amparo jurídico que se le había otorgado a los militares. Por lo anterior, la lógica de seguridad nacional “se apoyó en una cierta concepción de la nación y del enemigo interno, en el recurso de hacer indeterminada la amenaza, en la figuración de la sociedad como cuerpo amenazado”<sup>154</sup>. Así, la concepción de la nación y lo patriótico fueron promulgados y definidos por el estamento militar. Se consolidó una intención histórica perpetrada por parte del Estado colombiano dirigida a la estigmatización y eliminación de la heterogeneidad, basada en dinámicas claras de exclusión y violencia.

Resulta útil, teniendo en cuenta lo anterior y el rol del estado de sitio en la consolidación de la intromisión de la violencia como herramienta legítima de defensa de lo patriótico, entender el rol de la excepcionalidad en esa construcción cultural y social que permitió que los límites se desdibujaran y, recoger entonces, el análisis de Agamben sobre el estado de excepción.

---

152 PRESIGA, Sara. Guerra psicológica: el poder de baja intensidad que transformó las Fuerzas Militares colombianas durante el periodo del Frente Nacional. [En línea] En: AINKAA, 2018, vol. 2, no. 4, p. 15-22. Disponible en internet: <<http://revistafache.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/anikaa/article/view/49/32>>

153 ARCHILA, Mauricio y DELGADO, Álvaro, 1995 citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 32.

154 ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 38.

Siendo así, según Agamben, el estado de excepción se puede considerar como la práctica esencial de los estados modernos, el origen y el fundamento de la política moderna. La excepción constituye una zona de indistinción en la que ya no es posible determinar el límite entre el afuera y el adentro, entre, precisamente, la excepción y la norma y por ende, entre “la transgresión de la ley y su ejecución, de manera que lo que es conforme a la norma y lo que la viola, coinciden sin fisuras”<sup>155</sup>. Es creando esta zona de indistinción que es posible la inclusión de la violencia en el ordenamiento jurídico.

La excepción, al crear esa imposibilidad de distinción, facilita, a su vez, la creación de las condiciones necesarias para poder disponer del ciudadano en tanto *nuda vida*, vida insacristable a la que a la vez se le puede dar muerte impunemente. Es, según Agamben la *nuda vida* el elemento que, en la condición de excepción, se encuentra más íntimamente vinculada con la soberanía y, es la inclusión de la *nuda vida* en el Estado lo que fundamenta la violencia soberana<sup>156</sup>.

Lo anterior vislumbra a la vida cada vez más como elemento central de la política estatal y, en tanto la política deviene espacio de la *nuda vida*, se legitima el dominio total. En ese sentido el que la política devenga íntegramente en biopolítica se constituye ese dominio de sistemas totalitarios que mantiene una relación de contigüidad con las democracias. Esto solo si-

---

155 AGAMBEN, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. Valencia: Pre-textos, 1998, p.78.

156 *Ibid.*, 138.

que replicando zonas de indistinción en las que la *nuda vida* se inscribe reiterativamente en el orden estatal. Agamben, afirma que la raíz de la vocación biopolítica de la democracia es el que “más tarde se presentara como portador de derechos y, con un curioso oxímoron, como el nuevo sujeto soberano”<sup>157</sup>.

En ese sentido, lo político se constituye como la decisión sobre lo impolítico y en esa imbricación, el cuerpo, como vínculo con la *nuda vida* y, reivindicado y expuesto por las democracias modernas, se constituye como el nuevo cuerpo político de occidente. En esa politización de la *nuda vida*, en palabras de Agamben “los organismos pertenecen al poder público: se nacionaliza el cuerpo”<sup>158</sup>. La decisión, entonces, sobre la vida y la muerte de ese cuerpo queda en manos del Estado, que proporcionará tratamiento desde un ordenamiento jurídico excepcional.

El estado de excepción en Colombia, en ese sentido, no constituye una excepción, precisamente, frente al liberalismo democrático sino un caso representativo de su funcionamiento. La excepción en Colombia no solamente se constituyó como el escenario que posibilitó y legitimó el uso de mecanismos excepcionales en el marco jurídico-social, sino que se articuló con una forma histórica vinculada a la resolución del conflicto del entramado social desde una lógica que interpreta a la alteridad como corruptora de los principios nacionales y por ende, entra

---

157 *Ibid.*, p.158.

158 *Ibid.*, p.209.

en un proceso de despojo de su humanidad que conlleva a esa alteridad a ser tratada como *nuda vida*, eliminable<sup>159</sup>.

El Estado, entonces, será el que asuma el rol de dispensar y coordinar los mecanismos de control sobre la esfera social. Catro-Gómez<sup>160</sup>, destaca el análisis de Wallerstein respecto al rol fundamental que tienen las ciencias sociales como elemento constitutivo del Estado-nación. La función de estas no se limita a la observación y generación de taxonomías sobre el mundo social que se quiere controlar, sino que dotará de legitimación a las políticas regulativas del Estado. Se vuelve evidente que “en el horizonte biopolítico característico de la modernidad, el médico y el científico se mueven en esa tierra de nadie en la que en otro tiempo sólo el soberano podía penetrar”<sup>161</sup>.

Respecto a esas políticas regulativas, Agamben, frente al ejercicio de la política dentro de la excepcionalidad, rescata lo que Arendt denominó “guerra civil legal”, que da cuenta del escenario en que es legítimo, no sólo eliminar al rival político sino a quienes no entren en la categoría de ciudadanía del sistema político. De ahí la necesidad de establecer la ciudadanía como campo de identidades homogéneas que responden a la intención del proyecto de gobernabilidad y que pretende, además, constituir una identidad cultural; la ciudadanía es, enton-

---

159 ARANGUREN, Juan. Op. cit. P. 86.

160 CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: LANDER, Edgardo. Comp. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 2000. P. 89.

161 AGAMBEN, Giorgio. Op. cit., p.202.

ces, “un tamiz por el que sólo pasarán aquellas personas cuyo perfil se ajuste al tipo de sujeto requerido por el proyecto de la modernidad”<sup>162</sup>.

A partir de la marcación de los límites, como una necesidad de la biopolítica de reestablecer el umbral que define el adentro y el afuera, el otro distinto, será presentado como amenaza que requiere ser considerada como *nuda vida*, vida eliminable o como salvaje que requiere corrección, castigo o domesticación y, que en últimas vislumbra la intención y el anhelo del borramiento del otro.

Así, y en concordancia con el intento histórico por parte del Estado colombiano por la eliminación de lo heterogéneo, solo serán considerados como ciudadanos quienes se ajusten al perfil requerido por el Estado. Quienes atraviesen los límites de los requisitos, serán recludidos al ámbito de la ilegalidad y estará justificada la aplicación de dispositivos represivos. Son estos dispositivos y esta lógica estatal lo que provoca que la sociedad ejerza un tipo de presión a sí misma, apuntando a sus propios productos, sujetos y dinámicas. Es apelando a esta presión interna que se busca la purificación. Estas dinámicas corresponden a prácticas de exclusión y estigmatización que tienen como objetivo respaldar y proteger valores que son narrados como universales y necesarios<sup>163</sup>.

---

162 CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Op. cit, p. 91.

163 ARANGUREN, Juan. Op. cit. P. 75.

En consecuencia, se obtiene una clasificación social en la que se promulgan discursos respecto a lo que representa lo puro, que además se consolida como vigilante de dicha pureza y alerta a quien puede amenazarla. El enemigo, en tanto amenaza, debe ser reducido, corregido o eliminado. Solo con la deshumanización de la amenaza será posible llevar a cabo la guerra interna.

De esta manera, tanto los criterios de ciudadanía como los de amenaza se articulan para construir la narrativa del enemigo interno. Esta narrativa justificó la creación de criterios de subversión, y de alguna manera obligó a la población a aceptar nuevos juicios de defensa, lo cual implicó no solamente que exista un asentimiento en cuanto a las “formaciones armadas, sino en la unificación de un consenso nacional (...) que dirija el esfuerzo soberano del pueblo a la conservación y garantía de su primer objetivo: la seguridad nacional”<sup>164</sup>. De esta manera la ilusión de que se estaban defendiendo valores democráticos y universales disfrazó intereses particulares.

En la medida en que se empieza a definir a la amenaza como proveniente del interior de la nación misma y, que se consolida como la existencia de un enemigo interno que atenta a la seguridad de la nación, se justifica la intromisión de los estamentos de seguridad y de lo militar a la vida social. Buscando la eliminación de ese enemigo, la sociedad será interrogada, requisada, vigilada y disciplinada. En este sentido las operaciones de con-

---

164 LANDAZABAL, Fernando. Conflicto social. Bogotá: Bedout, 1982. p. 89.

traguerrillas y la guerra de baja intensidad legitimaron la necesidad de llevar a cabo operaciones psicológicas e intervenciones cívico-militares. La estrategia política y militar incluyó “operaciones encubiertas de naturaleza política y psicológica, las cuales son denominadas «operaciones especiales», «actividades especiales», o «guerras no convencionales»”<sup>165</sup>. En consecuencia, se empieza a hacer uso de manuales extranjeros adecuados por el Ejército Nacional como: el manual de Operaciones contra fuerzas irregulares, el manual de contrainsurgencia de origen francés; la guerra moderna y el manual de Instrucciones Generales para Operaciones de Contraaguerrillas.

En la guerra de baja intensidad, la sociedad civil se consolida como el eje central del conflicto, pues, así como lo señalan algunos manuales, al implicarla se busca determinarla como combatiente y responsable de la seguridad<sup>166</sup>. Por otro lado, el manual de Instrucciones Generales para Operaciones de Contraaguerrillas, declara:

“Uno o varios soldados de cada unidad lleven vestidos de civil, con el objeto de poder entrar a las casas como trabajadores, visitantes [...] Cuando se quiere probar la lealtad y colaboración de un poblador de la región, se envían agen-

---

165 KLARE, Michael y KORNBLUH, Peter, 1990, p. 16, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 50.

166 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 73.

tes clandestinos de civil que cumplan y simulen misiones de los bandoleros [...]”<sup>167</sup>.

Estas estrategias resultaban necesarias al entender que, como el enemigo surge en el interior de la sociedad puede estar en cualquier lado, en cualquier momento, lo que lleva a buscar estrategias de intromisión en lo social y en la cotidianidad.

El Manual de Instrucciones Generales para Operaciones de Contraguerrillas se constituyó en una guía para militares que tenían como misión llevar a cabo las operaciones irregulares para capturar los grupos subversivos y ubicar grupos armados en áreas rurales. Asimismo, el manual imparte consignas sobre grupos paramilitares, se le recomienda a los comandantes “la organización de grupos de autodefensa a nivel de caserío y veredas con el fin de que los habitantes del área contribuyan de forma activa a la lucha”<sup>168</sup>. El manual, además, sugiere la creación de Comités cívico militares como grupos auxiliares al ejército, centrados en la formación de civiles para ser informantes. Se dan instrucciones de cómo llevar a cabo operaciones psicológicas atemorizando a personas, haciéndoles creer que se les identifica como comprometidos o vinculados con algún grupo subversivo, para de este modo obligarlos a abandonar la región.

En este sentido, la guerra de baja intensidad resultaba oportuna y funcional para la implementación de estrategias que im-

---

167 EJÉRCITO NACIONAL, 1979, p. 113, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 54.

168 N.C.O.S. et al. *Tras los pasos perdidos de la guerra sucia. Paramilitarismo y operaciones encubiertas en Colombia*. Bruselas: Ediciones N.C.O.S., 1995, p.22.



plican a la población civil, a su control, vigilancia y demostración de compromiso con la identidad y seguridad nacional. De esta manera, las fuerzas militares y policiales cumplen el rol de “jueces que deberán determinar dónde se traza esa delicada y fina línea entre quién es un enemigo, un ‘tonto útil’ o simplemente un ciudadano cándido”<sup>169</sup>. Así, es la fuerza pública la que determina los criterios, a partir de la distinción de patrones y categorías basadas en las jerarquías sociales y constructos históricos para definir la alteridad, lo subversivo y entonces, lo enemigo. En últimas, a partir de esas distinciones se podrá definir quien será “ciudadano de bien” y quien necesitará ser retenido al ser identificado como un peligro para la nación<sup>170</sup>.

Lo anterior solo visibiliza el claro proceso de desdibujamiento de los límites de lo civil y de lo militar, de las estrategias de la guerra sucia y psicológica, y, de alguna manera da cuenta de cómo se consolida en el escenario perfecto para las acciones cívico - militares. Estas acciones tienen como objetivo asegurar el respaldo social a las instituciones militares, se trata entonces de construir y propagar en el cuerpo social un espíritu pro militar<sup>171</sup>. Las operaciones psicológicas fueron esenciales para llevar a cabo las acciones cívico - militares. La persuasión, la propaganda y la manipulación de la información eran necesarias para la consolidación de una percepción colectiva que permitiera re-

---

169 SOHR, Raúl, 1991, p. 21, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 60.

170 ARANGUREN, Juan. Op. cit. P. 46.

171 *Ibíd.*, p. 62.

conocer a las fuerzas armadas como salvadoras o liberadoras de los núcleos subversivos que tenían como objetivo desestabilizar la seguridad nacional<sup>172</sup>. Las estrategias psicológicas no solamente se centraban en vincular moral y afectivamente a la sociedad con la institución militar, sino que realizaban prácticas para desmoralizar al enemigo<sup>173</sup>.

En otras palabras, las operaciones psicológicas buscaban apelar a los símbolos para vincular a la población civil con el estamento militar, “esto suponía poner en circulación imágenes, símbolos y representaciones de lo militar destinadas a mostrar su espíritu patriótico, su carácter originario en la historia de la nación y talante desarrollista”<sup>174</sup>. En consecuencia, lo militar era lo patriótico, lo común, lo compartido y, por ende, lo defendible, y el enemigo no solamente, bajo esa lógica, quería desestabilizar la seguridad nacional, sino que representaba todo lo contrario a los valores defendibles de la nación; se deshumanizaba y se le alejaba de los “valores comunes”.

De este modo, el manejo y la instrumentalización del miedo también fue una estrategia para generar los escenarios ideales para hacer visible la aparición de ambos roles, por un lado, el que quería desestabilizar la seguridad nacional, y por el otro, quienes, cumpliendo el rol de guardias de la nación, harían cualquier cosa para salvaguardar su estabilidad.

---

172 PRESIGA, Sara. Op. cit. p. 22.

173 ARANGUREN, Juan. Op. cit. P. 69.

174 *Ibid.*, p. 65.

Respecto a la necesidad del miedo para la construcción de estos roles y escenarios, Lechner (1988) afirma “la cultura del miedo no es sólo el producto del autoritarismo, sino, simultáneamente la condición de su perpetuación”<sup>175</sup>. En este sentido, la representación de lo militar como aquello que brinda orden frente al caos, y que da respuestas frente a la incertidumbre se vuelve deseable y necesario para la sociedad civil y a su vez, esa necesidad legitima la presencia de lo militar en lo social. Al identificar esta dinámica, el ejército se adueña de los miedos y les brinda un carácter ideológico, dotándolos de valoraciones abstractas y poco comprensibles, para entrar a asumir una función administradora de los miedos. Así, de la misma forma en que se administra el miedo se posibilita la administración de la regulación, de la seguridad.

Si se analiza con detalle, lo que en realidad está detrás de la idea de lo militar como garante de continuidad, de orden y estabilidad, es la presunción de amenaza, de riesgo y subversión. Ese proceso se retroalimenta constantemente, la construcción de miedos para otorgar la promesa de seguridad genera caos y desórdenes cada vez más visibles y exacerbados que, igualmente, buscan la demanda y el deseo de la presencia del orden y de lo militar. Lo anterior da cuenta de las estrategias y los mecanismos de la guerra de baja intensidad, guerra sucia y psicológica para ganar poder y control. Son estrategias y medios más sutiles para conseguir los objetivos, así lo afirmaba el general Álvaro Valencia Tovar:

---

175 LECHNER, Norbert, 1988, p. 98, citado por BOLIVAR, Augusto. Reseña de “Los patios interiores de la democracia subjetividad y política” de Norbert Lechner. En: Polis, Revista Latinoamericana. 2004. vol. 2, no. 7, p. 5.

Se trata ahora de la combinación invisible de presiones psicológicas, del manejo de fuerzas políticas, de la penetración ideológica sobre la mente del hombre, de la capacidad para esgrimir la amenaza combinándola con la persuasión, del arte de minar la estructura interior de los Estados para propiciar su derrumbamiento. De la amalgama científica del insulto y la sonrisa, del desplante violento y amenazante alternado con ofertas de paz<sup>176</sup>.

En consecuencia, si la subversión se entraña desde el interior, el ataque también va a apelar a un desequilibrio interno. De ese ataque interno viene la necesidad de dejar claros mensajes, actores y roles. Cobra sentido el discurso de “la nación debe comprender el alcance de los objetivos nacionales y sentirlos como una necesidad vital”<sup>177</sup>.

Como se puede observar, se interpela directamente el rol de la sociedad como parte activa en la defensa nacional; es un llamado a su compromiso, a su responsabilidad y a su identidad nacional. Se busca eliminar la germinación de posibles discursos, conciencias o acciones subversivas, como parte de un objetivo común, de una defensa común. De lo contrario, si no se logra la prevención de su surgimiento, el ejército tendrá que actuar con represión, y sus acciones violentas estarán legitimadas y justificadas.

---

176 VALENCIA, Álvaro. Defensa nacional y guerra revolucionaria. En: Revista de las fuerzas armadas, enero-febrero, 1964, vol. VIII, no. 24. p. 396.

177 *Ibid.*, p. 399.

Al respecto, Martín-Baró<sup>178</sup>, señalando las prácticas de la guerra psicológica utilizadas en El Salvador, afirma que, al ubicar las raíces del conflicto en el interior de la población, es necesario conquistar las mentes y las afectividades de la misma. Lo anterior es considerado por Barrero<sup>179</sup>, como uno de los objetivos principales de la guerra psicológica. En esta lógica expuesta anteriormente sería igual de importante generar estados psicosociales que vinculen afectivamente a la población con ciertos ideales, como producir sentimientos de inseguridad.

Desactivar y ocultar el malestar para obtener la aceptación pasiva de la realidad por parte de la sociedad, es también una herramienta para la naturalización de discursos y acciones excluyentes y estigmatizadoras. Se hace evidente entonces, la construcción de espacios simbólicos que busquen significar la polarización como necesaria para establecer claramente quién hace parte de la nación y quien no, quienes constituyen el “nosotros” y quienes la alteridad. La población, entonces, queda designada como parte de la confrontación<sup>180</sup>.

Por lo anterior, esos espacios simbólicos que acompañan los discursos y las acciones, son necesarios y funcionales para la institucionalización de prácticas que lleven a la eliminación

---

178 MARTÍN BARÓ, Ignacio. *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 1998, p.237.

179 BARRERO, Edgar. *Psicología de la liberación. Aportes para la construcción de una Psicología desde el Sur*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2012, p.77.

180 *Ibíd.*, p. 101.

física o simbólica del otro<sup>181</sup>. A través de estas prácticas y contando con los medios de comunicación como una herramienta persuasiva, la guerra psicológica logra la obediencia y por ende el control de la población.

## **Las implicaciones de entrar al terreno de lo debatible**

Resulta común que en su momento miembros del gobierno o de la institución militar criticaran con contundencia el informe de Amnistía Internacional que daba cuenta y materializaba las denuncias de tortura y violaciones de derechos humanos en el territorio colombiano, negadas e invisibilizadas reiterativamente por el gobierno nacional. El ministro de gobierno Germán Zea Hernández, defendiendo y justificando el accionar militar, afirmaba: “en los sistemas policivos del mundo entero, cuando se captura a un individuo se le hace confesar. Y eso de que se le hace confesar por las buenas no existe. (...) Posiblemente sí los llevaban, como dicen, a las albercas y les metían la cabeza en el agua, pero eso no fue masivo”<sup>182</sup>. El ministro afirmaba que las prácticas eran cuestión de método y que, al ser utilizadas por otros países, de alguna manera se legitimaba el accionar de las fuerzas policivas en Colombia. Por lo tanto, no sólo se justifica, sino que se reconoce como práctica para la consecución de objetivos:

---

181 *Ibíd.*, p. 23.

182 BEHAR, Olga, 1985, p. 180, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 191.

Empieza con “no somos crueles”, o “no torturamos”; sigue con “aplicamos algunos métodos violentos, pero no tan violentos como en otros lados” y con “en otros lados también se aplican”, “en otros lados también se tortura”; y termina diciendo “somos crueles, torturamos y gracias a ello nos parecemos a una nación civilizada y democrática y podemos garantizar la seguridad a todos los ciudadanos”<sup>183</sup>.

De esta forma, la tortura deja de ser una práctica condenable y moralmente inaceptable para introducirse en una discusión que puede tener como resultado su viabilidad, en aras de conseguir lo mejor para la seguridad nacional. No solo se justifica discursivamente, sino que desdibuja las implicaciones del sujeto y el cuerpo que es sometido a esos niveles de sufrimiento. El convertir la tortura como algo reconocido públicamente por parte de los perpetradores parece legitimar la posibilidad de emergencia de discusiones alrededor del tema.

En ese sentido, cobra relevancia destacar los debates de la APA en el 2007 en donde miembros de la junta directiva se resistieron a firmar la moción que impedía la presencia y participación de psicólogos en escenarios de tortura. Alegaban que la presencia de psicólogos era necesaria para impedir abusos. Uno de los psicólogos presentes declaró “si no somos capaces de decir ‘no, no participaremos en interrogatorios agresivos en las prisiones secretas de la CIA’, creo que tenemos que pregun-

---

183 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 192.

tarnos seriamente qué es lo que somos como organización”<sup>184</sup>. Lo anterior evidencia cómo algo que en un principio no se reconocía, entra al terreno de lo debatible.

Cuando la postura respecto a la tortura cambia dependiendo de su intencionalidad o nivel de intensidad, pasa de una lógica ética inaceptable en la que hipócritamente se rechaza y se condena públicamente, a consolidarse como un área en disputa. Por consiguiente, los matices respecto a los fines se consolidan discursivamente como la herramienta legitimadora por parte de las retóricas de seguridad. Al respecto, Pilar Calveiro<sup>185</sup> se refiere a la nominación en los escenarios de tortura, en donde no solo se evita designar los actos de violencia como tales, sino que se evita toda mención a la humanidad de la persona torturada. La nueva nominación entonces - “interrogatorios” en vez de tortura, “submarino” en vez de asfixia, “traslados” en vez de masacres-, desdibuja e invisibiliza la tortura, extendiendo sus efectos y carácter deshumanizante<sup>186</sup>. Lo anterior da cuenta de las maneras en las que la tortura se encubre bajo un lenguaje que estratifica el horror y de la misma forma estratifica lo condenable y lo aceptable.

---

184 GOODMAN, Amy. Psicólogos debaten sobre la tortura. En: Democracy Now. [En línea] Nueva York: (09, de abril de 2008). Disponible en internet: <<https://www.democracynow.org>> [Citado el 17 de junio de 2021].

185 CALVEIRO, Pilar. Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue, 2006. p. 42.

186 CALVEIRO, Pilar, 2006, p. 42, citado por ARANGUREN, Juan. Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 193.



Cuando se apela al discurso de honorabilidad, en donde se reconoce la tortura como un trabajo, un sacrificio en nombre de la patria o una orden cumplida, se remite también a la impunidad; haciendo público el secreto, es posible legitimarlo. Hacerlo en nombre de la seguridad nacional o de un bien común, es dotarlo de justificación, salvarlo de condena, e incentivar su repetición.

La tortura se consolida entonces, como una práctica habitual de un procedimiento penal, una técnica necesaria, útil y reconocida para hallar verdad, para obtener la confesión. Con el objetivo de acceder a la información se produce la aplicación de tecnologías de dolor, que apelan al sufrimiento. La tortura es así, el arte de retener la vida en el dolor, alargándola, manteniéndola o dividiéndola en pequeñas muertes<sup>187</sup>. Es un procedimiento definido y regular, y de esta manera solo se sustrae de la mirada pública, no se niega ni se deja de realizar. Scarry afirma que la tortura tiene:

El efecto de negar, de falsificar la realidad de aquello que ella misma ha objetivado, recurriendo a un expediente perceptivo que transforma la vista del sufrimiento en espectáculo totalmente ficticio, pero, para los torturadores y para el régimen que ellos representan, totalmente convincente de poder<sup>188</sup>.

---

187 CARAVERO, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos, 2009. P. 172.

188 SCARRY, Elaine, 1985 p. 27, citado por CAVARERO, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos, 2009. p. 179.

Así mismo, al ser una práctica definida por el código penal y por tanto prohibida, se expone desde su ocultamiento, su posición dentro de los límites de la invisibilidad. Se pasa entonces, de una lógica de la tortura secreta y oculta, en donde “aquéllos torturan para un soberano que lo sabe, es más, a veces lo ordena, pero no puede admitirlo públicamente”<sup>189</sup> a una lógica en la que se debaten las prioridades entre el sufrimiento de unos pocos por la estabilidad y seguridad de la nación, “tampoco faltan las propuestas de legalizar la tortura en el caso en que la confesión pueda, como se dice, salvar muchas vidas y garantizar la seguridad pública”<sup>190</sup>. Así, el carácter público que empieza a tomar la tortura, no solamente indica la hipocresía de los gobiernos y la complicidad de los diferentes dispositivos al llevar a cabo una práctica que era ejecutada como un secreto a voces, sino que delata la esencia de las políticas de seguridad nacional.

---

189 CAVARERO, Adriana. Op. cit. p. 175.

190 *Ibid.*, p. 175.

## Los lugares de enunciación

La confluencia entre el Estatuto de Seguridad, los estados de sitio, la militarización de la sociedad y lo judicial, la lógica del enemigo interno, el aval y la legitimación cultural y la totalización de valores nacionales, uniformó conductas, ideas y emociones; subordinó a voces alternativas que se manifestaban en el entramado social y le brindó poder a una institución que, buscando la homogeneización y la eliminación del conflicto, controló y dominó gran parte del cuerpo social, y para ello estableció la tortura como principal herramienta de silenciamiento, obtención de información, miedo y eliminación.

Según los datos del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) destacados por Aranguren<sup>191</sup>, se establece que al menos 4.000 de las 60.325 detenciones registradas entre 1970 y 1982, fueron efectuadas entre 1976 y 1981; 943 entre 1976 y 1977, 557 en el año 1978, 1.833 en 1979 y aproximadamente 1.216 entre 1980 y 1981. Asimismo, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado en el informe sobre *Recomendaciones para la comprensión de los crímenes de Estado en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la No Repetición* resalta que de esas detenciones la responsabilidad “se distribuyó así: ejército (28%); policía (33%); DAS (3%); F-2 (10%); funcionarios públicos (13%); particulares (11%); otros (2%)”<sup>192</sup>. Se afirma, además, que

---

191 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 163.

192 GONZÁLEZ, David y GONZÁLEZ, Alexandra. *Recomendaciones para la comprensión de los crímenes de estado en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la No Repetición* (CEV). Bogotá: MOVICE; 2018, p.25.

los principales sectores en los que se realizaron las detenciones fueron el rural y el estudiantil.

La tortura es una práctica que se ha realizado históricamente en las zonas rurales de Colombia. Según Amnistía Internacional, el Estatuto de Seguridad dio impulso y soporte a diferentes tipos de represiones. A partir de esto, en el informe se evidenciaron los diferentes manejos represivos por parte de la institución militar. El ejército manejaba dinámicas de control al campesino que le permitían, además de mantener su vigilancia, tener el dominio de sus movimientos y vínculos, obteniendo así un manejo territorial generalizado. Algunos de los métodos de control mencionados en el informe refieren a: 1. Salvoconducto y control de residentes; lo cual implicaba inscribirse en un puesto militar, 2. Control de alimentos; con lo cual se realizaba un registro del número de personas que habitaban la casa para fijar la cantidad de mercado que necesitaban, 3. Control de medicamentos y provisiones; por lo que la única manera de ingresarlos era con receta médica y aprobado por el puesto militar y 5. Presentaciones periódicas; el campesino debía estarse reportando periódicamente ante puestos militares específicos. Todos estos controles respecto a la movilidad y la compra de alimentos en el territorio estaban relacionados con la idea de que los campesinos le colaboraban a las guerrillas<sup>193</sup>.

Así mismo, Amnistía Internacional, presenta algunos métodos de intimidación comunes en los territorios, lo cual daba

---

193 AMNISTÍA INTERNACIONAL. Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia (15-31 de enero de 1980). Bogotá: Amnistía Internacional, 1980. p. 75.

cuenta de amenazas a líderes, detenciones, destrucción de ranchos y cultivos y tortura. Los campesinos eran tratados desde una presunción de culpabilidad y, por lo tanto, desde las fuerzas públicas se legitimaba la tortura y otros delitos. El informe concluye que los principales métodos de tortura eran: hambre, incomunicación, impedir dormir o sentarse, interrogatorios con amenazas y malos tratos e inmersiones en el río<sup>194</sup>. Los testimonios recogidos por Amnistía Internacional narran cómo las torturas se practicaban en espacios públicos o en las casas de los torturados, de ser así, se les obligaba a los familiares a servir a los militares y las mujeres eran víctimas de violaciones o abusos sexuales. Muchas veces las torturas eran realizadas para que los campesinos confesaran conexiones con grupos guerrilleros y aunque la confesión fuera negativa, los militares insistían e inclusive les ofrecían dinero a cambio.

La tortura hace parte de las prácticas que han estado presentes en diferentes épocas en Colombia, de hecho, no pueden ser consideradas como prácticas excepcionales, marginadas o aisladas, por el contrario, hacen parte de modos en los que han operado habitualmente los gobiernos. De esta manera Aranguren, afirma que la tortura “no se presenta entonces como irrastreable e indiscernible, ni como la antítesis del proyecto civilizatorio, mucho menos en contravía de los anhelos de progreso, orden y seguridad de una sociedad; sino como su contracara”<sup>195</sup>. De ahí que el proyecto de homogeneización y eliminación de la dife-

---

194 *Ibid.*, p. 90.

195 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 177.

rencia, del enemigo interno y de la defensa de la seguridad nacional, necesiten, apelen y legitimen la tortura como forma del desdibujamiento de alteridades y posicionamiento de intereses hegemónicos.

A pesar de ser una práctica masiva, ha sido invisibilizada a lo largo de la historia colombiana. No es por su impacto, ni alcance, ni por su uso sistemático por el que se empieza a generar un poco más de ruido en los 70 y 80, pues eran prácticas utilizadas constantemente en zonas rurales. Lo que empieza a cambiar es el lugar de enunciación: las víctimas ahora también están en la urbanidad. Por lo anterior, la tortura empieza a tener visibilidad o a generar intentos de evidenciarla cuando las denuncias empiezan a ser realizadas por parte de sectores urbanos de la clase media, con posibilidad de incidencia en espacios públicos. Es a partir de esas denuncias y esa visibilidad que se empieza a amplificar las voces de los relatos y denuncias de violencias por parte de víctimas en los sectores sindicales, campesinos, indígenas, movimientos homosexuales y habitantes de calle. Así, a finales de los 70 la tortura empieza a tomar relevancia y a ocupar un campo de visibilidad en medios de comunicación a nivel nacional e internacional, más allá de que algunos medios de comunicación reprodujeran la postura del gobierno y buscarán de alguna manera deslegitimar los relatos<sup>196</sup>.

En diferentes ciudades de Colombia las movilizaciones sociales por parte de los estudiantes se empezaron a extender y

---

196 *Ibid.*, p. 23.

fue constituida mayoritariamente por jóvenes de clase media que manifestaban su militancia con organizaciones de izquierda o con grupos armados. De la misma manera, los grupos también se organizaban en fábricas o industrias. Era común que los jóvenes buscaran vincularse con organizaciones clandestinas o en los movimientos políticos.

Identificando el contexto social y político descrito con anterioridad, la vinculación de los jóvenes con movimientos sociales o políticos y/o la pertenencia a grupos armados como el Movimiento 19 de Abril (M-19), de una u otra forma implicaba la formación para represiones o torturas eventuales. Ante esto, en la época eran muy comunes los manuales que enseñaban a mantener la clandestinidad o en caso de detención, proteger la identidad propia y las de los miembros de los grupos a los que se pertenecía. La información aprendida en dichos manuales cobró gran relevancia en el momento en que se exacerbaron y se volvieron masivas las detenciones y torturas. De esta manera, la militancia implicaba no sólo exponer el cuerpo, sino realizar un trabajo para no revelar identidades y disimularse bajo las actitudes y comportamiento de una persona “no militante”<sup>197</sup>.

Las torturas en Colombia se empiezan a percibir con mayor fuerza en las ciudades, algunos meses después de entrada en vigencia el Estatuto de Seguridad Nacional, con las detenciones arbitrarias dirigidas a estudiantes y a miembros del M-19. Muchas de las torturas y detenciones a miembros del M-19 fue-

---

197 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 237

ron realizadas a comienzo del año 1979, tras el robo de armas del Cantón Norte. Además de las detenciones de miembros de la comandancia del grupo como Vera Grabe y Álvaro Fayad, miles de personas fueron detenidas y acusadas de ser miembros del grupo o de ocultar información respecto al paradero de las armas. De estas personas muchas fueron desaparecidas y torturadas en escenarios militares, como las caballerizas de Usaquén, además de ser juzgadas en consejos de guerra. Las torturas, entonces, se realizaban en el mismo lugar donde se habían sustraído las armas, como una muestra de poder y de castigo por haber atacado la dignidad militar<sup>198</sup>.

Las caballerizas fueron escenarios ideales para realizar las torturas; los pozos de agua para los caballos, los establos, las cuerdas e inclusive los caballos fueron medios utilizados para llevar a cabo las torturas. Fue el lugar por excelencia por donde las personas detenidas debían pasar después de ser reclutadas.

Las detenciones masivas y las torturas establecieron una nueva etapa de la militancia del M-19. Las torturas ahora debieron ser asumidas como el medio por el que los miembros podían demostrar su convicción y su compromiso con los valores colectivos. A partir de esto y de los testimonios que relatan la experiencia de la tortura, se hace visible que más allá de que el cuerpo es puesto al límite y por lo tanto la resistencia es puesta a prueba, el cuerpo no se entrega por completo, pues una parte de esa identidad corporal “está constituida por las relaciones

---

198 *Ibid.*, p. 246.



afectivas, por la presencia del otro-significante en la carne (...) de ahí que el torturador se ensañe también contra ese lazo social que sostiene el cuerpo del sufriente”<sup>199</sup>.

Por otro lado, y a pesar de que las violencias y los asesinatos de miembros del movimiento indígena se estaban volviendo cada vez más comunes, tras el robo de las armas en el Cantón Norte, se empezaron a realizar detenciones masivas en la región del Cauca. Empezaron a detener a colaboradores y líderes, uno de los primeros casos fue el del estudiante de antropología Guillermo Amortegui, quien fue detenido y torturado tras vincularlo con el M-19. A partir de esas detenciones se empezaron a organizar, de manera que ante la detención los abogados fueran a reclamarlos en la Brigada y así intentar impedir la tortura.

La creciente ola represiva instaló al M-19 como el chivo expiatorio y el robo de armas como justificación de las acciones represivas. Así, la vinculación del M-19 con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se dio como resultado de una persecución constante a miembros del movimiento indígena. Los indígenas, al no ser un grupo armado y tras ser objetivo de persecución y asesinatos, tuvieron la necesidad de buscar apoyo en el M-19. Sin embargo, el vínculo fue siempre difuso, y estuvo mediado por distanciamientos constantes por parte de los indígenas, así lo afirma Marco Aníbal Ávila, líder del movimiento indígena<sup>200</sup>.

---

199 *Ibid.*, p. 248.

200 *Ibid.*, p. 257.

## **La tortura y la complicidad de las disciplinas**

Por otro lado, resulta importante evidenciar las maneras en las que se ha intentado narrar la tortura, y entonces, cuestionar las formas de replicación y sistematización de los escenarios, voces y denuncias. La tortura apela, de alguna u otra manera, a un cuerpo conquistado con pretensiones de acceder a la información, a la conciencia. Al introducir el cuerpo en la discusión, se deben contemplar las maneras en las que el cuerpo da cuenta de las violencias, porque de alguna forma apela a lo no dicho, a lo indecible, a lo impune. De ahí la necesidad de exponer intentos de narraciones que interpelan el cuerpo, como territorio individual y como territorio colectivo. De ahí, también, la necesidad de intentar hablar, y hacerse cargo de ese cuerpo que, en algún punto, se quiso dejar de habitar para poder trascender el dolor de la tortura.

Sin embargo, retornar al cuerpo, es, de alguna manera, retornar a la violencia. Posiblemente por eso la incapacidad y la intención de dejar impune varios relatos, de mantener estructuras, sistemas e instituciones, porque reconocer el cuerpo, es reconocer la violencia, y, por lo tanto, reconocer el cuerpo del torturador: el Estado y sus dispositivos de poder. También porque al reconocer que el cuerpo ha acogido las violencias de un sistema político torturador, que no han podido ser expresadas verbalmente, se constituye el cuerpo en sí mismo como resistencia frente al olvido, es memoria y entonces, denuncia.

Es en el cuerpo donde se inscribe y se narra el terror. Das, afirma que los cambios estructurales de las instituciones socia-

les repercuten directamente en la constitución del cuerpo individual y que esto definitivamente representa modificaciones en las narrativas de las víctimas que intentan exponer el dolor. Porque es el dolor lo que permite exponer el terror y se convierte en la evidencia de que “el cuerpo es la superficie sobre la cual se inscriben los programas políticos del Estado y del capital industrial”<sup>201</sup>.

La tortura entonces, no sólo supone llevar al límite al cuerpo, los ataques físicos perpetrados a los miembros de movimientos políticos eran también maneras de llegar a donde se inscriben los afectos, los vínculos, de lograr el quiebre psíquico. Solo quebrando el cuerpo podían tener la posibilidad de llegar al trasfondo individual, y, por tanto, al colectivo. Bajo esa lógica, el cuerpo se constituye enemigo; la tortura suele producir “la falsa percepción que no es el cuerpo el que padece, sino el que hace sufrir, por lo que debe haber un objeto del daño -el yo- que es el verdadero sujeto del dolor”<sup>202</sup>. La tortura del cuerpo, entonces, tiene una intención más profunda que matar, que es lograr acceder a un objeto útil, y esa utilidad es el resultado deseado<sup>203</sup>.

La lógica anterior, supone la destrucción del cuerpo para desencadenar la rendición psíquica y siendo así, se hace evidente que la tortura asume el reconocimiento de la relación vital

---

201 DAS, Veena. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, editado por Francisco Ortega. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar, 2008. p. 427.

202 MARRADES, Julián. *La vida robada. Sobre la dialéctica de dolor y poder en la tortura*. En: *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 2005, no. 17. p. 29-38.

203 CAVARERO, Adriana. *Op. cit.* p. 60.

con el cuerpo, haciendo visible y posible la integración con los ideales. Acceder al cuerpo es el intento por quebrantar las adherencias con los ideales y afectividades colectivas<sup>204</sup>. Entendiendo al cuerpo como verdugo, que en un punto deviene enemigo, la tortura lleva a la víctima a generar una relación perversa con su cuerpo y su voz. No se trata entonces solo del dolor del cuerpo, se trata del objetivo, de la confesión, de la victoria del torturador al lograr que el torturado acceda a su presión. En esa línea de ideas el lenguaje en el espacio de interrogación convierte la pregunta del torturador - en la misma línea que producir dolor - como una forma de dañar y, por tanto, la voz del torturado - convertida en confesión - es asumida como traición que alimenta el daño infligido; parece entonces que el torturado es el agente de su propia tortura. Así, el objetivo de la tortura es lograr en la víctima la transición a mera carne; un cuerpo sin voz y en esa misma línea, el verdugo será entonces, convertido en mera voz; una voz sin cuerpo<sup>205</sup>.

Es necesario señalar también que las experiencias de tortura limitan lo decible; el lenguaje y, por ende, el silencio también hace parte de una postura donde se reconoce lo insuficiente de las palabras para dar cuenta de lo vivido, de una decisión concreta de preservación, o de una postura ética. No porque la tortura no se pueda narrar “sino porque la violencia contra la intimidad, contra el cuerpo individual, contra el cuerpo social o

---

204 VIÑAR, Marcelo y ULRIKSEN, Maren, 1993 citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016. p. 238.

205 MARRADES, Julian. Op. cit. P. 37.

contra las solidaridades colectivas transgrede también las posibilidades de sentido”<sup>206</sup>. El silencio también es un testimonio y también una resistencia a los espacios que instituyen un orden de comunicación que juzga, violenta o cuestiona. La ausencia de lenguaje da testimonio del terror y es precisamente esa ausencia la que da cuenta de que la aniquilación del lenguaje por medio del terror es la que lo lleva al terreno de lo indecible, de lo impronunciable; “cuando el entendimiento humano fracasa, el lenguaje se silencia”<sup>207</sup>. Y en ese silenciamiento es el cuerpo el que media entre el individuo y la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, las denuncias realizadas por la Amnistía Internacional, hacen visible la tortura perpetrada por el Estado, los dispositivos de producción de sufrimiento, los escenarios y los actores, evidencia del trato cruel hacia los detenidos y desenmascara la seguridad del Estado. Pero, ¿Hasta qué punto la mera enunciación no se convierte en cómplice de la tortura? ¿Estar ante el sufrimiento del otro, desde la enunciación, escucha o intentos de sistematización, supone que en algún punto guardamos cierto vínculo, a manera de complicidad, ante la tortura del otro?

La descripción de casos, de mecanismos y escenarios en los documentos que denuncian, visibilizan la tortura, no al sujeto; de lo que la tortura narra sobre los cuerpos y no de lo que los cuerpos narran sobre la tortura. Partir de ahí, permite entender

---

206 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 213.

207 DAS, Veena. Op. cit. p. 420.

que “el lenguaje no es imposible ante la tortura, (...), en todo caso, la tortura sí implica un proceso de deconstrucción del lenguaje, a través del cual los cuerpos devienen, pero en sufrimiento”<sup>208</sup>.

Ese lugar de enunciación y de análisis de la tortura de alguna u otra forma interpela las maneras, posiciones e intenciones de las denuncias, apelando, a que esas narraciones construidas pueden entrar en el terreno de la cosificación y despojar del cuerpo torturado al sujeto que está implicado. De esta manera, se perpetúan las intenciones de la tortura; reducir al sujeto a ese cuerpo sufriente.

Teniendo en cuenta lo anterior, Aranguren plantea las implicaciones de la representación. Señala así, los límites y las consecuencias de entrar en el terreno de hablar en nombre de alguien más y acude a las costumbres de las ciencias sociales -como la Psicología- de seleccionar muestras representativas para narrar, denunciar o relatar. Frente a ello, Michael Pollak<sup>209</sup> resalta el desdibujamiento y conflicto de la muestra representativa cuando se trata de víctimas del horror; no apela a limitaciones o problemas científicos, apela a discusiones éticas. En ese sentido, la intención constante e histórica de las ciencias sociales por mantener un discurso que cree posible y necesaria la postura neutra y distante, se desvirtúa. Porque donde se busca generar distancia y objetividad (en escenarios que tratan de narrar

---

208 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 202.

209 POLLAK, Michael. Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata: Al Margen, 2006, p.58.

la tortura o las violencias), es en realidad en donde se necesita cercanía, postura e implicación. Pollak interpela las ciencias sociales y su intento constante en “producir frío allí donde sopla lo caliente, tomar una prudente distancia respecto de algo que grita ‘esto nos insta’”<sup>210</sup>.

Necesariamente, el desdibujamiento de la capacidad de la muestra representativa para narrar integralmente los hechos de tortura - si es que eso es posible - demanda la producción de conocimiento e inevitablemente la necesidad de cuestionar los roles y voces de “expertos” o intelectuales que buscan dar cuenta de narraciones, experiencias o impactos. Se hace referencia entonces, a la posibilidad de un tipo de violencia epistémica\*. En el intento por narrar o evidenciar con estadísticas o con clasificaciones de escenarios y métodos; se desdibuja al sujeto<sup>211</sup>.

Por lo tanto, no solo hay insuficiencia cuando las experiencias de las víctimas son reducidas a estadísticas, modos en los que se opera o tipos de tortura, también hay insuficiencia cuando desde la justicia se busca dar voz a partir de cierta representación o, desde las ciencias sociales cuando por medio de un lenguaje científico o académico se desdibuja a los sujetos involucrados. La representación, al opacar la ausencia o el silencio

---

210 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 205.

\* Desde una postura foucaultiana la violencia epistémica refiere a la relación saber-poder en torno a la producción de conocimiento y legitimación del mismo. Está vinculada a ese intento de imponer ciertas maneras de entender y exponer el conocimiento y se basa en “la relación dominante de poder que constituye su ideología legitimadora y a las epistemes dominantes que introducen, establecen y codifican ciertos conceptos y no otros como algo relevante, verdadero o posible” (Pulido, 2009, p.177)

211 ARANGUREN, Juan. Op. cit. P. 207.

invisibiliza aspectos del sujeto y efectos de la tortura. Intentar encubrir la cuestión del silencio o de la ausencia puede representar un tipo de complicidad con el ocultamiento de las condiciones emocionales, sociales y psíquicas de las víctimas.

Así, cuando hay un intento de narración es necesario resaltar que, desde las disciplinas sociales el tránsito de un dolor a un saber tiene implicaciones para la comprensión de procesos y, por lo tanto, para la postura ético-política que asume en ese tránsito. De esta manera, los espacios de escucha de las narrativas sobre el sufrimiento implican ciertas disposiciones que permitan escuchas que trasciendan las estructuras narrativas que son legítimas desde la disciplina. Lo anterior supone la renuncia por parte del juez o el experto de su privilegio de escucha, para que a su vez se renuncie a la pretensión de una verdad procesal que reduzca o esencialice -en nombre de la neutralidad- las experiencias de la violencia o el rol de los perpetradores; “el testimonio no será solamente lo que se pone en palabras, sino también lo que se resiste a entrar en el orden de la representación”<sup>212</sup>.

La representación o exposición de testimonios entonces, no se califica como innecesaria, sino que en su mayoría se posicionan desde una pretensión de neutralidad que desdibuja la subjetividad del testimonio y entra así en la lógica de la violencia; es la misma ruptura del sentido que se utiliza en la tortura. Son los testimonios de tortura los que más producen distancia

---

212 ARANGUREN, Juan. Op. cit. p. 217.



por parte del experto, porque son narraciones que incomodan en tanto evidencian lo más crudo y esencial de los estados modernos.

De alguna manera, los documentos resultantes de las investigaciones respecto a la violencia y tortura en Colombia son necesarias, pero insuficientes, y posiblemente ajenas a las consideraciones sociales, personales, psíquicas y emocionales del cuerpo individual y social. Narran, como ya se mencionó anteriormente, lo que la tortura dice de los cuerpos y no lo que los cuerpos dicen de la tortura. En últimas, en su afán por denunciar constriñen la posibilidad de que el sujeto se enuncie.

En ese sentido, resulta oportuno traer a colación las reflexiones de Das<sup>213</sup>, respecto a la manera en que las estructuras conceptuales de las diferentes disciplinas que se aproximan a experiencias de víctimas, de alguna u otra manera generan algún tipo de transformación del sufrimiento. Esta transformación surge de la elaboración intelectual del/la profesional, que además va a ser la versión legítima que el Estado narrara para dar cuenta de lo sucedido, anulando la voz de la víctima y en todo caso edificando la suficiente distancia como para eliminar la cercanía de la experiencia. Más allá de que se afirma que la narrativa de la víctima nunca se anula del todo, pues puede mantenerse en espacios privados que incluso podrían incidir en los espacios públicos, se busca dar cuenta de cómo esa elaboración

---

213 DAS, Veena. Op. cit. p. 410

intelectual de la experiencia y la legitimidad otorgada puede constituir un modo de censura frente a las narrativas de dolor.

Sin embargo, no es solo la censura lo que se pone en juego, es la pérdida de la posibilidad de construcción de un sentir colectivo. La expresión de dolor es una invitación a compartirlo. Das, rescata el análisis realizado por Wittgenstein en el que relata que aun el dolor infligido desde la crueldad y el terror, que de alguna u otra manera perturba la cercanía con el propio cuerpo, no es estrictamente personal; “decir me duele no es el final de un juego del lenguaje, sino su comienzo. Ello no hace el dolor incommunicable, aunque la otra persona está en una posición en la cual solo puede intuir su existencia”<sup>214</sup>. Esa posibilidad de comunicabilidad del dolor puede vislumbrar que, en ese intento por relacionarse con el otro y su cuerpo, radica, según Leder<sup>215</sup>, la importancia de construir un cuerpo.

En ese vínculo se denota el intento por aliviar el sufrimiento, por intentar entenderlo por medio de la intención y la posibilidad de compartirlo. Entendiendo como afirma Das<sup>216</sup> que el dolor quiebra la comunión con el mundo social, y eso tiene como consecuencia que el sujeto de dolor se aisle frente a la imposibilidad de lo pronunciable y de lo compartido.

---

214 *Ibid.*, p. 432.

215 LEDER, Drew. *The absent body*. Chicago: University of Chicago Press, 1990. Citado por DAS, Veena. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, editado por Francisco Ortega. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar, 2008. p. 433

216 DAS, Veena. *Op. cit.* p. 411.

Por tanto, el intento por acercarnos desde las disciplinas sociales a la voz y al cuerpo que ha habitado el dolor desde la pretensión de la autoridad, de verdad o de la versión legitimada por el poder soberano no sólo es cómplice, también es la forma más cruel de generar distancia con aquello que nos insta, que nos interpela. En cambio, romper con la complicidad y con esa distancia, puede ser posible participando en la construcción del cuerpo, acercándonos a la voz, para que en el intento por intuir el dolor sea posible trasladarlo a más cuerpos y que entonces se constituya un intento, también, por quebrar la soledad del dolor y el terror, de la experiencia individual, de la impunidad y del silencio colectivo que termina siendo funcional al sistema que lo busco así.

# CAPÍTULO III

## *Diálogos entre ciencias de paz, Psicología de la liberación y antimilitarismo*

**ALFREDO NICOLÁS RODRÍGUEZ PÁEZ\***



\* Alfredo Nicolás Rodríguez Páez. Antimilitarista, psicólogo, participante del Observatorio de Militarismo y docente de Uniminuto (sede Bogotá) y la Pontificia Universidad Javeriana (sede Bogotá). Correo: nicolas\_nib2000@yahoo.com



*“Sé que asumir como horizonte de la Psicología latinoamericana la construcción de una Psicología popular que encauce la liberación histórica de nuestros pueblos contiene alta dosis de utopía. Pero me atrevo a decir que se trata de una utopía de vida en cuya búsqueda los psicólogos nos encontramos con teólogos y campesinos, con <<inventores de fábulas>> y marginados, con revolucionarios y <<condenados de la tierra>>, que mantienen obstinadamente la esperanza de un mañana diferente”*  
(Martín-Baró, 1998, p. 341).

## **Introducción**

¿Por qué esta reflexión?, por dos motivos. El primero, porque vivimos en un mundo militarizado, porque actualmente se le está dando un tratamiento de guerra a la protesta social, porque a pesar de la crisis desatada por el Covid-19 el gasto militar no se redujo, ni tampoco se detuvo el reclutamiento a todo joven por parte de los Estados con servicio militar obligatorio. Porque consignas como “derrotaremos ese virus” o el tratamiento de “héroes” al personal médico habla del nivel de militarismo de nuestras sociedades; porque nuestro trabajo desdeologizador está en problematizar y transformar esa realidad militarizada y guerrerista. No sólo vimos cómo los militares empezaron a tener mayor protagonismo en distintas esferas de lo público, sino que el conflicto armado entre Ucrania y Rusia, perfila un mundo donde los conflictos bélicos internacionales vuelven a estar a la orden del día.

Segundo, porque en búsqueda de dar respuesta a la guerra y a los conflictos armados, dentro de la psicología de la paz y dentro de las ciencias sociales en general, la teoría de Johan Galtung es cada vez más estudiada y usada para entender la realidad social que vivimos y si bien reconocemos su gran aporte, lo cierto es que su apuesta política y teórica no llega a problematizar de fondo el orden patriarcal, colonial, capitalista en el que vivimos. Siendo así se pretende exponer planteamientos y conceptos propios de la psicología de la liberación que colaboran en este cuestionamiento.

Ambas posturas teóricas a su vez las pondré en diálogo con la experiencia personal dentro de organizaciones antimilitaristas\*, hice parte de la Colectiva Antimilitarista La Tulpa\*\* y de la Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia\*\*\*, y actualmente participo del Observatorio de Militarismo\*\*\*\*. Espacios de donde traigo preguntas y reflexiones de la mano de las posturas antimilitaristas, sobre todo españolas, como la del Colectivo Utopía Contagiosa\*\*\*\*\*, así como del Movimiento

---

\* Las tres organizaciones que presento a continuación hacen parte tanto de la Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe (RAMALC): Ramalc – Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe. Como de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG): War Resisters' International (wri-irg.org).

\*\* Si desea conocer más de esta organización les invitamos a conocer su perfil de facebook: <https://www.facebook.com/ColectivaantimilitaristaLaTulpa>.

\*\*\* Si desea conocer más de la organización, les invitamos a conocer su página web: <https://acooc.org/>

\*\*\*\* Si desea conocer más de esta organización les invitamos a conocer su perfil de facebook: Observatorio de Militarismo | Facebook

\*\*\*\*\* Si les interesa conocer más de su trabajo les invitamos a visitar su página web: <https://www.utopiacontagiosa.com/>

Objetor de Conciencia (MOC), hoy llamados Alternativa Anti-militarista y del Centro de Delàs\*, que han sido cercanos(as) a esta lucha y que se especializa en temas de desarme, paz y las consecuencias del militarismo y la militarización.

Esperamos estas deliberaciones susciten muchas más reflexiones, alimenten la lucha antimilitarista y las apuestas de psicologxs que caminen juntos y participen de la liberación de los pueblos. Este esfuerzo lo hacemos por la determinación y necesidad de trabajar, acompañar y soñar mundos que no centren su ordenamiento en el militarismo, la militarización y la guerra\*\*. Afirmamos desde los antimilitarismos que la liberación de los pueblos pasa por despojarnos de estas formas de dominio, explotación y violencia.

Este capítulo comprende dos apartados: El primero da cuenta de los canales de comunicación existentes -así como de

---

\* Si les interesa conocer más sobre este centro les invitamos a conocer su página web: <https://centredelas.org/?lang=es>

\*\* No defino militarismo y militarización en este pie de página porque esto se realizará en el apartado 2.1.4 (Desmilitarización). Habiendo aclarado esto, abordaré lo que entendemos por guerra. Dice José Luis Gordillo en el "Diccionario de la guerra, la paz y el desarme: 100 entradas para analizar los conflictos armados, la paz y la seguridad", que una de las definiciones más aceptadas del término guerra dentro de las investigaciones de la paz es la de William Eckhardt, quien la define como "todo conflicto que implica a uno o más gobiernos y el uso de armas, y que causa mil o más muertos anuales" CALVO, Jordi., POZO, Alejandro. y Cols. Diccionario de la guerra, la paz y el desarme. 100 entradas para analizar los conflictos armados, la paz y la seguridad. Icaria editorial. 2015, p. 163. Otra definición que ofrece del término es la de Karl Von Clausewitz, quien la define como "un acto de violencia física para obligar al contrario a hacer nuestra voluntad" CALVO, Jordi., POZO, Alejandro. y Cols. Diccionario de la guerra, la paz y el desarme. 100 entradas para analizar los conflictos armados, la paz y la seguridad. Icaria editorial. 2015, p. 163. Más allá de estas definiciones, el autor recalca que es importante ver cada momento histórico y a partir de los hechos hacer en análisis en vez de quedarnos en definiciones generales.



sus discrepancias y algunas propuestas- entre la lucha antimilitarista, las ciencias de paz de Johan Galtung y la Psicología de la liberación. El segundo pretende dar cuenta de una breve memoria de lxs psicólogxs que abiertamente se han expresado contra las guerras, las dictaduras, el servicio militar obligatorio y la represión a la protesta. Se cierra con unas palabras finales que hilas las reflexiones trabajadas durante el capítulo.

## **Hacia una Psicología antimilitarista y liberadora**

Se iniciará, planteando algunas reflexiones halladas en torno a la Psicología de la liberación, a las ciencias de paz representadas por Johan Galtung y el antimilitarismo. Se presentarán algunos puntos de encuentro entre estos grandes campos para posteriormente presentar los desencuentros hallados y finalizar con algunas conclusiones frente a la Psicología latinoamericana y del Caribe.

Sin más preámbulo, a continuación, se enunciarán los puntos de encuentro entre la Psicología de la liberación, las ciencias de paz representadas por Johan Galtung y el antimilitarismo.

### *1. Construcción de paz*

Abrimos este apartado dando un breve contexto de quién es Johan Galtung. Él es un sociólogo noruego cuya obra “por sí sola ya es de algún modo la mitad de la investigación por la paz: quien se asoma a cualquier área de ese amplio territorio se

encuentra con alguna de sus tesis”<sup>217</sup>. En ese sentido es un autor cuasi obligado de leer al momento de estudiar y trabajar temas de paz. Su influencia no sólo puede observarse en la academia, sino también en las Naciones Unidas, si leemos el programa y declaración de acción sobre una cultura de paz de la ONU reconoce que “la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos”<sup>218</sup>. Partiendo del reconocimiento y protagonismo que ha cobrado su obra, lo que gesta de algún modo la necesidad de este texto.

Para el caso particular de la ciencia psicológica, su obra marca un antes y un después en la historia de la psicología de paz. Se pueden señalar dos hitos históricos de la misma, el primero tiene que ver con la primera vez que se hace referencia a esta psicología y la podemos encontrar en William James con su conferencia “el equivalente moral de la guerra” de 1906. El otro gran hito histórico de esta psicología fue en 1991 con la creación de la división de psicología de la paz de la APA<sup>219</sup>. Los objetivos de esta ciencia se traducen en “increase and apply psychological knowledge in the pursuit of peace... [including] both the

---

217 GUTIÉRREZ, Juan, “prologo”. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, Bakeaz, Gernika Goratuz, 2003, p. 9.

218 ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.1999.<[https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_y\\_Programa\\_de\\_Acci%C3%B3n\\_sobre\\_una\\_Cultura\\_de\\_Paz#cite\\_note-4](https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Declaraci%C3%B3n_y_Programa_de_Acci%C3%B3n_sobre_una_Cultura_de_Paz#cite_note-4)> [Consulta: 20 de diciembre de 2022].

219 CORONA, Julio César. Psicología de la paz: crítica, violencia y el quehacer del psicólogo. En: Teoría y Crítica de la Psicología, 2017, no. 9. p. 71

absence of destructive conflict and the creation of positive social conditions which minimize destructiveness and promote human well-being.”\*. Luego de la segunda guerra mundial, nos encontramos ante una psicología de la paz que se piensa luego de finalizada la guerra fría con la caída del muro de Berlín.

Para este momento, esta psicología se vio fuertemente influenciada por los conceptos de que paz positiva y paz negativa, categorización que corresponde al sociólogo noruego Johan Galtung, es él quien aporta esta diferencia a las ciencias de la paz. Por paz negativa<sup>220</sup> hace referencia a la ausencia de violencia directa\*\*, cuando los guerreros bajan las armas y los conflictos violentos cesan el fuego. Este paso es vital, pero insuficiente, es por esto que se aboga por una paz positiva<sup>221</sup>, la cual implica no sólo superar la violencia directa de las armas, sino también

---

\* “Aumentar y aplicar el conocimiento psicológico en la búsqueda de la paz... [incluyendo] tanto la ausencia de conflictos destructivos como la creación de condiciones sociales positivas que minimicen la destructividad y promuevan el bienestar humano” (traducción del autor). Society for the Study of Peace, Conflict, and Violence citados/as por CHRISTIE, Daniel., TINT, Barbara., WAGNER, Richard., & WINTER, Deborah. Peace psychology for a peaceful world. *The American psychologist*, 63(6), 2008, p. 540

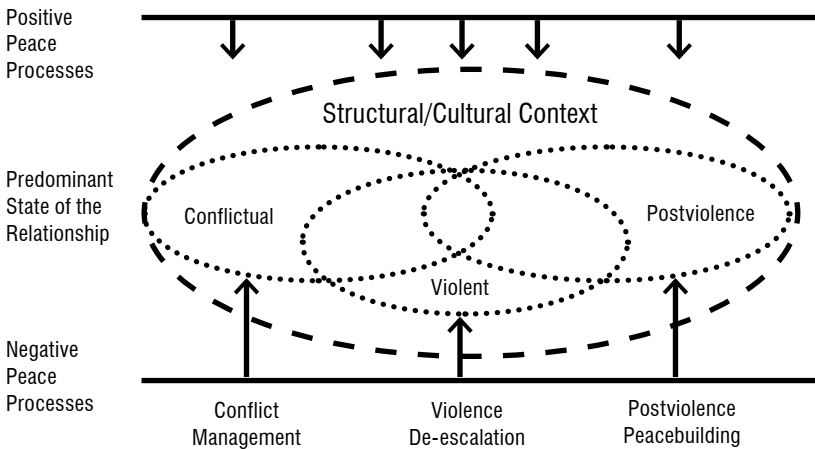
220 CALDERÓN, Percy. Teoría de conflictos de Johan Galtung. En *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, pp. 60-81. Granada, España. 2009. p. 17

\*\* “La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.” CALDERÓN, Percy. Teoría de conflictos de Johan Galtung. En *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, pp. 60-81. Granada, España. 2009, p. 17

221 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 20

las violencias estructurales\* y culturales\*\*. Siendo así, desde la psicología de la paz se plantea el esquema que presento seguidamente, en el cual se expone el posible trabajo de la psicología de la paz frente a ambas caras de la paz<sup>222</sup>:

### A Multilevel Model of Negative and Positive Peace Processes



\* "La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo." CALDERÓN, Percy. Teoría de conflictos de Johan Galtung. En Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, 2009, pp. 60-81. Granada, España. p. 17.

\*\* "Por violencia cultural nos referimos a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia -materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) - que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural." GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 149

222 CHRISTIE, Daniel., TINT, Barbara., WAGNER, Richard., y WINTER, Deborah. Peace psychology for a peaceful world. En: The American psychologist, 2008, vol. 63, no. 6. p. 547.

Lo primero a señalar es que sin importar si prima el conflicto, la violencia o la no violencia, se parte de un contexto de violencia estructural y cultural. Teniendo esto presente, yendo de izquierda a derecha del cuadro, si priman las relaciones conflictivas, la estrategia de trabajo sería la resolución de conflictos. Si priman las relaciones violentas el trabajo se centraría su des-escalamiento y si priman las relaciones no violentas el objetivo es el trabajo constante de construcción de paz. Para todos los casos se suma el objetivo de pasar relacionamente de la paz negativa a una positiva.

Las reflexiones referentes a la paz no son exclusivas de esta rama de la psicología, quienes desde la psicología han tenido un compromiso ético y político con sus pueblos, sobre todo en América Latina y el Caribe, los temas de paz y guerra aparecen como estructurales para entender su realidad y vivencias. Ante la necesidad de la construcción de la paz y hablando directamente de la relación de la Psicología de la liberación con una apuesta de construcción de paz, Edgar Barrero advierte que:

“El compromiso político de la Psicología para con la paz implica liberar a la Psicología del papel supuestamente neutral que le mantiene alejada de la realidad colombiana y de las crueles condiciones de existencia que en ella viven millones de seres humanos como producto de una guerra longitudinal producida por las élites políticas, económicas y militares del país”<sup>223</sup>.

---

223 BARRERO, Edgar. La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Op. cit. p. 59.

Es inaudito que en un país con una historia de conflicto armado tan profunda y tan victimizante, sea normal o esté naturalizado el hecho de que el Colegio Colombiano de Psicólogos tenga una división de trabajo de Psicología militar y no una de la lucha de los pueblos. De hecho, vale la pena señalar que en la ley 1090 de 2006, no existe ningún artículo en donde se restrinja la participación de los psicólogos en prácticas de tortura al servicio del Estado. Las anteriores son formas en que el militarismo se legitima y se hace parte del discurso y prácticas oficiales y cotidianas en Colombia\*. El quehacer desideologizador y liberador de la Psicología pasa por garantizar y luchar para que se den estas condiciones de existencia, centradas claro está en relaciones e instituciones cuya atención se encuentre en la acción prosocial y esto incluye a las universidades, al Colegio Colombiano de Psicólogos y a todo profesional que trabaja en medio de un país que, como el nuestro, se está desangrando.

Contrario a esa psicología que mira para el otro lado en medio del conflicto armado que viven sus pueblos, Martín Baró en su escrito *El quehacer desideologizador de la Psicología\*\**, describe las condiciones estructurales que viven los pueblos centroame-

---

\* No con esto queremos decir que es imposible que las personas vinculadas a las fuerzas armadas puedan ejercer la democracia, sino que nuestra invitación es a que luchen por la democratización de su institución, que exijan que se dé garantías al derecho a la objeción selectiva, la cual es un derecho internacional y una obligación dentro del orden jurídico de Colombia.

\*\* En su texto "hacia una psicología de la liberación", Martín-Baró puntualiza que desideologizar "significa rescatar la experiencia original de los grupos y personas y devolvérsela como dato objetivo, lo que les permitirá formalizar la conciencia de su propia realidad verificando la validez del conocimiento adquirido" MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 1998. p.302. Éste trabajo debe hacerse lo más participativo posible, pues son los pueblos quienes dan la validez a los resultados.

ricanos: la situación estructural de injusticia, los procesos de confrontación revolucionaria (los cuales traen consigo la militarización de la sociedad) y la satelización de los estados nacionales. Añadiríamos que nuestros pueblos están en un momento de neoliberalismo cada vez más autoritario donde el neocolonialismo extractivista atraviesa tanto a la derecha como a la izquierda progresista. De la mano con este retorno a las derechas que vive la región, se ve claramente cómo sectores conservadores de algunas iglesias poderosas han entablado una guerra abierta contra las mujeres y personas no binarias, en especial contra las feministas, a las cuales tildan de estar ideologizando el género y de estar corrompiendo los buenos valores y tradiciones de las oligarquías regionales y globales. Esto acompañado cada vez más de una militarización del extractivismo y el medio ambiente.

Otra de las formas en que se tejen estos encuentros se halla en las ocho tesis sentipensadas por Edgar Barrero sobre el compromiso ético político de una Psicología comprometida con la paz. La primera, como ya se mencionó anteriormente, implica romper con su supuesta neutralidad<sup>224</sup>.

La segunda tesis que plantea Edgar Barrero implica la pregunta ¿qué es paz desde una psicología latinoamericana? El autor la define como “la construcción de condiciones dignas de existencia material, psicológica y espiritual en contextos de interacción significativa potencialmente sanos, libres de expo-

---

224 BARRERO, Edgar. La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Op. cit. p. 60.

sición a conflicto armado, violencia política y tortura psicológica”<sup>225</sup>. Nos detendremos en este punto porque esta definición se parece mucho a la dada por Galtung, la cual implica una paz positiva, es decir, sociedades que viven el conflicto y han superado las violencias directa, cultural y estructural. Sin embargo, aborda el tema de la espiritualidad, el cual es un gran ausente dentro de las definiciones de Galtung, quien, si bien reconoce a la religión como parte de lo cultural, no le da un peso a la vivencia espiritual en el marco de la liberación como sí lo han Edgar Barrero y el propio Ignacio Martín-Baró.

Para el caso de América Latina y el Caribe que hizo parte de la disputa de la guerra fría, es claro que parte de nuestras dinámicas culturales atraviesan el anticomunismo y ligado a ello, prácticas de contrainsurgencia militar dirigidas por las élites, las cuales trae consigo la reflexión sobre la tortura, vejámenes y malos tratos a mujeres, docentes, sindicalistas y militantes de izquierda. Esto ha logrado que de una u otra manera sea estigmatizado o visto con malos ojos todo ejercicio de lucha por los derechos o la organización entre trabajadorxs contra sus explotadores. Ligándolo con lo anterior, esto lleva a que aquellos intentos de construir otros mundos posibles tengan el doble reto de vivir revoluciones cercanas a la cotidianidad, como al mismo tiempo combatir contra esa estigmatización histórica que acarrea las luchas en esta región.

---

225 BARRERO, Edgar. La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Op. cit. p. 60.



Estas condiciones propicias para la paz son a su vez contrarias al patriarcado, que implica una cultura machista que asocia la fuerza con las muestras de poder. Esta cultura patriarcal se asocia con el capitalismo creando una economía de guerra que hace que tomar un fusil sea de las pocas opciones de existencia en las vidas de las juventudes precarizadas en el campo y la ciudad\*, no sólo por el reclutamiento legal de algunos estados de la región, sino también por grupos como paramilitares, guerrillas o estructuras delincuenciales que necesitan constantemente cuerpos jóvenes para sostener y ganar los combates. En medio de este contexto los cuerpos feminizados y cuerpos no binarios(as) son sistemáticamente violentados, violados, desaparecidos o tomados como botín. Estamos construyendo mundos de guerreros, de hombres cisgénero que se creen Batman o Van-Dame o que si no es así se ven forzados o tentados de vivir de las armas por la precarización de la vida y ven en el guerrero una forma de vida, forma vida que trae consigo una lógica binaria, violenta y jerárquica que atraviesa nuestra construcción de masculinidad y vinculación ciudadana. Esto ha motivado que cada vez se establezcan más diálogos entre los antimilitarismos y los femi-

---

\* “Desde sus orígenes el servicio militar obligatorio en América Latina fue excluyente y selectivo, sólo lo debían cumplir las clases menos favorecidas”. RODRÍGUEZ, Saúl. “¡Aquí comienza la excelencia! apuntes sobre la conscripción y democracia en la Colombia contemporánea. En De milicias reales a militares contrainsurgentes: la institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI. Bogotá: editorial de la Pontificia Universidad Javeriana. 2008, p. 62.

nismos puesto que ambos movimientos ven problemático esta naturalización social de la producción de guerreros\*.

Recordemos que el servicio militar continúa siendo obligatorio en Colombia y en varios países de la región. En la actualidad se está abriendo un debate frente a la eliminación de este servicio a través de la obligatoriedad de un servicio social para la paz, como organizaciones antimilitaristas pensamos que es un avance, pero uno muy fangoso que podría causar tropiezos en el futuro y en su aplicación más inmediata\*\*. Vale la pena señalar que la eliminación del servicio militar obligatorio es una lucha histórica del movimiento antimilitarista alrededor del mundo, muchas veces se concreta en la visibilización de las violencias alrededor de este servicio, a la defensa y exigencia de la

---

\* Si este tema es de su interés, les invito a leer el libro “CUESTIONANDO EL MILITARISMO Y LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: claves para su comprensión/eliminación” escrito entre la Colectiva Antimilitarista la Tulpa y el Observatorio de Militarismo y que comparto a continuación: CUESTIONANDO EL MILITARISMO Y LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: claves para su comprensión/eliminación. – Ramalc. Esto ha sido claro dentro del movimiento antimilitarista español recogido en lo que antes se llamaba Movimiento de Objeto de Conciencia (MOC) y ahora Alternativa Antimilitarista. Frente a estos cuestionamientos y la relación entre que hacen entre los feminismos y los antimilitarismos recomendamos “Antimilitarismo y feminismo: las mujeres, la insumisión y 25 años desobedeciendo (I) y (II), que pueden encontrar en el siguiente link: Antimilitarismo y feminismo: las mujeres, la insumisión y 25 años desobedeciendo (I) - Antimilitaristas. O tal como lo ha hecho el movimiento objeto paraguayo: Antimilitarismo y feminismo: el cuestionamiento a la cultura patriarcal de dominación - Antimilitaristas. Desde la Internacional de Resistentes a la Guerra, por ejemplo, en su publicación llamada “fusil roto” hacen toda una edición señalando la relación entre mujeres, género y antimilitarismo: El Fusil Roto I Internacional de Resistentes a la Guerra (wri-irg.org). También tiene otro sobre la relación entre lo Queer y el antimilitarismo: El fusil roto I Internacional de Resistentes a la Guerra (wri-irg.org). Para ver la producción de género más allá de los ejércitos oficiales se recomienda: Masculinidades insurgentes: El grupo armado como tecnología de género - Dialnet (unirioja.es)

\*\* Si le interesa ahondar más en la postura de las organizaciones antimilitaristas de Colombia les invito a consultar el siguiente link: [COLOMBIA] No al reclutamiento ¡ni para la guerra, ni para la paz! – Ramalc.

garantía del derecho a la objeción de conciencia u otros casos en la insumisión y enfrentamiento a todo tipo de servicio estatal\*.

El tercer punto que plantea Edgar Barrero es que para poner a la psicología al servicio de la paz se necesita resaltar la importancia de la creación de políticas efectivas en atención integral para las víctimas, el trabajo psicosocial con niños, niñas y adolescentes (NNA) vinculados al conflicto y la construcción de pedagogías sociales para el manejo no armado de conflictos (que es el aporte que puede hacer la teoría de Galtung a la Psicología de la liberación). Este compromiso ético-político de la Psicología de la paz implica: a) una defensa por la vida individual y colectiva; b) una defensa de los territorios para una existencia digna en lo material, psicológico y espiritual; c) defensa del derecho de autonomía de pensamiento y emocional; d) defensa de la palabra como sagrado derecho de los pueblos a expresar y divulgar sus costumbres y tradiciones; e) defensa de la diversidad<sup>226</sup>. Estas son herramientas que nos permiten como psicólogos comprometidos orientar nuestro papel para superar todas las formas de violencia e injusticia de nuestros pueblos, ya que exhorta a un ejercicio situado y liberador. Agregaríamos el trabajo contra la patologización de las personas trans en su

---

\* Para profundizar en ello recomendamos para el caso colombiano les invitamos a leer los capítulos II y III del libro "Trayectoria del Antimilitarismo en Colombia" que compartimos a continuación: Nueva Publicación: Trayectoria del Antimilitarismo en Colombia | Internacional de Resistentes a la Guerra ([wri-irg.org](http://wri-irg.org)). Para ver el panorama internacional les invitamos a consultar esta herramienta de la Internacional de Resistentes a la Guerra: Estudio Mundial de OC y reclutamiento | Internacional de Resistentes a la Guerra ([wri-irg.org](http://wri-irg.org)). Para tener un acercamiento a la insumisión a la prestación de cualquier servicio se recomienda: En legítima desobediencia - [PDF Document] ([fddocuments.net](http://fddocuments.net)).

226 BARRERO, Edgar. La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Op. cit. p. 61.

proceso de definición de su situación militar, un acompañamiento a estos procesos es vital en nuestro trabajo con masculinidades trans como parte de nuestra lucha antipatriarcal\*. Y no sólo acompañando en este proceso, sino alzando nuestra voz contra la transfobia y hacer rutas de accesos no violentos a la salud mental, relacional y comunitaria con todas las personas no binarias.

Su quinta tesis se centra en democratizar el saber psicológico al servicio de las víctimas del conflicto. Sumariamos a esta propuesta la necesidad de hacer lo mismo con las organizaciones y movimientos sociales, antimilitaristas y de otras luchas para que desde estos espacios trabajen a su vez por mejorar la realidad psicosocial de los pueblos. En esto profundizaremos en un apartado que se encuentra más abajo.

La sexta tesis que plantea el profesor Barrero implica desinstalar la estética de lo atroz y la ética de la barbarie, lo que lleva a la séptima que es hacer una Psicología que dé cuenta de lo que es vivir en un contexto como el colombiano, acostumbrado a la violencia y el conflicto armado<sup>227</sup>. Como indica Galtung<sup>228</sup>, entre mayor poder exógeno tienen los participantes de los conflictos para mantener una autonomía frente a las posibles resoluciones, más fácilmente se instalan las prácticas de paz. Desde esta

---

\* Si este tema es de su interés, les invito a leer este otro texto donde el antimilitarista y activista trans Camilo Lozada profundiza en ello en el tercer capítulo del libro que comparto seguidamente: CUESTIONANDO EL MILITARISMO Y LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: claves para su comprensión/eliminación. – Ramalc.

227 BARRERO, Edgar. La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Op. cit. p. 62.

228 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 151-152.

perspectiva, es vital para los y las profesionales de Psicología encontrar las maneras para que los saberes de la disciplina sean de uso autónomo de las mayorías populares. Lo anterior, resalta la importancia de facilitar la co-construcción de herramientas, espacios, redes, demandas y formas de lucha que permitan mayor autonomía, libertad y cooperación.

Por último, señala Edgar Barrero, que en la enseñanza de la Psicología es vital incluir aspectos como: a) Derechos humanos y derecho internacional humanitario (DIH); b) Justicia transicional; c) Enfoques victimológicos de los conflictos; d) Psicohistoria de los conflictos sociales y armados en Colombia; e) Mecanismos de resolución pacífica de los conflictos; f) Trabajo grupal para la acción psicosocial de convivencia; g) Estética de la vida; h) Ética de la anti-barbarie y la crueldad; i) Estudios sobre memoria histórica y j) Salud psicológica<sup>229</sup>. Ello supone una Psicología que se despoje de su miedo de tratar siempre a los autores y temas canónicos y se comprometa con las realidades políticas y sociales que atraviesa su contexto nacional e internacional.

Desde las ciencias de la paz, Galtung<sup>230</sup> propone la estructura de un curso que para él podría durar un año y cuyo contenido sería como se explica en la tabla, página siguiente.

Para Galtung, un primer paso es entender qué es la violencia y la paz, para luego especificar a partir de su triángulo de paces (paz directa, paz estructural I y II y paz cultural) y de violencias

---

229 BARRERO, Edgar. La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Op. cit. p. 63.

230 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 62.

<b>Básicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría general de la violencia</li> <li>• Formación de conflictos</li> <li>• Epistemología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría general de la paz</li> <li>• Transformación de conflictos</li> <li>• Metodología</li> </ul>
<b>Especiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia directa</li> <li>• Violencia estructural I: Explotación</li> <li>• Violencia estructural II: Represión</li> <li>• Violencia cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paz directa</li> <li>• Paz estructural I: Justicia económica</li> <li>• Paz estructural II: Justicia política</li> <li>• Paz cultural</li> </ul>

lo que corresponde a cada una de ellas. La violencia estructural tiene dos fuentes, la explotación y la represión, es por esto que su respuesta es la justicia económica y política, así como frente a las violencias directa y cultural es vital construir las respectivas paces cultural y directa.

Por parte de las organizaciones antimilitaristas agregaríamos la necesidad de estudiar a profundidad los conceptos de militarismo, militarización y no-violencia para así, incluir las violencias generadas en Estados y sociedades autoritarias (independientemente de si presentan o no conflicto armado). Sumado a esto, es central que para el entendimiento de la complejidad del momento histórico que vivimos, se debe dar cuenta de una crítica al sistema patriarcal, colonial/moderno y capitalista -que es hegemonía planetaria-, el cual determina no sólo a los

Estados, su ordenamiento y economía, sino que naturaliza las relaciones sociales deshumanizantes a las que nos vemos enfrentadxs en nuestro diario vivir.

No se puede dejar de recalcar la importancia de formar vías comunicantes entre lxs profesionales psicosociales, con los movimientos y organizaciones sociales antimilitaristas y constructores de paz, para así dar cuenta de las comunidades y subjetividades en resistencia y re-existencia y empezar un largo y nutritivo diálogo de saberes. En este punto vale la pena decir que, si bien en este texto se está haciendo una crítica a Galtung y una visión hegemónica desde la psicología paz, esto no resta en lo más mínimo sus logros teóricos y políticos a nivel disciplinar y social, es definitivamente un logro que en la actualidad The American Psychological Association<sup>231</sup>, tenga la división 48, centrada en la Psicología de la paz\*. Esto refleja que desde la oficialidad de nuestra disciplina se entiende que su uso tanto conceptual como práctico en asuntos de paz, tiene utilidad y que hace parte de nuestras preocupaciones históricas. El problema que vemos es que tanto la Psicología de la paz como Galtung, los límites que enmarcan nuestras sociedades, es decir, la estructura histórica de dominación que es la modernidad/colonialidad del liberalismo aparece “naturalmente” como idónea.

---

231 “SMITH, As. (1986) noted, American psychology reflects the dominant values, themes, and currents at work in the society”. WESSELLS, Michael. A history of Division 48 (Peace Psychology). In D. Dewsbury Ed., Unification through division: Histories of Divisions of the American Psychological Association, pp. 265-298. Washington, DC: American Psychological Association. 1996, p. 266.

\* Como lo hace notar Smith (1986), la Psicología Americana refleja los valores, temas y corrientes dominantes en la sociedad (traducción de lxs autorxs).

Por este y otros motivos, es menester retomar los planteamientos de Julio César Corona Arias<sup>232</sup>, quien en su artículo *Psicología de la paz: crítica, violencia y el quehacer del psicólogo*, realiza una crítica a la Psicología de la paz, la cual ve como cómplice con el statu quo y la conservación de la hegemonía. Como señala el autor, al momento de entrar a los usos, perspectivas y prácticas de la Psicología suelen reducir los conflictos a problemas de comunicación o sólo a lo interpersonal sin involucrar la parte estructural. Es como si hablar de “desigualdad” pudiera ocultar que vivimos y sufrimos un sistema capitalista neoliberal o colonial extractivista que pone al Sur global sistemáticamente por debajo en la dinámica de la economía global. La psicologización de los conflictos sociales hace parte de la legitimación realizada por la Psicología hegemónica para naturalizar el capitalismo y esto se observa fácilmente en estas aproximaciones\*. Este tipo de interpretaciones de los conflictos y las violencias no contempla nunca la violencia revolucionaria, la cual es patologizada y criminalizada, transformando nuestro ejercicio laboral en una mera mediación entre “buenos ciudadanos”.

Buena parte de estas mediaciones se realizan a través de instrumentos estandarizados como son encuestas y formularios, muchas veces la información que arrojan se limita a responder a los índices de “confiabilidad”, “reproducibilidad”, “higiene verbal”, más que acercarse a las realidades sociales e históricas

---

232 CORONA, Julio César. *Psicología de la paz: crítica, violencia y el quehacer del psicólogo*. En: *Teoría y Crítica de la Psicología*, 2017, no. 9. p. 69–81.

\* Para ahondar más en la relación entre psicologización y capitalismo recomendamos de Ian Parker el libro *la psicología como ideología: contra la disciplina*.



que pretende intervenir<sup>233</sup>. De la mano con lo anterior, uno de sus centros es la negociación, que en últimas lo que enseñan es a tener una corporeidad, lenguaje y perspectivas serviles a la explotación. No es que el sistema esté mal es que debes ser más entusiasta en tus entrevistas y manejar un lenguaje que dé cuenta de tu saber y tus límites. Peor aún, lleva a reducir la paz a un acuerdo entre élites, líderes o vanguardias y se pierda el trasfondo y es que los pueblos y comunidades son quienes deben ser los protagonistas de sus transformaciones y libertades. No bastando con eso, muchos de estos ejercicios se centran en medir el nivel de peligrosidad de las personas, hecho por demás preocupante cuando se ha comprobado que “en la psicología de la paz, la valoración y predicción de la violencia finalmente se deriva de la opinión y “la experiencia de los profesionales” de la psicología, de su determinante posición política y de los intereses económicos a los que representan”<sup>234</sup>. En ese sentido, nuestra profesión estaría cumpliendo un rol normalizador y tranquilizante en medio de un mundo configurado históricamente por la represión y la explotación.

Otro punto que toca el autor es que “difícilmente la Psicología de la paz habla sobre las huelgas, guerrillas, revoluciones o cualquier otro tipo de violencia que intente transformar el sistema”<sup>235</sup>. Y de allí el peligro de psicologizar y re-colonizar los espacios de paz desde la Psicología, porque su abordaje puede

---

233 CORONA, Julio César. Op. cit. p. 73.

234 PUEYO, A y REDONDO, S citados por CORONA, Julio César. Op. cit. p. 74

235 *Ibíd.*, p. 75.

centrar sus ojos en las actitudes, comportamiento y “lenguaje proactivo” sobre las dinámicas de paz olvidando las distintas prácticas de no violencia que nos han enseñado las comunidades a través de sus prácticas y los movimientos sociales. Es como si los boicots, los plantones, las tomas de plazas públicas, la objeción de conciencia, la objeción fiscal, la desobediencia civil quedarán fuera del marco de posibilidades y sólo fueran incluidas las charlas, la escucha activa, los acuerdos, los seguimientos y la intervención de “expertos de paz”. Esto nos preocupa como antimilitaristas que históricamente hemos hecho uso de estas técnicas de resistencia y desobediencia civil y como vemos fácilmente estas acciones desde un ojo conservador pueden ser ejercicios de violencia que vale la pena vigilar y castigar\*.

Siendo esto así, no es de extrañar que en últimas la Psicología de la paz, siga reviviendo algo que pertenece a sus entrañas desde su nacimiento con la conferencia “el equivalente moral de la guerra” en 1906 por William James y que marca como vimos anteriormente el inicio de esta psicología, que, en ojos de Corona Arias, guarda “una visión descontextualizada de las características y orígenes de la violencia: tales ideas no pueden justificar la violencia oficial. En el caso de *El equivalente moral*, se basa en una idea de nación y en una acción realizada por personal militar”.<sup>236</sup> Esta descontextualización corresponde a la colonialidad de su visión, en la cual dirigentes, agentes de

---

\* Si deseamos profundizar en esta historia de acciones no violentas les recomendamos el texto que compartimos a continuación: [500EjemplosDeNo violenciaOtraFormaDeContarLaHistoria.pdf \(archive.org\)](#)

236 *Ibid.*, p. 76.

la ONU a nivel internacional y profesionales del Estado a nivel local deja intacta la naturalización de la estructura social, la cual es patriarcal, colonial, capitalista y militarista. Dentro de ese marco de naturalización, es fácil invisibilizar la violencia estructural (blanca) y señalar sólo la directa. Un ejemplo de ello puede verse en el caso de un asesinato de un líder social, pues en nuestro país, la mayoría de las veces se oculta la responsabilidad estructural y el mayor interés cuando mínimo, recae en la captura de quien accionó el gatillo; dejando de lado el compromiso de quien o quienes han planeado y financiado el hecho victimizante.

Si queremos entonces hacer un ejercicio contextual que dé cuenta de la diferencia estructural entre Sur y Norte global, Cesar Corona<sup>237</sup> insta a: 1) Construir una Psicología de la paz como crítica desideologizante. Por la misma vía de Martín Baró es necesario para nuestros pueblos desenmascarar las violencias cultural y estructural; 2) Una Psicología de paz crítica debe re-pensarse conceptos como ayuda, violencia, víctima, paz, diálogo. Estos nunca deben quitar autonomía o libertad ni a sujetos, ni a colectividades; 3) Debe evitar ver la violencia como algo individual; 4) Nunca debe aislar al sujeto, al contrario debe unirlo al mundo, es decir, mostrar esa dialéctica entre el individuo y sus condiciones sociales e históricas; 5) debe ser cercana al sujeto, debe hacerse familiar, co-crear redes y promover una participación activa en la transformación social; 6) Debe ser una Psicología situada, no debe responder a ítems descontextualizados

---

237 *Ibíd.*, p. 77-78.

y 7) No debe mercantilizar la paz, esto no es un tema de moda con el cual se puede ganar dinero, exige un compromiso social y político que se traduzca a una praxis liberadora en tiempos de mercantilización y neoliberalización de la paz\*.

Es importante distanciarnos desde la Psicología de la liberación de estas posiciones cómodas o cómplices. El deber de construcción de paz está atravesado por el protagonismo de los pueblos, de las posibilidades de los mismos de reproducir las condiciones materiales, espirituales y psicológicas del buen vivir, esto de la mano de un trabajo constante sin y contra los usos de la violencia, la militarización y el militarismo. Y si este es el objetivo, definitivamente debemos dejar atrás al patriarcado, el capitalismo y la colonialidad. Es menester una paz desde abajo que permita soñar más allá del silencio de los fusiles, una paz en donde la vida vuelve a valer la pena, una vida plena, solidaria, igualitaria y horizontal donde no se necesita lastimar u explotar a otros(as) seres humanos, comunidades, la Tierra y todas sus formas de vida.

---

\* Frente a este tema y desde una perspectiva de psicología de la liberación se recomienda el texto de Santiago Sarceño Barquero "El impulso al neoliberalismo en el discurso por la paz. Análisis de contenido a la retórica del Dr. Óscar Arias" Sánchez 1985- 1990: <https://catedralibremartinbaro.org/pdfs/DGTAL-Neoliberalismo-discurso-paz.pdf>

## 2. Desmilitarización

Un segundo punto de diálogo entre la no violencia y el antimilitarismo con la Psicología de la liberación sería la necesidad de la *desmilitarización*. Edgar Barrero<sup>238</sup>, psicólogo de la liberación colombiano exige la desmilitarización de la vida cotidiana como parte de su apuesta de construcción de paz. Esto, porque desde la Psicología de la liberación se ha venido trabajando en los efectos que las guerras, los conflictos armados y la violencia estatal (situación que atraviesa a los pueblos latinoamericanos y del caribe), haciendo visible como una necesidad, el problematizar la legitimidad de estas violencias y plantear alternativas frente a esta militarización del tejido social. Esto introduce dos conceptos esenciales para que la Psicología de la liberación se incorpore en esta ecología de saberes que estamos planteando: militarismo y militarización.

Ahora bien, la teoría no violenta y antimilitarista tiene mucho que aportar en este aspecto. El Centre Delàs, que es un centro de estudios antimilitarista español en su “diccionario de la guerra, la paz y el desarme”, define desmilitarización como “un proceso que trata de afrontar todos los aspectos de la militarización de la sociedad con el objetivo de conseguir reducirla y/o eliminarla”<sup>239</sup>. Por su parte, entiéndase por militarismo al sustrato ideológico que legitima y naturaliza los procesos de mili-

---

238 BARRERO, Edgar. La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Op. cit. p. 60.

239 CALVO, Jordi. Diccionario de la guerra, la paz y el desarme. 2020. [En línea] [Citado el 7 de agosto de 2021]. Disponible en internet: <<http://diccionarioguerrapazdesarme.centredelas.org/es/>>

tarización de las sociedades<sup>240</sup>. Ligando con lo anterior, la militarización hace referencia al “proceso por el cual el estamento militar participa e incide en la sociedad, la política, la economía y la educación”<sup>241</sup>.

Ambos conceptos permiten ver con mayor claridad cómo desde la Psicología de la liberación se pueden pensar su praxis\* liberadora. Esto porque sí la ideología es eso que tenemos naturalizado, si se problematiza tanto el militarismo, como la militarización, se podrá acrecentar la complejidad de la realidad vivida, hecho que permite ir rompiendo estigmatizaciones y polarización. Sumado a que se comenzará a ver con mayor claridad quiénes son los actores sociales que se benefician con la guerra, la violencia y la desigualdad. Vale la pena resaltar que Martín-Baró cuando habla de las consecuencias de la militarización en el pueblo salvadoreño, menciona que:

“La consecuencia de esta militarización de la existencia social es que las personas tienen que desarrollar su vida bajo permiso y como una concesión; todo lo importante y no poco de lo secundario requiere el visto bueno militar; todo aquello que pueda tener algún tipo de significación nacional y aun local debe ser valorado a la luz de las exigencias bélicas, confundidas en ocasiones con las conveniencias

---

240 *Ibid.*, Párrafo 1.

241 *Ibid.*, Párrafo 1.

\* Se entiende que “la primacía de la praxis no es sino el reverso de un ideal de vida que tiene como epicentro la lucha por restaurar el respeto y la dignidad de personas y de pueblos mancillados por siglos de opresión”. Martín-Baró citado por BARRERO, Edgar. *La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?* p. 49.

de la institución castrense y aun con el simple capricho del comandante local o del oficial de turno"<sup>242</sup>.

Esto implica abiertamente ser críticos y asumir el trabajo desdeologizador de problematizar las celebraciones nacionales que están tan marcadas por los valores de la institución castrense, como las películas de Hollywood, como las campañas que muestran a los soldados como héroes, como el hecho de que la mayor parte del Producto Interno Bruto de nuestras naciones se vaya en presupuesto militar o de seguridad, la obligatoriedad del servicio militar, las celebraciones militares cuando se conmemoran las independencias o cuando se disfrazan niñas(os) con uniformes militares. Todas estas son caras de la hidra militarista que pretende devorar los pueblos del Sur, quienes terminan institucionalizando la guerra dentro de sus naciones\*.

Por su parte, Ignacio Martín Baró, llama la atención a la Psicología, sobre el compromiso y apuesta por el oprimido, "la recuperación terapéutica de los traumas sociopolíticos reclama una reparación social, como social es su causa, para evitar la militarización mental del niño o desmontar la militarización del adulto tendremos también que eliminar cualquier forma de militarización institucional de nuestra sociedad"<sup>243</sup>. No basta con

---

242 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. La institucionalización de la guerra. En: Revista de Psicología de El Salvador, 1989, vol. VIII, no. 33. p. 223-245.

\* Un ejemplo claro lo encontramos en los tratados de paz del Salvador y Colombia en donde al ser consultada a la ciudadanía si apoyaban o no el proceso, ganó el no en ambos casos. Como también en el miedo que se tiene de que el gobierno de Gustavo Petro haga reformas a la policía y militares, con la excusa de que ¿quiénes nos van a cuidar?

243 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. La institucionalización de la guerra. Op. cit. p. 243.

trabajar en los procesos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, esto implica que como profesionales abiertamente cuestionemos el poder del estamento militar, que visibilicemos y problematicemos las consecuencias que esto trae en nuestras sociedades y subjetividades.

Vinculado con ese compromiso, en su texto “La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial” Martín Baró, menciona que es necesario desentrañar los diagnósticos hegemónicos sobre las causas de la violencia y “revisar algunos puntos críticos de lo que se podría llamar ‘la historia psicosocial de la violencia’ centroamericana”<sup>244</sup>. Él es muy crítico con quienes leen de una manera facilista el tema de la violencia. Lo primero que dice de ella es que es un fenómeno diverso y lo que se hace usualmente es hacer generalizaciones que en últimas estereotipan o no sirven para entender lo que sucede con nuestros pueblos. Es por ello que hace un llamado justamente de no adjetivar tanto, sino sustantivar:

“A fin discernir su naturaleza, su alcance y sus raíces, es decir, de captarla en su concreción histórica. Nada más encubridor entonces que la afirmación que condena en abstracto a toda violencia “venga de donde venga”, pero que, en la práctica, como acertadamente señalan Chomsky y Hermann (1979), sólo se aplica a los actos violentos de quienes se oponen al orden social”<sup>245</sup>.

---

244 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial. En: Revista de Psicología de El Salvador, 1990, vol. IX, no. 36. p. 123-146.

245 *Ibid.*, p. 128.



Es muy fácil, cómplice y arribista ideas y afirmaciones como: “esas no son formas”, “estoy de acuerdo con la protesta pacífica pero no con el vandalismo”. Eso invisibiliza cómo el día a día está plagado de violencia estructural y cultural legitimada en las leyes y normas de convivencia ciudadana. Siempre es la violencia de los oprimidos la que molesta, la que causa indignación, no que aparezcan jóvenes marchantes mutilados, asesinados y hasta descuartizados. Es tan cínico el asunto que se atreven a equiparar el romper un vidrio a sacarle un ojo a un joven. Frente a esos facilismos, Martín-Baró llama a la responsabilidad de escudriñar la historia, de ver cómo están las relaciones de poder dentro de los actores sociales en conflicto y cuáles son las consecuencias de cada acto, una ventana se puede reparar, un/a joven asesinado(a) por marchar es un crimen de Estado y no hay poder humano que nos lo regrese.

Frente al Estado colombiano es importante desde las organizaciones antimilitaristas exigir por lo menos la separación de la policía del ministerio de defensa. Con la historia de contra-insurgencia que han tenido las fuerzas armadas de Colombia y con toda la injerencia de Estados Unidos en nuestro ejército es vital romper esa relación que sólo busca sostener el sistema imperante. De hecho, debería ser el último y casi un signo de derrota de los gobiernos el uso de la fuerza para tratar los conflictos sociales. Es vital primero dar cuenta de la garantía de derechos, de la concentración de capital y tierra, de la profundización y sostenimiento del racismo como consecuencia de la subalternización y la colonialidad, así como de la reproducción de un patriarcado armado hasta los dientes, antes de hacer uso

del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) frente a toda protesta social.

Como veremos a continuación el conflicto no debe ser eliminado, es parte de la existencia humana y no podemos tramitar todos los conflictos sociales por la vía del monopolio de la fuerza. Alternativas como la seguridad humana\* son otras formas de ver el rol del Estado, no centrado tanto en su fuerza, sino en las personas y comunidades; y la defensa popular\*\* que hace parte de las herramientas que tienen los pueblos que debemos rescatar en nuestro quehacer liberador, para este caso, liberarnos del militarismo y la militarización.

Este fue un tema que conceptualizó a profundidad Johan Galtung. Según él hay tres tipos de defensa defensiva, la defensa militar convencional, la paramilitar y la no militar. A su propuesta de defensa no militar la llama *transarme* y para en-

---

\* Alternativa que ahora parece ser la del gobierno nacional y que invito a conocer a mayor profundidad en este el mismo en: <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Cohesi%C3%B3n%20Social/Necesidades,%20consumo%20y%20bienestar/MACK,%20Andrew,%20El%20concepto%20de%20seguridad%20humana,%20Papeles%2090.pdf>

\*\* Ver capítulo 5 y 6 de "Política noviolenta y lucha social: alternativa noviolenta a la defensa militar" del Colectivo Utopía Contagiosa. Alternativa Antimilitarista por su parte deja plasmadas algunas de sus reflexiones al respecto en: Bases para una alternativa noviolenta a la defensa militar - Antimilitaristas. También se invita a consultar el libro "Políticas de seguridad para la paz. Otra seguridad es posible y necesaria" el cual encuentran en el siguiente link: Políticas de seguridad para la paz. Otra seguridad es posible y necesaria - Delas (centredelas.org)

tenderla mejor, seguidamente compartimos las 12 estrategias fundamentales para esta defensa\*:

*"I. Antagonist-oriented defense strategies*

*A. 'Attack should not pay'*

- 1. Self-inflicted sabotage on objects of value to adversary*
- 2. Noncooperation and civil disobedience, 'emptying' social structure*

*B. 'Incapacitation of the antagonist'*

- 3. Creating empathy*
  - (a) Positive interaction before attack; helpfulness, assistance*
  - (b) Cooperation with the person; noncooperation with the status - friendliness at the personal level*

---

\* I. Estrategias de defensa orientadas a antagonistas: A. 'El ataque no debe pagar': 1. Sabotaje autoinfligido sobre objetos de valor para el adversario 2. No cooperación y desobediencia civil, "vaciamiento" de la estructura social. B. «Incapacitación del antagonista»: 3. Crear empatía a) Interacción positiva antes del ataque; Ayuda, asistencia b) Cooperación con la persona; No cooperación con el estatus - Amabilidad a nivel personal 4. Crear simpatía a través del sufrimiento infligido por el adversario  
II. Estrategias de defensa destinadas a protegerse  
5. Comunicación eficiente dentro del propio grupo 6. Ocultar eficazmente personas y objetos seleccionados  
7. Disminución de la vulnerabilidad de la población a través de una estructura alternativa 8. Comunicación y puesta en práctica de los propios valores.  
III. Estrategias de defensa dirigidas a disuadir al antagonista  
9. Organización de NMD (defensa no militar) preparada en tiempo de paz 10. Comunicación de preparación a través de maniobras 11. Comunicación del compromiso con NMD 12. Alto nivel de satisfacción en el propio grupo" (traducción propia). Johan Galtung. "Transarmament: From Offensive to Defensive Defense." *Journal of Peace Research*, vol. 21, no. 2, 1984, pp. 127–39. JSTOR, <http://www.jstor.org/stable/423936>. Accessed 5 Feb. 2023, p. 131-132

4. *Creating sympathy through suffering inflicted by adversary*

II. *Defence strategies aimed at protecting oneself*

5. *Efficient communication inside one's own group*

6. *Effectively hiding selected people and objects*

7. *Decreased vulnerability of the population through alternative structure*

8. *Communication and enaction of one's own values*

III. *Defense strategies aimed at deterring the antagonist*

9. *Organization of NMD prepared in peace time*

10. *Communication of preparedness through maneuvers*

11. *Communication of commitment to NMD*

12. *High level of satisfaction in one's own group".*

Si se tienen presentes estas estrategias, la no-cooperación con quien invade o agrede, el sabotear lo que es valioso del adversario, el crear empatía, mayor cooperación entre las personas y simpatizándose por quienes han sido violentados(as), la comunicación efectiva, el fortalecimiento del poder popular, esconder recursos, personas u objetos importantes, así como una organización y preparación para una defensa no militarista satisfactoria son principios mínimos que se deben tener en cuenta al momento de pensar lo que el autor piensa de la defensa no militarista. Propuesta que sirve tanto para antimilitaristas, como constructores(as) de paz y psicólogos(as) de la liberación para imaginarse rutas, discusiones y formas de concretar alternativas al modelo militarista de seguridad.

### 3. El Conflicto

Lo anterior se enlaza otro punto, en donde se articula la teoría de Galtung y la de la Psicología de la liberación: su visión del *conflicto*. Martín-Baró en su texto *Hacia una Psicología de la liberación* criticaba lo que llamó visión homeostática. En este texto, señalaba a la Psicología hegemónica por tener una visión donde claramente las luchas sociales son entendidas como desequilibrios, como trastornos personales, puesto que su mirada tiende a “valorar como malo todo aquello que representa ruptura, conflicto y crisis”<sup>246</sup>. Muy cómplice con el statu quo, existe una falsa pretensión de que el mundo dominante es un mundo en armonía, negando los antagonismos propios del sistema.

Johan Galtung menciona que los conflictos usualmente son pensados como algo que debe ser evitado o se piensan en clave guerrerrista. Por el contrario, el autor aboga por una resolución que no descansa en violencias o en la negación del conflicto, ya que ambos casos constituyen un hecho violento porque casi siempre va ligado al borramiento de la contraparte. La esencia de los conflictos radica en una *disputa* y un *dilema*. La primera hace referencia a dos o más actores o personas persiguiendo un mismo fin y la segunda a “una persona, o actor, que persiguen dos fines incompatibles entre sí”<sup>247</sup>. La disputa puede llevar a la agresión o eliminación del Otrx y en el dilema se puede presentar tanto la destrucción de la otredad, como de sí mismx.

---

246 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 1998. p. 291.

247 GALTUNG, Johan. *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz, 2003. p. 107.

Una de las tareas centrales de la psicología normalizadora, patriarcal, colonial y capitalista es convencer a las sociedades globales de que deben vivir en una *happycracia*\*, en donde la insatisfacción, la indignación y la rabia aparecen como patológicos y bajo esa lógica es necesario extirpar el órgano problema. Por el contrario, dentro de una sociedad cooperativa y solidaria el conflicto es una posibilidad de aprendizaje y negociación, la eliminación del Otrix no sirve de nada puesto que lo estructural y lo cultural quedarían intactos frente a la reproducción de las desigualdades y las violencias. Esto implica saber que la convivencia tendrá dilemas y disputas, el objetivo está en reconocerlas y transformarlas.

Ahora, si bien es cierto que, si se tiene una valoración positiva de lo que es el conflicto, esto no debe llegar al extremo de la polarización\*\* y es algo que traen al debate tanto Martín-Baró, como Galtung. Para Galtung, la polarización “significa la reducción de la estructura del conflicto al nivel más simple”<sup>248</sup>. A nivel personal, esto implica la simplificación de conocimientos y eliminación de cualquier zona gris y a nivel colectivo implica simplificación organizativa, de los campos de acción y de la causa. Esta simplificación a nivel personal permite caer en la

---

\* Este término hace referencia al ensayo escrito en 2019 por Edgar Canavas y Eva Illouz titulado “Happycracia: Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas”.

\*\* Queremos dejar en claro que cuando hacemos esta crítica a la polarización, estamos relacionándola con la deshumanización de la contraparte en los conflictos. No está relacionada con la tendencia política, liberal, social demócrata donde el conflicto es visto de manera negativa y en donde se aboga por sostener “una tensa calma”.

248 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 133.

demonización de la otredad, en donde es vista sólo como daño y a nivel colectivo lleva a las dinámicas de polarización que permiten continuar o profundizar las relaciones que sostienen las violencias.

Para la teoría de Martín-Baró, recuerdan Amalio Blanco y Mauricio Gaborit<sup>249</sup>, que ésta se centraba en conducir una opinión de un grupo de personas hacia un lugar donde “lxs otrxs” aparecen como una referencia negativa, motivo por el cual su primer efecto es la deshumanización, lo que lleva a pensar la otredad en términos de “enemigxs”, movimiento que en últimas es el fondo ideológico legitimador de la violencia. Ambos aportes son claves para la consecución de la paz y la desmilitarización de la existencia, puesto que invitan a reflexionar y actuar sobre la legitimidad y naturalización de la violencia hacia los otros cuerpos y existencias. Sumado a lo anterior llamar la atención sobre cómo podemos reducir nuestras formas de lucha y maneras de articularnos por no saber ser flexibles o negarnos a ver la complejidad que implica toda otredad.

Esta visión positiva de los conflictos, la compartimos desde las organizaciones antimilitaristas en las que he participado, una apuesta política que implica trabajar en transformar los conflictos y sociedades para que así se puedan plantear otros

---

249 BLANCO, Amalio y GABORIT, Mauricio. La racionalidad inmanente a la Psicología como ciencia y como profesión. En: MARTÍNBARÓ, Ignacio. El realismo crítico: fundamentos y aplicaciones. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2018. p. 37.

mundos posibles sin la necesidad o pretensión de deshumanizar, ni dañar\*. La no violencia es algo activo, por lo tanto, trabajamos en la transformación alternativa de disputas y dilemas, evitamos llegar a la polarización, sin dejar de visibilizar los conflictos, sus causas y beneficiarios. Esto lo podemos vincular con el hecho de que para Gandhi una de las búsquedas centrales de la no-violencia es la búsqueda de la verdad, lo cual implica desvelar quienes están siendo oprimidos y quienes están siendo opresores en las dinámicas de injusticia y violencia. Ahondemos en esto último, para Mahatma, el *Satyagraha* debe ser entendido tanto como una teología como una filosofía. El *Satyagraha* literalmente significa: *Satya* (verdad), *ahimsa* (no violencia) y *tapasya* (ascetismo o dolor autoinfligido). La verdad en este caso hace referencia a la realidad vivida, en ese sentido Gandhi es un realista. Ahora bien, del mismo modo, la verdad lleva en sí el cómo debería ser la realidad, tanto para Gandhi como para el hinduismo la realidad es una ilusión que toca escudriñar. Este buscar la verdad implica a toda la humanidad, nadie tiene la totalidad de la verdad, se debe buscar constantemente en las otras personas; es en este encuentro que se tiene la posibilidad de aprender cada vez más, pero si elimino o mato a otra persona, me estoy negando a mí y al resto de la humanidad, me

---

\* “Mi fe en la no violencia es una fuerza extraordinariamente activa. En ella no hay espacio para la cobardía, ni siquiera para la debilidad. Se puede esperar de una persona violenta que llegue un día a ser no violento, pero no puede esperarse lo mismo de un cobarde” GANDHI, Mahatma. Escritos esenciales. Cantabria: Editorial Sal Terrae. 2004, p.205. Puntualiza Mahatma en otro apartado: “la no colaboración no es una disposición pasiva, sino un estado intencionalmente activo, más activo que la resistencia física o la violencia. La denominación <<resistencia pasiva>> es errónea” GANDHI, Mahatma. Escritos esenciales. Cantabria: Editorial Sal Terrae. 2004, p. 268.



estaría negando el aprender y así a acercarnos a la verdad que está contenida en la humanidad\* como totalidad. En ese sentido la liberación también implica la liberación del amo de su rol, no hace falta matarle, ni agredirle, sólo la exigencia de renuncia a ese lugar de poder<sup>250</sup>.

Frente a esto último, se resalta que muchas veces cuando una lucha elige la vía armada o violenta como método, dificulta que más personas se unan, puesto que saben que al hacerlo son estigmatizadas, lo que produce como consecuencia que se le facilite a las otras partes del conflicto deslegitimar la lucha o la reivindicación mostrando sólo la cara violenta del levantamiento. Ligado a ello, se puede crear una élite armada donde sólo ellos -quienes han tomado las armas- tienen voz y los pueblos continúan en las márgenes\*\*. Por el contrario, y cómo vamos a ver a continuación, dentro de los antimilitarismos se aboga por mundos más solidarios, igualitarios y participativos, por lo que vemos problemático que los pueblos no estén en el centro. Algo que también se afirmaría desde la psicología de la liberación.

---

\* Para ahondar más se recomienda de Stellan Vinthagen el texto "Nonviolent Action Studies", en *A Theory of Nonviolent Action: How Civil Resistance Works*.

250 VINTHAGEN, Stellan. *Nonviolent Action Studies*. En: VINTHAGEN, Stellan. *A Theory of Nonviolent Action: How Civil Resistance Works*. London: Zed Books Ltda, 2015. p. 24.

\*\* Para profundizar en estas reflexiones se recomienda el libro "Insurrecciones no armadas" de Kurt Schock.

#### 4. *Acción Prosocial*

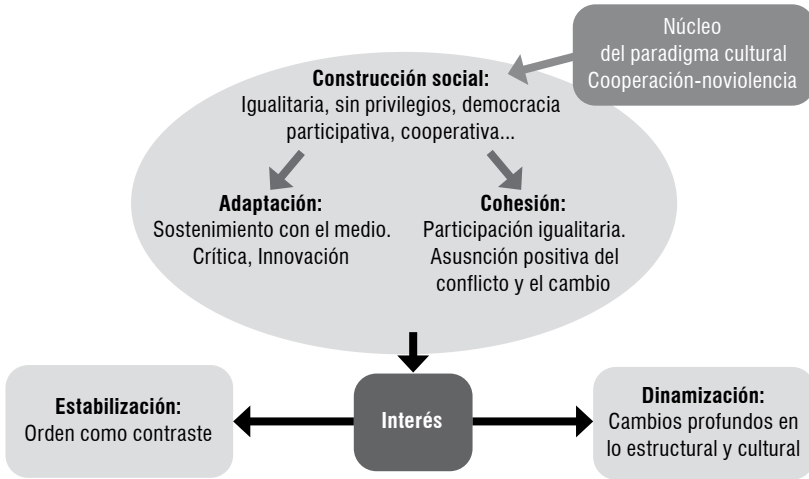
Tanto desde la ACOOC, como la Colectiva Antimilitarista La Tulpa y el Observatorio de militarismo hemos abogado por mundos más solidarios, participativos e igualitarios. Esto también es recogido por el Colectivo Utopía Contagiosa, quienes indican que frente al paradigma de seguridad centrado en la defensa y por ende en la lógica amigo/enemigo, desde el antimilitarismo y la no violencia se muestra como alternativa un paradigma cultural centrado en la cooperación y la solidaridad. Este paradigma, dice el Colectivo, parte de la importancia de una construcción social igualitaria, democrática y participativa, donde exista un acercamiento positivo a los conflictos, entiéndase por positivos como motores de la sociedad. Seguidamente podemos ver un cuadro (página siguiente) donde el Colectivo Utopía Contagiosa resume la apuesta por un paradigma cooperativo y no violento<sup>251</sup>.

Desde las organizaciones antimilitaristas vemos estas apuestas políticas como una necesidad y un marco del mundo esperando. Luchamos por una construcción social igualitaria porque se problematizan las jerarquías, democrática, porque el militarismo es autoritario y participativa porque debe ser una sociedad abierta, no una sociedad donde existe una clara división entre quienes tienen voz y quienes no. Esto conlleva profundos cambios estructurales y culturales, ya que, como lo entendemos, exige transformar la estructura patriarcal, colonial

---

251 COLECTIVO UTOPIA CONTAGIOSA. Política no violenta y lucha social: alternativa no violenta a la defensa militar. Madrid: Libros en Acción, 2012. p. 127

*Cuadro 2: Paradigma Cooperativo y no violento*



y capitalista que azota nuestra región. Es decir, que entre más luchemos contra el militarismo, la militarización y la guerra, estaríamos caminando hacia sociedades menos patriarcales, coloniales y capitalistas, interés que nos une a muchas otras luchas como la feminista, las luchas en defensa de los territorios, las luchas interraciales y anticapitalistas al rededor del planeta. Como hemos observado, los distintos movimientos sociales podemos fomentar el altruismo, la cooperación y la solidaridad entre “condenadx” con el objetivo de crear, pensar, sentir y vivir libertad colectiva e individual.

Por su parte Galtung también veía en la solidaridad y la cooperación unos ejes centrales de la construcción de paz positiva. Uno de los puntos que señala para alcanzar una economía propia para la paz positiva es la cooperación Sur-Sur con el fin

de superar las brechas entre naciones<sup>252</sup>. Ahora bien, la cooperación entre personas la ve como parte de lo que llama paz directa, que además de la cooperación y la ayuda mutua, busca el crecimiento personal, la liberación cultural y la liberación no violenta<sup>253</sup>.

Frente a esta construcción de mundos más solidarios, los planteamientos de Martín Baró son una herramienta que permite complejizar y puntualizar conceptualmente a la solidaridad, pero antes de entrar directamente al término, vamos primero a señalar un par de cosas frente a su visión de la psicología social. El autor señala que la Psicología Social ha abordado hegemónicamente la realidad desde lo observado; como si esta realidad fuera esencial o eterna, ignorando que eso que aparece concreto como una piedra, es una de las posibilidades históricas de las condiciones de vida que tienen los pueblos<sup>254</sup>. Si sus destinos no están determinados, sino que son construidos históricamente por distintos actores sociales en conflicto, el autor invita a quienes quieren pensar, sentir y vivir una Psicología latinoamericana a cambiar de objetivo, ya no tanto a buscar leyes universales de la interacción entre el individuo y su sociedad, sino teniendo en cuenta la opresión y violencia sobre nuestros pueblos; nuestra tarea sería dar la mayor posibilidad de “libertad individual y grupal mediante la toma de conciencia sobre los determinis-

---

252 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 22

253 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 59

254 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. El Salvador: UCA Ediciones, 1990. p. 50-51.

mos sociales de la acción”<sup>255</sup>. Si nuestra realidad histórica es de opresión, nuestro horizonte será el de liberación.

Con esto, el autor pretende dos cosas, una, mostrar la relación dialéctica entre el mundo subjetivo y la transformación de la realidad, es decir, que no se puede lograr esta libertad si no cambia la estructura misma de la sociedad, si la realidad de nuestros pueblos no deja de ser injusta y violenta, no habrá libertad, ella no se logra individualmente; como individuos lo único que conseguimos es un lugar de privilegio. Para que esto no sea así, Martín-Baró, recalca la importancia de que nuestro acercamiento a la realidad, no sólo incluya lo que es “real”, sino lo que puede ser, es decir, la posibilidad material de otras realidades para nuestros pueblos\*.

En este ejercicio de ver cómo lxs latinoamericanxs hemos sido colonizadx y explotadx, se podría creer que el destino inmutable de quienes vivimos en esta región es la violencia, el cansancio, la carencia de derechos y la brutalidad del Estado. Es por esto, que Martín Baró, exhorta a enfocar la mirada en la acción prosocial, la cual define como “aquella cuyo producto

---

255 *Ibid.*, p. 51.

\* “Hay, sin embargo, otro aspecto que, en mi opinión, es más crucial respecto al quehacer de la psicología como ciencia y que toca sus raíces epistemológicas, su tronco teórico y sus ramas metodológicas. De poco sirve comprender o explicar los grandes problemas de las mayorías latinoamericanas si con ello nos limitamos a reflejar la realidad tal como es (...). Una ciencia que se quiera histórica debe mirar tanto al pasado como al futuro y, por tanto, no puede contentarse con reconstruir más o menos fielmente lo que se da, sino que debe esforzarse por construir aquello que no se da, pero debiera darse; no los hechos, sino los por hacer” MARTÍNBARÓ citado por BLANCO, Amalio y GABORIT, Mauricio. La racionalidad immanente a la Psicología como ciencia y como profesión. En: MARTÍNBARÓ, Ignacio. *El realismo crítico: fundamentos y aplicaciones*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2018. p. 15

beneficia a otras personas, independientemente de si también es beneficiosa para el propio sujeto o de sí se realiza involuntariamente”<sup>256</sup>. Existen para él tres formas diferentes de acción prosocial: la cooperación\*, la solidaridad\*\* y el altruismo\*\*\*. Esta aclaración invita a complejizar lo que de parte de Galtung sólo se entiende cómo cooperación, la cual no define, pero sí la señala como central para lograr la paz positiva de una manera estructural.

Para Martín-Baró, no basta con señalar que se puede dar en las sociedades este tipo de acciones, lo importante es ver que, dentro de las condiciones de vida desplegadas por el capitalismo, definitivamente éstas aparecen como algo extraño a la naturaleza humana y este extrañamiento es ideológico\*\*\*\*. Esto es contraproducente a los pueblos del Sur, puesto que se legi-

---

256 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. Op. cit. p. 355.

\* “La cooperación es aquella acción cuyos fines y costos son compartidos por las personas participantes. Se opone a la competencia, donde todos buscan el mismo fin, pero sólo uno puede alcanzarlo” MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 356.

\*\* “La solidaridad es el acto por el cual alguien comparte voluntariamente la responsabilidad por las consecuencias de lo que hacen otros” MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 356.

\*\*\* “El altruismo es el sentimiento o norma que lleva a buscar el bien ajeno aún a costa del propio. Es un hecho que se dan actos de altruismo y que no son reducibles a formas solapadas de egoísmo. El altruismo está relacionado con la empatía o capacidad de asumir los sentimientos ajenos” MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 357.

\*\*\*\* “El sistema capitalista, en cuyo seno nacieron las ciencias sociales contemporáneas, se fundamenta en el principio del lucro, que sitúa la dinámica social en la presunta búsqueda por parte del individuo de su mayor beneficio” MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 300.

tima de entrada las injusticias y violencias que hemos vivido, en últimas, sobrevive el más fuerte y está en nuestra naturaleza pasar por encima de quien sea para poder triunfar en “sana competencia”. Es por esto que es necesario buscar otro tipo de sociedad, que para el autor puede ser una de corte socialista\*.

Con esto, Martín Baró no pretende caer en ingenuidades, él sabe que la acción prosocial, por ser acción prosocial no la hace inmediatamente liberadora, incluso puede jugar un rol contra la liberación de los pueblos, por eso invita a hacer este ejercicio reflexivo desde la totalidad social, con sus contradicciones, vencedores y oprimidos:

“El esquirol o rompehuelgas que acepta entrar a la fábrica puede estar realizando un acto prosocial de cara a los propietarios de la fábrica e incluso a aquellas personas o sectores de la sociedad que se benefician con su producción; sin embargo, está perjudicando a los huelguistas. De este modo, apoyar una huelga, solidarizarse con quienes realizan un paro, puede resultar un acto antisocial desde la perspectiva de unos pero prosocial desde la perspectiva de otros. Y no es cuestión de simples perspectivas; es una consecuencia de la contraposición objetiva entre intereses sociales”<sup>257</sup>.

---

\* “Si el egoísmo como norma de vida es el producto lógico del sistema social capitalista, otro tipo de organización social como es la socialista busca la satisfacción de las necesidades personales mediante una norma de vida diferente: el altruismo” MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 302.

257 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. Op. cit. p. 306.

Siendo así y de manera situada, invita a pensar desde su propuesta de otra Psicología social, los tipos de acción prosocial que sirvan a los pueblos latinoamericanos para alcanzar la mayor libertad individual y grupal sabiendo que la realidad de la región es la de la opresión, la miseria y la muerte. En ese sentido, y situado históricamente, señala que la acción prosocial contribuye a la unidad social y al bien común, esta se opone al principio de competencia que es parte de las bases de las sociedades capitalistas, puesto que, en la competencia, aunque haya un fin común, es excluyente. Si vinculamos esto con Galtung, lo que nos está diciendo Martín-Baró es que es menester historizar y dar cuenta de las relaciones de poder que se entretejen dentro de las relaciones de cooperación, altruismo y solidaridad, puesto que si no singularizamos a quienes sirve tal o cual acción en tanto ideología, podríamos estar creyendo que estamos cooperando en la lucha cuando en realidad estamos ayudando a sostener las relaciones de violencia e inequidad. En ese sentido realiza algunas precisiones frente a lo que entiende por cooperación, por solidaridad y altruismo que nos ayudan a diferenciar sus particularidades y a qué atañen.

Martín-Baró distingue dos tipos de cooperación, interindividual e intergrupal. Para la primera, es de vital importancia tener en cuenta tres variables: “una buena comunicación entre los participantes, un equilibrio en su respectivo poder y la claridad y acuerdo frente a los objetivos perseguidos”<sup>258</sup>. La segunda ya trabaja bajo otra lógica, muchas veces el conflicto

---

258 *Ibid.*, p. 356.



intergrupala afianza las relaciones intergrupales, además estas se pueden desentender en lo intragrupal como sucede en el caso de cooperación militar o una cooperación de orden económico internacional.

La solidaridad por su parte hace referencia a la justicia social. La persona al verse interpelada, se pone en la situación del deber de hacer algo frente a lo que está observando. Así mismo, se ejerce frente a la persona o grupo que vivencia la injusticia como frente a la sociedad en general. Si la solidaridad se institucionaliza, se cae en el peligro de que los individuos se desentiendan del acto<sup>259</sup>. El altruismo se da enlazado a la empatía, busca el bien ajeno aún a costa del bien propio, el mantenimiento de esta actitud está ligado a valores que lo hagan socialmente aceptable, esto es, que dentro del mundo social esta acción prosocial haga parte de la cotidianidad, que esté, naturalizada<sup>260</sup>.

Siendo así, Martín-Baró avanza un peldaño más en su pensamiento y afirma que una de las tareas urgentes para hacer otra Psicología social, enfocada en la liberación, es realizar la historia psicosocial de la acción prosocial. Porque si la vida en precariedad es el resultado de unas condiciones concretas de opresión que el Norte Global ejerce sobre el Sur, y si partimos “del supuesto que el ser humano está abierto a la acción prosocial y que su desarrollo se realiza en un contexto social que la es-

---

259 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. Op. cit. p. 332-334

260 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. Op. cit. p. 357.

timula o inhibe y que institucionaliza algunas de sus formas”<sup>261</sup> es posible hablar de unas condiciones históricas y concretas que faciliten las relaciones e instituciones donde se viva de forma solidaria y no violenta, en contraposición de la vida competitiva, individualista, patriarcal y colonial que la modernidad impuso globalizándose\*.

Para lograr entonces construir mundos más solidarios, igualitarios y participativos, Martín-Baró invita a pensar esta psico-historia de la acción prosocial en cinco pasos: 1) *las bases genético-evolutivas*, en el sentido de que la acción prosocial tiene valor evolutivo y para la especie; 2) *el contexto social: la lucha de clases*, reconociendo la escisión social existente en donde claramente se distinguen los dominados, una clase dominante y una contraposición de intereses entre ambos; 3) *elaboración social de la acción prosocial*, que habla de la aparición de la acción prosocial de la mano al desarrollo moral y de los procesos de socialización humanos. Para el autor esto forja el carácter humano y da un marco perceptivo-valorativo que mueve o inhibe la acción; 4) *condicionales inmediatos de la acción prosocial*, esto partiendo del hecho de que la conciencia de los actos inmediatos no se puede

---

261 *Ibíd.*, p. 357.

\* Esto es así, porque tal como afirma el autor “el sistema capitalista, en cuyo seno nacieron las ciencias sociales contemporáneas, se fundamenta en el principio del lucro, que sitúa la dinámica social en la presunta búsqueda por parte del individuo de su mayor beneficio propio” MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 300. Siendo este el caso, se naturaliza las acciones de competencia y se ve como no naturales las acciones prosociales.

separar de su carácter ideológico marcado por las clases dominantes\* y 5) la *institucionalización de la acción prosocial*, las cuales son seleccionadas y promovidas dependiendo de la estructura social establecida\*\*. El construir esta otra historia hace parte del trabajo que podemos hacer tanto las organizaciones, como la psicología de la liberación y las ciencia de la paz, y que nos ayuda a marca rutas de cómo nuestros pueblos, que, aun viviendo en las condiciones de precarización y violencia impuestas históricamente, se las han arreglado para encontrar maneras de existencia donde el altruismo, la solidaridad y la cooperación han puesto su parte en la construcción de libertades personales, comunitarias y sociales.

## 5. Concientización

Un quinto punto en que se encuentra un diálogo sería la *concientización*. Para Galtung<sup>262</sup> citado por Calderón, la respuesta a la pregunta ¿Cómo se puede evidenciar los comportamientos, actitudes o presunciones y las contradicciones que estructuran

---

\* “La ideología entendida como el conjunto de esquemas personales que traducen a nivel individual los intereses de una clase social, hace ver y analizar las situaciones de determinadas maneras y orienta los comportamientos.”. MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 354. que en esta apuesta de psicología la acción sea entendida como ideológica hace ver que por más individual o aislado que parezca un fenómeno, responde a unos intereses históricos y de conflictividad social que dan cuenta de unxs oprimidxs y unos opresores.

\*\* “La solidaridad como responsabilidad social que promueve una creciente justicia es un fundamento esencial y un principio rector de los órdenes sociales de tipo socialista, no de las sociedades basadas en el capitalismo”. MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. El Salvador: UCA Ediciones. 1990. p. 355

262 GALTUNG, Johan, 2003 citado por CALDERÓN, Percy. Teoría de conflictos de Johan Galtung. En: Revista de Paz y Conflictos, 2009, no. 2. p. 60-81.

los conflictos humanos? se encuentra en la concientización, término que toma de Paulo Freire. Martín Baró también toma este concepto y lo hace estructural de su Psicología de la liberación. Para Ignacio Martín Baró la concientización:

“Articula la dimensión psicológica personal con su dimensión social y política, y pone de manifiesto la dialéctica histórica entre saber y hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la transformación social. Pero, sobre todo, la concientización constituye una respuesta histórica a la carencia de la palabra, personal y social, de los pueblos latinoamericanos, no sólo imposibilitados para leer y escribir el alfabeto, sino para leerse a sí mismos y para escribir su propia historia”<sup>263</sup>.

Esta concientización supone tres aspectos: 1) Que el ser humano se transforma al ir cambiando su realidad. 2) A través de la constante decodificación del mundo, las personas y pueblos oprimidos captan los mecanismos que les oprime y deshumaniza, hecho que les abre las posibilidades de un nuevo horizonte de acción. 3) Este nuevo saber sobre su realidad le permite al oprimido saber más sobre sí mismo y sobre su identidad social<sup>264</sup>. Y para el caso concreto de los pueblos centroamericanos, pero que fácilmente se puede extender al resto de pueblos de América Latina y el Caribe, implica “dar respuesta a los gran-

---

263 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 1998. p. 284

264 *Ibid.*, p. 169-170.

des problemas de injusticia estructural, de guerra y de enajenación nacional que viven estos pueblos”<sup>265</sup>.

Para esta tarea, es importante entender el rol desideologizador que tendría la Psicología de la liberación frente a las realidades de las mayorías oprimidas. Para el autor, asumir esta tarea comprende: “a) Asumir la perspectiva del pueblo; b) Profundizar en el conocimiento de su realidad; y c) Comprometerse críticamente en un proceso que dé al pueblo el poder sobre su propia existencia y su destino”<sup>266</sup>. En el caso concreto de la realidad vivida por Ignacio Martín Baró, para devolver este saber que construye el pueblo sobre sí mismo, se hizo uso de la encuesta desideologizadora, que en su momento se propuso el objetivo de mostrar la opinión pública del pueblo salvadoreño sobre el proceso de paz entre el FMLN/FDR y el gobierno.

Frente a la problemática de la militarización y el militarismo, es vital mostrar que no es natural tanto gasto público en concepto de seguridad y defensa y cómo esto mismo va en detrimento de derechos como la salud, la educación, la protesta social, la libre locomoción, etc. No es normal que por doctrinas contrainsurgentes se entrene a seres humanos en vejámenes, torturas y malos tratos sólo porque es “un deber”; no es normal asesinar jóvenes inocentes y vestirlos de guerrilleros para tener vacaciones, no es normal desalojar personas en condición de precariedad sólo porque prima la propiedad privada frente a

---

265 *Ibid.*, p. 171.

266 *Ibid.* p. 184.

la vida, no es normal que el 31 de octubre sólo veamos disfraces de ESMAD, héroes o princesas.

Implica además problematizar exigencias como el servicio militar obligatorio el cual deja instaladas unas pedagogías de la crueldad\* en los jóvenes de las naciones que conservan esta obligación. Esto supone un trabajo dialógico/pedagógico con los objetores de conciencia que decidan no prestar este servicio. Una tarea urgente de la Psicología de la liberación antimilitarista reside en acompañar a estos jóvenes que han decidido objetar. Implica además hacer un trabajo crítico a la decisión de la Corte Constitucional de sólo validar razones fijas, profundas y sinceras que en últimas sólo representa una discriminación para quienes no poseen el capital cultural y eso es colonial y violento\*\*. Visibilizar y transformar estas inequidades que se dan con “validez” teórica es parte de nuestro quehacer concientizador y transformador que invita a interpelar a las propias

---

\* “Llamo pedagogías de la crueldad a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, esta pedagogía enseña algo que va mucho más allá del matar, enseña a matar de una muerte desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto.” SEGATO, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros. 2018, p.11.

\*\* Explícitamente la corte define: profundas “implica que no son una convicción o una creencia personal superficial, sino que afecta de manera integral su vida y su forma de ser, así como la totalidad de sus decisiones y apreciaciones” Colombia, Corte Constitucional. “Sentencia C-728”. M.P Mendoza Martelo, G. E., Bogotá. 2009. Fijas “implica que no son móviles, que no se trata de convicciones o creencias que pueden ser modificadas fácil o rápidamente. Creencias o convicciones que tan sólo hace poco tiempo se alega tener.” Colombia, Corte Constitucional. “Sentencia C-728”. M.P Mendoza Martelo, G. E., Bogotá. 2009. Y sinceras “implica que son honestas, que no son falsas, acomodaticias o estratégicas.” Colombia, Corte Constitucional. “Sentencia C-728”. M.P Mendoza Martelo, G. E., Bogotá. 2009. Como psicólogos queremos dejar en claro que no existe batería o prueba que nos permita poner en un barómetro o escala qué quién si

ciencias sociales y humanas por su complicidad con el sistema que produce y reproduce el dolor de lo y las condenados(as) de la tierra.

Esta pedagogía de la crueldad produce machos, legitima formas inequitativas de relación entre géneros y con la ciudadanía en general que en últimas termina entendiendo que es el modo correcto de relacionarse. Esta configuración de subjetividades no atraviesa sólo a los soldados, sino a todos los hombres en las sociedades militarizadas; lo anterior, acompañado por un ejercicio que legitima distintas formas de violencia a todo cuerpo feminizado, porque es un cuerpo que no está hecho para la guerra y, por lo tanto, se utiliza como objeto de crueldad o placer. Esto implica el trabajo con y desde las víctimas del sistema patriarcal, la Psicología de la liberación y el antimilitarismo deben tener claro que la raíz del militarismo, la militarización y la guerra se encuentra en este sistema, lo que hace que parte del centro de nuestro quehacer liberador se funde en su supresión.

Conlleva a exigir garantías de una vida digna sin la necesidad de vincularse a ningún ejército, legal o ilegal, exige que deslegitimar el capitalismo extractivista que monta batallones minero energéticos pagados con nuestros impuestos. Comprende cuestionar el cobro de la libreta militar y que esto sea calcu-

---

es profundo y quién es trivial, la sinceridad, pues si ya te estás arriesgando al desobedecer, dudamos que sea por mero capricho, porque si deseas objetar sabes que será un proceso largo y no siempre satisfactorio; y fijas, es no leer un contexto social cambiante, si vivimos en un mundo líquido como llamaría Bauman, con que cara le pedimos el individuo joven que sostengan la solemnidad que debía tener la razón a inicios de la modernidad. Es claro que estas barreras, disfrazadas de razón, sólo se hacen para violar derechos, hecho que no tiene nombre, sustento, ni presentación.

lado a partir de los ingresos familiares como si fuera un deber familiar y no individual el definir la situación militar. Implica cuestionar el formar filas e izar bandera en el colegio, implica abrir las puertas a la objeción selectiva dentro de las propias Fuerzas Armadas. Los soldados tienen conciencia y debe haber un marco social y legal que les permita la desobediencia. Implica poder hacer objeción fiscal y que toda la ciudadanía haga el ejercicio de conciencia de direccionar en qué deberían ser usados sus impuestos. Implica hacer conciencia de las responsabilidades que conlleva hacer ciencia por lo que se aboga por una objeción científica, que impida que las investigaciones y disciplinas sean cómplices de la muerte y la violencia. Son muchas las caras naturalizadas del militarismo y la militarización que constantemente como psicólogos comprometidos y como organizaciones sociales debemos incorporar en nuestro trabajo desideologizador.

## 6. Trabajo con organizaciones y movimientos sociales

Un sexto y último nodo de encuentro es el *trabajo con las organizaciones y los movimientos sociales*. En su texto *La liberación como horizonte de la Psicología*, Martín-Baró dice que la tercera tarea de esta nueva Psicología es el análisis de las organizaciones populares como instrumento para la liberación histórica. Dice el autor: “de nada serviría una concientización sobre la propia identidad y sobre los propios recursos si no se encuentran formas organizativas que lleven al ámbito de la confrontación social los intereses de las mayorías populares”<sup>267</sup>.

---

267 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Psicología de la Liberación*. Op. cit. p. 321.



Galtung, al igual que Ignacio Martín Baró, entrelaza la concientización con la movilización social: “la concientización y la movilización social son precisamente los procesos necesarios para transformar los intereses que se dan en un conflicto estructural”<sup>268</sup>. Al estar al tanto de las causas y múltiples consecuencias que traen las violencias directa, cultural y estructural, los sujetos, comunidades, organizaciones y movimientos sociales se movilizan para lograr transformar sus realidades.

Supone recuperar la memoria histórica y fortalecer las comunidades y organizaciones que buscan la paz, así como a las organizaciones antimilitaristas. Problematizar el militarismo visibilizando experiencias emblemáticas como la experiencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) en Colombia, el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil, la experiencia del pueblo Yaqui en Sonora, México, entre otras, permiten dar cuenta de otras existencias no centradas en la guerra en las que se puede profundizar. A partir de ellas, se puede y debe realizar la segunda tarea de la Psicología de la liberación, “el rescate y potenciación de las virtudes populares”<sup>269</sup>. ¿Cómo lograron estas comunidades organizarse frente a los armados y construir comunidades de paz en medio del conflicto armado más viejo del mundo?\*

---

268 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 136.

269 MARTÍN-BARÓ, Ignacio. Psicología de la Liberación. Op. cit. p. Pág. 320.

\* Si les interesa profundizar en estas experiencias recomendamos el libro “Resistencias no violentas en América Latina: experiencia en Brasil, Colombia y México” cuyo link dejo a continuación: FlacoAndes | Resistencias no violentas en América Latina

Este trabajo debe realizarse también con las organizaciones antimilitaristas de nuestra región y a nivel global. En la actualidad existe el tejido llamado Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe -RAMALC\*, la cual se autodenomina como “una iniciativa desde la no-violencia, la objeción de conciencia y el antimilitarismo que articula iniciativas en Latinoamérica”<sup>270</sup>. Dentro de sus formas de acción se encuentran publicaciones como *Rompiendo Filas*, que ya cuenta con tres ediciones, dos boletines frente a la militarización en tiempos de Covid-19, una *Antología Poética Antimilitarista en tiempos de pandemia* y un libro titulado *Cuestionando el militarismo y la masculinidad hegemónica: claves para su comprensión/eliminación*. También tienen una serie de podcast y comunicados que permiten ver los distintos horizontes como se piensa, siente y actúa el Antimilitarismo en la región.

En el texto, *trayectoria del antimilitarismo en Colombia: historia, reflexiones y política desde la no violencia*, Andrés Cuervo, Christian Peñuela Gallo y Alfredo Nicolás Rodríguez Páez hacemos un trabajo de memoria sobre el contexto de emergencia de las organizaciones antimilitaristas de Bogotá y Medellín centrado en los años 2008 a 2015\*\*. En la actualidad existe una plataforma llamada “Movimiento Antimilitarista” que nace en 2019 y reú-

---

\* Para más información ver: Ramalc – Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe.

270 RED ANTIMILITARISTA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - RAMALC. <<http://ramalc.org/que-es-ramalc/>> [Consulta: 25 de marzo de 2019].

\*\* Este documento puede consultarse en el siguiente link: *Trayectoria del Antimilitarismo en Colombia: historia, reflexiones y política desde la no-violencia* - POMOTE - Centro de Estudios con Poblaciones, Movilizaciones y Territorios - Unaula

ne organizaciones antimilitaristas del país\*. Desde estas organizaciones se ha trabajado por la eliminación del servicio militar obligatorio, la problematización de la masculinidad guerrera y por la desmilitarización de la vida, los cuerpos y los territorios.

A nivel global también existe una plataforma de organizaciones y personas objetoras a la guerra y la violencia llamada Internacional de Resistentes a la Guerra -IRG-\*\*, la cual está cumpliendo 100 años de existencia. Dentro de su trabajo tenemos campañas como el derecho a no matar, el programa de no violencia, contra la militarización de la juventud, frente a los especuladores de la guerra. Estos y otros nodos de acción permiten tejer lazos globales contra la guerra y la violencia.

Estas experiencias las traemos a colación porque un quehacer del trabajo de la Psicología de la liberación consiste en crear memoria y traer la experiencia y virtudes de esas luchas para lograr las libertades individuales y grupales. Sumado a ello, porque es usual que cuando se hacen memorias de resistencia o de revoluciones exista una tendencia a remitirnos a experiencias de levantamientos armados o cambios de gobierno y estas experiencias permiten ampliar el mapa de lo que entendemos por revolucionario y liberador.

Estos diálogos entre comunidades de paz, organizaciones antimilitaristas y psicólogos de la liberación debería fomentarse

---

\* Para más información ver: <https://www.facebook.com/Art.0xC/>

\*\* Para más información ver: War Resisters' International (wri-irg.org)

de manera más abierta para que la academia se alimente del trabajo situado de las organizaciones y que al mismo tiempo las organizaciones encuentren en la Psicología de la liberación una aliada en su lucha ya que como se ha observado, tenemos objetivos en común, buscamos mundos más solidarios, deliberativos, autónomos y libres.

## 7. Reflexiones liberadoras

Este apartado del capítulo expone algunas diferencias con los planteamientos de Galtung: 1) Aunque las teorías y propuestas de Galtung en varias ocasiones se enuncien como ciencia crítica, consideramos que no cuestiona abiertamente al capitalismo y a la estructura social que se deriva del mismo; y 2) Desde su acercamiento a la problemática de la paz, la sociedad liberal burguesa y colonial queda poco cuestionada.

Iniciemos con el primer punto. Para definir las ciencias de la paz, dice Galtung, que “obedecen a normas generales de la investigación científica como comunicabilidad y aceptabilidad interdisciplinar. Las premisas (datos, valores, teorías), las conclusiones y vinculaciones entre ellas tienen que estar abiertas al escrutinio público”<sup>271</sup>. En este sentido no sólo el interés es hacer eco dentro del Estado, la sociedad civil o la academia, sino en los tres. La división tripartita de estas ciencias está compuesta de tres ramas: 1) Investigación empírica sobre la paz, 2) Investigación crítica sobre la paz y 3) Investigación constructiva sobre la paz<sup>272</sup>.

---

271 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 31.

272 *Ibid.*, p. 32.

Enfoquemos nuestra atención a su definición de crítica: “basada en la crítica: la sistemática comparación de la realidad empírica (datos) con valores, intentando, mediante palabras y/o acciones, cambiar la realidad si con coincide con los valores, teniendo los valores más peso que los datos”<sup>273</sup>. Esta definición dista mucho de la propuesta desde la Escuela de Frankfurt sobre lo que es teoría crítica, quienes sí hablaron de los valores\*, pero también de una crítica abierta a la sociedad burguesa y opulenta en la que estaban inmersos\*\*. De hecho, para Marcuse, era indispensable pensar la teoría crítica ligada al materialismo\*\*\*, puesto que el objetivo era conseguir condiciones materiales para la libertad y felicidad humanas. Aspectos como estos no se observan claramente en las definiciones de Galtung (expuestas anteriormente), ni en las apuestas políticas

---

273 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 32.

\* Para Max Horkheimer en su crítica a la razón instrumental, cuando habla de la razón objetiva la compara con el tipo de razón profesada por Platón, el foco no estaba en el hilo entre métodos y meta, sino mediado por “las nociones —por mitológicas que puedan antojársenos hoy— que trataban de la idea del bien supremo, del problema del designio humano y de la manera de cómo realizar las metas supremas” HORKHEIMER, Max. “teoría tradicional y teoría crítica”. En *Teoría crítica*. Traducido por Edgardo Albizu y Carlos Luis. Argentina: Amorrortu Editores, 2003. p. 17. Para el caso de la escuela de Frankfurt, estos valores asociados a la construcción de sociedad más allá de la burguesa en la que se vieron inmersos. Para Horkheimer los fines están ligados a una sociedad de hombres libres y concretar históricamente el proyecto de los trabajadores.

\*\* “La conciencia falsa que de sí mismo tiene el científico burgués en la era del liberalismo se muestra en los más diversos sistemas filosóficos.” HORKHEIMER, Max. “teoría tradicional y teoría crítica”. En *Teoría crítica*. Traducido por Edgardo Albizu y Carlos Luis. Argentina: Amorrortu Editores, 2003. p. 231.

\*\*\* “Hay sobre todo dos momentos que vinculan al materialismo con la teoría correcta de la sociedad: la preocupación por la felicidad del hombre y el convencimiento de que la felicidad es sólo alcanzable mediante una modificación de las relaciones materiales de la existencia (...) la organización ulterior de la nueva sociedad ya no es objeto de una teoría: tiene que ser el resultado del libre actuar de los individuos liberados.” MARCUSE, Herbert. “Filosofía y Teoría Crítica”, en *La tolerancia represiva y otros ensayos*. España, Ed. Los libros de la catarata. 2010, p.110

del autor. Esto lo señalamos porque es vital recordar que la Psicología de la liberación es una teoría crítica, su objetivo no es sólo estudiar la realidad, es sobre todo transformarla, es una ciencia que de la mano de los pueblos lucha por la liberación\*.

Del mismo modo, la Psicología de la liberación es una apuesta decolonial, porque se centra en una visión propia de las luchas y voces de quienes sufren las condiciones materiales de nuestra historia quienes están llamados a transformarlas, a lograr una historia prosocial que forje condiciones materiales para ser libres y felices. A raíz de ese objetivo, Martín-Baró expresa tres tareas urgentes en la Psicología: recuperar la memoria histórica, desideologizar y potenciar las virtudes vivas en nuestros pueblos. Estas tareas dialogan perfectamente con los objetivos propios de la decolonialidad de transformación de la estructura social y de incluir la voz al Sur Global\*\*.

Esto no se logra reformando el sistema patriarcal, colonial, capitalista, y en eso continúa nuestra distancia con Galtung. Tomemos su cuadro (página siguiente) de las políticas de paz para el siglo XXI<sup>274</sup> para ahondar en el tema.

---

\* La psicología social crítica de MartínBaró se acerca de manera muy explícita a la teoría crítica de Max Horkheimer en la misma medida que se aleja de la autodenominada “psicología social crítica” propiciada por el pensamiento posmoderno: es crítica con la estructura y el orden social, es decir, con los modelos de producción que siguen la senda inmisericorde de la explotación, y con los modelos de distribución de la riqueza que siguen abriendo la brecha de la injusticia y de la desigualdad social” BLANCO, Amalio y GABORIT, Mauricio. La racionalidad inmanente a la Psicología como ciencia y como profesión. En: MARTÍNBARÓ, Ignacio. El realismo crítico: fundamentos y aplicaciones. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2018. p. 58.

\*\* Para tener una visión más amplia de este diálogo entre psicología de la liberación y la descolonización recomendamos el texto “Decolonizing Psychological Science: Introduction to the Special Thematic Section” de Glenn Adams, Ignacio Dobles, Luis H. Gómez, Tu ç Kurti y Ludwin E. Molina.

274 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 22.

<b>Políticas de paz para el siglo XXI</b>	
	<b>Paz negativa</b>
<b>Política*</b>	<i>Democratizar los Estados</i> Derechos humanos en todo el mundo, pero con desoccidentalización. Iniciativa, referéndum, democracia directa. Descentralización
<b>Militar**</b>	Defensa defensiva Deslegitimación de las armas Defensa no militar
<b>Económica***</b>	<i>Autogestión/ Independencia I</i> Internalizar las extremidades o efectos colaterales. Utilizar recursos propios. También a nivel local
<b>Cultura****</b>	<i>Desafiar el:</i> Singularismo Universalismo Conceptos de “pueblo elegido” Violencia, guerra Diálogo entre duros y blandos

\* “Acá puntualiza sobre la búsqueda democrática de las sociedades, para ello indica que ser “global, en el sistema interestatal, en el sistema mundial. Pero este sistema es hoy feudal-conservador, no liberal-democrático. En constatación se abren dos enfoques: democratizar más el sistema interestatal y hacer el sistema interestatal aún más pacífico, por medios democráticos” GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 23.

\*\* “Defendemos aquí no la abolición de lo militar, sino el otorgarle nuevas funciones” GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 23.

<b>Paz positiva</b>
<p><i>Democratizar la ONU</i>                      Un país, un voto                      Abolición del poder de veto de los grandes.                      Segunda Asamblea de la ONU                      Elecciones directas (un escaño/ un millón de votos)                      Confederaciones</p>
<p>Fuerzas de paz                      Técnicas no militares                      Brigadas de paz internacionales</p>
<p><i>Autogestión/                      Independencia II</i>                      Compartir las externalidades o efectos colaterales.                      Intercambio horizontal                      Cooperación Sur-Sur</p>
<p><i>Civilización global</i>                      Un centro de todas las partes                      Un tiempo relajado                      Holístico, global                      Asociación con la naturaleza                      Justicia, igualdad                      Ensalzamiento de la vida</p>

\*\*\* "En este caso se puntualiza que "no es sólo la práctica económica, son también la teoría económica con su cuidadosamente estudiado olvido de los elementos externos o efectos colaterales de la actividad económica, las externalidades." GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 24.

\*\*\*\* "¿Por qué mata la gente? Porque así ha sido criada, no directamente para matar, pero viendo que matar es legítimo en algunas condiciones. Esto nos trae a la cultura, ese gran legitimador de la violencia, pero también de la paz. ¿Dónde encontramos los principales transmisores de la violencia?" GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 24



En este cuadro se ve claramente que para él la paz positiva como transformación estructural y cultural implica democratizar la ONU, es decir, es como si el andamiaje que ha legitimado a los Estados Nación después de la segunda guerra mundial realmente fuera mayor logro de la humanidad y no la consolidación de una forma de hegemonía. Tampoco renuncia a la construcción de ejércitos, sino a una reorientación de la defensa en clave de paz.

Económicamente no dice abiertamente que el capitalismo y su opulencia hacen inviables la felicidad y que violenta tanto al ser humano como a la naturaleza, sólo indica que debe haber autogestión además de una cooperación Sur-Sur, lo cual es vital, pero no plantea la transformación de lo vertebral y es que en el liberalismo colonial reside la base del totalitarismo. Es importante insistir en que este tipo de acercamientos son fácilmente cooptados por ONGs, políticas estatales u objetivos de la ONU, adaptando, pero no transformando el sistema capitalista, colonial y patriarcal. El Consejo de Seguridad sigue siendo dominado por las grandes economías del mundo, nunca ha sido un proceso democrático, sigue habiendo países de primera y de segunda, a los que se les reconoce la soberanía como a Israel y otros que no, como sucede con Palestina. Ese multiculturalismo liberal es demasiado cómodo, es vital construir otras posibilidades de existencia, aunque mueva nuestros privilegios.

Esto le es tan indiferente al autor, que al final del libro *paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización* (2003) se encuentra un capítulo titulado “especificaciones: hitlerismo, estalinismo y reaganismo”, con el cual pretende explicar que las

tres son caras extremas de Occidente de las cuales toca huir. El liberalismo estatal intacto, no se está cuestionando y eso hace que tome el tinte ideológico de la dominación con la transmisión de estos contenidos sin hacer su debida crítica, contextualización y posición histórica y política\*. El liberalismo socialdemócrata se presenta en la actualidad como la mejor manera de hacer frente a los autoritarismos, esto no sólo reproduce la colonialidad del poder, sino que pretende decir que sólo debemos hacer algunas adaptaciones aquí y allá sin ver que ese modelo es parte estructural del problema. Esto puede observarse cuando culturalmente pretende una globalización holística asociada a la naturaleza, la justicia y la igualdad. Todo esto se ajusta perfectamente con la agenda actual de la ONU\*\* .

En el mismo libro citado anteriormente, se encuentra un capítulo titulado “¿mujer/hombre = paz/violencia?”, donde indica

---

\* “Para Herbert Marcuse el concepto de ideología es central, puesto que este “tiene sentido sólo cuando está referido al interés de la teoría en la modificación de la estructura social. No es un concepto sociológico, ni filosófico, sino político” MARCUSE, Herbert. “Filosofía y Teoría Crítica”, en La tolerancia represiva y otros ensayos. España, Ed. Los libros de la catarata. 2010, p. 115. Es a través de ese posicionamiento que pueden plantearse bases para construir una sociedad en condiciones materiales para la felicidad y libertad de la humanidad. Definitivamente no dirigir una crítica directa hacia el modelo hegemónico de su tiempo, ni a su forma de hacer ciencia con dos de los rasgos que nos hacen alejarnos de sus propuestas.

\*\* “La Asamblea General examinó el proyecto titulado “Hacia una cultura de paz” en sus períodos de sesiones quincuagésimo y quincuagésimo primero en relación con el tema titulado “Cuestiones relativas a los derechos humanos” (resoluciones 50/173 y 51/101). El tema titulado “Hacia una cultura de paz” fue incluido en el programa del quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea, celebrado en 1997, a solicitud de varios Estados (A/52/191). El año 2000 se proclamó Año Internacional de la Cultura de la Paz (resolución 52/15). En su quincuagésimo tercer período de sesiones, la Asamblea General proclamó el periodo comprendido entre los años 2001 y 2010 Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (resolución 53/25), y aprobó la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (resolución 53/243).” Naciones Unidas, culturas de paz, disponible en: <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>.

que existen cuatro variables para acercarse al tema: *cuerpo*, entendido como el del hombre y la mujer; *mente*, en tanto empatía alta o baja; *estructura*, vertical u horizontal; *cultura*, ya sea centrípeta o expansionista<sup>275</sup>. Si bien el autor aclara no querer ser biologicista, sí afirma que parte de la biología, cosa que de inicio no está mal, lo que está mal es extrapolar lo biológico a lo binario, a que sólo existen hombres y mujeres cis. El asunto es que el binarismo\* continúa anclado en un sistema patriarcal, ya que de entrada excluye los cuerpos no binarios. Sumado a ello invisibiliza el hecho evidente de que el patriarcado toma mayor intensidad con el colonialismo y la colonialidad\*\*. Su binarismo lo lleva a afirmar que hay algo en la escancia masculina que lleva a la violencia y algo en la escancia femenina que lleva a la paz, lo cual deshistoriza y despolitiza un poco una cuestión con unas coordenadas históricas concretas, las cuales, estamos llamadx a transformar.

Se siente un cierto tufo neoliberal cada vez que se leen las propuestas de transformación social que no pretendan la inminente destrucción del capitalismo, el colonialismo y el pa-

---

275 GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Op. cit. p. 71.

\* “La binarización de la dualidad que estructura el género en el mundo aldea, como totalización de uno de sus dos términos cuando constituido como público y universal, en oposición a otro, constituido como privado, particular y marginal” SEGATO, Rita. Género y colonialidad: del patriarcado de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. En la crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. pp. 69-100, 2015, p.134

\*\* “Cuando esa colonialidad modernidad se le aproxima al género de la aldea, lo modifica peligrosamente” SEGATO, Rita. Género y colonialidad: del patriarcado de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. En la crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. pp. 69-100, 2015, p. 83

triarcado. Queda la pregunta de por qué cuando Galtung plantea o se piensa la paz positiva, la deja anclada en este sistema, definitivamente lo entendemos como miedo a un verdadero otro mundo posible, ese que soñaba la escuela de Frankfurt cuando planteaba como objetivo de la teoría crítica, alcanzar las condiciones materiales que permitan concretar la felicidad y libertad humanas como presupuesto básico de partida para construir teoría crítica.

No somos las únicas personas en señalarlo, Julio Roberto Jaime-Salas, Diana Gómez Correal, Karlos Pérez de Armiño, Sandra Liliana Londoño, Fabio Saúl Castro y Jefferson Jaramillo Marín lo señalan en su texto titulado “¿PACES INSURRECTAS, PACES DECOLONIALES? DISPUTAS, POSICIONAMIENTOS Y SENTIDOS A CONTRACORRIENTE”. En él afirman que la visión de Galtung corresponde a una *paz liberal*, caracterizada por “por asumir que la mejor forma de construir la paz es mediante la (re)construcción de instituciones estatales efectivas; la instauración de una democracia representativa, acompañada de derechos civiles y políticos; y el establecimiento de una economía de libre mercado, insertada en el sistema económico global”<sup>276</sup>. Esta visión se ha tornado dominante y por lo mismo se hace urgente mostrar sus límites.

---

276 JAIME-SALAS, Julio Roberto. CORREAL, Diana Gómez. PÉREZ DE ARMIÑO Karlos. LONDOÑO Sandra Liliana. CASTRO HERRERA Fabio Saúl. JARAMILLO MARIN, Jefferson. “¿PACES INSURRECTAS, PACES DECOLONIALES? DISPUTAS, POSICIONAMIENTOS Y SENTIDOS A CONTRACORRIENTE”. En Paz decolonial, paces insubordinadas: conceptos, temporalidades y epistemologías / editores Julio Roberto Jaime-Salas [y otros cinco]. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano, 2020, p. 28

Como organizaciones antimilitaristas consideramos que es vital en la actualidad que las luchas y preguntas por la paz estén más cercanas al socialismo\* planteado por la teoría crítica (escuela de Frankfurt) y por el propio Martín-Baró, o que contengan abordajes de corte anarquista, autonomista o de buen vivir\*\*; que el liberalismo inclusivo planteado por Galtung no considere claramente en sus propuestas. Recordemos que para Enrique Dussel una de las características básicas de la liberación consiste en la revelación del *Otrx*, desde donde se debe situar nuestra reflexión y lucha. Dussel en su texto “Filosofía de la liberación” aclara que la liberación se sitúa más allá del ser, justamente en esa otredad, que inicia como misterio, pero que se cristaliza intra-sistémicamente. A partir de decisiones de un sistema concreto, se da la toma de conciencia ética, lo que lleva a la responsabilidad por el *Otrx*\*\*\*. Esto en-

---

\* “El socialismo se define en sus términos más utópicos, es decir, entre otras cosas, por la abolición del trabajo, la terminación de la lucha por la existencia -esto es, la vida como fin en sí misma y no ya como un medio para un fin-, y la liberación de la sensibilidad y la sensualidad humanas, no como un factor privado, sino como una fuerza para la transformación de la existencia humana y de su entorno”. MARCUSE, Herbert. “La liberación de la sociedad opulenta”, en *La tolerancia represiva y otros ensayos*. España, Ed. Los libros de la catarata. 2010, p. 84.

\*\* No existe, ni existirá una sola posición política dentro del movimiento, pero si hay un consenso mayoritario en señalar al sistema patriarcal, colonial capitalista como buena parte de lo que sostiene la dominación que vivimos en nuestra actualidad histórica.

\*\*\* En el texto “filosofía de la liberación” Dussel menciona que más allá de la fenomenología como parte estructural de la liberación, está la epifanía, es decir la revelación del *Otrx*, de un más allá de lo presente: “la liberación no es una acción fenoménica, intrasistema; la liberación es la praxis que subvierte el orden fenoménico y lo profana hacia la trascendencia metafísica que es la crítica total a lo establecido, fijado, normalizado, cristalizado, muerto”. DUSSEL, Enrique. *Filosofía de la liberación*. Buenos Aires: Editorial Docencia, 2013. p. 80.

tra en diálogo con lo que se planteaba anteriormente con la no violencia gandhiana, que implicaba la búsqueda de la verdad siempre cuidando de la otredad como parte de la estrategia de la liberación. Siendo así se puede observar que tanto desde las apuestas liberadoras y antimilitaristas desde la Psicología deben implicar una crítica, visibilización y transformación del sistema social actual, lo que se traduce en nuestro contexto histórico en la ruptura, no-colaboración y la desobediencia al patriarcado, la colonialidad y el capitalismo para sostener las violencias y las desigualdades.

David Pavón-Cuéllar, manifiesta que una de las tareas del quehacer desideologizador de la Psicología de la liberación es visibilizar las falsas pretensiones de liberación. No bastando con la serie de opresiones coloniales, patriarcales y capitalistas, tenemos además vendedores de humo, fingimientos de búsquedas de libertad que en realidad pretenden tanto reproducir el estado actual de las cosas como al mismo tiempo socavar las voces que realmente buscan la liberación de los pueblos y cambiar las condiciones de existencia de las mayorías oprimidas de Sur Global. Con esta finalidad, expone seis formas ilusorias de liberación: la negativa, la individual, la psicológica, la mercantil, la alienada y la represiva.

*La libertad negativa*, “consiste en que nadie impida mis acciones o interfiera con ellas. Esta libertad típicamente liberal y neoliberal se reduce a la inexistencia de obstáculos y coacciones

en un espacio individual privado y aislado”<sup>277</sup>. Este aislamiento afecta la capacidad de acción y está pensado para un sujeto *confinado* donde lo público aparece como malo o indeseado. Es una revolución “indoors”.

*La libertad individual* es la propia del neoliberalismo, un individuo privatizado, aislado, que arma su “safe space” en algún lugar de un gran país. La libertad psicológica implica liberarse de la propia Psicología, la Psicología vende una libertad para prisioneros: “hay que ser libres dentro de la jaula, dentro del mundo mental de cada uno, dentro del alma como cárcel del cuerpo”<sup>278</sup>. El mundillo de la Psicología sigue sin cuestionar la jaula en que vivimos, sólo le pone la palabra *contexto* y “sale pa’ pintura”.

Una vez domesticado el sujeto, la Psicología entra como cualquier negocio a vender lo suyo, hace el despliegue de su *brochure* de productos y servicios con rebajas los viernes negros y los días sin IVA: “estos objetos, estudiados por la ciencia objetiva psicológica, son como cualquier otro objeto en el capitalismo. Se venden, se compran, se usan y se tiran. Son mercancías con un valor de cambio, correspondiente a lo que se paga por

---

277 PAVÓN, David. Liberándonos de formas ilusorias de libertad: la Psicología de la liberación fuera de sus límites. Traducción al español. [En línea] En: Simposio de Psicología Crítica de Turquía. (7: 22 de octubre de 2021). Conferencia. Turquía: TODAP (Toplumsal Dayanışma için Psikologlar Derneği, Asociación de Psicólogos por la Solidaridad Social), 2009. Párr. 8. Disponible en internet: <[https://davidpavoncuelar.wordpress.com/2021/10/22/liberandonos-de-formas-ilusorias-de-libertad-la-psicologia-de-la-liberacion-fuera-de-sus-limites/?fbclid=IwAROMxuREuENIQDmGrOTPiI\\_3lgNyB0sv1TF1makn0aPeiz0TJlhum-JURGIY](https://davidpavoncuelar.wordpress.com/2021/10/22/liberandonos-de-formas-ilusorias-de-libertad-la-psicologia-de-la-liberacion-fuera-de-sus-limites/?fbclid=IwAROMxuREuENIQDmGrOTPiI_3lgNyB0sv1TF1makn0aPeiz0TJlhum-JURGIY)>

278 *Ibid.*, párrafo 15.

ellas, y con un valor de uso, equivalente a lo que se explota en ellas<sup>279</sup>. Buena parte del eterno debate entre enfoques surge de acá, más que batallas epistemológicas, son avances para concentrar el mayor número de clientes y trabajadores a explotar y sacar su debido plusvalor. Ésta es justamente la *libertad mercantil*, podernos poner dentro del círculo de consumo capitalista y ojalá, salir victoriosx en el intento. Pa' demostrar que se puede salir adelante, sí se le pone ganas<sup>280</sup>.

*La libertad alienada*, habla de esa identificación que siente el trabajador con el Amo, en últimas, en sociedades patriarcales, coloniales y capitalistas ser parte del sistema y amarlo es una manera de sobrevivir, ¿para qué liberarnos si trabajando duro algún día seré como el jefe? y claro, para ello debo esforzarme bastante y pasar por encima de quien sea necesario para ganar<sup>281</sup>.

*La libertad represiva*, habla de esa libertad desbordada que permite las sociedades opulentas, la del desenfreno, el consumo y el desecho:

“Es verdad que la mayor represión del sujeto y de su vida sexual, la mayor simplificación y contracción de su esfera personal y erótica, pueden encontrarse en la aparente libertad asociada con la prostitución, la pornografía, la droga y el sexo fácil y casual en bares y agencias de en-

---

279 Ibid., párrafo 17.

280 Ibid., párrafo 20

281 Ibid., párrafo 23



cuentros. La misma libertad represiva se acentúa en Facebook, Tinder, Instagram y otras aplicaciones en las que nos liberamos generalmente de un modo reprimido a través de exhibiciones, fantasías y relaciones reales o virtuales mediadas y explotadas por el gran capital de Silicon Valley. Aquí todo está programado, simplificado, acelerado, obturado, sin que haya mucho lugar para la libertad inherente a la espontaneidad y los extravíos del deseo, el vacío y la espera indefinida, el sueño y la ensoñación, el silencio y la ambigüedad, lo incomprensible y lo imprevisto, la imaginación y la sublimación”<sup>282</sup>.

A un módico precio y exclusivo para ti, sólo para ti, el capitalismo te ofrece todo lo que pudieras haber deseado, fortuna, fama, cuerpos, serás todo un James Bond o un Batman si así lo deseas y si lo puedes costear. Esta liberación se vuelve una reproducción acrítica de la sociedad opulenta donde la idea de libertad se limita a mi posibilidad de la compra de mercancías a través de vender mi fuerza de trabajo, para escapar del estrés que produce la división del trabajo capitalista. Es un círculo donde quienes detentan el poder y los medios de producción siempre salen ganando.

Esta reflexión frente a nuestro lugar dentro de la división del trabajo, si bien hay ejemplos de personas que la han trabajado, señalamos que sigue siendo ausente o secundario en las reflexiones de la psicología liberadora. Lo mencionamos porque es vital pensar esta psicología desde alternativas a la

---

282 *Ibid.*, párrafo 25.

típica división del trabajo capitalista. Si de entrada todo lo que hacemos está demarcado por los límites de objetivos, misión, visión, gestión de proyectos y marcos lógicos, en últimas es el capitalismo quien termina determinando los contornos de mi ejercicio liberador, hecho que claramente genera afectaciones a las comunidades y a nosotrxs como seres humanos comprometidxs con la liberación, quienes terminamos presxs de una mentira autocomplaciente y cada vez más próxima a una tuerca en la máquina productora.

Ya que mencionamos al 007, es vertebral agregar que otra falsa liberación es la liberación *heroica*. Ni las vanguardias intelectuales, ni guerreristas son liberadoras, la no violencia comparte con la Psicología de la liberación su confianza en las luchas de los pueblos, en la transformación desde lo popular. Siendo así, no es cuestión de grandes figuras que llevan al pueblo a la liberación, sino pueblos que material, espiritual y psicológicamente tiene autonomía y de desde su saber, sentir y amor reproducen la vida que desean vivir.

Por todas estas formas ilusorias de libertad es que tenemos que ser tan rigurosxs, cuidadosxs y sentipensantes frente a lo que planteamos. Es muy fácil caer en alguna de estas ilusiones y continuar reproduciendo los sistemas de opresión. En ese sentido, las apuestas de vida y alternativas que traen los movimientos sociales y para este caso concreto lxs antimilitaristas, dan cuenta de resistencias al militarismo y la guerra que son necesarias rescatar tanto para las ciencias de paz como para la Psicología de la liberación en su quehacer desideologizador, concientizador, pedagógico, de comunicación y de investigación,

para colectivamente ir sentando suelos para el florecimiento de un Sur Global no violento, solidario, igualitario y liberador de la miseria de las armas y las guerras.

Reiteramos sin cansancio: ¡la Psicología de la liberación será anticapitalista, antipatriarcal, anticolonial y antimilitarista o no será!.

## **Como psicólogos no vamos a legitimar la guerra**

Desde el primer momento en que la Psicología oficial comenzó a trabajar, conjunta y estrechamente con los militares, por lo menos en América Latina y el Caribe han existido psicólogos/as/es que han puesto resistencia y han alzado la voz en contra de prácticas de tortura que se le estaba dando a la Psicología. Autores como Ignacio Dobles hace memoria dejando claro que:

“Cuando se ha cuestionado la naturaleza de la participación de profesionales en Psicología en tales procedimientos, de parte de la muy significativa y valiente corriente crítica de los psicólogos y psicólogas estadounidenses, se ha recibido respuestas de otros profesionales influyentes como Olive Morread, miembro prominente del “grupo de tarea en ética psicológica y seguridad nacional” de la APA en la línea argumentativa de que: “Como expertos en la conducta humana, los psicólogos contribuyen a la efectividad de los interrogatorios”. Esto, sin duda, puede ser cierto. Pero ¿dónde quedó la ética?, ¿cómo se renuncia tan expeditamente a parámetros éticos, en una profesión supuestamente dedicada al bienestar humano, para ser

participe y hasta diseñadores de acciones que buscan explícitamente quebrantar y degradar a otro ser humano, a quien, además, se le han arrebatado sus derechos?”<sup>283</sup>.

Si el compromiso de generar condiciones de libertad individual y colectiva tienen sentido, es de vital importancia, desnaturalizar y concientizar sobre la relación de la incompatibilidad de la vida democrática y las lógicas castrenses las cuales implican la verticalidad sin cuestionamientos del mando, el “uso legítimo de la violencia”, el aislamiento del resto de la sociedad civil entre otras. Frente al contexto de represión y dictaduras del Cono Sur, David Pavón Cuellar plantea que:

“En el contexto brasileño como en otros países del cono sur se fundaron o mantuvieron colectivos de profesionales de la Psicología que no podían evitar enfrentarse con los regímenes dictatoriales al intentar paliar o aliviar sus efectos psicológicos destructivos y traumáticos. Tal como el caso del *Instituto de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS)* en Chile. En el contexto argentino, además de los colectivos *Plataforma* y *Documento* de psicoanalistas comprometidos con la crítica y la transformación social, hay que mencionar la *Coordinadora de Trabajadores de Salud Mental* y la *Federación de Psicólogos de la República Argentina*. Conviene recordar que este último colectivo fue presidido por la marxista Beatriz Perosio, la cual, antes de ser detenida, torturada y desaparecida, tuvo tiempo de realizar interesantes investigaciones y reflexiones en torno a la

---

283 DOBLES, Ignacio, citado por BARRERO, Edgar. *La Psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?* Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017. p. 35.

relación del capitalismo con la Psicología, la salud mental y la salud pública en Latinoamérica”<sup>284</sup>.

Continuando con Chile, vale la pena resaltar al Colegio de Psicólogos de Chile durante la dictadura cívico-militar. La dictadura llega cuando la dirección estaba al mando de Jaime Oxley, quien fue destituido y marca el inicio de un periodo de 10 años sin elecciones dentro del Colegio<sup>285</sup>. Aún así deciden resistir, con gran esfuerzo, continúan editando la “Revista Chilena de Psicología”, aunque cada edición era revisada por el gobierno antes de salir a circulación. En las actas del Primer Congreso Chileno de Psicología realizado en 1985 quedó consignado que:

“Los psicólogos cuestionan que bajo la actual estructura universitaria se puedan cumplir los propósitos básicos de toda universidad: el profundo respeto por el pensamiento de los demás” (p. 5). (...) “No podemos eludir en nuestro país lo que ha ocurrido y lo que sigue ocurriendo, el gigantesco retroceso sociopolítico que afecta a todos los niveles de la vida nacional (...) Los psicólogos plantean la

---

284 PEROSIO, B. 1974; VEZZETTI, H.M. y PECHENY, G, 1974, citados por PAVÓN, David. Capitalismo y Psicología en la historia latinoamericana: esbozo de recapitulación histórica para proyectos liberadores anticapitalistas. En: PAVÓN, David. Capitalismo y Psicología crítica en Latinoamérica: del sometimiento neocolonial a la emancipación de subjetividades emergentes. Ciudad de México: Kanankil Editorial, 2017. p. 32.

285 LUCO, Alfonso. El rol del Colegio de Psicólogos de Chile durante la Dictadura cívico-militar. [En línea] En: Revista de Psicología. Chile, 2016, vol. 25, no. 1. p. 1-8. [Citado el 20 de diciembre de 2021]. Disponible en internet: <<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42246> >

necesidad de un proyecto histórico, político y económico nuevo<sup>286</sup>.

En 1984 hicieron pública una denuncia del agente Andrés Valenzuela (Comando Conjunto), quien declaró en contra de algunos psicólogos de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) por estar vinculados en actividades represivas. También durante toda la dictadura realizaron actividades asociadas a la defensa y garantía de los derechos humanos. Desde el Colegio de Profesionales, realizaron el llamado a la Asamblea de la Civilidad, espacio donde se exigían elecciones libres entre otras reivindicaciones; sumado a esto, realizaron apoyos a la justicia en 1986 ante un caso de 24 detenidos por la CNI donde se recogió el testimonio de 21 de ellos que alegaban haber sido torturados<sup>287</sup>.

En la actualidad, el director nacional del colegio de psicólogos de Chile ha anunciado que pidió la expulsión del gremio a Hernán Tuane Escaff, por su participación en graves violaciones a los derechos humanos durante el mandato de Pinochet. Este psicólogo, docente de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile y jefe del Departamento Criminológico de la Policía de investigaciones de Chile (PDI), fue el creador de la “Campaña de penetración psicológica masiva” la cual fue base

---

286 *Ibid.*, p. 4.

287 *Ibid.*, p. 6.

para sembrar miedo dentro de la sociedad chilena en 1973<sup>288</sup>. No podemos dejar de mencionar a Elizabeth Lira, quien ha hecho un extenso trabajo alrededor de las consecuencias de la violencia sociopolítica a nivel político, psicosocial y comunitario, al mismo tiempo de trabajar incansablemente por la recuperación de la memoria histórica, la reparación y defensa de los derechos de las víctimas.

Vinculando lo que es el compromiso político desde los/as profesionales psicosociales, es conocido además que Carlos Martín Beristain hace parte de la generación de insumisos de España que lograron a través de actos de desobediencia que el servicio militar dejara de ser obligatorio una vez caído el franquismo. De hecho, vale la pena mencionar que el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) editó un texto titulado “acción directa no violenta: cómo preparar y organizar campañas y acciones” el cual fue elaborado con base a los materiales de entrenamientos creados por Carlos Beristain y Paco Cascón (Movimiento de Objeción de Conciencia)<sup>289</sup>. Intelectuales como

---

288 EL MOSTRADOR. Colegio de Psicólogos pedirá la expulsión de Hernán Tuane Escaff, la mente de la “campaña del miedo” de la dictadura de Pinochet. En: EL MOSTRADOR [En línea]. Chile: 14 de septiembre de 2020. Disponible en internet: <<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/09/14/colegio-de-psicologos-pedira-la-expulsion-de-hernan-tuane-escaff-la-mente-de-la-campana-del-miedo-de-la-dictadura-de-pinochet/?fbclid=IwAR32qqIDrW62YD9fTi4ZGsReudjYYovE8o3dzLd-7Giz7ZfIGJBypauRY>> [Citado el 20 de diciembre de 2021].

289 MOVIMIENTO DE OBJECIÓN DE CONCIENCIA. Acción directa no violenta: como preparar y organizar campañas y acciones. España: Editado por el MOC, [s.f.]. Disponible en internet en: <[index.php \(psicosocial.net\)](#)>

Noam Choamsky, Erich Fromm y Howard Zinn apoyaron a los objetores en medio de la guerra fría<sup>290</sup>.

Edgar Barrero ha dejado claro en sus textos que aboga por una desmilitarización de la vida, pero específicamente en sus reflexiones “Psicología, brutalidad policial y construcción de Paz en Colombia” de 2017 y “La Psicología colombiana y su silencio respecto a la tortura física y psicológica producida por el ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional)” de 2016, deja clara su posición tanto política como de psicólogo frente a la necesidad de desnaturalizar estos actos de brutalidad y cómo desde el compromiso ético-político no se debe mirar hacia otro lado, sino por el contrario denunciar los hechos, acompañar a las víctimas y seguir trabajando para conseguir otra sociedad.

En medio del levantamiento popular colombiano iniciado en mayo de 2021, pudo observarse cómo surgió una primera línea de profesionales y estudiantes de Psicología\*, también se

---

290 CASTAÑAR, Jesús. Las revoluciones no violentas. Movimientos y teorías. Colombia: Pluriverso Editorial, 2007. p. 235.

\* Acá el link de una página de Facebook que surgió en respuesta al levantamiento: (1) Primera Línea Psicología Colombia | Facebook. El 28 de mayo se realizó una convocatoria en portal de la resistencia para crear la resistencia psicosocial, donde no sólo se convoca a profesionales y estudiantes de la profesión, sino que se hace el reconocimiento al trabajo psicosocial realizado por madres comunitarias, y educadorxs populares. Acá la pieza de la convocatoria: Facebook. El 30 de mayo la cátedra libre Martín-Baró realizó una convocatoria para un ritual de tejido comunitario, acá la pieza de la convocatoria: Facebook. Acá la pieza de otra convocatoria para crear una resistencia psicosocial, esta vez en el Tintal: Facebook.



creó un grupo de profesionales de Psicología llamado “Psicología en marcha”<sup>\*\*</sup> el cual intentó dar respuesta a lo que estaba sucediendo. Esto sin dejar atrás eventos académicos surgidos en distintas universidades con programas de Psicología desde donde como profesionales se reflexionó y acompañó esta lucha<sup>\*\*</sup>. Vale la pena resaltar que lo mencionado anteriormente, se da en respuesta no sólo a un Estado históricamente negligente, sino que mostró su cara más represora y asesina en esos días, se utilizó violencia desmedida por parte del ESMAD contra las personas manifestantes, se utilizó la guerra psicológica y nuevos elementos propios de un conflicto armado como lo son las Venom<sup>\*\*\*</sup> y otras armas usadas, todo esto sobre civiles, no enemigos en guerra.

Estas resistencias tienen consecuencias fatales, Martín Baró que se resistió al colonialismo norteamericano, fue asesinado por parte de militares en el Salvador, Pavón-Cuellar recuerda que “además de Beatriz Perosio, tenemos casi 200 profesionales, académicos y estudiantes desaparecidos en el campo de la salud mental durante la dictadura militar argentina de los años

---

\* Acá el link del grupo de Facebook que se creó, también hay un grupo de WhatsApp: (1) Psicología en marcha | Facebook.

\*\* En un futuro vale la pena sistematizar todos los esfuerzos realizados durante este periodo por parte de lxs psicólogxs alrededor de todo el país.

\*\*\* Para mayor información sobre esta arma ver: [https://www.facebook.com/Socialmetal/posts/10157021731167395?\\_\\_cft\\_\\_\[0\]=AZWWF-3jS3dA0pHSY-eDho54Ab0PL72eJKC6b949G104SI-n3I7ikVcno6n1WAPRRl5gTY5JWwB-a7yBmnBnhUIZphTNaXgviqYif5HN6uuRllx5J7q9VAefd78A66RCP-gBPPoGdwBLI83C9\\_-upKJRNkIEo9vPvVjNPzYsUjv0IXPFMHY\\_gyCszhULXYWm\\_2H3MSh9ELXgN-Zd\\_bzEzI9&\\_\\_tn\\_\\_=-UK-R](https://www.facebook.com/Socialmetal/posts/10157021731167395?__cft__[0]=AZWWF-3jS3dA0pHSY-eDho54Ab0PL72eJKC6b949G104SI-n3I7ikVcno6n1WAPRRl5gTY5JWwB-a7yBmnBnhUIZphTNaXgviqYif5HN6uuRllx5J7q9VAefd78A66RCP-gBPPoGdwBLI83C9_-upKJRNkIEo9vPvVjNPzYsUjv0IXPFMHY_gyCszhULXYWm_2H3MSh9ELXgN-Zd_bzEzI9&__tn__=-UK-R)

setenta”<sup>291</sup>. Es importante hacer memoria de todas las personas profesionales de la salud mental que murieron y siguen muriendo por resistirse y liberar al mundo del capital, el patriarcado, el colonialismo y el militarismo. Para todxs ellxs paz y clamor en su tumba.

A todxs lxs psicólogxs que han luchado, luchan y que seguirán luchando, nuestro infinito agradecimiento, estos otros mundos posibles más solidarios también los construimos nosotrxs. Los tiempos lo reclaman, no somos espectadores, estamos moldeando esta historia, una más solidaria, no violenta y liberadora. Nos vemos en las calles, el diván o donde los pueblos lo demanden.

### *Palabras de cierre*

Como se anuncia al inicio, el objetivo del presente texto es gestar reflexiones y complicidades entre las personas y organizaciones pertenecientes al movimiento antimilitarista con quienes abogan por una psicología de la liberación y quienes hacen de su vida la construcción de sociedades en paz. Desde este punto de vista, las reflexiones de Johan Galtung sobre la construcción de paz son muy importantes y han ayudado académica y políticamente a problematizar y dar contenido a una palabra a veces tan difusa como la paz. Su división entre paz negativa y positiva avanza frente a la idea naturalizada de que

---

291 VAINER, A, 2009, citado por PAVÓN, David. Capitalismo y Psicología en la historia latinoamericana: esbozo de recapitulación histórica para proyectos liberadores anticapitalistas. En: PAVÓN, David. Capitalismo y Psicología crítica en Latinoamérica: del sometimiento neocolonial a la emancipación de subjetividades emergentes. Ciudad de México: Kanankil Editorial, 2017. p. 32.

hacer la paz es hacer callar el fusil de los guerreros, muestra al contrario que una paz positiva exige salir de los tres tipos de violencia, la directa, la estructural y la cultural.

Sin embargo, hay algo que él no problematiza lo suficiente y Martín-Baró sí y es que en la estructura de dominación colonial capitalista en la que vivimos, existe una naturalización de señalar sólo la violencia directa como problemática, movimiento que ha permitido histórica y sociológicamente estigmatizar a lxs condenadxs de la tierra y con ello, dejar en completa impunidad al marco simbólico, normativo y económico que reproduce las otras violencias como “naturales”. En ese sentido los aportes de Martín-Baró son enormes, pues permiten e invita a ver toda violencia en su contexto, de cara a las relaciones de dominación en las que se está inmerso, así como ver a quién es en últimas a quién está beneficiando. Tener esto presente es vital, porque permite hacer un análisis serio desde las organizaciones si nuestras acciones están beneficiando por quienes luchamos. Cierro esta idea diciendo que desde la psicología de la liberación tenemos aún una gran deuda de pensarnos la violencia revolucionarla, con toda la rigurosidad del caso, para así no caer en la estigmatización y criminalización que Julio César Corona Arias señalaba.

Las organizaciones antimilitaristas invitan a quienes están interesadxs en la construcción de paz, a pensar y plantearse la no violencia. Dejan claro que esta postura no implica nunca mirar para el otro lado, sino al contrario, un compromiso ético político con la realidad circundante. Esto hila muy bien con los planteamientos de Martín-Baró frente a la acción prosocial,

esto porque desde la no violencia se aboga por sociedades más justas, igualitarias, libres y solidarias (Galtung lo hace desde la cooperación) y lo que hace Ignacio es dar herramientas teóricas a ampliar estos términos y enmarcarlos en lo que llama acción prosocial, la cual abarca la cooperación, la solidaridad y el altruismo. así como nos invita a hacer lo mismo que con la violencia, historizarla, entenderla en su contexto y ver a quién beneficia. Este aprendizaje permite hilar fino para entender bien el alcance y uso externo de nuestras acciones, al mismo tiempo que nos invita a tener mucho sigilo en el tipo y con quienes entretijemos alianzas.

Tanto las organizaciones, como la psicología de la liberación y Johan Galtung compartimos metas como la desmilitarización de la vida, los cuerpos y los territorios. Para ello las tres visiones proponen la concientización y el trabajo con organizaciones y movimientos sociales. En ese sentido es importante para los tres actores seguir profundizando en lo que Martín Baró nombra historia psicosocial de la acción prosocial, puesto que esto permite sentar precedentes y aprender de cómo nuestros pueblos han creado esa historia paralela a la de la violencia de nuestros territorios. Con esa misma finalidad es necesario seguir profundizando en la construcción de esa memoria no violenta y antimilitarista para así ir caminando hacia la liberación deseada, una que rompa los barrotes del liberalismo, colonial y patriarcal. En medio de esta reconstrucción también está abierta la invitación a trabajar juntxs en la concientización frente a lo que estamos entendiendo por paz, conflicto, violencia y no violencia para así complejizar, situar y transformar el mundo militarista en la que vivimos.

En estos tiempos de guerras internacionales y una serie de Estados en guerra con sus pueblos, se hace cada vez más urgente para la academia, para los movimientos sociales y los pueblos en general el posicionarnos contra la guerra y la represión del estamento militar. Debemos deslegitimarla en la casa, en la calle y como resolución de conflictos internos y externos. Son tiempos duros, pero si queremos otros mundos posibles para lxs condenadxs de la tierra, es menester luchar y, al hacerlo, recordar a todxs lxs que cayeron, toda su rabia y amor habita nuestros corazones.

# CONCLUSIONES

**MANUELA NIÑO RODRÍGUEZ**

**CHRISTIAN PEÑUELA GALLO**

**JAVIER FELIPE BETANCOURT SÁNCHEZ**

**ALFREDO NICOLÁS RODRÍGUEZ PÁEZ**





Es claro que la Psicología no hace más humana la guerra, ni tampoco es posible afirmar lo contrario, dado que la guerra psicológica no es menos destructiva que el conflicto cuerpo a cuerpo entre adversarios. De modo que, si no ha sido por motivos humanitarios, ni mucho menos pacíficos, ¿cuál ha sido entonces el rol que ha desempeñado la Psicología en escenarios de guerra? Una de las respuestas tentativas que podríamos arrojar desde las diferentes reflexiones que se plantean en este libro es que la Psicología hegemónica en escenarios bélicos es indisociable del uso sistemático de la tortura, ya sea con fines de seguridad, estratégicos o simplemente destructivos.

De modo que, aun cuando se diga que el uso de la tortura psicológica está justificada, por ejemplo, según al argumento del reloj que suelen emplear los torturadores sobre una supuesta bomba de tiempo que pronto estallará matándonos a todos, resalta lo ridículo de conmutar un tipo de violencia por otra,



dado que no es posible minimizar los efectos traumáticos y altamente dañinos que genera la tortura sobre la víctima. Es decir que, cualquier justificación que valide el uso de la tortura psicológica, sea esta grave o no, siempre estará sustentado en una medición cuantitativa de la violencia, haciendo ver una violencia más nociva que otra, pero se olvida que psicológicamente no hay razón alguna para practicarla, puesto que el coste que implica el uso de la tortura a menudo tiene la desastrosa consecuencia de arrojar al torturado fuera de la condición humana; reducido a la condición de un mero objeto, es en el cuerpo del torturado donde se pierde cualitativamente cualquier afirmación de humanidad. Aquí el torturador no está exento de perderse a sí mismo, puesto que el proceso de subjetivación que acarrea practicar la tortura no es menos destructivo que en la víctima, pues psicológicamente se ha perdido toda huella de empatía y hermandad con el otro, para convertirse en un puro instrumento al servicio del poder, arrojado al goce\* del sadismo.

Particularmente, la Psicología norteamericana ha desempeñado un rol fundamental a la hora de hacer posible el uso de la tortura como instrumento de guerra. En cierta medida lo que le proporciona su carácter psicológico a estas prácticas sería el efecto de docilidad que buscan producir a partir de una opresión y sufrimiento incesantes para forzar la sumisión del

---

\* "El término "goce" expresa [...] la satisfacción paradójica que el sujeto obtiene de su sintoma o, para decirlo en otras palabras, el sufrimiento que deriva de su propia satisfacción (la "ganancia primaria de la enfermedad" en los términos de Freud)". EVANS, Dylan. Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. En Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. 1997. p.103.

torturado, lo que implica infundir su obediencia ante el verdugo, su rendición completa frente al poder, en suma, condicionar la aceptación de su propio estado de subyugado. Así pues, tal como se plantea en el primer capítulo, en esto radicaría la modificación sustancial que habría avanzado la Psicología norteamericana en el uso racionalizado de la tortura, a saber, transformándola en una técnica de sujeción adaptada a la economía de la guerra para quebrantar las defensas psíquicas del enemigo con el propósito de hacer que este se someta incondicionalmente al poder del torturador.

A este respecto, cabría preguntarse si la Psicología norteamericana de la tortura no habría logrado cumplir de una vez por todas la fantasía latente en todo estado autoritario en conseguir ejercer un poder omnímodo sin resistencia ni obstáculos, es decir, como la finalidad suprema que hace justificable cualquier medio. En esto consistiría precisamente la tanato-psicopolítica como una de las múltiples formas que asume el poder soberano por medio de la tortura psicológica como su punta de lanza, y, cuyo propósito sería el de producir cuerpos sin alma, individuos completamente desubjetivados, en últimas, tabulas razas sin capacidad alguna para determinarse como sujetos políticos.

No por casualidad, este devenir bélico de la Psicología norteamericana supone una completa desterritorialización de sí misma, desplegándose entonces sobre aquellas zonas históricamente excluidas del norte global, como Latinoamérica y Medio Oriente, acentuando con ello las diferencias de poder, ya existentes entre el centro y la periferia. Esto es lo que explicaría, en cierta medida, el uso de la tortura psicológica en la lucha esta-

dounidense contra el terrorismo, donde Abu Ghraib y Guantánamo se revelan como síntomas terroríficos acerca de ese retorno siniestro y reprimido del colonialismo en pleno siglo XXI.

En este sentido, si atendemos al hecho de que partir del contexto histórico es una de las condiciones de hacer una Psicología crítica latinoamericana y del Caribe, no se puede seguir siendo medias tintas frente a lo que ha implicado la relación y complicidad de la Psicología norteamericana con el rol imperialista, guerrerrista y violento de los Estados Unidos. Este tipo de denuncias son las que mantienen una diferencia ético-política con la teoría tradicional, no se puede dejar atrás ese contexto en el que surgen las prácticas, a quién sirven y cuáles han sido sus efectos.

Del mismo modo, queda claro que la Psicología norteamericana hace parte de ese engranaje que ha permitido la legitimación de la modernidad/colonialidad. En tanto disciplinada asumida como “neutra”, se ha permitido toda clase de complicidades con la tortura, la guerra y la represión. Aquel ascetismo del que se enviste esta Psicología “científica” se ha permitido hacer de los cuerpos espacios de experimentación, al mismo tiempo que los deshumaniza, como una especie de botín de guerra; hecho que habla por sí mismo acerca de una ciencia militarizada, una que ve objetivos, metas, indicadores donde debería haber cuestionamientos éticos frente al dolor humano y de la vida en general.

Este emparejamiento con la modernidad/colonialidad hace que se pueda rastrear en el Estatuto de Seguridad que se estaba

gestando desde lo jurídico el campo que permitió tanto la militarización de la sociedad y el uso de la tortura en Colombia, lo que termina cooptando la vida y volviéndola el elemento principal de la política, y que en medio de un escenario construido desde la lógica del enemigo interno y de la excepcionalidad se volvía una práctica cotidiana. En la actualidad esto toma la forma de una perpetuación del Estado de excepción que permite ser laxos con algunos derechos fundamentales de los y las ciudadanas, pues es la excepcionalidad precisamente la que imposibilita la distinción entre violar la ley y llevarla a cabo. En Colombia concretamente esto tiene todos los rasgos de una guerra híbrida de cuarta generación y de baja intensidad, donde los poderes e intereses coloniales e imperiales marcan políticas, rutas, agendas y mandatarios.

Sumado a lo anterior, la propaganda y la estigmatización históricamente han sido un recurso usado por parte del Estado colombiano para la retroalimentación de un discurso dirigido a la distinción de un “nosotros”, que responde a los criterios del enemigo interno y una otredad que tendrá que ser relegada al castigo, al sometimiento o a la corrección; todo esto son elementos centrales en la manera en la que se lleva a cabo la guerra psicológica que mantiene el capital contra aquellos que plantean alternativas y cambios al *statu quo*. Aquí es donde retorna ese rol normalizador de la Psicología del que nos habla David Pavón Cuéllar\*, un dispositivo que se encargaría de naturalizar estas

---

\* Para ahondar más en ello ver: 2PAVON2.pdf (teocripsi.com)

condiciones de *nuda vida*, el tener que soportar en la cotidianidad la dinámica de la guerra.

Lograr desarrollar una Psicología crítica implicaría comprender entonces, no solo el rol que se ha tenido desde el saber en la construcción de prácticas dispuestas al funcionamiento de los mecanismos del terror, sino además, comprender que, si la tortura y el terror han estado inscritos y habitan de alguna forma el cuerpo social, el marco epistémico que busca acceder al saber de la experiencia del cuerpo que ha vivido el terror de algún u otra forma también acciona y construye saber desde la lógica de la guerra. De ahí la necesidad de reconocer los límites que se alojan en el recorrido de construcción de un saber crítico, para también así, reconocer los límites y las implicaciones de un accionar desde ese saber que desactive estas prácticas inscritas en los códigos culturales que instrumentalizan la psicología como arma guerra.

El reto de fortalecer y caminar hacia una Psicología de la liberación antimilitarista se hace menester ante un panorama en donde todo parece indicar que el conflicto armado y la violencia sociopolítica continuará o permanecerá durante un buen tiempo; pues definitivamente el negocio de la guerra tiene un gran asidero dentro del país\*. Si Colombia es el territorio de experimentación de la muerte violenta del neoliberalismo, es

---

\* Desde 2009 se viene haciendo una feria armamentista en Colombia en donde los grandes empresarios de la muerte vienen a mostrar sus nuevos juguetes a otros machos deseosos de jugar y ejercer la crueldad con ellos. Para más información: The Expodefensa concept - ExpoDefensa 2021. Acá el video de una acción directa no violenta contra una de estas exposiciones: Acción directa contra expodefensa Colombia | Ramal

fundamental que exista una Psicología que sepa responder al horror, a la estética de lo atroz, como bien lo define Edgar Barreiro y que acompañe a los pueblos hacia la construcción de mundos solidarios, igualitarios y justos que reconozcan el conflicto pacíficamente. Esto implica trabajar abiertamente contra la guerra, contra la legitimación de la misma, haciendo conciencia de las consecuencias que trae vivir dentro de sociedades militarizadas. Y al mismo tiempo trabajar en la reconstrucción de esa pscohistoria de la acción prosocial para construir mundos más solidarios, cooperativos y altruistas.

Sobre todo, poner una lupa sobre aquellos que ejercen las violencias desde las altas esferas del privilegio, esta no es una Psicología maniqueísta, no hace equivalentes las violencias de las movilizaciones a la represión estatal, no es lo mismo destruir un banco o un bus que las violencias culturales y estructurales. Estas sostienen este régimen genocida, torturador y violador. Equiparar ambas es apostarle al jueguito sucio, al neoliberalismo, la cara bonita de la colonialidad/modernidad. Una Psicología de la liberación comprometida exige, por lo tanto, acabar con el terror neoliberal, colonial y patriarcal antes de ir a decirle a las personas que marchan, “esas es la forma de hacer las cosas”. No podemos caer en facilismos cuando acompañamos movimientos de liberación, es muy fácil convertirnos en mercaderes de la paz por no saber entender la digna rabia de los pueblos y su sufrimiento de la opresión.

Es por ello que vemos con gran preocupación la liberalización\* del trabajo comunitario y político de la Psicología. La Psicología ingresa de manera acrítica a todos estos proyectos estatales de reparación, en donde el marco del Estado-Nación patriarcal, colonial y capitalista queda incuestionado, sólo se le señala de violador de derechos, pero no cuestionamos que su estructura reproduce, legitima y legaliza esas violencias. Dentro de nuestro registro imaginario de trabajo sólo se encuentra el Estado y el ONGismo, ambos caminos peligrosos y reformistas. ¿Esto implica que cuando se acabe este momento transicional o la cooperación internacional sólo nos queda el horizonte de ser funcionarixs públicxs?, si no somos capaces de soñar o tan siquiera imaginar caminos horizontales, autogestionarios, donde se cuestione la división capitalista del trabajo, estaríamos jugando el papel de mercaderes de la paz ante nuestros pueblos y la historia nos lo cobrará. No podemos caer en el facilismo del quehacer liberador que se resumen en hacerle talleres en organizaciones oprimidas y luego volver al cómodo hogar en el norte. En ese sentido, las reflexiones sobre las falsas liberaciones de David Pavón Cuellar son vitales para no reproducir un sistema pensando que lo estamos cambiando.

Ahora bien, la labor de una Psicología antimilitarista no puede reducirse a nuestro actuar frente a la objeción a la guerra, el conflicto armado y la violencia sociopolítica profundamente

---

\* En el sentido de que validan el orden liberal Estatal y de economía de mercado del mundo occidental.

estructural, visible, sistemática y generalizada en el contexto colombiano. Si bien el trabajo de acompañamiento a víctimas/sobrevivientes de la guerra o excombatientes de grupos armados no estatales ha sido la agenda dominante desde hace décadas desde la Psicología social, existen temas huérfanos que escapan a la financiación de la cooperación internacional, a la atención de las ONG psicosociales, a la violencia de la guerra y no por ello dejan de revestir violencias estructurales por parte del Estado y de privados o particulares. Entre varios de los campos de trabajo y temas olvidados que identificamos para una agenda por una Psicología antimilitarista, más allá de la guerra, se encuentran los siguientes:

- a) La transpatologización y agresiones a personas transmasculinas en contextos de definición del servicio militar, en el sistema de salud, entre otras, lo cual ha sido una constante y más por las dinámicas patriarcales de estas instituciones. También, y no menos importante, el hecho de que personas transgeneristas en el espacio público sean víctimas de tortura psicológica y física o asesinatos por parte de la fuerza pública, las cuales han sido documentadas desde hace varios años por organizaciones trans y que valdría coadyuvar desde el análisis de los impactos, daños y afectaciones psicológicas y psicosociales, pero también apreciando sus recursos para el fortalecimiento del tejido sociales que les permita crear formas de resistencias no-violentas, desde una perspectiva antimilitarista y de la liberación.



- b) El linchamiento social es otro fenómeno cultural como una práctica que ha venido siendo recurrente, tanto en barrios populares, pero también de estratos medios y altos, al igual que en establecimientos de comercio. Son acciones que vienen ampliándose no sólo como una práctica social legitimada de grupos de limpieza o exterminio social -las cuales otrora eran dinámicas históricas en las ciudades colombianas-, sino como acciones espontáneas de la sociedad impactada por dinámicas de militarización que se refuerzan en la cultura política, los medios de comunicación y hasta en las iglesias, como ámbito de control social cotidiano y de la convivencia. De allí que existan diversos contextos del linchamiento social tales como la discriminación y xenofobia a la migración, en el marco de la protesta social ante la amenaza de saqueos y estallidos sociales, el incremento de la aporofobia y la criminalización del joven empobrecido que se le atribuyen adjetivos animalizados como “ratas”, entre otros, donde una Psicología antimilitarista tendría mucho que aportar.
- c) La documentación y acompañamiento psicosocial a la tortura psicológica en contextos de protesta social, del paro nacional y el estallido social en Colombia. Si bien y como se mencionó en el tercer capítulo acerca de experiencias autónomas de psicólogos(as) que espontáneamente se organizaron para acompañar estos contextos, desde una Psicología antimilitarista se podrían desarrollar estos aspectos aún por explorar.

- d) En el mundo contemporáneo parece haber un relevo cada vez más presente en menoscabo del uso de las armas de fuego por el uso generalizado de la guerra psicológica de baja intensidad a través de códigos informáticos, algoritmos y armas cibernéticas, una práctica que se extiende a lo largo de diferentes espacios sociales y políticos, en buena medida, debido a la abundancia de las nuevas tecnologías y las redes sociales. Aunque estas nuevas armas aparentemente no parecen tener una materialidad concreta, no obstante, tienen efectos manifiestos en el mundo físico y en el modo en que percibimos nuestra realidad circundante. Esto a partir de tácticas que implican la proliferación de fake news, desinformación, tráfico de información, difusión de propaganda, y, la alteración de la misma tecnología, todo lo cual produce unos impactos psicosociales evidentes que se traducen en el incremento del pensamiento fascista, la acentuación del sectarismo político, la popularización de las teorías conspirativas y el arraigo de la paranoia como estado de ánimo generalizado. Ante estos escenarios, la guerra psicológica en la internet representa una grave amenaza frente la desestabilización social que puede causar en los sistemas políticos actuales, ámbito desde el cual una Psicología antimilitarista tendría mucho que aportar.

Hay varias preguntas que quedan sin resolver: ¿cuáles son las afectaciones psicosociales que ha dejado el servicio militar obligatorio en Colombia y en toda América Latina y el Caribe?,

¿cómo el ONGismo se apropia de palabras como paz, antimilitarismo, psicosocial y no violencia como parte de una agenda (neo)liberal que metaboliza y neutraliza las resistencias, pero al mismo tiempo permite la reproducción de las violencias y las desigualdades?, ¿cómo fortalecer redes que permitan dar cuenta de Psicologías con una apuesta antimilitarista y no violenta?, ¿de qué maneras puede el saber psicológico alimentar prácticas y saberes para las organizaciones y luchas antimilitaristas y no violentas?, ¿cómo hacer una Psicología antimilitarista autogestionada y que no esté al servicio del trabajo mainstream en temas psicosociales?, ¿cómo contrarrestar ese esfuerzo de COLP-SIC, la APA, el ejército Colombiano y de algunas academias del país por construir una Psicología militar en Colombia?, ¿cómo caracterizar las violencias psicológicas de la represión y la guerra en Colombia, cuando algunas de ellas son asuntos reservados del Estado, de las cuales no se tienen evidencias, ni memorias?, ¿qué elementos podemos rescatar de la Psicología de la liberación para la acción antimilitarista y el trabajo con víctimas del abuso y brutalidad policial en Colombia y en el marco del estallido social?

No podemos cerrar este libro sin resaltar el nivel de violencia y militarismo del Estado colombiano en medio del levantamiento popular vivido desde el 28 de abril de 2021 hasta finales del mes de julio del mismo año. La tortura se hizo parte de las operaciones de detenciones arbitrarias sucedidas durante las movilizaciones. A su vez, la estrategia de dejar restos de personas marchantes tanto en bolsas, como en ríos muestra un claro mensaje: “cállese, salga sólo a trabajar”. Como decía uno de los

carteles en la calle, “a Colombia le tocó ser el país más feliz del mundo porque si no lo matan”.

Se accionaron armas no convencionales y propias de las guerras, como en el caso de Venom, hubo un uso desembocado del ESMAD, en medio de la crisis planetaria por la pandemia, el gasto militar continúa en ascenso y es nuestra labor no es sólo problematizar este hecho, sino transformarlo, necesitamos educación, vivienda, salud y libertad de reunión, locomoción y de protesta. Permitir esa naturalización, sin decir nada, nos hace cómplices de lo que está sucediendo y el momento histórico lo demanda. Es tal la naturalización, que “la gente de bien” se vio con el deber y la libertad de disparar a los “vándalxs”\*.

Ahora bien, estos regímenes autoritarios en Colombia no son ajenos a los contextos globales de la violencia estructural y cultural en los capitalismoes globales como está sucediendo en estos momentos en el Perú donde se hace un tratamiento de guerra a la protesta social hacia estudiantes e indígenas, como sucede en México donde el Ministerio de Defensa es la institución pública no solo con mayor presupuesto del país sino también por su injerencia en toda política pública que se asocie con seguridad y sociedad civil donde los militares y la marina pueden entrar a las ciudades sin distinción de sus funciones, o incluso, sobre los vientos fascistas que vivimos con grandes repercusiones a

---

\* Esto toca decirlo una y otra vez, se dio trato de guerra a civiles desarmados. Toda esa represión se dio en medio de protestas pacíficas: “La mayoría de las manifestaciones fueron pacíficas. Al respecto, la vicepresidenta y canciller Marta Lucía Ramírez reconoció que el 88.5% de las manifestaciones fueron de carácter pacífico” (Amnistía Internacional, 2021. Pág. 4)

nivel global en el conflicto armado entre Ucrania y Rusia donde existen miles de objetores a la reserva al no querer cooperar con la guerra pero se les obliga dejando claramente el mensaje que el militarismo pareciera la herramienta predilecta para dirimir los conflictos en el mundo. Sean democracias de derecha, gobiernos de ultraderecha o en países con socialdemocracias y progresismos con ciertas tendencias relativas hacia la izquierda, esto invita a una reflexión profunda sobre las imposibilidades en el desmonte del poder militar, lo que se entiende por paz y todas las consecuencias globales sobre las condiciones intactas y estructurales del militarismo y la militarización donde el gasto militar no pareciera tocarse, donde existen nuevas tecnologías más sutiles, virtuales y psicológicas para el control social y donde la protesta social se le quiere asociar a un campo de guerra. Se hace urgente que desde el Sur Global dejemos cada vez más claro que objetamos a su guerra y en ese mismo sentido no cooperar con ningún tipo de iniciativa de continuación de la guerra y del tratamiento de la protesta como si fuese una.

Por eso es importante situar esta militarización en el contexto histórico y político que estamos viviendo, pues estamos frente a una posible antesala de la muerte del neoliberalismo. Tener presente esto último es vital, porque permite ubicar fácilmente una tarea urgente de liberación: ayudar a que padezca ese régimen violento, racista y sexista, no parar de señalar que es el capitalismo el problema y que como pueblos de Sur debemos seguir gestando nuevas formas de vida más allá de su necropolítica.

En ese sentido, el horizonte compartido entre la Psicología de la liberación, la no violencia y la necesidad de construcción de paz marca rutas, preguntas, prácticas y sentidos que permiten ir dando contenidos, colores a esos nuevos mundos que debemos construir. Esto exige la responsabilidad histórica, tanto de la Psicología de la liberación, como de las ciencias de la paz, de no caer en reformismos cómplices, no podemos lavar la cara de los opresores, hoy más que nunca, la Psicología de la liberación será anticapitalista o no será, será antimilitarista o no será.

Del mismo modo, se hace una invitación a los movimientos antimilitaristas a sentipensar lo psicosocial, desde su experiencia como organizaciones en pie de lucha y resistencia, las afectaciones psicosociales son puestas como secundarias frente a las realidades estructurales. Afirmamos que no se debe transformar la una sin la otra, los pueblos latinoamericanos estamos cargados de fatalismo, desesperanza y deshumanización. Es por ello que parte del trabajo que tenemos como antimilitaristas es trabajar todas estas afectaciones generadas por los Estados genocidas, por las políticas de muerte, por la acumulación y el despojo. Esto siempre de la mano de rescatar alternativas de los pueblos que permitan tejer otras relaciones y subjetividades que rechacen la naturalización de la violencia en su cotidianidad. También a que vivan y tramiten sus conflictos internos e históricos al interior de sus movimientos pues precisamente prescindir de las emociones y tensiones que implica organizarse y negar el conflicto propio puede hacer parte de naturalizar esas violencias cotidianas.

¡Nos vemos en las calles por otros mundos posibles!  
No vamos a callar frente a las violencias, las injusticias y las guerras. Gracias a toda persona que lucha, gracias a todxs lxs que lucharon y que cayeron.

¡Este libro es nuestro tributo a ustedes!

# **MANIFIESTO: PSICÓLOGXS ANTIMILITARISTAS CONTRA LA TORTURA Y LA GUERRA**

**MANUELA NIÑO RODRÍGUEZ,  
JAVIER FELIPE BETANCOURT SÁNCHEZ,  
CHRISTIAN PEÑUELA GALLO Y  
ALFREDO NICOLÁS RODRÍGUEZ PÁEZ**







**E**ste manifiesto es la expresión de una elección ética y política en donde alzamos nuestra voz para decir que NO queremos cooperar con la guerra, la tortura y la represión de los pueblos. No podemos por dinero, fama, o por privilegios académicos dentro de una sociedad burocrática y opulenta, estar del lado de los opresores. Estamos en contra de cualquier uso opresivo del saber psicológico con el fin de torturar, manipular, subyugar, desinformar, e incluso, para justificar la matanza y la muerte. Queremos que se deje de usar la Psicología para adiestrar machos torturadores, violadores y asesinos; este mundo no necesita ni guerreros, ni ejércitos, pues nadie necesita aprender a hacer daño, ya sea con fines de seguridad o por simple sadismo. El sostenimiento de escuadrones de la muerte como el ESMAD, LOS CARABINEROS, LA

FAES, EL BOPE, EL PNC, LA UMO, EL UTOP, (o cualquier otra institución castrense del mundo) constituyen una grave amenaza para los pueblos del sur global que buscan emanciparse, y, asimismo, del trabajo liberador que debería profesar al psicólogx latinoamericanx, por lo cual resulta una antinomia ética colaborar con la infamia y la opresión que representan los escuadrones militares y policiales que suelen usar la tortura como estrategia de control social.

Esta cultura guerrerista y torturadora tiene por origen el patriarcado que se ha perpetuado a través del sistema capitalista, por lo tanto, el sufrimiento que genera debe ser arrancado de raíz para liberar a los pueblos. En esta medida, liberarnos de los controles opresivos del sistema capitalista es al mismo tiempo liberarnos de la psicologización militarista sobre la vida y los cuerpos que se expresa en la violencia simbólica, la vigilancia, y, las jerarquías de clase, género y raza como ideologías naturalizadas que le asigna a cada sujeto su lugar de privilegio o de opresión en la sociedad. Todos estos elementos sientan las condiciones de posibilidad del militarismo como una ideología que se fundamentan en la violencia, el uso de las armas y la guerra para garantizar el statu quo y la opresión.

Es inconcebible que la resistencia política a la desigualdad y la violencia que produce el capitalismo en todas las esferas sociales deba pagarse a costa de ser tor-

turadx, masacradxs o desaparecidxs. Es necesario dismantelar el papel hipócrita que históricamente ha jugado la Psicología oficial en la despolitización de los malestares psicosociales que genera el propio capitalismo, a la vez que legitima el uso psicológico de la tortura contra aquellos que se rehúsan a participar del control normalizador e inoculante del sistema. De forma que, abogamos por una despsicologización de los pueblos, lo cual implica sacar a patadas el control psíquico que despliega el capitalismo hacendado y militarista que se reproduce a partir de formas de pensar, hacer e imaginar el mundo de modo inequitativo y desigualitario. Despsicologizar el militarismo es, por lo tanto, una tarea cada vez más necesaria en un mundo sumido en el caos de las armas, donde el desconocimiento por la otredad y la diferencia se expresa en sentires y afectos reaccionarios que abogan por el miedo, el terror y la destrucción inminente. De lo que se trata entonces es de liberarnos de los resentimientos, los fascismos y sectarismos violentos que acentúa el capitalismo como un efecto estructural que nos tortura desde el interior, con el objeto de permitirle a los pueblos conquistar nuevas formas de resiliencia y autodeterminación en coherencia por metas que persigan una sociedad libre, próspera, justa y diversa.

Así, como psicólogxs antimilitaristas, de la liberación y objetorxs a la guerra, insistimos en despojarnos de la institucionalización de la violencia propia de la Psicología

oficial y militarista, ya que la praxis política y profesional en ocasiones se ve limitada por la domesticación y la obediencia a un contrato laboral o cargo profesional, lo que implica la complicidad, directa o indirecta, con los aparatos del Estado y sus medios de opresión. Creemos que no es suficiente con prohibir la participación de psicólogos en actos de violación de los derechos humanos, sino que esto debe estar acompañado por acciones políticas e institucionales que den cuenta de esta garantía de derechos humanos y de la dignidad de los pueblos.

No basta con vedar el uso de la tortura psicológica como arma de guerra, también debería considerarse la Psicología militar como una práctica criminal, injusta y violenta, puesto que torturar no puede considerarse como un oficio o un rol social aceptado y naturalizado. Actuar como psicólogos torturadores sería tan absurdo como actuar de psicólogos violadores, sería actuar como marionetas al servicio de las estructuras de poder y de dominación que históricamente han subyugado a los pueblos latinoamericanos y del caribe. **INDIGNA LA PERSONA PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA QUE CON SU SABER SE ATREVE A TORTURAR Y AVASALLAR A LOS PUEBLOS DEL SUR GLOBAL.**

Que este manifiesto sea la oportunidad para interpe-lar los espacios laborales de todxs lxs profesionales de la psicología que quieren y anhelan un mundo mejor, ne-

cesitamos reafirmarnos como actorxs políticos, pues entendemos muy bien que nuestro quehacer como psicólogos nunca será la renuncia a nuestras luchas, derechos y conciencias. La neoliberalización de nuestra profesión es una realidad, y dentro del marco laboral actual lo más problemático que vemos en muchxs colegas lamentablemente es el trabajo con ONGs, lo que conlleva en muchos casos la despolitización de la misma psicología al servicio de intereses contrarios a los objetivos de liberación de los pueblos. Tenemos que ser capaces de soñar con más vehemencia otros mundos posibles, más allá de la reproducción “suave” del capitalismo y el racismo colonial. Si la Psicología como disciplina es cómplice del capitalismo patriarcal y colonial, y este nos tiene precarizados, cansados y tristes ¿por qué legitimar un sistema que nos hace daño?

Quienes escribimos este documento dejamos claro que nuestro trabajo es para la liberación y no para la violencia contra los pueblos. Es por este motivo que nos declaramos objetorxs a la guerra y la tortura, no queremos que nuestro trabajo sea usado para fines mezquinos y guerreristas. ¡La Psicología estará al servicio de los pueblos o no será!\*

---

\* Si usted está de acuerdo con este manifiesto, por favor, firme esta declaración, y, compártala con otras personas que estén interesadas en apoyar nuestra causa. En el siguiente link puede acceder al documento: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSedrKK0mJ02U-x6mW4Ybb-vH14ZUixeAtK1dSMhey-dgZPVAQ/viewform>



# BIBLIOGRAFÍA







AGAMBEN, Giorgio. Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I. Valencia: Pre-textos, 1998.

\_\_\_\_\_. Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida. Revista de Occidente, Ed. 2, 2018, no 208, pp. 63-76.

\_\_\_\_\_. Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo, Homo Sacer III. Valencia: Pretextos, 2014.

ÁLVAREZ, Rafael, PÉREZ, Pau y SANTIAGO, Cecilia. Ahora apuestan al cansancio. Chiapas: Fundamentos psicológicos de una guerra contemporánea. [En línea] Juárez: Centro de Recursos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Grupo de Acción Comunitaria, [s.f.] Disponible en internet: <[http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=132-ahora-apuestan-al-cansancio-chiapas-fundamentos-psicologicos-de-una-](http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=132-ahora-apuestan-al-cansancio-chiapas-fundamentos-psicologicos-de-una-)

guerra-contemporanea&category\_slug=psicologia-y-violencia-politica&Itemid=100225>

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, et al. Presidential Task Force on Psychological Ethics and National Security. (2005, June). Report of the American Psychological Association Presidential Task Force on Psychological Ethics and National Security, 2006.

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, Report of the American Psychological Association Presidential Task Force, 2005, <<https://www.apa.org/pubs/info/reports/pens.pdf>>.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia (15-31 de enero de 1980). Bogotá: Amnistía Internacional, 1980.

ARANGUREN, Juan. Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

ARCHILA, Mauricio y DELGADO, Álvaro, 1995 citado por ARANGUREN, Juan. Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

ARIZA, Rosembert. Linchamientos en Bogotá: ¿violencia urbana legítima o consolidación de prácticas de odio social? [En línea] En: Revista Análisis Político IEPRI-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: mayo-agosto, 2019, no. 96.

---

p. 83-102. Disponible en internet: <<http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v32n96/0121-4705-anpol-32-96-83.pdf>>

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU. Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 1985, no 8, pp. 77-83.

BARRERO, Edgar. *La Psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?* Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017.

\_\_\_\_\_. *Psicología de la liberación. Aportes para la construcción de una Psicología desde el Sur.* Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2012.

BEHAR, Olga, 1985, p. 180, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982).* Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

BENJAMIN, Mark. *Torture Teachers: An Army Document Proves That Guantánamo Interrogators Were Taught by Instructors from a Military School That Trains US Soldiers How to Resist Torture.* *Salon.com*, 2006, vol. 29, 2007. Disponible en internet: <[https://www.salon.com/2006/06/29/torture\\_56/](https://www.salon.com/2006/06/29/torture_56/)>

BIDERMAN, Albert. 1957, citado por SALDARRIAGA, Gabriel. *Psicólogos y tortura: notas sobre la batalla por el futuro de la Psicología.* En: *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2009, vol. 1, no. 2.

- BITAR, Sebastián. Los primeros pasos de los derechos humanos en Colombia: la adaptación estratégica del gobierno de Julio Cesar Turbay. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2007.
- BLANCO, Amalio y GABORIT, Mauricio. La racionalidad inmanente a la Psicología como ciencia y como profesión. En: MARTÍNBARÓ, Ignacio. El realismo crítico: fundamentos y aplicaciones. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2018.
- CALDERÓN, Percy. Teoría de conflictos de Johan Galtung. En: Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, pp. 60-81. Granada, España. 2009.
- CALVEIRO, Pilar, 2006, citado por ARANGUREN, Juan. Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.
- CALVEIRO, Pilar. Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue, 2006.
- CALVO, Hernando. El Terrorismo de Estado en Colombia. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana. 2018.
- CALVO, Jordi. Diccionario de la guerra, la paz y el desarme. 2020. [En línea] Disponible en internet: <<http://diccionario-guerrapazdesarme.centredelas.org/es/>>
- CARAVERO, Adriana. Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea. Barcelona: Anthropos, 2009.

CASAS, Ludmila; MENA, Magalys y PEÑA, Liuba. La Guerra Psicológica contemporánea: conceptos esenciales y características. [En línea] En: Revista Humanidades Médicas. Ciudad de Camaguey: mayo-ago, 2009, vol. 9, no. 2. Disponible en internet: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_art-text&pid=S1727-81202009000200012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S1727-81202009000200012)>

CASTAÑAR, Jesús. Las revoluciones no violentas. Movimientos y teorías. Colombia: Pluriverso Editorial, 2007.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: LANDER, Edgardo. Comp. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

\_\_\_\_\_. Revoluciones sin sujeto: Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno. Bogotá: Akal, 2015.

CCEEU. Bajo el gobierno Duque Reconstrucción del proyecto nacional narcoparamilitar. 2021, Disponible en internet: <<https://informesderechoshumanos.com/i-paz-crisis-humanitaria/bajo-el-gobierno-duque-reconstruccion-del-proyecto-nacional-narcoparamilitar/?fbclid=IwAR1twLWHhtLN-HDIViSGrduwEJyDlw9tMySD1Sbea7jcVx42j3KFXfc0w0p-Q>>

CHRISTIE, Daniel., TINT, Barbara., WAGNER, Richard., y WINTER, Deborah. Peace psychology for a peaceful world. En: The American psychologist, 2008, vol. 63, no. 6.

- CIA, 1963, Citado por PAVÓN-CUELLAR, David. *Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos*. En: *Psicologia: Ciência e Profissão*, 2017, vol. 37.
- CNMH. *Limpieza social: una violencia mal nombrada*. Bogotá: CNMH, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales [IEPRI] Universidad Nacional de Colombia, 2015.
- COLE, David. *The Torture Memos: Rationalizing the Unthinkable*. New York: Oneworld Publications, 2009.
- COLECTIVO UTOPIA CONTAGIOSA. *Política no violenta y lucha social: alternativa no violenta a la defensa militar*. Madrid: Libros en Acción, 2012.
- CORONA, Julio César. *Psicología de la paz: crítica, violencia y el quehacer del psicólogo*. En: *Teoría y Crítica de la Psicología*, 2017.
- COSTANZO, Mark; GERRITY, Ellen y LYKES, M. Brinton. *Los psicólogos y el uso de tortura en interrogatorios*. En: *Aesthetika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2015, vol. 11, no. 2. pp. 7-20.
- DAS, Veena. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, editado por Francisco Ortega. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar, 2008.

DE VOS, Jan. "Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?" El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. En: *Aesthethika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2013, vol. 9, no 1. pp. 48-75.

\_\_\_\_\_. From Milgram to Zimbardo: the double birth of postwar psychology/psychologization. En: *History of the human sciences*, 2010, vol. 23, no. 5, 157-175.

DEMOCRACY NOW, 2008, citado por SALDARRIAGA, Gabriel. Psicólogos y tortura: notas sobre la batalla por el futuro de la Psicología. En: *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2009, vol. 1, no. 2.

DERSHOWITZ, Alan. Why terrorism works: Understanding the threat, responding to the challenge, 2003, Citado por COSTANZO, Mark; GERRITY, Ellen y LYKES, M. Brinton. Los psicólogos y el uso de tortura en interrogatorios. En: *Aesthethika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2015, vol. 11, no. 2. pp. 7-20.

DOBLES, Ignacio, citado por BARRERO, Edgar. La Psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir? Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017.

EIDELSON, Roy. Is the American Psychological Association Addicted to Militarism and War?, 2019, <[https://www.counterpunch.org/2019/04/19/is-the-american-psychological-as-](https://www.counterpunch.org/2019/04/19/is-the-american-psychological-as)



sociation-addicted-to-militarism-and-war/?fbclid=IwAR-13gWJCneXpm1Eg7HzurPVeDW3E\_uqFCD7XO1plIdehd-CupOxxqHxU-NB8>

EJÉRCITO NACIONAL, 1979, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

EL MOSTRADOR. Colegio de Psicólogos pedirá la expulsión de Hernán Tuane Escaff, la mente de la “campana del miedo” de la dictadura de Pinochet. En: EL MOSTRADOR [En línea]. Chile: 14 de septiembre de 2020. Disponible en internet: <<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/09/14/colegio-de-psicologos-pedira-la-expulsion-de-hernan-tuane-escaff-la-mente-de-la-campana-del-miedo-de-la-dictadura-de-pinochet/?fbclid=IwAR32qqIDrW62YD9fTi4ZGs-ReudjYYYovE8o3dzLtD-7Giz7ZfiGJBypauRY>>

FANON, Frantz, 1965, citado por PAVÓN-CUELLAR, David. *Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos*. En: *Psicologia: Ciência e Profissão*, 2017, vol. 37.

FINK, Sheri y RISEN, James. *Psychologists Open a Window on Brutal C.I.A, Interrogations*. 2017, Disponible en internet: <<https://www.nytimes.com/interactive/2017/06/20/us/cia-torture.html?mtrref=theintercept.com&asset-Type=PAYWALL>>

- FONTAS, Jeffrey P. The Bush administration torture policy: Origins and consequences. *Inquiries Journal*, 2010, vol. 2, no 08.
- FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad. En: DELEUZE, Gilles. *El poder: curso sobre Foucault*. Editorial Cactus, 2014.
- FRANCO, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de Capacitación, 2009.
- GALLO, Jairo. *Polis y Psique: Ensayos sobre teoría política y psicoanálisis*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017.
- GALLÓN, Gustavo. *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*. Bogotá: América Latina, 1979.
- GALTUNG, Johan. *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz, 2003.
- GALTUNG, Johan. *Transarmament: From Offensive to Defensive Defense*. *Journal of Peace Research*, 21(2), 127-139. <http://www.jstor.org/stable/423936>, 1984
- GALTUNG, Johan. (La violencia: cultural, estructural y directa. En *Cuadernos de estrategia*, N° 183, 2016.
- GARCIA, Mauricio y UPRIMNY, Rodrigo, 2006. El control judicial de los estados de excepción en Colombia, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetivi-*

dad y memoria en Colombia (1977-1982). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

GODÍNEZ ALDRETE, Abraham. Sexualidad y Biopoder: La Aparición de la 'Nuda Vida' en el Dispositivo Contemporáneo de la Sexualidad. [En línea] En: Revista de Filosofía, Arte, Literatura, Historia, 2021, vol. 15, no. 29. pp. 105-124. Disponible en internet: <<https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i29.410>>

GONZÁLEZ, David y GONZÁLEZ, Alexandra. Recomendaciones para la comprensión de los crímenes de estado en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la No Repetición (CEV). Bogotá: MOVICE; 2018.

GOODMAN, Amy. Psicólogos debaten sobre la tortura. En: Democracy Now. [En línea] Nueva York: (09, de abril de 2008). Disponible en internet: <<https://www.democracynow.org>>

GUTIÉRREZ, Francisco. El orangután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010). Bogotá: Debate, 2014.

GUTIÉRREZ, Juan, "prologo". Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Bakeaz, Gernika Goratuz, 2003.

HAN, Byung-Chul. Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Barcelona: Herder Editorial, 2014.

HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, 2000, Citado por: BENE-DICTO SALMERÓN, Ruben. Gubernamentalidad policial de las subjetividades/ identidades en torno al 15M. El tratamiento del enemigo (Catalunya, 2011-2012). En: Teoría y Crítica de la Psicología, 2015, no. 6. pp. 297-348.

JAIME-SALAS, Julio Roberto, Et al. “¿Paces insurrectas, paces decoloniales? disputas, posicionamientos y sentidos a contracorriente”. En: Paz decolonial, paces insubordinadas: conceptos, temporalidades y epistemologías / editores Julio Roberto Jaime-Salas et al. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano, 2020.

KLARE, Michael y KORNBLUH, Peter, 1990, p. 16, citado por ARANGUREN, Juan. Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

LA CIA, 1985, Citado por DÍAZ DE IBAÑEZ. La respuesta social y comunitaria en las situaciones de guerra y violencia organizada. En: PEREZ. Actuaciones Psicosociales en el Contexto de Guerra y Violencia Organizada. Madrid: Ediciones Exilibris.

LANDAZABAL, Fernando. Conflicto social. Bogotá: Bedout, 1982.

LEAL, Francisco. La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005. Bogotá: Editorial Planeta, 2006.

- LECHNER, Norbert, 1988, citado por BOLIVAR, Augusto.  
Reseña de “Los patios interiores de la democracia subjetividad y política” de Norbert Lechner. En: Polis, Revista Latinoamericana. 2004. vol. 2, no. 7.
- LEDER, Drew. The absent body. Chicago: University of Chicago Press, 1990. Citado por DAS, Veena. Sujetos de dolor, agentes de dignidad, editado por Francisco Ortega. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar, 2008.
- LEVIN, Daniel L. Definition of Torture Under 18 U.S.C. §§ 2340–2340A. Washington, D.C.: Office of Legal Counsel - U.S. Departamento of Justice, (December 30, 2004). Disponible en internet: <[https://www.justice.gov/d9/olc/opinions/2004/12/31/op-olc-v028-p0297\\_0.pdf](https://www.justice.gov/d9/olc/opinions/2004/12/31/op-olc-v028-p0297_0.pdf) >
- LIRA, Elizabeth. Guerra psicológica: intervención política de la subjetividad colectiva. En: LUCO, Alfonso. El rol del Colegio de Psicólogos de Chile durante la Dictadura cívico-militar. [En línea] En: Revista de Psicología. Chile, 2016, vol. 25, no. 1. p. 1-8. [Citado el 20 de diciembre de 2021]. Disponible en internet: <<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42246> >
- MAROTTA, Marcelo. Violencia ¿síntoma social de la época?. En: RUIZ, Graciela; MAROTTA, Marcelo; DEREZENSKY, Ernesto y DANTE GARCÍA, Carlos. Violencia Estudios Lacanianos. Buenos Aires: Niño Oscuro Ediciones, 2020.

- MARRADES, Julián. La vida robada. Sobre la dialéctica de dolor y poder en la tortura. En: Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo, 2005, no. 17. pp. 29-38.
- MARTÍN BARÓ, Ignacio. Psicología de la liberación. Madrid: Editorial Trotta, 1998.
- \_\_\_\_\_. Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA Editores, 2000.
- \_\_\_\_\_. Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica. El Salvador: UCA Ediciones, 1990.
- \_\_\_\_\_. De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En: MARTÍN-BARÓ, I. Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA Editores, 2000.
- \_\_\_\_\_. La institucionalización de la guerra. En: Revista de Psicología de El Salvador, 1989, vol. VIII, no. 33. pp. 223-245.
- \_\_\_\_\_. La violencia en Centroamérica: una visión psicossocial. En: Revista de Psicología de El Salvador, 1990, vol. IX, no. 36. pp. 123-146.
- MAYERFELD, Jamie. Playing by our own rules: How US marginalization of international human rights law led to torture. Harv. Hum. Rts. J., 2007, vol. 20, pp. 89-140.
- MCCOY, Alfred. A question of torture: CIA interrogation, from the Cold War to the War on Terror. New York: Henry Holt and Company, 2006.

MENDOZA, Camilo, et al. Ni un minuto de silencio 9S Sin Olvido. Bogotá: Temblores ONG, (s.f.). Disponible en internet: <[https://www.temblores.org/\\_files/ugd/7bbd97\\_0b-7639441bea42b48444440bb322f1bc.pdf](https://www.temblores.org/_files/ugd/7bbd97_0b-7639441bea42b48444440bb322f1bc.pdf)>

MILGRAM, Stanley. 1965, Citado por DE VOS, Jan. "Ahora que lo sabes, ¿cómo te sientes?" El Experimento de Stanley Milgram y la psicologización. En: *Aesthethika // Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*, 2013, vol. 9, no 1.

\_\_\_\_\_. *Obedience to Authority; An Experimental View*. London: Tavistock, 1974.

\_\_\_\_\_. Some Conditions of Obedience and Disobedience to Authority. En: *Human relations*, 1965, vol. 18, no. 1. pp. 57-76.

MISIÓN SOS COLOMBIA. Informe Final del 3 al 12 de julio de 2021. Bogotá: Misión SOS Colombia. 2021. Disponible en internet: <<https://documentcloud.adobe.com/link/review?uri=urn%3Aaaid%3Ascds%3AUS%3A-2b2643a5-38ef-4a71-b035-4ea0d8a6c8d3#pageNum=34>>

MORENO, Esteban Ruiz. Aportes de la teoría de los discursos y del lazo social de Jacques Lacan al contexto universitario actual. En: *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 2014, vol. 17, no 17, pp. 51-77.

MOVIMIENTO DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA. Acción directa no violenta: como preparar y organizar campañas y

- acciones. España: Editado por el MOC, [s.f.]. Disponible en internet en: [index.php \(psicosocial.net\)](http://index.php(psicosocial.net))
- N.C.O.S. et al. *Tras los pasos perdidos de la guerra sucia. Paramilitarismo y operaciones encubiertas en Colombia*. Bruselas: Ediciones N.C.O.S, 1995.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. 1999, Disponible en internet: [https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_y\\_Programa\\_de\\_Acci%C3%B3n\\_sobre\\_una\\_Cultura\\_de\\_Paz#cite\\_note-4](https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Declaraci%C3%B3n_y_Programa_de_Acci%C3%B3n_sobre_una_Cultura_de_Paz#cite_note-4)
- OTTERMAN, Michael, 2007 citado por SOLDZ, Stepehn. *Healers or Interrogators: Psychology and the United States Torture Regime*. En: *Psychoanalytic dialogues*. 2008, no. 18.
- PARKER, Ian. Citado por GALLO, Jairo. *Polis y Psique: Ensayos sobre teoría política y psicoanálisis*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre, 2017.
- PAVÓN, David. *Liberándonos de formas ilusorias de libertad: la Psicología de la liberación fuera de sus límites*. Traducción al español. [En línea] En: *Simposio de Psicología Crítica de Turquía*. (7: 22 de octubre de 2021). Conferencia. Turquía: TODAP (Toplumsal Dayanışma için Psikologlar Derneği, Asociación de Psicólogos por la Solidaridad Social), 2009. Disponible en internet: <https://davidpavoncuellos.wordpress.com/2021/10/22/liberandonos-de-formas-ilusorias-de-libertad-la-psicologia-de-la-liberacion-fue>



ra-de-sus-limites/?fbclid=IwAR0MxuREuENIQDmGr0TPi-  
l\_3IgNyBOsv1TF1maknOaPeizOTjIhUmJURGIY>

\_\_\_\_\_. Psicología y Destrucción del Psiquismo: La Utilización Profesional del Conocimiento Psicológico para la Tortura de Presos Políticos. En: *Psicologia: Ciência e Profissão*, 2017, vol. 37.

PEROSIO, B. 1974; VEZZETTI, H.M. y PECHENY, G, 1974, citados por PAVÓN, David. Capitalismo y Psicología en la historia latinoamericana: esbozo de recapitulación histórica para proyectos liberadores anticapitalistas. En: PAVÓN, David. *Capitalismo y Psicología crítica en Latinoamérica: del sometimiento neocolonial a la emancipación de subjetividades emergentes*. Ciudad de México: Kanankil Editorial, 2017.

PICHARDO, Miguel. Anatomía de la Tortura. Protocolo para la Documentación Psicosocial de la Tortura en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tesina de licenciatura. Licenciatura en Psicología Social. [En línea]. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. [s.f.] Disponible en internet: <<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26107.pdf>>

POLLAK, Michael. Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata: Al Margen, 2006.

- PRESIGA, Sara. Guerra psicológica: el poder de baja intensidad que transformó las Fuerzas Militares colombianas durante el periodo del Frente Nacional. [En línea] En: AINKAA, 2018, vol. 2, no. 4. pp. 15-22. Disponible en internet: <<http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/anikaa/article/view/49/32>>
- RED ANTIMILITARISTA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - RAMALC. Disponible en internet en: <<http://ramalc.org/que-es-ramalc/>>
- REID, Julian. War, liberalism, and modernity: the biopolitical provocations of 'Empire'. *Cambridge Review of International Affairs*, 2004, vol. 17, no 1, pp. 63-79.
- ROBIN, Marie-Monique. *Escadrons de la mort, l'école française*. París: la Découverte, 2011.
- RODRÍGUEZ, Saúl. "¡Aquí comienza la excelencia! apuntes sobre la conscripción y democracia en la Colombia contemporánea. En: *De milicias reales a militares contrainsurgentes: la institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. Bogotá: editorial de la Pontificia Universidad Javeriana. 2008.
- ROSE, Nikolas. Terapia y poder: techné y ethos. En: *Archipiélago*, 2007, no. 76. pp. 101-124.
- SALDARRIAGA, Gabriel. Psicólogos y tortura: notas sobre la batalla por el futuro de la Psicología. En: *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2009, vol. 1, no. 2. p. 61-82.

SCARRY, Elaine, 1985, citado por CAVARERO, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos, 2009.

SEGATO, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros. 2018.

\_\_\_\_\_. *Género y colonialidad: del patriarcado de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad*. En *la crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. pp. 69-100, 2015.

SENATE, U. S. Senate Select Committee on Intelligence. *Committee Study of the Central Intelligence Agency's Detention and Interrogation Program*. Austin: The University of Texas, 2014.

SMITH, As. (1986) noted, *American psychology reflects the dominant values, themes, and currents at work in the society*". WESSELLS, Michael. *A history of Division 48 (Peace Psychology)*. In D. Dewsbury Ed., *Unification through division: Histories of Divisions of the American Psychological Association*, pp. 265-298. Washington, DC: American Psychological Association. 1996.

SOHR, Raúl, 1991, citado por ARANGUREN, Juan. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

SOLDZ, Stephen. Healers or Interrogators: Psychology and the United States Torture Regime. En: Psychoanalytic dialogues. 2008, no. 18. pp. 592-613.

SSCI Committee Study of the Central Intelligence Agency's Detention and Interrogation Program, 2014, Disponible en internet: <<https://www.intelligence.senate.gov/sites/default/files/publications/CRPT-113srpt288.pdf>>

VAINER, A, 2009, citado por PAVÓN, David. Capitalismo y Psicología en la historia latinoamericana: esbozo de recapitulación histórica para proyectos liberadores anticapitalistas. En: PAVÓN, David. Capitalismo y Psicología crítica en Latinoamérica: del sometimiento neocolonial a la emancipación de subjetividades emergentes. Ciudad de México: Kanankil Editorial, 2017.

VALENCIA, Álvaro. Defensa nacional y guerra revolucionaria. En: Revista de las fuerzas armadas, enero-febrero, 1964, vol. VIII, no. 24.

VINTHAGEN, Stellan. Nonviolent Action Studies. En: VINTHAGEN, Stellan. A Theory of Nonviolent Action: How Civil Resistance Works. London: Zed Books Ltda, 2015.

VIÑAR, Marcelo y ULRIKSEN, Maren, 1993 citado por ARANGUREN, Juan. Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.

VOLKOGONOV, 1986, citado por MARTÍN-BARÓ, Ignacio. De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En: MARTÍN-BARÓ, I. Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA Editores, 2000.

VON HEIN, Matthias. Nils Melzer, relator sobre la tortura de la ONU: “Los derechos de Julian Assange son violados sistemáticamente”, 4 enero de 2021, Disponible en internet: <<https://www.dw.com/es/nils-melzer-relator-sobre-la-tortura-de-la-onu-los-derechos-de-julian-assange-son-violados-sistem%C3%A1ticamente/a-56128509>>

WELCH, Bryant L. The Torturer’s Apprentice: Psychology and ‘Enhanced Interrogations’. Global Dialogue [En línea], 2010, vol. 12, no 1. Disponible en internet: <<https://www.proquest.com/docview/866741317>>

ŽIŽEK, Slavoj. Bienvenidos al desierto de lo real. Madrid: Akal, 2005.

\_\_\_\_\_. La suspensión política de la ética. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

## FONDO EDITORIAL CÁTEDRA LIBRE

El Fondo editorial Cátedra Libre, se complace al presentar este nuevo libro cuyos autores son: Alfredo Nicolás Rodríguez Páez, Christian Camilo Peñuela Gallo, Manuela Niño Rodríguez, Javier Felipe Betancourt Sánchez.

En nuestro fondo editorial hemos publicado trabajos de varios colegas y hemos democratizado el acceso a su pensamiento a través del compromiso de la libre circulación de sus obras. Con este nuevo libro seguimos avanzando en una gran plataforma académica.

Nos acompaña el convencimiento de que la descolonización intelectual en América Latina, solo será posible cuando decidamos investigar, sistematizar, publicar y democratizar lo que pensamos y sentimos como psicólogas y psicólogos comprometidos con nuestras realidades históricas.

### **Alfredo Nicolás Rodríguez Páez.**

Antimilitarista, psicólogo y docente de psicología en La Corporación Universitaria Minuto de Dios, también en psicología de la Pontificia Universidad Javeriana. Política y académicamente ha trabajado alrededor de la no violencia, el militarismo, la militarización, las masculinidades, los movimientos sociales y la psicología de la liberación.

### **Christian Camilo Peñuela Gallo.**

Psicólogo, Magister en Estudios Políticos, investigador sobre movimientos sociales, antimilitarista, defensor de derechos humanos. Actualmente acompaña a familias, comunidades y organizaciones afectadas por el conflicto armado y la violencia.

### **Manuela Niño Rodríguez.**

Feminista, psicóloga con énfasis social de la Pontificia Universidad Javeriana y Maestría en Igualdad y Género de la Universidad de Málaga, España. Formación en Violencia de Género y experiencias alrededor de procesos de paz local y reconstrucción de tejido social.

### **Javier Felipe Betancourt Sánchez.**

Profesional con doble titulación en Psicología y Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente adelanta estudios de posgrado en Técnicas de Investigación Social Aplicada (TISA), Universidad Autónoma de Barcelona. Candidato a Doctor en Psicología por la Universidad Católica de Valparaíso en Viña del Mar (Chile).

# Contra una Psicología al servicio de la tortura, la guerra y la dominación:

## *Apuestas antimilitaristas desde la psicología de la liberación*

Este texto se compone de cuatro capítulos. La introducción nos muestra los niveles exacerbados de violencia Estatal que persisten en Colombia en la actualidad, dado por el tratamiento de guerra a la protesta social en los últimos años. El capítulo 1 es una reflexión que busca proporcionar diferentes claves conceptuales y genealógicas acerca de la estrecha relación que existe entre la Psicología experimental militar norteamericana y el desarrollo de la tortura psicológica. El siguiente capítulo intenta rastrear el legado de la tortura psicológica en Colombia a partir del polémico Estatuto de Seguridad de Julio César Turbay Ayala en los años 70. En el capítulo 3, se reconoce la importancia de la obra de Johan Galtung, tanto para las ciencias de paz, como para la construcción de la misma, fuera de la academia y su fuerte influencia en la psicología de la paz. Se pone en diálogo dicha obra con algunos planteamientos conceptuales de la psicología de la liberación y de las preguntas teóricas y políticas que nos hemos hecho desde los antimilitarismos. Por último, además de unas pertinentes conclusiones, termina con un “Manifiesto Psicólogos Antimilitaristas Contra La Guerra”.

EDICIONES

CÁTEDRA  
LIBRE

ISBN: 978-958-53011-5-3



9 789585 301153